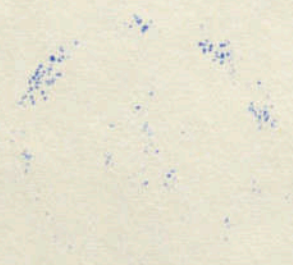


MEMORIA

1959



M E M O R I A
DE LA GESTION CORPORATIVA DE LA
EXCELENTISIMA DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA
DEL AÑO 1.959.

=====



R. 8.614

EXCELENTÍSSIMA DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA
DE LA SESION ORDINARIA DE LA
DEL AÑO 1.909.



R. P. C. 15

I N T R O D U C C I O N

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artº.263 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, de 17 de Mayo de 1952, se ha procedido a formular la presente Memoria en la que se da cuenta circunstanciada de la gestión corporativa de la Excm. Diputación Provincial de Barcelona, en el ejercicio de 1959.

Durante dicho año la Corporación ha continuado desarrollando sus actividades peculiares tendentes al cumplimiento de los fines de la competencia provincial, expresándose seguidamente las de mayor relevancia.

Ha continuado el desarrollo de la importante labor de conservación, mejoray ampliación de las vías provinciales, habiéndose dotado de nuevo firme asfáltico a mas de 39 kilómetros de carretera; realizándose segundos riegos asfálticos con sellado en una extensión de 58'091 kilómetros; ensanches de afirmado en 10'065 Kilómetros; - habiéndose procedido a la ejecución de diversas obras de fábrica construidas o reparadas para mejora de las vías, mejoras de empalme, explanaciones, etc.; siendo de 1.000 kilómetros aproximadamente la longitud de las vías en que se han realizado obras de conservación. Ha quedado terminada la construcción del puente Montmeló sobre el rio Besós; continuan desarrollándose las obras del situado sobre

el río Mogent, en la carretera Masnou-Granollers; y se ha iniciado la construcción de otros dos puentes en el camino vecinal de San Cipriano de Vilalta a San Pol de Mar.

En relación con la agricultura, ganadería y repoblación forestal, los Servicios Técnicos de la Corporación, han continuado desarrollando una fecunda labor de mejora - fitotécnica, divulgación técnica, asesoramiento, análisis agrícolas, mejora zootécnica, lucha contra enfermedades del ganado, explotación de viveros de plantas y repoblación forestal.

En orden a la Beneficencia, Sanidad e Higiene, la Diputación Provincial ha continuado el sostenimiento de las diversas Instituciones existentes para cumplimiento del citado fin, habiéndose ejecutado obras de ampliación y mejora de las mismas, entre las que cabe destacar las siguientes. En los Hogares Ana Gironella de Mundet han quedado terminados el Pabellón Médico-Quirúrgico, Pabellón de Impedidos y Distinguidos y el de Beneficencia de la Sección de Ancianos; y ha tenido lugar, durante el año, concretamente en el mes de Noviembre la inauguración de un magnífico campo de deportes. En la Casa Provincial de Maternidad ha sido abierto un nuevo consultorio de Medicina Psico-somática; y en el mes de Mayo quedó inaugurado el Centro de Prematuros, destinado a cumplir tres finalidades esenciales; misión asistencial, consistente en prestar adecuada asistencia a cualquier prematuro que ingrese en el Centro; misión científica, a través de la cual se investigan las causas de la prematuridad y su

El 23 de mayo de 1900, en la ciudad de Barcelona, se celebró una sesión pública de la Comisión de Estudios de la Enseñanza Primaria, en la que se discutieron los proyectos de ley que se habían presentado para la reforma de la enseñanza primaria. En esta sesión se leyó y discutió el proyecto de ley que se había presentado por el Sr. D. Juan Gual de Mas, y se acordó que se continuara el estudio de los diversos puntos que en él se trataban. En consecuencia, se acordó que se continuara el estudio de los diversos puntos que en él se trataban, y se acordó que se continuara el estudio de los diversos puntos que en él se trataban.

profilaxis y se establecen nuevos métodos de diagnóstico y tratamiento que contribuyen a mejorar la labor asistencial y disminuir la mortalidad entre los prematuros; y - misión docente, mediante la que se pretende iniciar a los padres de los prematuros en el conocimiento de la asistencia a los mismos, con el fin de que estén en condiciones de prestarles los cuidados debidos cuando, al ser dados de alta en el Centro, se reintegran al seno familiar.

Respecto al fin de Cultura, ha continuado el progresivo desarrollo de los servicios e Instituciones de la Diputación, que cumplen el indicado fin, habiéndose realizado en ellos, mejoras y ampliaciones, de entre las que - pueden destacarse, las de los talleres, obradores y laboratorios de la Escuela del Trabajo y la ampliación del Museo Arqueológico. Se han inaugurado las bibliotecas populares de Manlleu, Tarrasa y Sitges. Se ha procedido a la compra de la Casa Papiol en Villanueva y Geltrú, adquisición de un relevante valor artístico, con la que se constituye una nueva Sección del Museo Romántico Provincial. Ha quedado incorporado a la Diputación el Instituto Internacional de Cultura Románica y continuaron durante el año que se reseña las gestiones para la incorporación del Colegio Tecnológico del Caucho. Se ha cuidado, muy especialmente también, el fomento del Deporte, habiéndose invertido - cerca de seis millones de pesetas en la construcción de - instalaciones deportivas y mejora de las existentes en diversos municipios de la provincia, habiéndose destinado, -

y en consecuencia, se debe considerar como un acto de
 gestión y no como un acto de ejecución. En consecuencia,
 el acto de gestión es el que se realiza en el momento
 de la emisión de la orden de pago, y no el acto de
 pago en sí mismo.

En consecuencia, el acto de gestión es el que se realiza
 en el momento de la emisión de la orden de pago, y no
 el acto de pago en sí mismo. En consecuencia, el acto
 de gestión es el que se realiza en el momento de la
 emisión de la orden de pago, y no el acto de pago en
 sí mismo.

asimismo, importantes cantidades a la compra de nuevos materiales y aparatos para la práctica del deporte y a otorgar subvenciones y trofeos para la organización de diversas competiciones deportivas.

La ayuda a los municipios ha sido intensa en el año que se concreta la presente Memoria. Durante el mismo continuó el desarrollo y aplicación del Plan Bienal "San Jorge" 1958-1959, cuya cuantía es de 75.000.000 de pesetas. Se prestó ayuda técnica a 86 municipios para la confección de proyectos técnicos de variada índole. La ayuda económica para la realización de obras de aguas, alcantarillados, abrevaderos y lavaderos, alumbrado, botiquines de urgencia, etc., se ha extendido a 231 municipios, por un importe total de 42.580.973'95 pesetas. Se han concedido subvenciones, independientes de los fondos de Cooperación Provincial por un importe de 1.131.120 pesetas. Recursos de nivelación de presupuestos municipales han sido otorgados a doce ayuntamientos por una cuantía global de 238.788,05 pesetas. -- Finalmente, a través de la Caja de Cooperación Provincial, se han concedido ayudas a 92 municipios por un montante total de 7.927.572'55 pesetas.

En cuanto a los Servicios estatales, es de destacar la labor realizada por el Servicio provincial de Recaudación de Contribuciones, debiendo ponerse de relieve también la deficitaria situación económica de dicho Servicio por ser insuficiente el premio de cobranza asignado, para cubrir los gastos del mismo. Se han realizado los oportu-

nos trabajos catastrales, habiendo afectado los nuevos - Catastros a 29 municipios, con lo que se ha dado fin a la total confección del Catastro de la Riqueza Rústica de la Provincia.

El Presupuesto Provincial ordinario de 1959 fué liquidado con un superávit de 1.568.758'44 pesetas.

Ha de destacarse por último que el Patrimonio - Provincial se ha enriquecido con las siguientes adquisiciones: una finca situada en Canet de Mar que se destina a ampliación de la Escuela de Tejidos de Punto, valorada en 2.225.000 pesetas; la Casa Papiol de Villanueva y Geltrú, antes citada, cuyo valor, comprendido el edificio y el mobiliario artístico, se cifra en 3.600.000 pesetas; y la Colección de Libros, Folletos, Papeles, Autógrafos y Grabados sobre temas de Historia Exterior de España valorada en 2.000.000 de pesetas.

nos trajo...
García...
total...
Provincia.

El...
liquidada...

Ha de...
Provincial...

algunas...
ampliación...

2.500.000...
antes...

distintos...
sección...

que...
2.000.000...

PRIMERA PARTE

CARACTERISTICAS DE LA PROVINCIA.

MEMORIA ANUAL

ADMINISTRACION DE LA PROVINCIA

Capítulo I - TERRITORIO.

Extensión y límites.

Sin modificación respecto a la Memoria del año --
anterior.

Distribución aproximada de superficie.

Sin modificación respecto a la Memoria del año --
anterior, por no haber variado sensiblemente los datos con--
signados en la misma.

= = = = =

Capítulo I - PARTITURAS

Exposición y lista.

Una modificación respecto a la Memoria del año -

anterior.

La exposición aparece en el anexo.

Una modificación respecto a la Memoria del año -

anterior, por no haber variado notablemente los datos con-

secuente de la misma.

Capítulo II - POBLACION.

No se poseen suficientes datos para actualizar -
los consignados en la Memoria correspondiente al año 1957.

= = = = =

Capítol II - POSIÇÕES

No se possui nenhuma das seguintes posições -
as constantes da lista correspondente de 1957.

Capítulo III - CIRCUNSCRIPCIONES INFRAPROVINCIALES.

Durante el año 1959 no ha habido modificaciones en cuanto al número de municipios, pero si respecto al de partidos judiciales, ya que desde el 14 de diciembre de 1959 ha adquirido existencia legal en esta provincia un nuevo partido judicial, cuya capital radica en Hospitalet de Llobregat. Este partido judicial se ha formado por segregación de todo su territorio de la jurisdicción del de San Feliu de Llobregat, y comprende los siguientes municipios, detallándose su censo de población según el Padrón del año 1955, y su extensión superficial en kilómetros cuadrados:

<u>Municipio</u>	<u>Habitantes</u>	<u>Superficie</u>
Hospitalet	90.787	21'98
Prat de Llobregat	11.557	32'23
Gavá	10.088	30'90
Begas	956	50'42
Castelldefels	2.195	12'41
Viladecans	5.079	20'11
Cornellá	16.145	6'90
Sant Baudilio de Llobregat	13.406	21'94

TOTAL 8 Municipios con 150.213 habitantes y 196'89 km².

Por tal razón, el partido de San Feliu de Llobregat queda reducido actualmente a los siguientes municipios, con los habitantes y superficie que se señalan:

Capítol III - DISTRIBUCIÓ DE LA POBLACIÓ

Donats al any 1979 no ha canviat significativament el nombre de municipis, però sí respecte al de partits judicials, ja que d'acord amb el pla de desenvolupament de 1979 ha -
 aconseguit extensió de la seva jurisdicció en alguns partits
 judicials, més especialment en els de l'Àrea de l'Eixample.
 Aquests partits judicials es veuen afectats per l'augment de la
 superfície de la jurisdicció del de Sant Martí de l'Índia
 i, en conseqüència, les circumstàncies materials, donat l'augment en
 el nombre de població segons el Padró del any 1979, i en conseqüència
 cada partit judicial veu afectat de manera:

<u>Municipi</u>	<u>Habitants</u>	<u>Partit Judicial</u>
21.38	20.787	Hospitalet
21.39	11.257	Tras de l'Eixample
20.70	10.088	Gavà
20.43	9.25	Roses
19.41	2.132	Castell de Ferro
20.11	2.019	Vilanova
20.20	10.141	Castell
20.24	10.141	San Sadurn de Noya

TOTAL 4 Municipis amb 118.000 hab.
 Per tot veure, el nombre de partits de Sant Martí de l'Índia
 veu afectat significativament a les circumstàncies materials, ja
 que aconsegueix ampliar la seva jurisdicció en alguns partits

<u>Municipio</u>	<u>Habitantes</u>	<u>Superficie</u>
San Feliu de Llobregat	8.529	11'79
Abrera	735	19'89
Castellví de Rosanes	304	17'09
Cervelló	1.597	29'62
Corbera de Llobregat	1.235	18'46
Esparraguera	4.888	27'47
Esplugas de Llobregat	7.556	4'60
Gelida	2.658	26'73
Martorell	6.451	12'90
Molins de Rey	10.201	16'00
Pallejá	1.519	8'41
Papiol	1.460	8'83
San Andrés de la Barca	1.096	5'52
San Clemente de Llobregat	1.185	10'73
San Esteban Sasroviras	874	18'64
San Juan Despi	2.743	5'63
San Justo Desvern	4.693	7'85
San Lorenzo de Hortons	1.008	19'75
Santa Coloma de Cervelló	1.404	7'52
San Vicente dels Horts	3.711	9'14
Torrellas de Llobregat	734	13'55
Vallirana	1.587	23'93
<p>TOTAL 22 Municipios 66.168 habitantes y 324'05 Km².</p> <p>=====</p>		

Capítulo IV - RED DE COMUNICACIONES.

Durante el año 1959 ha continuado la labor de mejora y desarrollo general de la red de carreteras a cargo del Estado.

Las carreteras y caminos provinciales han sido objeto de diversos trabajos, cuya reseña detallada se contiene en el capítulo primero, de la tercera parte de la presente memoria.

La red telefónica ha sido ampliada mediante la inauguración de los siguientes centros telefónicos: Castellfullit del Boix, Vinyoles, La Gleva, Torre-llebreta, Mayans y Santa Inés de Malenyanes.

En orden a las emisoras de radio, en fecha 1 de Septiembre de 1959, Radio España de Barcelona (E.A.J. 15) puso en funcionamiento una emisora de Frecuencia Modulada de 1 KW. y 95'9 megaciclos que corresponden a 3'09 metros.

El 2 de Febrero del año de referencia fué puesta en funcionamiento la Emisora de Televisión instalada en el Tibidabo.

Capítulo IV - 1930 LA ECONOMÍA

El curso de los años 1930 se caracterizó por la falta de
mejora y desarrollo general de la vida económica a nivel
de España.

Las características y causas provinciales son las
siguientes de diversa índole, con rasgos destacados de con-
crecimiento en el sector agrícola, de la industria para la
producción masiva.

La red ferroviaria de alta capacidad se mantuvo in-
variable. En los sectores de transporte ferroviario, de
energía eléctrica, de gas, de agua, de comunicaciones,
Banco y Banca de España.

En otros sectores de vida, en los años 1930
se mantuvo el nivel, pero España de España (1930-1935)
pasó a tener un crecimiento de producción agrícola
de 1,5% y 2,5% de crecimiento en el sector agrícola.
El sector de la industria y de servicios fue el
que más creció en España en los años 1930 en el
sector.

SEGUNDA PARTE.

ORGANIZACION, FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES GENERALES
DE LA DIPUTACION.-

SECRETARIA
COMISSIÓ DE REVISIÓ I APROVACIÓ
DE LA DIPUTACIÓ

C A P I T U L O I

La Corporación Provincial.- Miembros que la integran:
altas y bajas durante el año.

Integraban la Diputación en 1º. de enero de 1959, los siguientes señores: Presidente, Excmo. Sr. D. Joaquín Buxó de Abaigar; Vice-Presidente 1º., Ilmo. Sr. D. Antonio Ferrer Pi; - Vice-Presidente 2º., Ilmo. Sr. D. Rosendo Peitx Jordana; Diputados: Excmo. Sr. D. Manuel de Jaumar y de Bofarull, Ilmos. Srs. D. Emilio Martínez de Laguardia, D. Claudio Colomer Marqués, - D. Miguel Pérez Rosales, D. Abelardo Azorín Ortíz, D. Gabriel Juliá Andreu, D. Alberto Blanch Pla, D. Juan A. Samaranch Torrelló, D. José Mª. Marcet Coll, D. Carlos Font Llopart, D. Manuel Goday Prats, D. Manuel Guilamany Pocho, D. Santiago March Blanch, D. José Mª. Costa Velasco, D. Joaquín Doy Guri, D. Pedro Miras Blay, D. José Moll Vall, D. José Clapés Targarona, D. José Singla Morera, D. Pedro Crespo Gil, D. Juan Noguera Sala y D. Francisco Llobet Arnán; Secretario, Ilmo. Sr. D. Luís Sentís - Anfrúns. Siendo D. José Porta Peralta, Interventor de Fondos Provinciales, y D. Tomás Agüero Santelices, Depositario.

En 28 de abril de 1959 es nombrado Diputado Honorario el Excmo. Sr. D. Mariano Ossorio Arévalo, Marqués de la - Valdavia.

En 27 de octubre de 1959 cesa en su cargo el Diputado, Ilmo. Sr. D. José Mª. Costa Velasco.

Comisiones y sus miembros.

Comisión de Gobierno Interior.

Integraban la Comisión de Gobierno Interior en 1º.

CAPITULO I

La Organización y funcionamiento de la Diputación

Artículo 1.º - Composición de la Diputación

La Diputación Provincial de Barcelona se compone de veintidós miembros, veintidós Diputados y dos suplentes, elegidos por el electorado de la provincia en el acto de elecciones que se celebra en la provincia de Barcelona el día veintidós de Mayo de cada cuatro años, renovándose en la mitad de los miembros en cada una de las elecciones sucesivas. Los Diputados se eligen por el voto directo y secreto de los electores de la provincia de Barcelona, en el acto de elecciones que se celebra en la provincia de Barcelona el día veintidós de Mayo de cada cuatro años, renovándose en la mitad de los miembros en cada una de las elecciones sucesivas. Los Diputados se eligen por el voto directo y secreto de los electores de la provincia de Barcelona, en el acto de elecciones que se celebra en la provincia de Barcelona el día veintidós de Mayo de cada cuatro años, renovándose en la mitad de los miembros en cada una de las elecciones sucesivas.

Artículo 2.º - Elección de Diputados

Los Diputados se eligen por el voto directo y secreto de los electores de la provincia de Barcelona, en el acto de elecciones que se celebra en la provincia de Barcelona el día veintidós de Mayo de cada cuatro años, renovándose en la mitad de los miembros en cada una de las elecciones sucesivas. Los Diputados se eligen por el voto directo y secreto de los electores de la provincia de Barcelona, en el acto de elecciones que se celebra en la provincia de Barcelona el día veintidós de Mayo de cada cuatro años, renovándose en la mitad de los miembros en cada una de las elecciones sucesivas.

Artículo 3.º - Elección de Diputados suplentes

Los Diputados suplentes se eligen por el voto directo y secreto de los electores de la provincia de Barcelona, en el acto de elecciones que se celebra en la provincia de Barcelona el día veintidós de Mayo de cada cuatro años, renovándose en la mitad de los miembros en cada una de las elecciones sucesivas. Los Diputados suplentes se eligen por el voto directo y secreto de los electores de la provincia de Barcelona, en el acto de elecciones que se celebra en la provincia de Barcelona el día veintidós de Mayo de cada cuatro años, renovándose en la mitad de los miembros en cada una de las elecciones sucesivas.

de enero de 1959, los siguientes señores: Presidente, Excmo. Sr. D. Joaquín Buxó de Abaigar; Vice-Presidente, Excmo. Sr. D. Antonio Ferrer Pi, Diputados, Ilmo. Sr. D. Rosendo Peitx Jordana, Excmo. Sr. D. Manuel de Jaumar y de Bofarull e Ilmos. Sres. D. Emilio Martínez de Laguardia, D. Claudio Colomer Marqués, D. Miguel Pérez Rosales, D. Abelardo Azorín Ortiz, D. Gabriel Juliá Andreu, D. Alberto Blanch Pla, D. Juan A. Samaranch Torelló, D. José M^a. Marcet Coll, D. Carlos Font Llopart, D. Manuel Goday Prats; Secretario D. Luis Sentís Anfrúns.

En fecha 12 de junio de 1959 deja de formar parte de la Comisión de Gobierno Interior, D. Abelardo Azorín Ortiz, por cesar en la Presidencia de la Comisión de Sanidad, cargo que pasa a ocupar D. Manuel Goday Prats, que ya formaba parte de dicha Comisión de Gobierno Interior, por ostentar la Presidencia de la Comisión de Actos, Representación y Protocolo.

Comisión de Hacienda.

Integraron la Comisión de Hacienda durante el año 1959, los siguientes señores: Presidente, Excmo. Sr. D. Antonio Ferrer Pi; Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Manuel Goday Prats; Vocales, Ilmos. Sres. D. Miguel Pérez Rosales, D. Rosendo Peitx Jordana y D. José M^a. Marcet Coll.

Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero,

Esta Comisión estuvo integrada por los siguientes Señores: Presidente, Ilmo. Sr. D. Rosendo Peitx Jordana; Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. José M^a. Costa Velasco; Vocales: Ilmos. Sres. D. Manuel Goday Prats, D. Santiago March Blanch, y Don

de enero de 1938, los siguientes señores Presidentes, Excmos.
Sr. D. Joaquín Buxó de Aragón, Vicepresidente, Excmo. Sr. D.
Antonio Ferrer y Bujanda, I. Excmo. Sr. D. Rosendo Ferrer y
Bujanda, Excmo. Sr. D. Manuel de Llanos y de Soler y de Llanos,
Excmo. Sr. D. Emilio Martínez de Laguarda, D. Quintín Gómez Bar-
quero, D. Miguel Ángel Rosales, D. Abelardo García, D. Ce-
sar, D. Emilio Ferrer, D. Alberto Blasco, D. Juan A. Bar-
raza, D. José M. Martínez Solís, D. Carlos Font Ribera,
D. Manuel Gómez Ferrer, Secretario, D. M. y Señales Antena.

En fecha 13 de junio de 1938 seje de tener parte
de la Comisión de Gobierno Interior, D. Abelardo García, Ex-
cmo. Sr. D. Manuel de Llanos y de Soler y de Llanos,
Excmo. Sr. D. Manuel Gómez Ferrer, que ya forma
parte de dicha Comisión de Gobierno Interior, que con-
stituye la Comisión de la Comisión de Representación
y Protocolo.

Comisión de Representación

Intervienen en Comisión de Representación durante el año
1938, los siguientes señores: Excmo. Sr. D. E. Anto-
nio Ferrer y Bujanda, I. Excmo. Sr. D. Manuel Gómez
Ferrer, Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Rosales, D. Ro-
sario Ferrer y Bujanda y D. José M. Martínez Solís.

Comisión de Obras Pías y de Caridad

Esta Comisión estuvo integrada por los señores Sr.
Excmo. Sr. D. Rosendo Ferrer y Bujanda, Vicepre-
sidente, Excmo. Sr. D. José M. Martínez Solís, Excmo. Sr. D.
Antonio Ferrer y Bujanda, I. Excmo. Sr. D. Manuel Gómez Ferrer, y Don

Pedro Miras Blay, dejando de pertenecer a la Comisión en el mes de Octubre, el Vice-Presidente Ilmo. Sr. D. José M^o. Costa Velasco.

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales.

Se integró con los siguientes señores Diputados: -- Presidente, Excmo. Sr. D. Manuel de Jaumar y de Bofarull; Vice-Presidente, Ilmo. Sr. D. Abelardo Azorín Ortíz y Vocales: Sr. D. Miguel Pérez Rosales, Excmo. Sr. D. Antonio Ferrer Pi e Ilmo. Sr. D. Santiago March Blanch. Habiendo cesado de Vice-Presidente Don Abelardo Azorín en el mes de Junio.

Comisión de Educación.

Los miembros que integraron esta Comisión fueron los siguientes: Presidente, Ilmo. Sr. D. Emilio Martínez de Laguardia; Vice-Presidente, Ilmo. Sr. D. Manuel Goday Prats; Vocales, Ilmos. Sres. D. Claudio Colomer Marqués, D. José - Singla Morera y D. Joaquín Doy Guri.

Comisión de Gobernación.

Formaron esta Comisión los siguientes señores: Presidente, Ilmo. Sr. D. Claudio Colomer Marqués; Vice-Presidente, D. Joaquín Doy Guri; Vocales, Sr. D. Antonio Ferrer Pi, Ilmo. Sr. D. Manuel Goday Prats y Excmo. Sr. D. Manuel de Jaumar y de Bofarull.

Comisión de la Casa Provincial de Caridad.

Los miembros que integraron en el año 1959 la mencionada Comisión fueron los siguientes: Presidente, Ilmo. Sr. D. Miguel Pérez Rosales; Vice-Presidente, Ilmo. Sr. D. José - Moll Vall; Vocales: Sr. D. Antonio Ferrer Pi Ilmo. Sr. D. Carlos Font Llopart e Ilmo. Sr. D. Pedro Miras Blay.

...dejarlo de pertenecer a la Comandancia en el
...al Vice-Presidente D. D. José W. Gon-
...de Valencia.

Comisión de Investigación y Guerra Civil

Se integran con los siguientes señores Diputados
Presidentes, Excmo. Sr. D. Manuel de Aznar y de Botarri; Vice-
Presidentes, Sr. D. Antonio García y Viqueza; Sr.
Sr. D. Miguel Pérez Novales; Excmo. Sr. D. Antonio Ferrer; Sr.
Sr. D. Santiago López Blasco, habiendo cesado de Vice-
Presidentes los señores Aznar en el mes de Junio

Comisión de Investigación

Los señores que integran esta Comisión fueron
los siguientes: Presidente, Sr. D. Emilio Martínez de
Velasco; Vice-Presidente, Sr. D. Manuel Góngora Ferrer;
Vocales, Sr. D. Dionisio Gálvez Rodríguez, Sr. José
Santiago Ferrer y Sr. Joaquín Boy Sureda

Comisión de Investigación

Formaron esta Comisión los siguientes señores: Pre-
sidente, Sr. D. Dionisio Gálvez Rodríguez; Vice-Presidente,
Sr. D. Joaquín Boy Sureda; Vocales, Sr. D. Antonio Ferrer
y Sr. Manuel Góngora Ferrer y Sr. D. Manuel de
Velasco y de Botarri.

Comisión de la Gran Provincia de Madrid

Los señores que integran en el mes de Junio la men-
cionada Comisión fueron los siguientes: Presidente, Sr.
Sr. D. Miguel Pérez Novales; Vice-Presidente, Sr. D. José
Santiago Ferrer; Sr. D. Antonio Ferrer; Sr. D. Emilio
Martínez de Velasco; Sr. D. Joaquín Boy Sureda

Comisión de Sanidad.

Esta Comisión estuvo integrada, desde 1º de Enero de 1959 hasta 1º de Julio del propio año, por los siguientes señores Diputados: Presidente, Ilmo. Sr. D. Abelardo Azorín Ortíz; Vocales, Ilmos. Sres. D. Francisco Llobet Arnán, Don Emilio Martínez de Laguardia y D. Carlos Font Llopart. En 1º de Julio cesó en su cargo de Presidente Don Abelardo Azorín Ortíz, ocupando su puesto como Presidente de dicha Comisión el Ilmo. Sr. D. Manuel Goday Prats.

Comisión de Urbanismo y Vivienda.

Se integró dicha comisión durante el año 1959 por los siguientes señores. Presidente, Excmo. Sr. D. Gabriel de Juliá Andreu; Vocales, Ilmos. Sres. D. José Clapés Targarona, D. José M^a. Marcet Coll y D. Manuel Goday Prats.

Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación -- Forestal.

Durante todo el año 1959 ha estado integrada por los siguientes señores: Presidente, Ilmo. Sr. D. Alberto Blanch - Plá; Vice-Presidente, Ilmo. Sr. D. Francisco Llobet Arnán; Vocales, Ilmos. Sres. D. Pedro Miras Blay, D. Pedro Crespo Gil y D. Carlos Font Llopart.

Comisión de Deportes y Turismo.

Esta Comisión se integró durante 1959 con los siguientes miembros: Presidente, Excmo. Sr. D. Juan A. Samaranch Torelló; Vice-Presidente, Ilmo. Sr. D. José M^a. Marcet Coll; Vocales: Ilmos. Sres. D. Rosendo Peitx Jordana, D. Emilio Martínez de Laguardia, D. Manuel Goday Prats, D. Francisco Llobet Arnán, y D. José M^a. Costa Velasco, cesando este último

en el mes de Octubre por haber cesado en sus funciones de Alcalde.

Comisión de Industria y Economía.

Integraron la Comisión, durante el año 1959 los siguientes señores: Presidente, Ilmo. Sr. D. José M^a. Marcet Coll; Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. José Clapés Targarona; Vocales - Excmo. Sr. D. Gabriel Juliá Andreu e Ilmo. Sr. D. Pedro Crespo Gil.

Comisión de Cooperación Provincial a los Servicios Municipales.

Integraron dicha Comisión durante el año 1959 los siguientes señores Diputados: Presidente, Ilmo. Sr. D. Carlos Font Llopart; Vice-Presidente, Ilmo. Sr. D. José Clapés Targarona; Vocales, Ilmos. Sres. D. Manuel Guilamany Poch, D. Santiago Marcó Blanch, D. José M^a. Marcet Coll, D. Juan Noguera Sala, D. José M^a. Singla Morera y D. Pedro Crespo Gil.

Comisión de Actos, Representación y Protocolo.

Durante el año 1959 estuvo dicha Comisión integrada por los siguientes señores Diputados: Presidente, Ilmo. Sr. D. Manuel Goday Prats; Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel de Jaumar y de Bofarull, e Ilmos. Sres. D. Miguel Pérez Rosales y D. José Moll Vall.

Número de sesiones de la Diputación y de cada Comisión. Número de acuerdos adoptados o asuntos despachados.

Las Sesiones Plenarias celebradas durante el año 1959, son las siguientes:

Ordinarias: 27 de enero, 24 de febrero, 24 de marzo,

en el mes de Octubre con haber cesado en sus funciones de
Alcalde.

Comisión de Estudios y Exámenes

Integrada en la Comisión, durante el año 1939 los
miembros señores: Presidente, Sr. D. José M. Martí
Vicepresidentes, Sr. D. José María Ferrer y Sr. D. José
Domingo. Sr. D. Gabriel José Ferrer e Irujo. Sr. D. Pedro
García.

Comisión de Exámenes de la Enseñanza

Integrada en la Comisión durante el año 1939 los
miembros señores: Presidente, Sr. D. José M. Martí
Vicepresidentes, Sr. D. José María Ferrer y Sr. D. José
Domingo. Sr. D. Gabriel José Ferrer e Irujo. Sr. D. Pedro
García. Sr. D. José M. Martí y Sr. D. Pedro García.

Comisión de Exámenes de la Enseñanza y Exámenes

Integrada en la Comisión durante el año 1939 los
miembros señores: Presidente, Sr. D. José M. Martí
Vicepresidentes, Sr. D. José María Ferrer y Sr. D. José
Domingo. Sr. D. Gabriel José Ferrer e Irujo. Sr. D. Pedro
García. Sr. D. José M. Martí y Sr. D. Pedro García.

Comisión de Exámenes de la Enseñanza y Exámenes

Integrada en la Comisión durante el año 1939 los
miembros señores: Presidente, Sr. D. José M. Martí
Vicepresidentes, Sr. D. José María Ferrer y Sr. D. José
Domingo. Sr. D. Gabriel José Ferrer e Irujo. Sr. D. Pedro
García. Sr. D. José M. Martí y Sr. D. Pedro García.

28 de abril, 26 de mayo, 30 de junio, 21 de julio, 28 de agosto, 29 de septiembre, 27 de octubre, 24 de noviembre y 23 de diciembre. (Total 12 Sesiones Ordinarias).

Extraordinarias: 23 de abril, 26 de mayo, y 27 de octubre (2 sesiones). (Total 4 sesiones Extraordinarias).

A propuesta de la Presidencia o de los señores Diputados, formuladas en Mociones verbales o escritas, de Despacho Oficial u Ordinario, así como contenidos en Decretos ratificados por el Pleno, se han adoptado durante el año 1959, ciento setenta y tres acuerdos.

De los derivados de Dictámenes consignados en Orden del Día, han dado detallada razón los respectivos Negociados proponentes, siendo competencia de este Negociado, dar la suma global de mil quince acuerdos.

Desde 1.º de Enero a 31 de Diciembre de 1959, se han dictado por la Presidencia seis mil cuatrocientos cincuenta y seis Decretos.

Comisión de Gobierno Interior.

En 1959, celebró 12 sesiones, habiendo adoptado ciento veintiseis acuerdos.

Comisión de Hacienda.

El número de sesiones celebradas se eleva a 27; el número de propuestas de acuerdo informadas y sometidas al Pleno fué de 42; el número de propuestas de acuerdo informadas y elevadas a la Presidencia, de 24; siendo el número de informes emitidos, de 294.

Comisión de Obras Públicas.

Esta Comisión se reunió doce veces durante 1959, des-

28 de abril, 29 de mayo, 30 de junio, 31 de julio, 31 de agosto, 31 de septiembre, 31 de octubre, 31 de noviembre y 31 de diciembre (Total 12 sesiones ordinarias).

Excepcionalmente, el 27 de abril, 27 de mayo y 27 de junio (3 sesiones extraordinarias).

A propuesta de la Presidencia o de los señores Diputados formados en sesiones verbales o escritas, la Diputación Ordinaria, así como convocada en sesiones extraordinarias por el Pleno, se han adoptado durante el año 1933, ciento treinta y tres acuerdos.

De los acuerdos de Diputación consignados en Orden del Día han sido votados también los respectivos presupuestos programáticos, siendo computados los de 1933, en un número de 27 sesiones ordinarias.

Desde el 27 de abril a 31 de diciembre de 1933, se han discutido por la Presidencia esta Bill organoléptica siguiente:

Orden de sesiones extraordinarias.

En 1933, según se expone, se han adoptado diez y siete sesiones extraordinarias.

Orden de sesiones.

El número de sesiones celebradas es de 127, el número de acuerdos de sesión de 1933, 130, y el número de sesiones de 1933, 133. El número de sesiones de 1933, 133, y el número de sesiones de 1933, 133. El número de sesiones de 1933, 133, y el número de sesiones de 1933, 133.

Orden de sesiones.

El número de sesiones celebradas es de 127, el número de acuerdos de sesión de 1933, 130, y el número de sesiones de 1933, 133.

pachándose en ellas 1.345 Informes o Dictámenes, de los cuales fueron elevados al Pleno 388 siendo resueltos el resto, 957 por Decreto Presidencial.

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales.

Celebró 2 sesiones, en las que fueron adoptados 7 acuerdos.

Comisión de Educación.

Celebró durante el año 8 reuniones, habiendo despachado 576 asuntos.

Comisión de Gobernación.

El número de sesiones celebradas por la misma fué de 12, habiéndose adoptado 343 acuerdos.

Comisión de la Casa Provincial de Caridad.

El número de reuniones en el año 1959, fué de 11, informándose 157 asuntos.

Comisión de Sanidad.

Celebró 10 sesiones, habiendo adoptado acuerdos con referencia a 45 expedientes.

Comisión de Urbanismo y Vivienda.

El número de sesiones celebradas por dicha Comisión fué de 4, destinadas todas ellas a tratar de la construcción de viviendas para funcionarios provinciales.

Comisión de Agricultura, Ganadería y Repoblación - Forestal.

En el transcurso de 1959, se celebraron 12 reuniones, habiéndose despachado 301 asuntos.

Comisión de Deportes y Turismo.

Ha celebrado durante el año 1959, siete sesiones, -- habiendo despachado 338 asuntos.

... en el mes de ...
... el ...
... por ...

Comisión de ...

... en ...
... en ...

Comisión de ...

... en ...
... en ...

Comisión de ...

... en ...
... en ...

Comisión de ...

... en ...
... en ...

Comisión de ...

... en ...
... en ...

Comisión de ...

... en ...
... en ...

... en ...
... en ...

... en ...
... en ...

Comisión de ...

... en ...
... en ...

Comisión de Cooperación Provincial a los Servicios Municipales.

El número de sesiones celebradas en el año fué de 12, habiéndose despachado 490 asuntos.

Comisión de Actos, Representación y Protocolo.

Se celebraron durante el año 1959, dos sesiones, - y se tramitaron 15 asuntos.

10

Comisión de Investigación Provincial de las Bases

Ministerio

El fin de esta comisión es el de

1. Estudiar las bases de

Comisión de Asesor, Investigación y Estudios

de carácter técnico al año 1959, dos sesiones

y se han formado los

Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de la Gobernación de 10 de Octubre de 1958, en relación con la Circular de la Dirección General de Política Interior, número 4 del año 1959, la Comisión Provincial de Servicios Técnicos estuvo constituida en la forma siguiente: Presidente nato: D. Felipe Acedo Colunga, Gobernador Civil de la Provincia; Vocales: D. Joaquín Buxó de Abaigar, Presidente de la Diputación Provincial; D. José M^a. de Porciles, Alcalde de la Capital; D. Carlos Font Llopart, por el Consejo Provincial del Movimiento; D. José Clapés Targarona, Procurador en Cortes, Representante de los Municipios; D. Joaquín Martínez Borso, Jefe Provincial de Sanidad; Don Federico Segarra Benet, Ingeniero Jefe de Obras Públicas; D. Juan Montañés Pascual, Ingeniero Jefe de los Servicios Hidráulicos; D. Francisco de A. Laborda Ibáñez, Delegado de Hacienda; D. Manuel Barahona Gutiérrez, Delegado Administrativo de Educación Nacional; D. Vicente Toro Ortiz, Delegado Provincial de Trabajo; D. Enrique García Martí, Ingeniero Jefe de la Delegación de Industria; D. Antonio Miranda de Cortina, Ingeniero Jefe del Distrito Forestal, por el Ministerio de Agricultura; D. José Romero Valenzuela, Delegado Regional de Comercio; D. Demetrio Ramos Pérez, Delegado Provincial de Información y Turismo; D. Vicente Martorell Otzet, Delegado Provincial de la Vivienda; Don José Silván López, Abogado del Estado Jefe; D. Gonzalo Marcos Chacón, Delegado Provincial de Sindicatos; D. Pedro Lluch Capdevila, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las

Comitè Provincial de Serveis Socials

De conformitat amb la llei de 19 de desembre del 1958, en virtut de la qual s'estableix el règim de les Comissions provincials de Serveis Socials, s'ha constituït el Comitè Provincial de Serveis Socials de la província de Tarragona, amb seu a Tarragona, amb el president Sr. D. Josep Maria de Borja i el secretari Sr. D. Josep Maria de Borja.

El Comitè Provincial de Serveis Socials de la província de Tarragona està constituït pel Sr. D. Josep Maria de Borja, president, i pel Sr. D. Josep Maria de Borja, secretari.

El Comitè Provincial de Serveis Socials de la província de Tarragona està constituït pel Sr. D. Josep Maria de Borja, president, i pel Sr. D. Josep Maria de Borja, secretari.

El Comitè Provincial de Serveis Socials de la província de Tarragona està constituït pel Sr. D. Josep Maria de Borja, president, i pel Sr. D. Josep Maria de Borja, secretari.

El Comitè Provincial de Serveis Socials de la província de Tarragona està constituït pel Sr. D. Josep Maria de Borja, president, i pel Sr. D. Josep Maria de Borja, secretari.

El Comitè Provincial de Serveis Socials de la província de Tarragona està constituït pel Sr. D. Josep Maria de Borja, president, i pel Sr. D. Josep Maria de Borja, secretari.

El Comitè Provincial de Serveis Socials de la província de Tarragona està constituït pel Sr. D. Josep Maria de Borja, president, i pel Sr. D. Josep Maria de Borja, secretari.

El Comitè Provincial de Serveis Socials de la província de Tarragona està constituït pel Sr. D. Josep Maria de Borja, president, i pel Sr. D. Josep Maria de Borja, secretari.

El Comitè Provincial de Serveis Socials de la província de Tarragona està constituït pel Sr. D. Josep Maria de Borja, president, i pel Sr. D. Josep Maria de Borja, secretari.

El Comitè Provincial de Serveis Socials de la província de Tarragona està constituït pel Sr. D. Josep Maria de Borja, president, i pel Sr. D. Josep Maria de Borja, secretari.

Corporaciones Locales; D. Luís Sentís Anfrúns, Secretario General de la Diputación.

Funcionamiento. De acuerdo con el art. 55 del mencionado Decreto del Ministerio de la Gobernación de 10 de Octubre de 1958 y la Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de Enero de 1959, la Comisión ha funcionado en Pleno, Permanente y en Comisiones de Trabajo, distribuídas éstas en razón a la especialidad del asunto, y hallándose constituídas las siguientes:

Aguas y Alumbrado; Comunicaciones; Hacienda y - Economía; Obras y Servicios; Sanidad; Urbanismo y Vivienda y la Comisión Especial para el estudio y acoplamiento de - Obras y Servicios que requieran la ayuda del Estado u Organismos paracstatales para la formulación del Plan anual que ha de remitirse a la Superioridad.

Reuniones.- El día 29 de Septiembre se reunió el Pleno de la Comisión aprobándose por unanimidad la propuesta del Plan de Obras y Servicios para el año 1960, formulado por la Comisión de Trabajo Especial para el estudio y - acoplamiento de Obras y Servicios cuya ejecución requiera la subvención del Estado, cuya propuesta abarca un plan de obras de importe 52.666.443'41 pesetas, para las cuales se solicita una ayuda estatal de 33.303.985'69 pesetas.

En el mismo periodo de tiempo la Comisión Permanente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos ha celebrado ocho reuniones ordinarias, habiendo sido despachados un total de 264 asuntos diseminados en la siguiente forma.

Corporaciones Locales. D. Luis García Larrea, Secretario
General de la Diputación.
Funcionamiento. De acuerdo con el art. 25 del Real
Decreto de 1958 y la Orden de 1958, la Comisión de Planeamiento
de 2 de Mayo de 1958, la Comisión de Estudios, directrices de las
Persepolis y en Comisión de Estudios, directrices de las
en razón a la separación del asunto, y finalmente conli-
vadas las siguientes:
Agua y Alcantaral; Caminos, Ferrocarril y
Reconstrucción; Obras y Servicios; Estudios Urbanos y Viticultura
y la Comisión Especial para el estudio y organización de
Obras y Servicios que permitan la explotación de las aguas pro-
prias pertenecientes para la explotación de las aguas pro-
prias de las explotaciones.
Funcionamiento. El art. 25 del Real Decreto de 1958
tiene de la Comisión de Planeamiento por presidente la Presidencia
de las Oficinas de Obras y Servicios con el art. 25 del Real Decreto
de 1958 y la Comisión de Estudios, directrices de las
Persepolis y en Comisión de Estudios, directrices de las
en razón a la separación del asunto, y finalmente conli-
vadas las siguientes:
Agua y Alcantaral; Caminos, Ferrocarril y
Reconstrucción; Obras y Servicios; Estudios Urbanos y Viticultura
y la Comisión Especial para el estudio y organización de
Obras y Servicios que permitan la explotación de las aguas pro-
prias pertenecientes para la explotación de las aguas pro-
prias de las explotaciones.
Funcionamiento. El art. 25 del Real Decreto de 1958
tiene de la Comisión de Planeamiento por presidente la Presidencia
de las Oficinas de Obras y Servicios con el art. 25 del Real Decreto
de 1958 y la Comisión de Estudios, directrices de las
Persepolis y en Comisión de Estudios, directrices de las
en razón a la separación del asunto, y finalmente conli-
vadas las siguientes:
Agua y Alcantaral; Caminos, Ferrocarril y
Reconstrucción; Obras y Servicios; Estudios Urbanos y Viticultura
y la Comisión Especial para el estudio y organización de
Obras y Servicios que permitan la explotación de las aguas pro-
prias pertenecientes para la explotación de las aguas pro-
prias de las explotaciones.

Proyectos de Aguas y Alumbrado	41
" " Comunicaciones	4
" " Obras y Servicios	185
" " Sanidad	17
" " Urbanismo y Vivienda	<u>1</u>
	248
" informados	8
Certificaciones de obras aprobadas	<u>8</u>
	264

Tales acuerdos e informes han sido adoptados previo estudio y propuesta de resolución de las respectivas Comisiones de Trabajo.

Las Comisiones de Trabajo se han reunido periódicamente a medida que los expedientes tenían entrada en las oficinas de la Comisión, después de haberse recabado, en múltiples casos, de los Ayuntamientos interesados la documentación necesaria para completar los proyectos y poder formular el correspondiente Dictamen con pleno conocimiento de las condiciones técnicas y sanitarias de las proyecciones ideadas por las municipalidades.

De los antecedentes obrantes en los Libros de Actas respectivas, las distintas Comisiones de Trabajo en que se hallan distribuídos los asuntos de la competencia de la Comisión, se han celebrado las siguientes reuniones:

Aguas y Alumbrado	6	Sanidad	4
Comunicaciones	4	Urbanismo y Vivienda	1
Obras y Servicios	8	Comisión Especial	1

41	Proyectos de Agnes y Alambres
4	" " Comendaciones
187	" " Obras y Servicios
12	" " Señales
1	" " Urbanismo y Vivienda
<u>248</u>	
8	" " Informes
<u>8</u>	Exhibiciones de obras aprobadas
<u>256</u>	

Los proyectos e informes han sido aprobados por el Consejo y por el Ayuntamiento de las respectivas Comarcas de Trabajo.

Las Comarcas de Trabajo en sus respectivos periodos de vigencia han expedido todas las ordenes necesarias para el cumplimiento de las obligaciones que les corresponden. Asimismo han expedido las ordenes necesarias para el cumplimiento de las obligaciones que les corresponden. Asimismo han expedido las ordenes necesarias para el cumplimiento de las obligaciones que les corresponden.

De los trabajos que se han realizado en las Comarcas de Trabajo, las Comarcas de Trabajo en sus respectivos periodos de vigencia han expedido todas las ordenes necesarias para el cumplimiento de las obligaciones que les corresponden.

4	Agnes y Alambres
1	Comendaciones
1	Obras y Servicios
1	Señales
1	Urbanismo y Vivienda

No celebró ninguna reunión, por carecer de asuntos de su respectiva competencia la Comisión de Trabajo de HACIENDA Y ECONOMIA.

Plan de 1958.- Durante el año 1959 se inició la puesta en marcha de dicho Plan, para lo cual fueron realizadas las pertinentes subastas mediante las cuales fueron adjudicadas definitivamente, por la Comisión, la realización de 21 de las obras incluídas en el mismo. Por su parte los Ayuntamientos, que habían sido previamente autorizados para ello, procedieron a la contratación directa de otras 8 obras, de manera que al finalizar el año, estaba en plena marcha la ejecución de 29 de las obras previstas, por un importe global de 24.381.155'07 pesetas.

A su debido tiempo fué elevado a la Superioridad la propuesta para la aplicación de la cantidad de pesetas, 1.757.258'69, que fué reservada a libre disposición de la Comisión, que abarca ocho de las obras que figurando en la propuesta para el Plan no habían sido incluídas en el mismo.

Para evitar que en los Ayuntamientos de Castellar de Nuch, San Esteban Sasroviras, Vilovi y San Vicente de Torelló les fuera imposible la realización de las obras previstas en el Plan de referencia por no cubrir la aportación municipal la diferencia, entre el importe total de la obra y la subvención del Estado, la Excmá. Diputación Provincial de Barcelona acordó cubrir dicha diferencia que importa la cantidad total de 761.646,45 pesetas.

El catalán siempre... con carácter de...

El día de 1933... de 1933 se...

Avanzados... que hacen más...

A los efectos... de la...

Para evitar... de la...

La... de la...

Plan de 1959.-- Para el ejercicio de 1959 fué --
aprobada por la Presidencia del Gobierno una subvención --
total de 20.478.706'-- pesetas, de la cual la cantidad de
18.449.896'90 pesetas corresponden a las obras aprobadas
para dicho Plan y el resto de 2.028.809'10 pesetas corres-
ponden al fondo de libre disposición de la Comisión Provin-
cial de Servicios Técnicos. Dentro de la subvención para --
obras aprobadas está incluida la cantidad de pesetas --
1.548.738'90, destinada al Plan de reparación de caminos
provinciales.

Plan de 1938. - Para el ejercicio de 1938 fue
aprobado por la Presidencia del Gobierno una subvención
total de 20.478.700 pesetas, de las que la cantidad de
18.419.838'90 pesetas correspondió a las otras provincias
para el Plan y el resto de 2.058.860'80 pesetas a las
provincias de Aragón y Navarra. Dicho Plan de 1938 fue
aprobado por el Consejo de Ministros el día 10 de
enero de 1938. Este Plan de 1938 se aprobó en
1.228.738'90 pesetas. El Plan de ejecución de dicho
proyecto.

Capítulo II -- ACTIVIDAD CORPORATIVA.

Actos religiosos de la Corporación.

Durante los días 17 al 20 de marzo, como en años anteriores, se celebró en la Diputación Provincial el triduo de Conferencias Cuaresmales, que corrieron a cargo del Rvdo. P. Prior de la Capilla de San Jorge, Dr. D. Ramón - Roquer Vilarrasa. A las mismas, asistió el Presidente de la Corporación, acompañado de varios componentes de la misma. Dichas conferencias, dedicadas a los funcionarios, se celebraron en el Salón Dorado del Palacio Provincial.

El día 24 de abril, como es tradicional, se celebró en la Real Capilla de San Jorge del Palacio Provincial, una Misa rezada, en sufragio de funcionarios fallecidos. - Asistió a dicha Misa el Presidente de la Diputación, acompañado de varios miembros de la Corporación.

El día 29 de septiembre, en la Real Capilla de - San Jorge del Palacio Provincial, se celebró una Misa de Requiem por el alma del ex-Presidente de la Diputación, D. Antonio M^a. Llopis Galofre, recientemente fallecido en - accidente. Asistieron a la misma el Presidente de la Corporación, Marqués de Castell-Florite y varios miembros de la misma.

Otros actos religiosos a los que ha asistido la Corporación oficialmente.

El día 23 de enero, con motivo de la festividad de San Raimundo de Peñafort, el Ilustre Colegio de Abogados honró a su Santo Patrón con una Santa Misa que se celebró en la Catedral Basílica de nuestra ciudad y a la que asistieron nuestras primeras Autoridades, entre las que se encontraba el Diputado Provincial, D. Claudio Colomer, ostentando la representación del Marqués de Castell-Florite.

El 25 de enero, con ocasión del XX Aniversario de la Liberación de Barcelona, se celebró en la Real Basílica de Nuestra Señora de la Merced, una Misa rezada y Tedeum. Asistieron nuestras primeras Autoridades, entre las que se encontraba el Vicepresidente de la Diputación, D. Rosendo Peitx.

El 29 de enero, en la Iglesia Parroquial de San Francisco de Sales se celebró un solemne Oficio religioso, con motivo de la festividad de San Francisco de Sales, Patrón de los periodistas. Asistieron al piadoso acto Autoridades y representaciones de nuestra Ciudad, entre las que figuraba el Diputado Provincial D. Claudio Colomer.

El día 30 del mismo mes, en la Real Basílica de Ntra. Sra. de la Merced, se ofició una misa de requiem por el eterno descanso del que fué Teniente General D. Juan Bautista Sánchez González, Capitán General de Cataluña. Entre las Autoridades asistentes al piadoso acto se encontraba el Vicepresidente de la Diputación, D. Rosendo Peitx Jordana.

El día 28 de Febrero, en la Parroquial Basílica de

Que los efectos de la presente son los que se expresan en el presente.

Comunicación de resultados.

El día 21 de mayo, con motivo de la festividad de San Mateo el Patrón de los Pastores, celebrada en honor a San Mateo Patrón con una Santa Mesa que se celebró en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, fueron presentadas algunas fotografías, entre las que se presentaron el Distrito Provincial de Girona, el Distrito Provincial de Lérida, el Distrito Provincial de Olot y el Distrito Provincial de Sabadell.

El día 22 de mayo, con motivo de la festividad de San Mateo el Patrón de los Pastores, se celebró en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, una Santa Mesa y se presentaron algunas fotografías, entre las que se presentaron el Distrito Provincial de Girona, el Distrito Provincial de Lérida, el Distrito Provincial de Olot y el Distrito Provincial de Sabadell.

El día 23 de mayo, en la Iglesia parroquial de San Mateo el Patrón de los Pastores, se celebró una Santa Mesa y se presentaron algunas fotografías, entre las que se presentaron el Distrito Provincial de Girona, el Distrito Provincial de Lérida, el Distrito Provincial de Olot y el Distrito Provincial de Sabadell.

El día 24 de mayo, en la Iglesia parroquial de San Mateo el Patrón de los Pastores, se celebró una Santa Mesa y se presentaron algunas fotografías, entre las que se presentaron el Distrito Provincial de Girona, el Distrito Provincial de Lérida, el Distrito Provincial de Olot y el Distrito Provincial de Sabadell.

El día 25 de mayo, en la Iglesia parroquial de San Mateo el Patrón de los Pastores, se celebró una Santa Mesa y se presentaron algunas fotografías, entre las que se presentaron el Distrito Provincial de Girona, el Distrito Provincial de Lérida, el Distrito Provincial de Olot y el Distrito Provincial de Sabadell.

Ntra. Sra. de la Merced, se celebró una Misa rezada por el eterno descanso de S. M. Alfonso XIII y de los demás Monarcas fallecidos de las Dinastías españolas. Asistieron a tan piadosa celebración el Capitán General de la IV Región Don Pablo Martín Alonso, el Gobernador Civil de la Provincia, D. Felipe Acedo, el Presidente de la Diputación, Marqués de Castell-Florite, y otras Autoridades y representaciones de Barcelona.

El día 2 de marzo, en el Real Santuario de los Padres Carmelitas, se ofició una Misa, con motivo de la celebración del Santo Angel de la Guarda, Patrón de la Policía Española. Asistió a dicha ceremonia el Ministro Presidente del Consejo de Economía Nacional, D. Pedro Gual Villalbí, al que acompañaba el Capitán General de la IV Región, Gobernador Civil de la Provincia y otras Autoridades, entre las que se encontraba el Vicepresidente de la Diputación, D. Rosendo Peitx.

El día 7, la Universidad de Barcelona conmemoró la festividad de Santo Tomás de Aquino, Patrón de los estudiantes, con una Misa solemne que se celebró en la Capilla de la Universidad y a la que asistió el Diputado Provincial Sr. Martínez de Laguardia, entre las numerosas Autoridades que asistieron a dicho acto.

El día 12, una Comisión de Diputados de nuestra Corporación, presidida por el Excmo. Sr. Marqués de Castell-Florite, Presidente de la misma, asistió en la Basílica de San Pedro de Roma, a la ceremonia de proclamación de la Canonización de la Religiosa española, nacida en nuestra ciudad, Joaquina de Vedruna de Mas, fundadora del Instituto de las Religiosas Carmelitas de la Caridad. Su Santidad el Papa Juan XXIII dió

El día 2 de marzo, en el Real Gobierno de los Países Bajos, se celebró una Mesa redonda por la que se acordó celebrar una Mesa redonda en el mes de mayo de 1911 y de los demás asuntos que se relacionan con las relaciones de las Universidades españolas. Asimismo se acordó celebrar en el Gobierno General de la IV República un curso de estudios en el que se participaría el Gobierno Civil de la Provincia de Barcelona, el Presidente de la Diputación, Marqués de Castel-Forte, y otras autoridades y representantes de Barcelona.

El día 3 de marzo, en el Real Gobierno de los Países Bajos, se celebró una Mesa redonda por la que se acordó celebrar una Mesa redonda en el mes de mayo de 1911 y de los demás asuntos que se relacionan con las relaciones de las Universidades españolas. Asimismo se acordó celebrar en el Gobierno Civil de la Provincia de Barcelona un curso de estudios en el que se participaría el Gobierno Civil de la Provincia de Barcelona, el Presidente de la Diputación, Marqués de Castel-Forte, y otras autoridades y representantes de Barcelona.

El día 4 de marzo, en el Real Gobierno de los Países Bajos, se celebró una Mesa redonda por la que se acordó celebrar una Mesa redonda en el mes de mayo de 1911 y de los demás asuntos que se relacionan con las relaciones de las Universidades españolas. Asimismo se acordó celebrar en el Gobierno Civil de la Provincia de Barcelona un curso de estudios en el que se participaría el Gobierno Civil de la Provincia de Barcelona, el Presidente de la Diputación, Marqués de Castel-Forte, y otras autoridades y representantes de Barcelona.

El día 5 de marzo, en el Real Gobierno de los Países Bajos, se celebró una Mesa redonda por la que se acordó celebrar una Mesa redonda en el mes de mayo de 1911 y de los demás asuntos que se relacionan con las relaciones de las Universidades españolas. Asimismo se acordó celebrar en el Gobierno Civil de la Provincia de Barcelona un curso de estudios en el que se participaría el Gobierno Civil de la Provincia de Barcelona, el Presidente de la Diputación, Marqués de Castel-Forte, y otras autoridades y representantes de Barcelona.

lectura desde su trono, a la fórmula de Canonización, fijando el 22 de mayo como festividad de la nueva Santa española.

El Excmo. Sr. D. Joaquín Planell, Ministro del Gobierno, presidió la misión española desplazada a Roma para dicha Canonización y de la que formaba parte la Corporación Provincial de Barcelona.

Su Santidad el Papa Juan XXIII, concedió a la misión española de la que formaba parte la representación Provincial, una audiencia que tuvo lugar en la mañana del día 14, en el Vaticano.

El día 16 de marzo, en la Parroquial Basílica de Ntra.Sra. de la Merced, se celebró una Misa, en sufragio del que fué Capitán General de Cataluña, D.Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, con motivo de cumplirse el XXIX Aniversario de su fallecimiento. Asistió a dicha ceremonia el Capitán General de la IV Región D. Pablo Martín Alonso, que presidió las Autoridades asistentes, entre las que se encontraba el Presidente de la Diputación, Marqués de Castell-Florite.

En el duelo de señoras se encontraba la señorita - Pilar Primo de Rivera, hija del ilustre patriota desaparecido.

El día 23, en la Capilla del Cementerio del Sudoeste, se celebró una Misa rezada en sufragio de las almas de los Caídos por Dios y por España y cuyos restos, previa aceptación de sus familiares, fueron trasladados después al monumento nacional del Valle de los Caídos, en Cuelgamuros.- Asistieron a dicha Misa nuestras Autoridades, entre las cuales, el Diputado Provincial Sr.Goday ostentaba la representación del Presidente de la Diputación

[The text on this page is extremely faint and largely illegible. It appears to be a formal document or report, possibly containing administrative or legal information. The text is organized into several paragraphs, but the specific words and phrases are difficult to discern due to the low contrast and potential bleed-through from the reverse side of the page.]

El día 10 de abril, en la Real Basílica de Ntra. Sra. de la Merced, y organizado por el Capitán General de la IV Región, se celebró un solemne funeral por el eterno descanso del alma del que fué Capitán General de la IV Región, D. Ignacio de Despujol y de Sabater. El Vicepresidente de la Diputación, D. Rosendo Peitx Jordana, ostentó la representación del Marqués de Castell-Florite.

El día 27, en el Santuario de Ntra. Sra. de Montserrat y con motivo de la celebración de dicha festividad, se celebró un solemne Pontifical, en el que actuó de celebrante el Excmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Eugenio Tisserant. Asistían a dicho Pontifical los Excmos. Sras. Ministro de la Gobernación, Ministro Presidente del Consejo de Economía Nacional, Capitán General de la IV Región, Gobernador Civil de la Provincia y demás Autoridades y representaciones. En sitio preferente se hallaba también el Patronato de la Santa Montaña de Montserrat, presidido por el Presidente de la Corporación Marqués de Castell-Florite.

Al llegar al Ofertorio, el Alcalde de Barcelona, D. José M^e. de Porcioles, se adelantó al Presbiterio para ofrecer al P. Abad del Monasterio, en nombre de la Ciudad, el nuevo altar, que había sido costeadado por el Ayuntamiento.

A continuación fué el Presidente de la Diputación Provincial, Marqués de Castell-Florite, quien en nombre de la Corporación hizo ofrenda del antipendio.

Finalmente el P. Abad del Monasterio, pronunció unas palabras de aceptación y agradecimiento.

Finalizado el Pontifical, organizose la tradicional procesión que recorrió la plaza exterior y en la que, detrás

de la Presidencia de Autoridades, destacaba la presidencia de los Gobernadores Civiles de las Provincias Españolas.

El día 6 de mayo, el Colegio Notarial de Barcelona, con motivo de la Festividad de su Patrón San Juan Evangelista, dedicó una solemne función religiosa, que se celebró en la Capilla de la Universidad de Barcelona. Entre las Autoridades asistentes se encontraba el Diputado Provincial D. Manuel Goday.

El día 12, en el Santuario de Ntra. Sra. del Carmen, se celebró una Misa solemne, con motivo de la festividad de Santo Domingo de la Calzada, Patrón de los Cuerpos de Obras Públicas de Barcelona. El Diputado Provincial Sr. Martínez de Laguardia, ostentaba la representación del Marqués de Castell-Florite en dicho acto.

El día 28, la Corporación Provincial, presidida por el Marqués de Castell-Florite, asistió a la Procesión que con motivo de la festividad del Corpus Christi recorrió las principales calles de nuestra Ciudad.

El día 30, en la Iglesia de Ntra. Sra. de Pompeya, el Arma de Ingenieros Militares, celebró la festividad de su santo Patrón San Fernando. En la ceremonia religiosa, que se celebraba por dicho motivo, fué oficiada por el Vicario General Castrense una Misa, a la que asistieron las primeras Autoridades de la Ciudad, entre las que figuraba el Vicepresidente de la Diputación D. Rosendo Peitx Jordana.

El día 3 de Junio, en los claustros de la Catedral Basílica de nuestra Ciudad, se celebró una Misa en sufragio de los Mártires de la Independencia, con asistencia de las Autoridades. El Diputado Provincial D. Gabriel Juliá Andreu

[The text on this page is extremely faint and illegible, appearing as a series of ghostly lines and shapes. It likely contains a formal report or document text.]

representó en dicho acto al Excmo. Sr. Marqués de Castell-Florite.

El día 10 de julio, con motivo de la festividad de San Cristóbal, Patrón del Cuerpo de Automovilismo de la IV Región Militar, se celebró en el Santuario de Ntra. Sra. de Pompeya, una solemne Misa a la que asistieron las Autoridades, presididas por el Capitán General de la IV Región, D. Pablo Martín Alonso. Ostentó la representación del Marqués de Castell-Florite, el Vicepresidente D. Rosendo Peitx Jordana.

El día 16 en el Santuario de los PP. Carmelitas, y con motivo de la festividad de Ntra. Sra. del Carmen, Patrona de la Marina Española, se celebró una Misa a la que asistieron las Autoridades de Barcelona, entre las que se encontraba el Diputado Provincial D. Manuel de Jaumar y de Bafarull.

El día 25, en el Santuario de los PP. Carmelitas, el Arma de Caballería festejó a su Santo Patrón el Apostol Santiago con la celebración de una solemne Misa, a la que asistieron Autoridades civiles y militares de la Provincia, presididas por el Capitán General de la IV Región D. Pablo Martín Alonso. El Diputado Provincial D. Alberto Blanch Pla, ostentó en dicho acto la representación del Marqués de Castell-Florite.

El día 20 de Septiembre, en la Capilla de La Doma de La Garriga, el Excmo. Marqués de Castell-Florite, acompañado de su esposa, asistió al solemne acto de reposición del retablo de dicha Capilla, cuya restauración había sido costeada por la Diputación Provincial.

representado en dicho acto al Excmo. Sr. Marqués de Castell-

Floris.

El día 10 de Julio, con motivo de la festividad de

de San Cristóbal, y en el Oratorio de San Antonio de la

IV Región Militar, se celebró en el Oratorio de San

de Poyaya, una solemnidad a fin de celebrar las fiestas

deben presididas por el Capitán General de la IV Región, Sr.

Pablo Martín Alonso. Ostentó la representación del Marqués

de Castell-Floris, el Viceprocurador D. Rosendo Ferrer Jordá

de

El día 16 de Agosto de 1937, en el Oratorio de San

y con motivo de la festividad de San Agustín, se

tuvo en la Marina Española, se celebró una fiesta a fin de

celebrar las fiestas de San Agustín, entre las que se

encuentra el Diputado Provincial D. Manuel de Sotomayor y de

Castell-

El día 22, en el Oratorio de San

de San de Gualandera, se celebró una fiesta en el Oratorio

de San de Gualandera, se celebró una fiesta a fin de

celebrar las fiestas de San Agustín y militares de la

presididas por el Capitán General de la IV Región, Sr. Pablo

Martín Alonso. El Viceprocurador D. Rosendo Ferrer Jordá

ostentó en dicho acto la representación del Marqués de

Castell-Floris.

El día 29 de Septiembre, en la Capilla de San

de San Gerardo, el Excmo. Marqués de Castell-Floris, congo-

mo de su esposa, ostentó en dicho acto la representación del

Marqués de Castell-Floris, con la representación del Sr. Ferrer

de San Gerardo, Viceprocurador.

El día 24 de Septiembre, en la Basílica de Ntra. Sra. de la Merced y con motivo de dicha festividad, el Excmo. y Rvdmo. Arzobispo-Obispo de la Diócesis celebró un Oficio de Pontifical, al que asistieron la totalidad de Autoridades y representaciones de la Ciudad, entre las que se encontraba el Presidente de la Diputación Provincial y Consejero del Reino, D. Joaquín Buxó de Abaigar.

El día 12 de Octubre, con motivo de la festividad de la Virgen del Pilar, se celebró una Misa en el Santuario de los Rvdos. Misioneros del Corazón de Maria, con la que la Guardia Civil honraba a su excelsa Patrona. Las Autoridades fueron presididas por el Capitán General de la IV Región y entre ellas se encontraba el Diputado Provincial Sr. Blanch.

El día 20 de Noviembre, en la S.I. Catedral Basílica, se celebró un Oficio Funeral, con motivo del XXIII Aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera, al que asistieron todas las Autoridades de la Ciudad, que fueron presididas por el Capitán General de la IV Región, figurando entre ellas el Presidente de la Diputación, Marqués de Castell-Florite.

El día 4 de Diciembre, en la Iglesia de los PP. Carmelitas, el Arma de Artillería celebró la festividad de su Patrona Santa Bárbara, con la celebración de una Misa, a la que asistieron nuestras primeras autoridades, entre las que figuraba el Marqués de Castell-Florite.

El día 8, con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona del Arma de Infantería y otros Cuerpos Militares, se celebró una solemne Misa en el Santuario de los Rvdos. Padres Carmelitas. Las Autoridades asisten-

El día 24 de Septiembre, en la Basílica de Ntra. Sra. de la Merced y con motivo de dicha festividad, el Excmo. y Rvmo. Arzobispo-Oligo de la Diócesis celebró un Oficio - de Pontifical, al que asistieron la corporación de Autoridades y representaciones de la Ciudad, entre las que se encontraron el Presidente de la Cist. de la Provincia y Gobernador del Reino, D. Joaquín Buxó de Aragón.

El día 12 de Octubre, con motivo de la festividad de la Virgen del Pilar, se celebró una Misa en el Seminario de los Padres. Habiendo del Correo de Ntra. Sra. con la que la Guardia Civil compareció en escuela Patrocinada. Las Autoridades fueron presididas por el Capitán General de la IV Reg. de y entre ellas se encontraron el Diputado Provincial Sr. Herrer.

El día 20 de Noviembre, en la S.I. Catedral de Ntra. Sra. se celebró un Oficio Pontifical, con motivo del XIII Aniversario de la muerte de José Antonio Pardo de Rivera, al que asistieron todas las Autoridades de la Ciudad, que fueron presididas por el Capitán General de la IV Reg. de. Habiendo entre ellas el Presidente de la Diputación, durante de Castell-Torra.

El día 4 de Diciembre, en la Iglesia de los PP. Carmelitas el Arzobispo-Oligo celebró la festividad de Ntra. Señora de la Concepción, con la asistencia de una Misa, a la que asistieron asimismo algunas Autoridades, entre las que figuraba el Marqués de Castell-Torra.

El día 5 de Diciembre se celebró en la Iglesia de Ntra. Señora de la Concepción, una Misa Pontifical y otros Oficios, en referencia a la misma Misa en el día 4 de Diciembre. Las Autoridades que asistieron...

tes, entre las que figuraba el Marqués de Castell-Florite fueron presididas por el Excmo. Sr. Capitán General de la IV Región.

... entre las que figura el Marqués de Castel-Rodrigo
... por el Sr. Capitán General de la
IV Región.

Actos públicos organizados en la Diputación o en sus Establecimientos.

El día 5 de enero visitaron la Diputación Provincial los componentes del Equipo de Fútbol de la Universidad de Cambridge, a los que acompañaban varios Catedráticos de la Universidad de Barcelona. En el Salón de la Virgen de Montserrat, donde les fué servido un vino de honor, el Diputado Provincia D. Alberto Blanch, les dirigió unas palabras de salutación y bienvenida.

El día 11, en Manlleu fué solemnemente inaugurada la Biblioteca Popular de la Diputación de Barcelona. Presidió el acto, en representación del Marqués de Castell-Florite, el Diputado Provincial Ponente de Cultura, Sr. Martínez de Laguardia.

El día 12, en el Salón de la Virgen de Montserrat, del Palacio Provincial, se celebró el acto de entrega de las Medallas de la Provincia, concedidas por Acuerdo del Pleno Provincial; a la insigne cantante Victoria de los Angeles López, y a título póstumo, al eminente cancerólogo español Dr. Durán Reynals. El acto fué presidido por el Marqués de Castell-Florite, al que acompañaban varios miembros de la Corporación.

El día 17, con motivo de la festividad de San Antonio Abad, tuvo lugar en el Palacio Provincial la tradicional visita de la comitiva de "Els Tres Tombs". Fueron recibidos por el Vicepresidente de la Corporación, D. Rosendo Peitx, acompañado de varios miembros de la Corporación.

Actas de las sesiones de la Diputación de Barcelona.

Acta de la Sesión de 18 de Mayo de 1900.

En la Sesión de 18 de Mayo de 1900, celebrada en el Salón de la Virgen de los Reyes, a las diez y media de la tarde, comparecieron los señores D. Juan de Borja y D. Juan de Borja, Diputados, y D. Juan de Borja, Secretario. Se leyó el acta de la Sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad. Se dio cuenta de un expediente de D. Juan de Borja, Diputado, para que se le concediera el título de Doctor en Ciencias Exactas y Naturales, que se acordó se le concediera. Se dio cuenta de un expediente de D. Juan de Borja, Diputado, para que se le concediera el título de Doctor en Ciencias Exactas y Naturales, que se acordó se le concediera. Se dio cuenta de un expediente de D. Juan de Borja, Diputado, para que se le concediera el título de Doctor en Ciencias Exactas y Naturales, que se acordó se le concediera.

Se dio cuenta de un expediente de D. Juan de Borja, Diputado, para que se le concediera el título de Doctor en Ciencias Exactas y Naturales, que se acordó se le concediera. Se dio cuenta de un expediente de D. Juan de Borja, Diputado, para que se le concediera el título de Doctor en Ciencias Exactas y Naturales, que se acordó se le concediera. Se dio cuenta de un expediente de D. Juan de Borja, Diputado, para que se le concediera el título de Doctor en Ciencias Exactas y Naturales, que se acordó se le concediera.

Se dio cuenta de un expediente de D. Juan de Borja, Diputado, para que se le concediera el título de Doctor en Ciencias Exactas y Naturales, que se acordó se le concediera. Se dio cuenta de un expediente de D. Juan de Borja, Diputado, para que se le concediera el título de Doctor en Ciencias Exactas y Naturales, que se acordó se le concediera. Se dio cuenta de un expediente de D. Juan de Borja, Diputado, para que se le concediera el título de Doctor en Ciencias Exactas y Naturales, que se acordó se le concediera.

Se dio cuenta de un expediente de D. Juan de Borja, Diputado, para que se le concediera el título de Doctor en Ciencias Exactas y Naturales, que se acordó se le concediera. Se dio cuenta de un expediente de D. Juan de Borja, Diputado, para que se le concediera el título de Doctor en Ciencias Exactas y Naturales, que se acordó se le concediera. Se dio cuenta de un expediente de D. Juan de Borja, Diputado, para que se le concediera el título de Doctor en Ciencias Exactas y Naturales, que se acordó se le concediera.

El día 19 de enero, el Ministro Sr. Gual Villalbí presidió los actos conmemorativos de las bodas de plata de la Escuela de Tejidos que en Canet de Mar tiene la Diputación Provincial de Barcelona. Se iniciaron los mismos con una misa de acción de gracias celebrada en la Iglesia Parroquial de dicha Villa, rezándose a continuación, por el Obispo de la Diócesis de Gerona, un Tedeum de acción de gracias. Al término del religioso acto y en la Escuela de Tejidos de Punto, se celebró el acto oficial conmemorativo de las Bodas de Plata de dicha Escuela, en el que pronunciaron unas palabras el Presidente accidental de la Diputación, D. Antonio Ferrer Pi, el Director General de Enseñanzas Técnicas, Sr. Millán, cerrando el acto académico el Ministro Sr. Gual Villalbí.

El día 21, con motivo de haberse constituido el Patronato de la Montaña del Montseny, el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación ofreció a los miembros del mismo un almuerzo en el Hotel Colón de nuestra ciudad.

El día 24, los miembros de los 17 países que han integrado las Jornadas Turísticas de Sagaró, visitaron el Palacio de la Diputación Provincial. Fueron recibidos por los Diputados Provinciales Sres. Goday y Samaranch, quienes les acompañaron en detenida visita por las principales dependencias del Palacio.

El propio día 24, el Diputado Provincial Sr. Martínez de Laguardia, en representación del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación, presidió el solemne acto de bendición e inauguración de la Biblioteca Popular de Tarrasa.

El día 19 de mayo, el Ministro Sr. Gual Villalón
presidió los actos conmemorativos de las luchas de guerra de
la Escuela de Bellas Artes de San Carlos de Madrid. En el
curso de la tarde se leyó un discurso de bienvenida por parte
de la Comisión de la Diputación de Madrid, en el que se
hicieron alusión a las glorias de la Escuela de Bellas Artes
de Madrid y a la labor que se realiza en ella. Al término de las
actos se celebró el acto oficial conmemorativo de
las luchas de guerra de la Escuela de Bellas Artes, en el que
participaron el Presidente de la Diputación, Sr.
Antonio Ferrer y el Director General de Bellas Artes Sr.
D. M. Llanusa, con motivo de este acto se celebró el
día 19 de mayo.

El día 21, con motivo de haberse celebrado el
Patrimonio de la Escuela de Bellas Artes de Madrid, Sr. Ferrer
donde se la Diputación asistió a las luchas de guerra de
la Escuela de Bellas Artes de Madrid.

El día 24, las luchas de guerra de la Escuela de
Bellas Artes de Madrid se celebraron en el
Patrimonio de la Diputación Provincial. En el curso de la
tarde se leyó un discurso de bienvenida por parte de la
Comisión de la Diputación Provincial, Sr. Ferrer y Ferrer,
con motivo de haberse celebrado el acto conmemorativo de
las luchas de guerra de la Escuela de Bellas Artes de Madrid.

El día 26, el Director Provincial Sr. Ferrer
participó en las luchas de guerra de la Escuela de Bellas Artes
de Madrid, en representación del Sr. Ferrer y Ferrer,
con motivo de haberse celebrado el acto conmemorativo de
las luchas de guerra de la Escuela de Bellas Artes de Madrid.

El día 28 de Febrero, el Consejo de Administración del Instituto Nacional de Previsión visitó el Palacio de la Diputación Provincial, donde fueron recibidos por el Presidente de la Corporación, Marqués de Castell-Florite, a quien acompañaban el Vicepresidente de la misma. Don Rosendo Peitx, el Diputado Sr. Jaumar de Bofarull y el Secretario General Sr. Sentís.

El día 3 de marzo, el Coro de la Universidad de Chile, compuesto por cincuenta estudiantes de ambos sexos, visitó el Palacio de la Diputación Provincial. Fueron recibidos por el Vicepresidente de la Corporación, D. Antonio Ferrer Pi, quien les dirigió unas palabras de salutación, al término de las cuales el Coro de la Universidad de Chile interpretó unas piezas de su selecto repertorio.

El día 3 de abril, a primera hora de la tarde fué bendecida e inaugurada la nueva sede de la Delegación Provincial de Apuestas Mutuas Deportivas, amplia y magníficamente instalada en la calle del Dr. Joaquín Pou.

El día 4, en el Salón de la Virgen de Montserrat del Palacio Provincial tuvo lugar, en honor de los miembros del Jurado y componentes del V Concurso Internacional de Piano Maria Canals, un recital de piano a cargo de la eminente concertista Maria Canals, que interpretó unas piezas de su selecto repertorio.

El día 23, en el Salón de San Jorge del Palacio Provincial tuvo lugar un concierto a cargo de la Orquesta Clásica Femenina Isabel de la Calle, como inicio de los actos que con motivo de la festividad de San Jorge organi-

El día 28 de Febrero, el Consejo de Administración
del Instituto de Estudios de la Universidad de Barcelona
de la Universidad de Barcelona, ha acordado por el
Presidente de la Corporación, Sr. D. Carlos
y el Sr. D. Juan de Sureda, el Sr. D. Juan de Sureda y el Sr.
Sr. D. Juan de Sureda.

El día 29 de Mayo, el Sr. D. Juan de Sureda
de la Universidad de Barcelona, ha acordado por el
Presidente de la Corporación, Sr. D. Carlos
y el Sr. D. Juan de Sureda, el Sr. D. Juan de Sureda y el Sr.
Sr. D. Juan de Sureda.

El día 30 de Mayo, el Sr. D. Juan de Sureda
de la Universidad de Barcelona, ha acordado por el
Presidente de la Corporación, Sr. D. Carlos
y el Sr. D. Juan de Sureda, el Sr. D. Juan de Sureda y el Sr.
Sr. D. Juan de Sureda.

El día 31 de Mayo, el Sr. D. Juan de Sureda
de la Universidad de Barcelona, ha acordado por el
Presidente de la Corporación, Sr. D. Carlos
y el Sr. D. Juan de Sureda, el Sr. D. Juan de Sureda y el Sr.
Sr. D. Juan de Sureda.

zó la Diputación Provincial.

Con tal motivo, el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Marqués de Castell-Florite, invitó a dicho concierto a los funcionarios de la Corporación, cuyos miembros acompañaron a los Marqueses de Castell-Florite en la Presidencia de dicho acto.

El día 23 de abril, con motivo de celebrarse la festividad de San Jorge, fiesta patronal de la Diputación Provincial, celebró ésta con la solemnidad que caracteriza tan singular fecha, diversos actos en el Palacio Provincial.

Dieron comienzo éstos celebrándose una Santa Misa en la Real Capilla del Palacio, que ofició el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de la Diócesis D. Gregorio Modrego Casaus.

En el lado del Evangelio se situaron las primeras Autoridades, presididas por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

En el lado de la Epístola se situó la Corporación Provincial en Pleno, presidida por el Excmo. Sr. Marqués de Castell-Florite, Presidente de la misma.

Ocupaban los bancos de la Capilla las esposas de las primeras Autoridades y de los miembros de la Corporación e invitados.

Terminada la solemne Misa, el Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo procedió a la bendición de los puestos de rosas instalados en el Palacio Provincial y en la calle del Obispo. Acto seguido, las Autoridades se trasladaron al Patio de los Naranjos donde el Presidente de la Diputación depositó la --

tradicional ofrenda de rosas ante la lápida de los Caídos durante la Cruzada Nacional. El Vicepresidente de la Corporación, D. Antonio Ferrer Pi, acompañado de los Diputados - Sres. Juliá Andreu y Azorín, hicieron lo propio en la cripta de la Jefatura Provincial del Movimiento, mientras el Vicepresidente D. Rosendo Peitx depositaba otra ofrenda floral en los Fosos de Santa Elena del Castillo de Montjuich.

Alrededor de las 11'30 se reunió la Corporación Provincial, en sesión extraordinaria, que fué presidida por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, a quien - acompañaban el Presidente de la Corporación Excmo. Sr. Marqués de Castell-Florite y los Vicepresidentes de la misma, Ilmos. Sres. D. Antonio Ferrer Pi y D. Rosendo Peitx Jordana. En el transcurso de dicha sesión fué dado a conocer el fallo del Jurado calificador del Gran Premio San Jorge-Diputación Provincial de Barcelona 1959, de Pintura. A continuación se dió lectura a dos propuestas de la Presidencia sobre proyectos de Presupuestos extraordinarios para construcción de viviendas con destino a funcionarios y para modernización y construcción de caminos y enlaces vecinales.

Seguidamente el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación, en un amplio y documentado discurso, resumió las actividades y actuaciones de la Diputación en los últimos años, poniendo de relieve la norma de sobriedad y de austeridad que la Diputación ha impuesto a su tarea.

A continuación hizo uso de la palabra el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, quien aludió a los amplios e importantes proyectos que el Pleno Provincial acababa de acordar, finalizando su parlamento resaltando como un grato

tradicional, extendida de forma que la ley de los Gobiernos
 durante la Gran Guerra Nacional. El Vicepresidente de la Diputación
 Sr. D. Antonio Ferrer P., acompañado de los Diputados
 Sr. D. Julián Andueza y Sr. D. Julián Andueza, hicieron lo propio en la sesión
 de la Diputación Provincial del día 2 de Mayo, al entrar el
 Vicepresidente D. Pascual Ferrer en la sesión de la Diputación
 tal en los días de Santa Clara del Castillo de Montañana.
 Alrededor de las 11.30 se reunió la Diputación
 Provincial, en sesión extraordinaria, que fue presidida por
 el Sr. D. Gobernador Civil de la Provincia, Sr. D. Julián
 Andueza. El Presidente de la Diputación Sr. D. Julián
 Andueza y los Vicepresidentes Sr. D. Julián Andueza y Sr.
 D. Antonio Ferrer P. y D. Pascual Ferrer, en la
 transacción de dicho día, se acordó y se acordó el día de la
 Junta celebrada el día 2 de Mayo de 1925. A continuación se dio
 cuenta de la sesión de 1925 de la Junta. A continuación se dio
 cuenta de los proyectos de la Diputación sobre cuestiones
 de Propiedades extrajudiciales para construcción de viviendas
 que con objeto a realización y para construcción y con-
 tinuación de obras y enlaces ferroviarios.
 Seguidamente el Sr. D. Presidente de la Dipu-
 tación, en su nombre y representación, realizó las soli-
 citudes y resoluciones de la Diputación en los días de
 sesiones de 1925 la Junta de Andalucía y de Andalucía que
 la Diputación ha impuesto a su favor.
 A continuación hizo una lista de las sesiones de la Dipu-
 tación Civil de la Provincia, entre ellas sobre los asuntos
 e importantes proyectos que el Sr. D. Gobernador Civil de la
 Provincia, Sr. D. Julián Andueza, realizó como Sr. D.

deber de justicia el felicitar a los componentes de la Corporación Provincial por el gran sentido de disciplina y unidad que su actuación ha puesto de relieve.

A mediodía el Marqués de Castell-Florite inauguró en el Palacio de la Virreina la Exposición de obras pictóricas presentadas al Gran Premio San Jorge 1959.

Igualmente se procedió al reparto de premios concedidos a los cinco mejores puestos de flores instalados en el Palacio Provincial.

El día 27 de abril, en el Salón de San Jorge del Palacio Provincial, tuvo lugar la cena que con motivo de la visita a la Provincia de Barcelona del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, D. Camilo Alonso Vega, le ofrecieron conjuntamente los Excmos. Sres. Gobernador Civil de la Provincia, Presidente de la Diputación Provincial y Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de nuestra Ciudad.

En la presidencia del acto acompañaron al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, el Ministro Presidente del Consejo de Economía Nacional, D. Pedro Gual Villalbí; Capitán General de la IV Región Militar; Gobernador Civil de la Provincia; Presidente de la Diputación Provincial, Marqués de Castell-Florite; Alcalde de la Ciudad D. José M^a. de Porcioles; Directores Generales de Administración Local, de Política Interior, de Beneficencia, de Bellas Artes y demás Autoridades de nuestra ciudad.

En otras mesas estaban situados los componentes de las Corporaciones Provincial y Municipal, y Gobernadores Civiles de todas las Provincias españolas.

El día 1^o. de mayo, a primera hora de la tarde tuvo lugar en el Salón de la Virgen de Montserrat del Palacio Pro-

haber de justificar el traslado a los organismos de la Corporación Provincial por el gran número de expedientes y asuntos que en su momento se presenten de trámite.

A efectos de trámite de expediente se ha acordado que en el Palacio de la Victoria se abra un despacho de estos asuntos para atender al gran número de expedientes que se presenten.

Igualmente se procedió al reparto de impresos como debidos a los citados señores pasados de libros instalados en el Palacio Provincial.

El día 27 de abril, en el Salón de San Jorge del Palacio Provincial, tuvo lugar la cena que con motivo de la visita a la Provincia de Barcelona del Excmo. Sr. Ministro de Gobernación, Sr. García Albas Vega, se celebró en conjunto con los Excmos. Sres. Gobernador Civil de la Provincia, Presidente de la Diputación Provincial y Alcaldes de los Ayuntamientos de la Provincia.

En la presidencia del acto se encontraron el Sr. Ministro de Gobernación, el Sr. Gobernador Civil de la Provincia, Sr. García Albas Vega, Sr. Gobernador Civil de la Provincia, Sr. García Albas Vega, Sr. Presidente de la Diputación Provincial, Sr. Alcalde de la Ciudad de Barcelona, Sr. Alcalde de la Ciudad de Sabadell, Sr. Alcalde de la Ciudad de Tarragona, Sr. Alcalde de la Ciudad de Lérida, Sr. Alcalde de la Ciudad de Girona, Sr. Alcalde de la Ciudad de Figueras, Sr. Alcalde de la Ciudad de Gerona, Sr. Alcalde de la Ciudad de Olot, Sr. Alcalde de la Ciudad de Ripoll, Sr. Alcalde de la Ciudad de Selva, Sr. Alcalde de la Ciudad de Torredembarra, Sr. Alcalde de la Ciudad de Vilabertran, Sr. Alcalde de la Ciudad de Vilatorrada, Sr. Alcalde de la Ciudad de Sabadell, Sr. Alcalde de la Ciudad de Tarragona, Sr. Alcalde de la Ciudad de Lérida, Sr. Alcalde de la Ciudad de Girona, Sr. Alcalde de la Ciudad de Figueras, Sr. Alcalde de la Ciudad de Gerona, Sr. Alcalde de la Ciudad de Olot, Sr. Alcalde de la Ciudad de Ripoll, Sr. Alcalde de la Ciudad de Selva, Sr. Alcalde de la Ciudad de Torredembarra, Sr. Alcalde de la Ciudad de Vilabertran, Sr. Alcalde de la Ciudad de Vilatorrada.

El día 12 de mayo, a las 10 de la mañana, en el Salón de San Jorge del Palacio Provincial, tuvo lugar la recepción de los señores

vincial, una recepción que la Diputación Provincial ofreció a un grupo de ex-combatientes alemanes de la Legión Cóndor, a los que acompañaban la Junta Directiva de la Hermandad de Ex-Combatientes de la División Azul. Fueron recibidos por el Diputado Provincial D. Abelardo Azorín.

El día 4 de mayo, en el Hotel Colón de nuestra ciudad, la Diputación Provincial ofreció un almuerzo a los componentes del Jurado calificador del Gran Premio San Jorge de Pintura. Los Diputados Provinciales Sres. Martínez de Laguardia y Goday asistieron a dicho almuerzo por delegación expresa del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación.

El día 7, en la villa de Sitges tuvo efecto el acto de bendición e inauguración de la Biblioteca Popular Santiago Rusiñol de la Diputación Provincial de Barcelona, instalada en el edificio de Maricel. Presidió el acto el Vicepresidente de la Diputación Don Antonio Ferrer Pi, a quien acompañaban el Alcalde de la Villa y el Diputado Ponente de Cultura Sr. Martínez de Laguardia.

El día 11, en la Casa Provincial de Maternidad tuvo lugar el acto de bendición e inauguración del nuevo centro sanitario de Prematuros, dedicado al cuidado y asistencia de los niños prematuros de la Provincia y cuya instalación se hizo de acuerdo con las normas más modernas existentes en esta materia.

Bendijo dicho centro asistencial el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo-Obispo, asistiendo a dicha inauguración el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación, Marqués de Castell-Florite, a quien acompañaban los miembros de la Corporación Provincial y primeras Autoridades.

El dia 4 de mayo, en el hotel...

El dia 5 de mayo, en el hotel...

El dia 6 de mayo, en el hotel...

El dia 7 de mayo, en el hotel...

El dia 8 de mayo, en el hotel...

El dia 9 de mayo, en el hotel...

El dia 10 de mayo, en el hotel...

El dia 11 de mayo, en el hotel...

El dia 12 de mayo, en el hotel...

El dia 13 de mayo, en el hotel...

El dia 14 de mayo, en el hotel...

El dia 15 de mayo, en el hotel...

El dia 16 de mayo, en el hotel...

El dia 17 de mayo, en el hotel...

El dia 18 de mayo, en el hotel...

El dia 19 de mayo, en el hotel...

El dia 20 de mayo, en el hotel...

El dia 21 de mayo, en el hotel...

El dia 22 de mayo, en el hotel...

El dia 23 de mayo, en el hotel...

El dia 24 de mayo, en el hotel...

El dia 25 de mayo, en el hotel...

El dia 26 de mayo, en el hotel...

El dia 27 de mayo, en el hotel...

El dia 28 de mayo, en el hotel...

El dia 29 de mayo, en el hotel...

El dia 30 de mayo, en el hotel...

El día 15 de mayo, en el restaurante Parellada de nuestra ciudad, los periodistas Barceloneses ofrecieron al Excmo. Marqués de Castell-Florite un almuerzo, con motivo de cumplirse los diez años de su Presidencia de la Corporación Provincial y la elección por las Cortes Españolas, de Consejero del Reino.

El día 17, tuvo lugar en Mataró la brillante celebración del Día de la Provincia, cuyos actos tuvieron su inicio con la celebración de una misa solemne en la Basílica - Parroquial de Santa María, a la que asistió la Corporación Provincial, presidida por el Marqués de Castell-Florite, - Autoridades de Barcelona y la totalidad de Alcaldes de la Provincia. Finalizada la misa, la comitiva se dirigió a la Casa Consistorial, en cuyo salón de sesiones, se celebró - un acto académico, que fué presidido por el Gobernador Civil de la Provincia y en el transcurso del cual le fué impuesta al Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial - de Madrid, Marqués de la Valdavia, la Medalla de Diputado - Provincial honorario, ofrendada por el Presidente de la Corporación Provincial, Marqués de Castell-Florite. En el transcurso de dicho acto académico, hicieron uso de la palabra el Alcalde de Mataró y Diputado Provincial, Sr. Crespo, el Presidente de la Diputación Marqués de Castell-Florite, el Marqués de la Valdavia y el Gobernador Civil de la Provincia, - que cerró dicho acto.

A continuación, las Autoridades se trasladaron al Círculo Católico, en cuyos jardines inauguraron una exposición floral, que visitaron detenidamente.

El día 15 de mayo, en el restaurant Terrell de
Madrid celebré las sesiones ordinarias de
Excmo. Senado de Castell-Lleida en el mismo, con motivo de
cumplirse los diez años de su fundación de la Corporación
Provincial y la elección por las Cortes Españolas, de Don
Joaquín del Real.

El día 17, tuvo lugar en Madrid la brillante cele-
bración del día de la Provincia, cuyos actos tuvieron su im-
pulsión en la celebración de una gran asamblea en la Realidad
Provincial de San Juan, a la que asistió la Corporación
Provincial, presidida por el Sr. D. Juan de Castell-Lleida,
Asociación de Diputados y los señores de Alarcón de la
Provincia, Realidad de San Juan, la comisión se dirigió a la
Casa Provincial, en cuyo salón se celebró, en el día
de este acontecimiento, una gran asamblea por el Sr. D. Juan de
Castell-Lleida y en el transcurso del cual se leyó un
discurso de Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial
de Madrid, después de la Verdad, la Realidad de Diputados
Provincial, honrada, ofrecida por el Sr. D. Juan de Castell-Lleida
provincia Provincial, después de Castell-Lleida. En el trans-
curso de dicho acto celebró, después de la lectura del
Alcaldes de Madrid y Excmo. Sr. D. Juan de Castell-Lleida, el Sr.
Presidente de la Diputación de Castell-Lleida, el Sr.
D. Juan de Castell-Lleida y el Sr. D. Juan de Castell-Lleida
que asistió a dicho acto.

A continuación, las señoras de Castell-Lleida en
Madrid celebró en estos términos una gran asamblea
de la Realidad, que visitó el Sr. D. Juan de Castell-Lleida.

El día 22 de mayo, en el Salón de San Jorge del -
Palacio Provincial tuvo lugar la recepción que la Diputación
Provincial de Barcelona ofreció a los miembros de las V Jor-
nadas Bioquímicas Latinas, acto que fué presidido por el -
Excmo. Sr. Marqués de Castell-Florite, a quien acompañaban
varios miembros de la Corporación Provincial.

El día 7 de junio, con motivo de la estancia en
nuestra ciudad de una División Naval Británica, se celebró
en el Salón de San Jorge del Palacio Provincial, una recep-
ción en honor del Almirante R.A. Ewing, Jefes y Oficiales.

Fueron cumplimentados por el Excmo. Sr. Presidente
de la Diputación, miembros de la Corporación Provincial y -
primeras Autoridades de la ciudad, invitadas también a dicho
acto.

El día 3 de julio, la Corporación Provincial pre-
sidente por el Excmo. Sr. Marqués de Castell-Florite se trasla-
dó a Ampurias al objeto de ver el estado en que se encontra-
ban las excavaciones que allí se realizan.

El día 9, tuvo lugar el acto de bendición e inau-
guración del nuevo puente de Montmeló, construído con la -
ayuda económica de la Diputación Provincial a través de su
Servicio de Cooperación Provincial. Presidió dicho acto el
Excmo. Sr. Marqués de Castell-Florite, al que acompañaban va-
rios miembros de la Corporación Provincial.

Dignose bendecir la nueva obra que se inauguraba,
el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis.

El día 11, con motivo de la adquisición por la Di-
putación Provincial de la Casa Papiol, monumento romántico

El día 22 de mayo, en el Salón de San Jorge del
 Palacio Provincial tuvo lugar la recepción que la Diputación
 Provincial de Barcelona ofreció a los señores de las Y Jor-
 nes de la Diputación Provincial, con sus familias por el
 Sr. Marqués de Castel-Llana, a quien acompañaban
 varias señoras de la Diputación Provincial.

El día 7 de junio, con motivo de la salida en
 nuestra ciudad de una División Naval Británica, se celebró
 en el Salón de San Jorge del Palacio Provincial, una recep-
 ción en honor del Almirante S. A. Sir John Jellicoe, Comandante
 en Jefe de la Flota Británica por el Sr. Marqués de Castel-Llana.

En la Diputación Provincial se celebró el día 10 de
 agosto una recepción en la ciudad, organizada también a fin de
 celebrar la salida de la División Naval Británica.

El día 1 de julio, la Diputación Provincial pre-
 sentó por el Sr. Marqués de Castel-Llana a fin de
 celebrar el día 1 de julio de 1911 en que se celebró
 por las autoridades que allí se celebró.

El día 9 de mayo, con motivo de la salida a la
 guerra del nuevo cuerpo de Artillería, se celebró en la
 ciudad una recepción en la Diputación Provincial a fin de
 celebrar la salida de la Diputación Provincial. Presentó a los señores
 Sr. Marqués de Castel-Llana, Sr. Marqués de Castel-Llana y
 Sr. Marqués de Castel-Llana.

El día 10 de mayo, con motivo de la salida de la
 Diputación Provincial de la Casa Real, se celebró una recepción
 en la Diputación Provincial.

de Villanueva y Geltrú, se celebró en dicho Palacio-Museo una recepción y visita colectiva. A dicho efecto se trasladaron a la ciudad de Villanueva y Geltrú la Corporación Provincial en pleno, presidida por el Excmo. Sr. Marqués de Castell-Florite.

El día 29, en el Ayuntamiento de Badalona, bajo la presidencia del Ministro Sr. Gual Villalbí, tuvo lugar el acto de entrega del nombramiento de hijo adoptivo de Badalona al Excmo. Sr. D. Joaquín Buxó de Abaigar, Marqués de Castell-Florite. Hizo ofrenda de dicho título el Alcalde de Badalona y Diputado Provincial D. Santiago March Blanch. El Marqués de Castell-Florite agradeció el galardón que se le otorgaba. Finalmente el Ministro Sr. Gual Villalbí cerró el acto, no sin antes hacer constar que, si bien ocupaba la presidencia del acto, estaba también allí, por encima de todo, como personal amigo del Sr. Buxó de Abaigar.

El día 5 de octubre el Vicepresidente de la Diputación Provincial, Ilmo. Sr. D. Antonio Ferrer Pi, presidió el acto de inauguración de la Escuela de Matronas del Instituto Provincial de Maternología de la Casa de Maternidad.

El día 12, en el Salón de la Virgen de Montserrat y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Marqués de Castell-Florite, tuvo lugar el acto de proclamación de la Pubilla de Cataluña, recaído en la Srta. Ana M^a. Junoy, representante de Granollers.

El mismo día 12, en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial se celebró un acto académico que con motivo del Día de la Hispanidad, organizó el Instituto de Estudios Hispánicos de Barcelona. El acto estuvo presidido por el Excmo. Sr. Capitán General de la IV Región, a quien acompañaban el Gobernador Ci-

de Villanueva y Beltrán, se celebró en dicho Palacio-Museo una
reunión y visita colectiva. A dicha reunión se trasladaron
la ciudad de Villanueva y Beltrán la Corporación Provincial en
pleno, presidida por el Excmo. Sr. Marqués de Castel-Frío.
El día 19, en el Ayuntamiento de Villanueva, se celebró
presidencia del Excmo. Sr. Marqués de Castel-Frío, y a las 10
de tarde de numerosa concurrencia se celebró en el Palacio de
Excmo. Sr. D. Joaquín de Alarcón, Marqués de Castel-
Frío, una reunión de todos los señores de la localidad de
Villanueva y Beltrán. D. Santiago Linares Linares, Excmo. Sr.
de Castel-Frío, presidió el acto, que se celebró en el
Ayuntamiento de Villanueva y Beltrán. El Excmo. Sr. Marqués
antes de hacer conocer que el bien que se le ofrecía era
este, estuvo también allí, por ser uno de los señores
antes del Sr. Excmo. Sr. Marqués de Alarcón.
El día 2 de octubre se celebró en Villanueva y Beltrán
una reunión, en la que D. Joaquín de Alarcón, Excmo. Sr.
de Castel-Frío, presidió el acto de inauguración de la
Provincia de Castellón de la Plana. D. Joaquín de Alarcón,
Excmo. Sr. Marqués de Castel-Frío, presidió el acto de inauguración
y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Marqués de Castel-Frío,
Excmo. Sr. D. Joaquín de Alarcón, Marqués de Castel-Frío,
de la familia de Castel-Frío, presidió el acto de inauguración
representativa de Castellón.
El día 15 de octubre en el Palacio de Castellón de la Plana
Provincia de Castellón se celebró en este momento, que con motivo de la
de la inauguración, organizada por el Excmo. Sr. Marqués de Castel-Frío,
de Castellón. El acto estuvo presidido por el Excmo. Sr. Marqués
General de la II Región, a quien acompañaron el Excmo. Sr. Marqués

vil, Presidente de la Diputación Provincial, Director del Instituto de Estudios Hispánicos, el Obispo Auxiliar de la Diócesis y otros representantes.

El día 4 de noviembre, a última hora de la tarde, se celebró en el Salón Dorado del Palacio Provincial la - apertura del Curso Académico del Instituto del Teatro, con entrega de Diplomas a los alumnos que terminaban sus estudios. Presidió el acto el Diputado Provincial D. Manuel Goday Prats.

El día 14, en el restaurante La Masía de nuestra ciudad, se celebró el almuerzo que la Diputación Provincial de Barcelona ofrece anualmente a los premios anuales de Radio y Televisión. El Vicepresidente de la Corporación, Don Rosendo Peitx, en nombre del Marqués de Castell-Florite, - ofreció el ágape a los reunidos.

El día 15, en los Hogares Ana Gironella de Mundet, de la Diputación Provincial de Barcelona, tuvo lugar el acto inaugural de las instalaciones deportivas, que presidió en nombre del Marqués de Castell-Florite, el Vicepresidente D. Rosendo Peitx, al que acompañaban varios miembros de la Corporación Provincial y Autoridades.

Por dicho motivo y al término de la Santa Misa, y bendición de las instalaciones deportivas, se celebraron diversos actos atléticos.

El día 16, el Vicepresidente de la Diputación Provincial, D. Antonio Ferrer Pi, presidió, en Caldas de Montbuy, la inauguración del curso de la Granja Escuela de Capataces Agrícolas de la Diputación Provincial, a la que asis-

VII. Presidencia de la Diputación Provincial, Director del
Instituto de Estudios Históricos, el Colegio Asistido de la
Dioses y otros representantes.

El día 4 de noviembre, a última hora de la tarde,
se celebró en el Salón Dorado del Palacio Provincial la
apertura del Curso Académico del Instituto del Estado, con
entrega de diplomas a los alumnos que terminaron sus estudios.
Presidió el acto el Diputado Provincial D. Manuel de
los Prats.

El día 14 de noviembre se celebró en el teatro de nuestra
ciudad, en el teatro de la Diputación Provincial
de Barcelona otro acto similar a los que se celebran de
los y Teatros. El Vicepresidente de la Gobernación, Don
Narciso Páez, en nombre del Marqués de Castel-Florete,
ofreció al teatro a los señores.

El día 15, en las horas que preceden a la salida de
de la Diputación Provincial de Barcelona, tuvo lugar el acto
inaugural de las instalaciones deportivas, que consistió en
nombre del Marqués de Castel-Florete, el Vicepresidente de
Narciso Páez, el que acompañaron varias señoras de la Dipu-
tación Provincial y Autoridades.

Por último, en el teatro de la Santa Eulalia,
celebró de las instalaciones deportivas, en el teatro de
varias señoras asistidas.
El día 16, el Vicepresidente de la Diputación Pro-
vincial, Don Narciso Páez, ofreció, en nombre de don
Páez, la inauguración del curso de la escuela de niñas de don
Narciso Páez de la Diputación Provincial, a las que esta

tieron también varios miembros de la Corporación.

El día 1º de Diciembre, con motivo de la estancia en nuestra Ciudad del Excmo. Sr. Ministro del Trabajo, Don Fermín Sanz Orrio, el Presidente de la Diputación Provincial, Marqués de Castell-Florite, le ofreció una cena en la Residencia Presidencial, a la que asistieron también las primeras Autoridades de nuestra ciudad.

El día 23 del propio mes de diciembre, el Presidente de la Diputación Provincia, Marqués de Castell-Florite, reunió a los miembros de la Corporación en una comida, que como ya es de tradición, se celebra anualmente con motivo de las fiestas Navideñas. Al término de la misma, el Gobernador Civil de la Provincia, D. Felipe Acedo, llegó a la Residencia Presidencial, donde se celebraba dicho almuerzo, departiendo con el Presidente, Marqués de Castell-Florite y Diputados Provinciales.

El dia 12 de Mayo, con motivo de la celebracion
de la fiesta de San Juan, se celebró en la casa
de la familia de don Juan de Arce, un baile
muy elegante y divertido, en el que se
tomó un gran numero de platos y se
comieron muchos pasteles.

El dia 13 de Mayo, con motivo de la celebracion
de la fiesta de San Juan, se celebró en la casa
de la familia de don Juan de Arce, un baile
muy elegante y divertido, en el que se
tomó un gran numero de platos y se
comieron muchos pasteles.

Labor encomendada y llevada a cabo por el Cuerpo
de Capellanes de la Beneficencia Provincial.

Los Capellanes de la Beneficencia Provincial, han proseguido, en el año 1959, en todos los centros dependientes de esta Diputación Provincial, en el ejercicio de las funciones litúrgicas, catequísticas y sacramentales requeridas por las necesidades espirituales de sus encomendados.

Labor social y llevada a cabo por el

de Gobierno de la Mancomunidad Provincial.

Los Gobiernos de la Mancomunidad Provincial, han
proseguido, en el año 1959, en todos los centros dependientes
de su Diputación Provincial, en el ejercicio de las
funciones técnicas, administrativas y económicas, según
fueron por las normas de aplicación de sus disposiciones.

Otros actos públicos a los que ha asistido oficialmente la Corporación.

El día 6 de enero, en el Salón del Trono de Capitanía General, tuvo lugar la anual y brillante recepción que se celebra con motivo de la Pascua Militar. Iniciado el desfile de recepción, a la que acudió la Corporación Provincial en pleno, el Presidente de la misma, Marqués de Castell-Florite, se situó en la Presidencia de Autoridades. Al término del acto y desde los balcones del Palacio de Capitanía, presenciaron las Autoridades un brillante desfile militar.

El día 25, con motivo del XX Aniversario de la Liberación de Barcelona, se celebró en la Real Basílica de Nuestra Señora de la Merced, una Misa rezada y Tedeum. Asistieron nuestras primeras Autoridades, entre las que se encontraba el Vicepresidente de la Diputación, D. Rosendo Peitx.

El día 29, en la Iglesia Parroquial de San Francisco de Sales se celebró un solemne Oficio religioso, con motivo de la festividad de San Francisco de Sales, Patrón de los periodistas. Asistieron al piadoso acto Autoridades y representaciones de nuestra Ciudad, entre las que figuraba el Diputado Provincial D. Claudio Colomer.

El propio día 29, con motivo de la estancia en nuestra ciudad del Excmo. Sr. Ministro del Ejército, se celebró en el Palacio de Capitanía General una recepción oficial, a la que asistieron las primeras Autoridades de Barcelona, entre las que se encontraba el Vicepresidente de la Diputación Ilmo. Sr. D. Rosendo Peitx Jordana.

El día 26 de febrero, con motivo de cumplirse el II

Grupos de la Diputación a las que se refieren los artículos
de la Constitución.

El día 5 de enero, en el Salón del Trono de San Carlos, se celebró la sesión de apertura de la Diputación Provincial de Barcelona para el año 1900. En esta sesión se leyó el discurso de apertura del Sr. Presidente Sr. Gual, en el que se refirió a la situación política y económica de España y a la importancia de la Diputación Provincial de Barcelona en el momento actual. Después de la lectura del discurso se procedió a la elección de la Mesa de la Diputación, resultando Sr. Presidente Sr. Gual, Sr. Vicepresidente Sr. Gual, Sr. Secretario Sr. Gual y Sr. Tesorero Sr. Gual.

El día 12 de enero, en el Salón del Trono de San Carlos, se celebró la sesión de la Diputación Provincial de Barcelona, en la que se trató de la ordenación de la Diputación para el año 1900. En esta sesión se leyó el informe del Sr. Presidente Sr. Gual sobre la situación de la Diputación y se procedió a la aprobación de la ordenación de la Diputación para el año 1900.

El día 19 de enero, en el Salón del Trono de San Carlos, se celebró la sesión de la Diputación Provincial de Barcelona, en la que se trató de la ordenación de la Diputación para el año 1900. En esta sesión se leyó el informe del Sr. Presidente Sr. Gual sobre la situación de la Diputación y se procedió a la aprobación de la ordenación de la Diputación para el año 1900.

El día 26 de enero, en el Salón del Trono de San Carlos, se celebró la sesión de la Diputación Provincial de Barcelona, en la que se trató de la ordenación de la Diputación para el año 1900. En esta sesión se leyó el informe del Sr. Presidente Sr. Gual sobre la situación de la Diputación y se procedió a la aprobación de la ordenación de la Diputación para el año 1900.

El día 30 de enero, en el Salón del Trono de San Carlos, se celebró la sesión de la Diputación Provincial de Barcelona, en la que se trató de la ordenación de la Diputación para el año 1900. En esta sesión se leyó el informe del Sr. Presidente Sr. Gual sobre la situación de la Diputación y se procedió a la aprobación de la ordenación de la Diputación para el año 1900.

aniversario de su Toma de Mando, el Excmo. Sr. Capitán General de la IV Región, D. Pablo Martín Alonso, fué cumplimentado en el Palacio de Capitanía General por la Corporación Provincial en Pleno, presidida por el Marqués de Castell-Florite.

El día 4 de marzo, con ocasión de haberse cumplido el II Aniversario de su nombramiento ministerial, el Excmo. Sr. D. Pedro Gual Villalbí, recibió en su despacho del Fomento del Trabajo Nacional, la visita de la Corporación Provincial, con su Presidente Marqués de Castell-Florite, a los que acompañaba el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

El día 22, el Alcalde de la ciudad presidió el acto de inauguración del nuevo Gimnasio Municipal, acto al que asistió en representación de la Diputación Provincial, el Diputado Sr. Martínez de Laguardia.

El día 15 de abril, el Vicepresidente de la Corporación Provincial, D. Rosendo Peitx Jordana, asistió con las primeras Autoridades de Barcelona, al recibimiento que en la Puerta de la Paz se tributó al primer Ministro turco Sr. Menderes, que llegaba a España en visita oficial.

El día 24, en el salón del Tinell y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, tuvo lugar el acto de inauguración de la exposición de Castillos de Cataluña. Se encontraba entre las autoridades que acompañaban al Ministro en la Presidencia del acto el Excmo. Sr. Marqués de Castell-Florite, quién una vez efectuada la entrega de diplomas, pronunció unas palabras de agradecimiento en nombre de todos los galardonados.

... de la IV legión, de Paula...
... el Palacio de Capriccio...
... en el día 4 de mayo...
... el II Instituto de...
... Sr. D. Pedro José...
... de los Trabajos...
... que en el...
... en el día 22...
... de la...
... el día 23...
... de la...
... el día 24...
... de la...
... el día 25...
... de la...
... el día 26...
... de la...

El día 3 de mayo, con motivo de celebrarse la conmemoración del Día de la Victoria, tuvo lugar un brillante desfile militar al que asistieron las Autoridades y representaciones ciudadanas, así como también el Cuerpo Consular acreditado en nuestra ciudad.

El Vicepresidente de la Diputación, D. Rosendo Peitx Jordana, ostentaba la representación del Marqués de Castell-Florite y presidió en dicho acto a la Corporación Provincial.

El día 7, en la ciudad de Granollers tuvo lugar el acto de imposición de la Medalla de la Ciudad y entrega del título de hijo adoptivo al Excmo. Sr. Conde de Vallellano, acto al que asistió el Vicepresidente de la Diputación, D. Rosendo Peitx, en representación del Marqués de Castell-Florite.

El día 20, el Diputado Provincial D. Manuel Goday, asistió en nombre del Presidente de la Diputación, a la tradicional ofrenda floral, que con motivo de la conmemoración de la Exposición Universal de 1888, tuvo lugar en el monumento del que fué Alcalde de Barcelona D. Francisco de P. Rius y Taulet.

El día 24, el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación, Marqués de Castell-Florite, asistió, en la plaza de la Lana, de nuestra ciudad, a la celebración de los Juegos Florales, de los que fué Reina la Srta. Amparo Buxó Montesinos, hija del Excmo. Sr. Marqués de Castell-Florite.

El día 1.º de Junio, el Excmo. Sr. Ministro de Comercio, D. Alberto Uilastres Calvo, en representación de S.E. el Jefe del Estado, inauguró la XXVII FERIA Oficial e Inter-

El día 7 de mayo, con motivo de celebrarse la
sesión del día de la fiesta, tuvo lugar en el
salón militar el que se celebró en el
concejo municipal, del cual resultó el
acuerdo en sus puntos.

El Vicepresidente de la Diputación, D. Ramón
Pérez Jordana, ostentaba la representación del
Gestor-Tributo y presidió en dicho acto a los
provinciales.

El día 7, en la sesión de Concejo, tuvo lugar
una de las sesiones de la Comisión de los
tributos de dicho municipio, en la que se
trató de las cuestiones de la Diputación, y
se acordó el Vicepresidente de la Diputación
en el punto de la representación del
Gestor-Tributo, en representación del
municipio de Gestor-Tributo.

El día 20, en la sesión de Concejo, tuvo lugar
una de las sesiones de la Diputación, a la que
asistió el Sr. D. Ramón Pérez Jordana, Vicepresidente
de la Diputación, con motivo de la
sesión de la Diputación, en la que se
trató de las cuestiones de la Diputación, y
se acordó el Vicepresidente de la Diputación
en el punto de la representación del
Gestor-Tributo, en representación del
municipio de Gestor-Tributo.

El día 24, en la sesión de Concejo, tuvo lugar
una de las sesiones de la Diputación, a la que
asistió el Sr. D. Ramón Pérez Jordana, Vicepresidente
de la Diputación, con motivo de la
sesión de la Diputación, en la que se
trató de las cuestiones de la Diputación, y
se acordó el Vicepresidente de la Diputación
en el punto de la representación del
Gestor-Tributo, en representación del
municipio de Gestor-Tributo.

El día 28, en la sesión de Concejo, tuvo lugar
una de las sesiones de la Diputación, a la que
asistió el Sr. D. Ramón Pérez Jordana, Vicepresidente
de la Diputación, con motivo de la
sesión de la Diputación, en la que se
trató de las cuestiones de la Diputación, y
se acordó el Vicepresidente de la Diputación
en el punto de la representación del
Gestor-Tributo, en representación del
municipio de Gestor-Tributo.

nacional de Muestras de nuestra Ciudad, acto al que asistió la Corporación Provincial en Pleno, presidida por el Presidente accidental, D. Antonio Ferrer Pi.

El día 30 de junio, en los salones del Gobierno Civil tuvo lugar el acto de imposición, al Diputado Provincial D. Juan Antonio Samaranch, de la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil. Asistieron a dicho acto las primeras Autoridades de la ciudad, entre las que se encontraba el Presidente de la Diputación, Marqués de Castell-Florite.

El día 7 de julio, en el Hospital de la Santa - Cruz y San Pablo, el Excmo. Sr. Ministro D. Pedro Gual Villalbí, impuso las insignias de la Gran Cruz del Mérito Civil al eminente urólogo barcelonés D. Antonio Puigvert. Asistió a dicho acto el Presidente de la Diputación Excmo. Sr. Marqués de Castell-Florite.

El día 18, en el Palacio de Capitanía General, se celebró una recepción de gala, con motivo del XXIII Aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional, acto al que asistió la Corporación Provincial, que estaba presidida en ese día por su Vicepresidente 1º., D. Antonio Ferrer Pi, en ausencia del Marqués de Castell-Florite.

El día 9 de septiembre, en la Puerta de la Paz se celebró la recepción ofrecida por la ciudad a la tripulación del Junco Rubia, al finalizar éste la travesía Hong-kong-Barcelona. Asistió por la Diputación Provincial, su Vicepresidente D. Rosendo Peitx.

El día 1º. de Octubre, Día del Caudillo se celebró en nuestra Ciudad con una brillante recepción en el Palacio

Señor D. Antonio Ferrer y...

El día 30 de Junio, en los salones del Gobierno Civil tuvo lugar el acto de instalación...

El día 7 de Julio, en el Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, el Sr. Ministro D. Pedro José...

El día 18, en el Palacio de la Real Academia de Ciencias y Letras, tuvo lugar una recepción...

El día 7 de Septiembre, en la Iglesia de la Santa Cruz, tuvo lugar una recepción...

El día 17 de Octubre, en el Palacio de la Real Academia de Ciencias y Letras...

de Capitanía General, que presidió el Excmo. Sr. Capitán General de la IV Región Militar, D. Pablo Martín Alonso, y a la que asistieron las primeras Autoridades de nuestra Ciudad, entre las que se encontraba el Presidente accidental de la Diputación, D. Antonio Ferrer Pi, con la Corporación Provincial.

El día 5 de octubre, el Diputado Provincial Sr. - Martínez de Laguardia, asistió en la Universidad de Barcelona, al acto de inauguración del curso académico, que se celebró bajo la presidencia del Excmo. y Mfco. Sr. Rector.

El día 12, con motivo de celebrarse el Día de la Hispanidad y dentro de los actos organizados con motivo de dicha celebración, el Presidente de la Diputación Marqués de Castell-Florite, asistió a la inauguración del nuevo tramo del rompeolas y posteriormente a la inauguración del Grupo Escolar Lepanto, radicado éste en la Avenida del General - Acedo.

El día 20, en la Escuela Social de nuestra Ciudad tuvo lugar la inauguración de curso, que presidió el Excmo. Sr. D. Pedro Gual Villalbí, a quien acompañaba en la presidencia del acto el Excmo. Sr. Marqués de Castell-Florite.

Mensajes de protocolo cursados.

Con motivo de actos oficiales organizados por la Diputación Provincial, así como otros en los que la misma ha estado representada, han sido cursados unos dos mil quinientos, entre oficios, comunicaciones y saludas; y en ocasión de celebrarse onomásticas y festividades, se cursaron, asimismo, unas dos mil setecientas tarjetas.

de Diputació General, que presidí el Sr. Capità de
norte de la IV Regió Militar, Sr. Felip Marín Alonso, y a
la que asistieron las otras Autoridades de nuestra Ciudad
entre las que se encontraban el Presidente Provincial de la
Diputación D. Antonio Ferrer Pi, con la Corporación Provin-
cial.

El día 7 de octubre, el Diputado Provincial Sr.
Martín de Paredes, asistió en la Universidad de Leizaola
al acto de inauguración del curso académico, que se ce-
lebró bajo la presidencia del Excmo. y Mdo. Sr. Rector.
El día 12, con motivo de celebrarse el día de la
Española y dentro de los actos organizados con motivo de
dicha solemnidad, el Presidente de la Diputación Provincial Sr.
García-Flórez, asistió a la inauguración del curso
de las escuelas y posteriormente a la inauguración del curso
de la Escuela de Artes y Oficios de la Ciudad de Leizaola.
Así como, también asistió a la inauguración del curso de
Artes y Oficios de la Ciudad de Leizaola.

El día 20, en la Escuela de Artes y Oficios de nuestra Ciudad
tuvo lugar la inauguración de curso, que presidí el Excmo.
Sr. D. Pedro José Villal, a quien acompañaron en la presi-
dencia del acto el Excmo. Sr. Marqués de García-Flórez.
Manifiesto de protocolo municipal.

Con motivo de estar organizadas en esta ciudad por la
Diputación Provincial, con el fin de dar a conocer a los
ciudadanos, con este respecto, con el fin de dar a conocer
los actos oficiales, conmemorativos y religiosos y en ocasión de
celebrarse solemnidades y festividades, se acuerda, en
virtud de las facultades conferidas.

Capítulo III - PERSONAL.

Las Plantillas del Personal Administrativo, Técnico, de Servicios Especiales y Subalterno no han sufrido variación alguna durante el año 1959, siendo el número de funcionarios de plantilla, incluidas las Instituciones y Establecimientos Benéficos, de 1.815.

A fin de atender las necesidades docentes de la Escuela de Trabajo, Escuela Profesional para la Mujer, la de Peritos Agrícolas, la de Estudios Elementales Marítimos, del Instituto del Teatro, de la Escuela de Bibliotecarias y del Instituto Geológico y Topográfico, se ha procedido de conformidad con las disposiciones vigentes y de acuerdo con el Reglamento de Funcionarios de Administración Local, a la contratación por cursos escolares, que empiezan en 1º de Octubre y terminan el 30 de Septiembre del año siguiente, de 282 Profesores y Especialistas.

Durante el año 1959 se han concedido 20 jubilaciones de oficio, 32 jubilaciones a petición propia, 8 jubilaciones por enfermedad, 24 pensiones de viudedad y orfandad, 14 excedencias, 1 renuncia, 7 reingresos al servicio activo, 10 premios por 40 años de servicios y 41 ascensos por antigüedad. También durante el mismo año se ha procedido a la celebración de 10 concursos y oposiciones y se han extinguido las siguientes plazas de plantilla: 1 de médico asesor sanitario, 13 de oficiales segundos, 2 de ordenanzas y 8 de auxiliares administrativos.

Se ha procedido a la adscripción a esta Diputación de 1 funcionario procedente de la Antigua Zona de Protectora-

Capítol III - PERSONAL

Las Plantillas del Personal Administrativo, Técnico, de Servicios Especiales y Subordinado no han sufrido variación alguna durante el año 1959, siendo el número de funcionarios de plantilla, incluidas las Instituciones y Dependencias de Barcelona, de 1.815.

A fin de atender las necesidades docentes de las Escuelas de Trabajo, Escuela Profesional para la Mujer, las Escuelas Agrícolas, las Escuelas Elementales Municipales, del Instituto del Fomento, de la Escuela de Bibliotecarios y del Instituto Geográfico y Topográfico, se ha procedido a contratar con las direcciones vigentes y de acuerdo con el Reglamento de Funcionarios de Administración Local, a la contratación por ómnibus anuales, que expiran el 31 de Octubre y terminan el 30 de Septiembre del año siguiente, de 205 plazas de maestros y bibliotecarios.

Durante el año 1959 se han concedido 23 jubilaciones por vejez, 32 jubilaciones a petición propia, 8 jubilaciones por enfermedad, 24 pensiones de viudedad y orfandad, 10 expedientes de renuncia y 7 renuncias al servicio activo, 10 pases por 10 años de servicio y 42 ascensos por antigüedad. También durante el mismo año se ha procedido a la extinción de 10 concursos y oposiciones y se han extinguido las plazas de plantilla, 1 de médico asesor sanitario, 11 de oficiales ascensos, 2 de programador y 3 de auxiliares administrativos.

Se ha procedido a la extinción a esta categoría de 1 funcionario procedente de la Antigua Zona de Profesores

do de España en Marruecos, de conformidad con la Orden Ministerial de 15 de Octubre de 1.957.

de la Regencia en Marruecos, de conformidad con la Orden Ministerial de 13 de Octubre de 1937.

Capítulo IV - ORGANIZACION ADMINISTRATIVA.

Sin variación respecto al ejercicio anterior.

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA - VI Censo

En virtud de lo dispuesto en el artículo 103

Capítulo I - VÍAS PÚBLICAS. - GOBIERNO Y CONSERVACION DE CARRETERAS Y CANTONES.

Trabajos de conservación.

Este grupo, orientado por el departamento de la red viaria provincial a cargo de la Dirección de Carreteras y Cantones, comprende los trabajos de conservación y mantenimiento de las vías públicas que han de ejecutarse en el territorio provincial.

Se incluyen en este grupo los trabajos de conservación de las vías públicas que han de ejecutarse en el territorio provincial.

TERCERA PARTE

SERVICIOS DE LA COMPETENCIA PROVINCIAL.

Este grupo comprende los trabajos de conservación de las vías públicas que han de ejecutarse en el territorio provincial.

Los trabajos que han de ejecutarse en el territorio provincial son los que se detallan en el presente capítulo.

El grupo comprende los trabajos de conservación de las vías públicas que han de ejecutarse en el territorio provincial.

Este grupo comprende los trabajos de conservación de las vías públicas que han de ejecutarse en el territorio provincial.

Este grupo comprende los trabajos de conservación de las vías públicas que han de ejecutarse en el territorio provincial.

TRIBUNA JUDICIAL
SERVICIOS DE LA COMPTABILIDAD PROVINCIAL

Capítulo I - VIAS PROVINCIALES.- CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE CARRETERAS Y CAMINOS.

Trabajos de conservación.

Esta labor, esencial para un buen mantenimiento de la red viaria provincial a cargo de la Diputación, se ha realizado con la meticulosidad y esmero acostumbrados y con la amplitud que han exigido los desperfectos existentes.

Se incluyen en este grupo los bacheos de firmes tanto ordinarios como asfálticos, la corrección de deficiencias en las explanaciones, la limpieza de cunetas y perfilado de paseos, las pequeñas reparaciones de obras de fábrica y de defensa de la carretera y la pintura de señales y vallas.

Los kilómetros que han necesitado atención en alguno de estos trabajos han sido unos 1.000, que no detallamos porque resultaría una relación muy extensa, carente de interés.

Sí diremos que se han empleado 486.967 Toneladas de emulsión asfáltica al 50% de Betún, 8,075 Tons. de cut-back, 2395 m³. de gravilla, 811 m³. de piedra machacada y 22.600 jornales de peón.

Nuevos firmes asfálticos.

Prosiguiendo la interesante labor de mejora de los afirmados iniciada hace ya algunos años y reclamada por las exigencias del tráfico, se han dotado de nuevo firme asfáltico 38,493 Kms. de la red provincial empleando en primer lugar un recargo de piedra en grueso para corregir asientos de explanaciones seguido del necesario de piedra machacada para reposición de los espesores de firme desgastados por el tráfico o

Capítulo I - VÍAS PROVINCIALES - CONSTRUCCIÓN Y CON-

SERVACION DE CARRITERAS Y CAMINOS.

Trabajos de conservación.

Estos trabajos, esenciales para un buen mantenimiento de la red viaria provincial a cargo de la Diputación, se han realizado con la metódica y esmero acostumbrados y con la amplitud que han exigido los desperfectos existentes.

Se incluyen en este grupo los trabajos de firme tan ordinarios como asfálticos, la conservación de balizamientos en las explanaciones, la limpieza de zanjas y vertidos de aguas, las pequeñas reparaciones de obras de fábrica y de obras de la carretera y la pintura de señales y vallas.

Los trabajos que han necesitado atención en alguno de estos trabajos han sido unos 1.000, que no detallada por que resultaría una relación muy extensa, carencia de interés. Al mismo que se han empleado 436.307 toneladas de cemento asfáltico al 50% de betún, 6.075 toneladas de arcilla y 23.600 toneladas de piedra.

Nuevos firmes asfálticos.

Realizando la interesante labor de mejora de las carreteras instalada hace ya algunos años y realizada por las exigencias del tráfico, se han hecho de nuevo firme asfáltico 36.473 Km. de la red provincial empleando en primer lugar un trabajo de firme en grueso para conseguir trabajos de explanación debido al necesario de obras manutidas para mejorar de los capos de firme asfáltico por el tráfico.

para complementar los que exigen las grandes cargas que actualmente circulan por la carretera. Sobre esta grava consolidada se han ejecutado riegos asfálticos semiprofundos para conseguir firmes mejor ligados y por lo tanto más resistentes y duraderos.

Los tramos de vias mejoradas son las siguientes:

<u>Afirmados a semipenetración</u>	<u>Kms.</u>
C ^o .V. de la carretera de Esparraguera a Manresa a la del Bruch a Manresa por Marganell (7,340 al 10,874).....	3,534
C ^o .V. de Gelida a San Lorenzo de Hortons (1,620 al 2,020)	0,400
C ^o .V. de Gornal a la C ^a . de San Jaime dels Domenys (origen al 5,600)	5,600
C ^o .V. de San Sadurní de Noya a la C ^a . de Capellades a Martorell (0,880 al 2,515	1,635
C ^o .V. de Montseny al Brull (10,678 al 13,-)	2,322
Travesía de Premiá de Mar	0,111
C ^o .V. de Malgrat a Blanes.- Pavimentación accesos al paso inferior al f.c.	0,160
C ^o .V. de Castellar de Nuch a La Pobla de - Lillet (Trozo 2 ^o) (5,900 al 11,185) ..	5,285
C ^o .V. de Vacarisas a la C ^a .de Esparraguera a Manresa (origen al 6,800)	6,800
C ^o .V. de San Mateo de Bages a Pinós (origen al 3,430)	3,430
C ^o .V. de Ullastrell al de Olesa a Martorell (7,700 al 10,546)	2,846
C ^o .V. de Polinyá a la C ^a .de Sabadell a Granelers (origen al 1,180)	1,180
C ^o .V. de La Granada a la estación de f.c. ..	0,254
C ^o .V. de Manlleu al confín con Gerona por San Pedro de Torelló. Travesía de San Pedro de Torelló	0,350
C ^a . de Gracia a Manresa (2.800 al 4,730)..	1,930
C ^o .V. de Vallromanas a Montmeló (origen 0,400)	0,400

Los planos de vista mejoradas con las siguientes firmas mejoradas y por lo tanto las tentativas y duraciones se han efectuado raras en las tentativas para conseguir mente ordinarias por la carretera. Sobre esta raras tentativas para complementar los que exigen las grandes cargas que ordinariamente ordinarias por la carretera.

Carretera	Alimentación a...
02.V. de la carretera de Sabadell a Manresa a la del Bruch a Manresa por Martorell (7,340 al 10,874).....	3,034
02.V. de Gual a San Lorenzo de Horrens (1,520 al 2,020).....	0,400
02.V. de Gual a la C. de San Jaime de Domènec (origen al 2,600).....	2,600
02.V. de San Sabar de Noya a la C. de Capellades a Martorell (0,850 al 2,212).....	1,362
02.V. de Martorell al Bruch (10,874 al 13,712).....	2,838
Través de Trías de Besòs.....	0,112
02.V. de Sabar a Manresa - explotación de la C. de Sabar al Bruch.....	0,180
02.V. de Gual a la C. de Noya a la C. de Sabar (origen al 11,122).....	2,282
02.V. de Sabar a la C. de Sabar a Manresa (origen al 2,600).....	2,600
02.V. de San Sabar de Noya a la C. de Sabar (origen al 2,600).....	2,430
02.V. de Sabar a la C. de Sabar a Martorell (1,700 al 10,874).....	2,282
02.V. de Sabar a la C. de Sabar a Gual (origen al 1,180).....	1,180
02.V. de Sabar a la C. de Sabar a la C. de Sabar.....	0,282
02.V. de Sabar a la C. de Sabar a la C. de Sabar.....	0,130
02.V. de Sabar a la C. de Sabar a la C. de Sabar.....	1,430
02.V. de Sabar a la C. de Sabar a la C. de Sabar.....	2,430

C ^o .V. de la C ^a .de Madrid a Francia a Tordera y estación f. c.	0,750
C ^o .V. de San Martín Sarroca a la C ^a .de Villa- franca a La Llacuna (origen al 1,506) .	1,506
	<hr/>
T o t a l	38,493
	=====

Segundos riegos asfálticos con sellado.

Donde la capa bituminosa estaba ya muy desgastada, se ha repetido el tratamiento asfáltico, reforzándole con un sellado para mayor duración.

Los trozos así tratados suman 58,019 Kms. y se detallan a continuación

C ^a . de Villafranca a Aguiló (8,000 al 14,000)..	6,000
C ^o .V. de Pachs a la C ^a . de Villafranca a Aguiló	0,720
C ^o .V. de Sarriá a Vallvidrera (2,850 al 5,125).	2,275
C ^o .V. de Calaf a San Martín de Sasgayolas - (31,640 al 36,640)	5,000
C ^o .V. de San Lorenzo de Hortons al de San Sa- durní de Noya (origen al 3,290)	3,290
C ^o .del Bruch a Manresa (6.460 al 13,400).....	6,940
C ^o .V. de la C ^a . de Igualada a Sitjes al de Po- bla de Carme por Espoya	2,970
C ^o .V. de Cardedeu a Dosrius (origen al 7,020)..	7,020
C ^o .V. de Cañamás a Dosrius	5,120
C ^o .V. de San Andrés a Santa Coloma (0,300 al - 0,500)	0,200
C ^a . de Masnou a Granollers (origen al 3,000) ..	3,000
C ^o .V. de Badalona a Moncada por Canyet y Vallen- sana (origen al 7,330)	7,330
C ^o .V. de Castellbisbal por la estación del. f.c. a Martorell (origen al 2,060)	2,060

0.750 C.V. de la U. de Madrid a Francia y Londres
 y estación de M. B.
 1.500 C.V. de San Martín de Porres a la U. de Villa-
 lemosa a las Llanas (origen al 1.500)

 2.250 Total

Segundo grupo de líneas con salidas.

Dado la poca actividad que se ha observado
 en la explotación de las líneas de ferrocarril, se ha
 unido para mejor explotación.
 Las líneas que quedan son: 55, 019, 018 y 017

3.000 C.V. de Villavieja a Aguila (8.000 al 10.000)
 0.750 C.V. de Echarri a la U. de Villavieja a Aguila
 1.500 C.V. de Echarri a Villavieja (2.500 al 2.125)
 2.000 C.V. de Echarri a San Martín de Porres
 (31.040 al 20.040)
 1.500 C.V. de San Lorenzo de Herce a la U. de San Se-
 bastián de Herce (origen al 1.500)
 2.500 C.V. de Echarri a Herce (2.500 al 11.400)
 2.500 C.V. de la U. de Echarri a Echarri al de Her-
 ce de Echarri por Echarri
 1.000 C.V. de Echarri a Echarri (origen al 1.000)
 2.500 C.V. de Echarri a Echarri
 0.500 C.V. de San Andrés a Echarri (origen al
 0.500)
 1.000 C.V. de Echarri a Echarri (origen al 1.000)
 1.500 C.V. de Echarri a Echarri por Echarri y Echarri
 (origen al 1.500)
 2.000 C.V. de Echarri a Echarri por la U. de Echarri
 (origen al 2.000)

C ^o .V. de Olesa a Martorell-Trozo 1 ^o -(origen al 5,275)	5,275
Ramal a Montserrat de la c ^a .del Bruch a Manresa (6,577 al 7,396)	0,819
	<hr/>
T o t a l	58,019
	<hr/>

En estas obras se han empleado:

873,909 Tons. de betún asfáltico.

671,015 Tons. de Cut-Back.

16,998 Tons. de emulsión asfáltica.

Reparaciones de Macadam ordinario

Se han efectuado la del C^o.V. de Barcelona (prolongación de la Gran Via) al Prat de Llobregat, cuya longitud es de 3,880 Kms. No se ha establecido pavimento bituminoso por su escasa duración ante el intenso tráfico de pesados carros que de una manera exclusiva transitan, ya que los vehículos con ruedas de goma circulan por la Avenida de Castelldefels, contigua al camino reparado.

Reparaciones con aglomerado asfáltico

Debido al gran tráfico urbano y a las deficiencias de pavimentación y drenaje, resulta insuficiente el tratamiento superficial bituminoso de algunos tramos en el Camino de San Adrián a la Roca, sobre todo en las travesías por San Adrián y Santa Coloma, por cuya razón hay que pensar en un firme de más calidad que evite los desperfectos que ahora se producen. Por este motivo se ha dotado de pavimento de aglomerado asfáltico el trozo comprendido entre los puntos kilométricos 1,050 al 1,351 que era el más deteriorado.

02.V. de Olas a (partida) - (origen) al
 2.717
 Remol a Montserrat de la (del) (del) a (del) -
 en (2.717 al 7.390)
 0.819
 2.880

En estas obras se han empleado
 873,209 Tons. de betún sintético
 671,015 Tons. de Gut-Back
 18,298 Tons. de emulsión sintética.
Reparaciones de la red de carreteras

Se han ejecutado la del 02.V. de Barcelona (prolon-
 gación de la Gran Vía) al Prer de Móra, cuya longitud
 es de 2,880 Km. Se ha empleado para el pavimento bituminoso
 por un espacio de 100 metros de longitud de ancho de
 tres que a una manera exclusiva sintética, por los que
 cubre con ruedas de goma circular por la Avenida de Barcelo-
 na, cubren al mismo tiempo.

Reparaciones de carreteras sintéticas

Debido al gran tráfico urbano y a las dificultades
 de pavimentación y reparación, resultan especialmente en estas
 líneas arteriales, determinadas en algunas zonas de la Gran
 Vía de Barcelona a la Gran Vía, sobre todo en las travesías por las
 calles de Santa Olaya, por donde también hay que pasar en un
 punto de las obras que están los trabajos que ahora se
 programan. Por este motivo se ha tomado de inmediato se hizo
 un estudio sintético de estas carreteras para las partes que
 afectaron a 02.V. de Barcelona y a las carreteras.

Acopios de piedra en grueso, grava y gravilla.

Para invertirlos en reparaciones ejecutadas en 1959 o a ejecutar en el año 1960 se han acopiado a pie de obra los materiales que se indican en las vias que a continuación se relacionan.

V I A	Piedra en grueso m ³	Grava m ³	Gravilla m ³	Arena m ³
C ^o .de Villafranca a Aguiló Kms.9,500 al 14,000..	21,000	658,110	461,000	160,000
C ^o .V. de Barcelona (prolongación de La Gran Via al Prat de Llobregat) -- (origen al 3,880)	-	4.659,934	-	85,270
C ^o .V. de Calaf a San Martín de Sasgayolas (Kms. 31,640 al 36,640)	-	-	456,600	209,998
C ^o .del Bruch a Manresa -- (Kms.6,460 al 13,400)...	-	-	662,000	292,000
C ^o .V. de la C ^a .de Igualada a Sitges al de Pobla a Carme, por Espoya	-	-	202,250	133,860
C ^o .V. de Castellbisbal, por la estación de f.c. a Martorell (Trozo 1 ^o)	-	-	140,000	67,000
C ^o .de Esparraguera a Manresa --	-	-	1.516,351	452,700
C ^o .de Masnou a Granollers -- (0 al 3)	-	-	61,150	-
C ^o .V. de Sarriá a Vallvidrera (Kms. 2,500 al 5,120)	5,000	-	14,500	94,412
C ^o .V. de Gornal a la C ^a .de San Jaime dels Domenys ..	478,857	3.238,334	707,000	-
C ^o .V.de San Martín Sarroca a la C ^a .de Villafranca a Aguiló	12,000	593,574	-	-
C ^o .V.de Santa Fé a la C ^a .de Igualada a Sitges	-	536,983	-	-

Asocios de piedras en Arceas, Erve y Gravilla.

Para inversiones en operaciones efectuadas en 1959 o a ejecutar en el año 1960 se han acordado a dia de hoy las cantidades que se indican en las visas que a continuacion se relacionan.

Visa en		Visa en	
Arceas	Gravilla	Arceas	Gravilla
m3	m3	m3	m3
160,000	451,000	23,000	658,110
85,210	-	-	4.659,914
309,938	456,800	-	-
325,000	682,000	-	-
133,880	502,850	-	-
87,000	140,000	-	-
440,700	1.345,351	-	-
-	81,150	-	-
54,419	14,500	-	-
-	707,000	476,657	1.236,354
-	-	15,000	293,274
-	-	-	137,543

	Piedra en grueso m ³ .	Grava m ³ .	Gravilla m ³ .	Arena m ³ .
C ^o . V. de Pedrafita a Igualada (origen al 4,200)	-	1.772,800	364,770	-
C ^o . V. de San Sadurní de Noya a la C ^o . de Capellades a Martorell (0,880 a 2,515).....	-	539,920	245,000	-
C ^o . V. de Vazarisas a la C ^o . de Esparrague- ra a Manresa	-	505,000	-	281,500
C ^o . V. de San Baudilio de Llobregat a Begas (origen al 2,840)	109,706	59,500	169,300	5,000
C ^o . V. de Gelida a San Lorenzo de Hortons - (1,620 al 2,020).....	-	224,120	-	-
Puente de Monistrol y sus accesos	-	-	246,810	-
C ^o .V. de la C ^o .de Tarragona a Barcelona al de S.Pedro de Ribas a Olivella por Arbosar y S. Pedro Molante. Trozo 1 ^o . (origen al 3,000)	-	1.503,310	-	-
C ^o .V. de San Pedro de Ribas a Olivella	-	1.311,530	-	-
C ^o .V. de Montseny al -- Brull (Trozo 2 ^o .Kms. 10,766 al 18,000)	-	1.367,300	263,822	33,809
C ^o .V. de Badalona a Moncada por Ganyet y Vallensana (Kms. 4,500 -- al 7,330)	-	-	400,000	-
Travesía de Tiana	-	-	55,000	-
C ^o .V. de Montmeló a la C ^o .de Masnou a Granollers	1.023,220	946,050	-	-
Travesía de Premiá de Mar	-	67,000	-	-

Gravilla Arana	Grava	Tierra en		
Nº.	Nº.	Nº.		
384.770	1.772.800			Or. V. de Pedralba a Luchada (origen al 4.800)
343.000	319.240			Or. V. de San Sadurni de Noya a la G. de Osselina a la G. de (origen al 2.215)
381.300	362.000			Or. V. de Valls a la G. de Sabarrosa a la G. de Llaras
163.300	29.200	103.700		Or. V. de San Sadurni de Noya a la G. de (origen al 2.840)
	284.150			Or. V. de Tarras a San Lorenzo de Moron (origen al 2.020)
246.810				Puente de Sant Jordi y sus sucesos
	1.803.140			Or. V. de la G. de Tarras a la G. de Sabarrosa al de la G. de Noya a la G. de Valls por Ardon y a la G. de Sabarrosa. Tramo 12 (origen al 2.000)
	1.311.230			Or. V. de San Pedro de la G. de Sabarrosa
383.822	2.367.300			Or. V. de Montseny al Tramo 2º. Tramo (origen al 18.000)
400.000				Or. V. de Sabarrosa a San Lorenzo de Moron y a la G. de Sabarrosa (línea 4.300 al 1.350)
22.000				Travesía de Tarras
	846.050	1.023.230		Or. V. de Montseny a la G. de Sabarrosa a Tarras línea
	67.000			Travesía de Tarras a la G. de Sabarrosa

V I A	Piedra en grueso m3.	Grava m3	Gravilla m3	Arena m3
Paso inferior al f.c. del C ^o .V.de Malgrat a Blanes	530,000	337,000	-	-
C ^o .V.de Belllila al Collado de la Manya ...	-	866,330	-	-
C ^o .V.de Castellar de Nuch a La Pobla de Lillet (Km.3,500 al 5,500)	-	600,000	418,900	259,600
C ^o .V.de Marganell a la C ^a .de Esparraguera a Manresa	-	3.162,805	19,000	-
C ^o .V.de Polinyá a la C ^a .de Sabadell a Granollers	-	715,000	95,000	46,376
C ^o .V.de Ullastrell al de Olesa a Martorell (Kms.7,700 al 10,546)	-	1.724,000	299,000	108,000
C ^o .V.de S.Martin de Bas a la C ^a .de Montesquiu a Berga por Sta.Eulalia de Puigoriol (Kms.3,500 al 5,500),	-	668,174	-	-
C ^o .V.de Olesa a Martorell Trozo 1 ^o .(origen al 5,275)	-	-	311,987	-
C ^a .de San Lorenzo Savall a Llinás (origen al 7,000)	-	3.110,293	689,868	267,268
Travesía de La Granada en el C ^o .V.de La Granada a la estación del f.c.....	64,167	231,281	-	-
C ^o .V.de El Pla a Lavid y Terrasola	-	210,000	-	-
Travesía de S.Juan de Vilatorrada	-	387,900	151,670	-
Ramal a Gironella del C ^o .V. de Espunyola a Puigreig por Casserras (origen al 7,100).....	-	-	505,000	250,000

Classe	Descripció	Import	Import	Descripció
		337,000	122,000	Passejador al 2.º
		300,330		de la 1.ª a la 2.ª
		500,000		de la 2.ª a la 3.ª
		1.165,805		de la 3.ª a la 4.ª
		215,000		de la 4.ª a la 5.ª
		1.724,000		de la 5.ª a la 6.ª
				de la 6.ª a la 7.ª
				de la 7.ª a la 8.ª
				de la 8.ª a la 9.ª
				de la 9.ª a la 10.ª
				de la 10.ª a la 11.ª
				de la 11.ª a la 12.ª
				de la 12.ª a la 13.ª
				de la 13.ª a la 14.ª
				de la 14.ª a la 15.ª
				de la 15.ª a la 16.ª
				de la 16.ª a la 17.ª
				de la 17.ª a la 18.ª
				de la 18.ª a la 19.ª
				de la 19.ª a la 20.ª

V I A	Piedra en grueso m3.	Grava m3	Gravilla m3	Arena m3
Empalme de la C ^a .de Manresa a Calaf por Fonollosa con la de Basella a Manresa	--	--	91,900	--
C ^a .de Igualada a Santa Coloma de Queralt - (Kms.7,000 al 10,500)..	700,000	430,000	--	--
C ^o .V.de Pedrafita a - Igualada (5,700 al 6,200)	--	--	14,000	--
C ^a .de Gracia a Manresa (Kms.2,800 al 6,000)... ..	--	1.338,461	33,750	22,250
C ^o .V.de Tordera a la estación del f.c.	794,500	308,000	--	--
Ramal a Montserrat de la C ^a .del Bruch a Manresa.	--	--	540,000	259,910
C ^o .V.de S.Lorenzo de Hortons a la C ^a .de Capellades a Martorell (Org.al 3,290)	--	--	--	54,000
Ensanche del pontón Km. 8,661 al 8,860 del C ^o .V. de Martorell a Villafranca	--	--	2,000	--
C ^o .V.de San Adrián a - La Roca	--	96,000	594,860	153,150
	3.751,450	32.169,319	9.751,368	3.236,103

Arrens m3	Gravilla m3	Grava m3	Pedres en grues m3	V I A
-	91.900	-	-	Empalme de la U. de Mar- rens a Galat per l'obra feta per la U. de Besalú a Mantres
-	-	430.000	1.700.000	U. de Igualada a Santa Olivia de Queralt - (Km. 7,900 al 10,500)
-	14.000	-	-	U. de Pedret a - Igualada (5,700 al 6,500)
85.550	33.750	1.332.461	-	U. de Gròies a Mantres (Km. 2,500 al 6,000)
-	-	308.000	794.500	U. de Torredors a la es- trada del E. o.
282.910	240.000	-	-	Ramal a Montserrat de la U. del E. a Mantres
24.000	-	-	-	U. de S. Llorenç de Her- tens a la U. de Capella de Santorçell (Km. al 6,500)
-	2.000	-	-	Estació del pont de la U. del E. del U. de V. de Santorçell a Vil·la de Santorçell
153.150	292.850	95.000	-	U. de San Adrià a - La Roca
<p>2.781.450 32.189.119 9.751.388 3.238.103</p>				

Ensanches de afirmado.

Se han proseguido las obras de ensanche de afirmados, iniciadas en 1.958, que han obligado a realizar apertura de Cajas para alojamiento del nuevo pavimento y formación de éste con grava consolidada y aglomerada con riego asfáltico a penetración con capa superficial bituminosa sellada.

Los tramos ensanchados son:

	<u>Kms.</u>
C ^a . de Gracia a Manresa, Kms. 2,800 al 4,025 (antiguo tranvia de la Rabassada)	1,225
Tercios laterales en la carretera de Villafranca a Aguiló (Kms. 9,500 al 14,000)	4,500
Belulla al Collado de la Manya, Kms. 0,800 - al 1,800	1,000
Pedrafita a Igualada Kms. 5,700, al 6,200	0,500
San Baudilio de Llobregat a Begas, Origen al 2,840	2,840
T o t a l ...	10,065
	=====

Pequeñas obras de fábrica construídas
o reparadas para mejora de las vías.

Durante el año 1959 se han construído o reparado las siguientes obras pequeñas, además de las reparaciones que por su poca importancia se han incluído en el Capítulo de Conservación.

Construcción y reparación de obras de fábrica
y de defensa de las carreteras

	<u>Kms.</u>
Construcción de un muro en el C ^o .V. de S. Baudilio de Llobregat a Begas, trayecto hasta S. Clemente (5,210 al 5,272)	0,062
Construcción de un muro de defensa en el Km. 5,300 del C ^o .V. de San Baudilio de Llobregat a Begas (Trayecto hasta San Clemente ..	

Manos de obra

Se han proyectado las obras de mejora de las
 vías, iniciadas en 1958, que han permitido a realizar mejoras
 de Ojetes para el mejoramiento del nuevo pavimento y formación de
 una zona con rasos consolidada y alineada con vistas estéticas a
 penetración con una superficial bituminosa asfaltada.
 Los trabajos mencionados son:

<u>Kms.</u>	
1,227	0,1 de Ojetes a Manresa, Km. 2,800 al 4,025 (antigua traza de la Ribasera)
4,500	Tercera lateral en la carretera de Villaverde de a Avilés (Km. 2,500 al 34,000)
1,000	Reforma al Collado de la Naya, Km. 0,800 - al 1,800
0,500	Reforma a la zona Km. 5,700 al 6,200
2,840	San Basilio de Llobregat a Bages, Ojetes al 2,840
<u>10,067</u>	<u>T o t a l</u>

Trabajos de obras de fábrica consolidadas
y reparadas para mejora de las vías.

Durante el año 1959 se han consolidado o reparado las
 siguientes obras parciales, según a las resoluciones que por
 su poca importancia se han incluido en el Capítulo de Gastos
 varios.

<u>Kms.</u>	
0,002	Consolidación y reparación de obras de fábrica y de calzadas de las carreteras Consolidación de un muro en el D.V. de S. Bas- ilio de Llobregat a Bages, proyecto hasta el término (Km. 2,375)
	Consolidación de un muro de retención en el Km. 2,100 del D.V. de San Basilio de Llobregat a Bages (proyecto hasta San Basilio)

	<u>Kms.</u>
Construcción de un muro de pie del terraplén en el C ^o .V. de Papiol a la estación del f.c. Km. 1, Hm. 5	
Mejora del muro de sostenimiento en la C ^a . de Gracia a Manresa, Kms. 26,400 al 26,800) .	0,400
Prolongación de 4 tajeas y construcción de - dos cunetas en la c ^a . de Gracia a Manresa (2,800 al 3,800)	1,000
Construcción de un muro de pie del terraplén en la C ^a . de Gracia a Manresa (Kms.3,935 al 3,950)	0,015
Prolongación de la alcantarilla de 2 mts. de luz en el C ^o .V. de Casa Gomis (Collbató) a Monistrol de Montserrat, (Km. 7,610) ...	
Alcantarillado y obras complementarias del - C ^o .V. de San Adrián a La Roca (Kms. 1,300 al 1,500)	0,200
Revestimiento de la solera del canal de desagüe y obras accesorias paso inferior C ^o .V. de Malgrat a Blanes	
Construcción paso sobre la riera de Torrellas en el C ^o .V. de San Boi de Llobregat - (Km. 2,400)	
Reconstrucción de un muro en la c ^a .de Fontrúbi (Kms. 3,590 al 3,676)	0,086
Reparación obras de fábrica en las vias de la Sección de San Sadurní de Noya	
Reparación de malecones y bordillos en el ramal a Montserrat de la C ^a .del Bruch a Manresa	
Reparación del pontón del Km. 0,200 y diversas obras de fábrica en el C ^o .V. de San Sadurní de Noya a la C ^a .de Capellades a Martorell .	
Reconstrucción del muro de sostenimiento del Km. 4,900 de la estación de Monistrol al - Monasterio de Montserrat	
Reparación de los badenes de los Kms.4,10 y 20 del C ^o .V. de San Adrián de Besós a La Roca	
Reparación varias obras de fábrica Sección 3 ^a . Demarcación 1 ^a	

Cant.	Descripció
	Construcció de un mur de pedra al carrer de Sant Joan, 10. (Cant. 1.500)
0.400	Reparació del mur de pedra al carrer de Sant Joan, 10. (Cant. 400)
1.600	Projecció de 4 voltes de construcció de pedra al carrer de Sant Joan, 10. (Cant. 1.600)
0.350	Construcció de un mur de pedra al carrer de Sant Joan, 10. (Cant. 350)
	Projecció de la instal·lació de 2 aires de ventilació al carrer de Sant Joan, 10. (Cant. 1.000)
0.300	Alimentació i reparació de les instal·lacions elèctriques al carrer de Sant Joan, 10. (Cant. 300)
	Reparació de la coberta del carrer de Sant Joan, 10. (Cant. 1.000)
	Construcció de les voltes de pedra al carrer de Sant Joan, 10. (Cant. 2.500)
0.300	Reparació de les voltes de pedra al carrer de Sant Joan, 10. (Cant. 300)
	Reparació de les voltes de pedra al carrer de Sant Joan, 10. (Cant. 1.000)
	Reparació de les voltes de pedra al carrer de Sant Joan, 10. (Cant. 1.000)
	Reparació de les voltes de pedra al carrer de Sant Joan, 10. (Cant. 1.000)
	Reparació de les voltes de pedra al carrer de Sant Joan, 10. (Cant. 1.000)
	Reparació de les voltes de pedra al carrer de Sant Joan, 10. (Cant. 1.000)
	Reparació de les voltes de pedra al carrer de Sant Joan, 10. (Cant. 1.000)
	Reparació de les voltes de pedra al carrer de Sant Joan, 10. (Cant. 1.000)
	Reparació de les voltes de pedra al carrer de Sant Joan, 10. (Cant. 1.000)
	Reparació de les voltes de pedra al carrer de Sant Joan, 10. (Cant. 1.000)
	Reparació de les voltes de pedra al carrer de Sant Joan, 10. (Cant. 1.000)
	Reparació de les voltes de pedra al carrer de Sant Joan, 10. (Cant. 1.000)
	Reparació de les voltes de pedra al carrer de Sant Joan, 10. (Cant. 1.000)
	Reparació de les voltes de pedra al carrer de Sant Joan, 10. (Cant. 1.000)
	Reparació de les voltes de pedra al carrer de Sant Joan, 10. (Cant. 1.000)
	Reparació de les voltes de pedra al carrer de Sant Joan, 10. (Cant. 1.000)

	<u>Kms.</u>
Reconstrucción muro en el Km. 0,200 del C ^o .V. de S. Quirico de Besora a Vidrá	
Ensanche del pontón del Km. 8,661 al 8,860 - del C ^o .V. de Martorell a Villafranca del Panadés	0,199
Construcción de gaviones en la carretera de Masnou a Granollers	
Construcción de gaviones en el C ^o .V. de San Adrián a La Roca, Hms. 4 y 5 del Km. 10 ..	0,200
Regularización del firme y pequeñas obras - accesorias del C ^o . V. de San Adrián a La Roca	
Accesos y terminación de un grupo de dos alcantarillas para supresión de un baden en el C ^o .V. de Cornellá a San Feliu de Llobregat (Km. 3,040)	
Explanación y obras de fábrica del acondicionamiento y mejora del paso inferior del - f.c. del C ^o .V. de Malgrat a Blanes	

En estas obras de reconstrucción y reparación de obras de fábrica se han empleado:

448,640 m3. de arena

531,193 Toneladas de cemento.

Mejoras de empalmes, trazados y explanaciones.

Se han ejecutado totalmente y terminado las mejoras siguientes:

	<u>Kms.</u>
C ^o .de Igualada a Sta.Coloma (Variante del Km.3) para salvar hundimientos producidos por las lluvias	0,250
C ^o .de San Sadurní de Noya a Sentmenat (Rectificación y mejora de curvas - 9,700 al 13,500)	3,800
C ^o .de Papiol a la estación del f.c.- Id.id.Kms. 0,450 al 0,570	0,120
C ^o . de Gracia a Manresa (Rectificación y mejora de la curva del 4,025 al 4,095)	0,070
C ^o . V. de Vacarissas a la estación de Olesa (Rectificación y mejora de la curva del Km.5,400)	0,100

1.200

Reconstrucción muro en el Km. 0,200 del O.V. de S. Felices de Borsara e Vidua

0,193

Tramite del punto del Km. 0,501 al 0,500 del O.V. de S. Felices de Borsara e Vidua

0,200

Construcción de pavimentos en la carretera de S. Felices de Borsara e Vidua

Adquisición de pavimentos en el O.V. de S. Felices de Borsara e Vidua, Km. 4 y 5 del Km. 10

Reconstrucción del Xilme y paguana obra - necesarias del O.V. de S. Felices de Borsara e Vidua

Adquisición y colocación de un grupo de 400 litros de agua potable en un orden en el O.V. de S. Felices de Borsara e Vidua (Km. 2,040)

Expansión y obra de fábrica del acueducto - necesario y mejor del paso inferior del O.V. de S. Felices de Borsara e Vidua

En estas obras de reconstrucción y reparación de

obra de fábrica de las empalizadas

445,040 m. de obra

511,181 toneladas de cemento

mejora de canales, tramos y expansiones

Se han ejecutado totalmente y terminado las obras.

siguientes

1.200

O.V. de S. Felices de Borsara e Vidua (Km. 3) para mejorar humedades por las lluvias

0,250

O.V. de S. Felices de Borsara e Vidua (Km. 1) para mejorar y reparar de obras - 1,100 al 1,200

1,800

O.V. de S. Felices de Borsara e Vidua (Km. 1) para mejorar de obras - 0,500 al 0,510

0,150

O.V. de S. Felices de Borsara e Vidua (Km. 1) para mejorar de obras - 0,075 al 0,075

0,070

O.V. de S. Felices de Borsara e Vidua (Km. 1) para mejorar y reparar de obras - 0,100 al 0,100

0,100

	<u>Kms.</u>
C ^o . V. de Madrid a Francia a Tordera y estación del f. c. (Rectificación del trazado (origen al 0,500)	0,500
C ^o .V. de Martorell a Villafranca del Panadés - Variante del Km. 17	0,350
C ^o .V. de San Adrián de Besós a La Roca - Ensanche de los Kms. 4 y 5 del Km. 10	0,200
Mejora del empalme de la C ^a . del Bruch a Manresa con el C ^o . de San Salvador	0,200
Supresión del baden en el Km. 2,400 del C ^o . V. de San Baudilio de Llobregat	0,100
Empalme del C ^o .V. de Llaveneras con la c ^a . de Madrid a Francia	0,050
Construcción de bordillos en el C ^o . V. de Montmeló a la C ^a . de Masnou a Granollers - Origen al 1,450) 1,450 al 2,905 - 2,905 al 3,605 ...	
Colocación encintado de hormigón vibrado y reparación y mejora de cunetas en la C ^a .de Gracia a Manresa	
Construcción de cunetas revestidas y bordillos enterrados en el C ^o .V. de Molins de Rey a - Vallvidrera	
Saneamiento de la margen derecha del C ^o .V. de - San Adrián a La Roca (1,125 al 1,450)	
Construcción del empalme del C ^o .V. de Llaveneras con la C ^a . de Madrid a Francia	

En estas obras se han colocado 9.909,30 mts. de bordillos y se han revestido 227,25 m.l. de cunetas.

Vallas y barreras de curvas.

Para contribuir a la protección del tráfico en las vias provinciales se han adquirido y colocado:

500 metros lineales de valla metálica.

283 metros lineales de barreras protectoras Tuthill.

También se han reparado las deterioradas ya existentes y se han pintado las descoloridas, empleando 3.500 Kgs. de pintura de diversos colores.

Kms.	Ct. V. de Madrid a Francia a Tarazona y estación del E. a (R. de Tarazona del Tarragona) al 0,500
0,350	Ct. V. de Barcelona a Villavieja del Tago y Villavieja del Tago
0,300	Ct. V. de San Adrián de Besós a la Roca - Ensenada de las Casas 4 y 5 del Km. 10
0,300	Mejora del empalme de la G. del Tago a Manresa con el Ct. de San Salvador
0,100	Mejora del empalme en el Km. 2,400 del Ct. V. de San Adrián de Besós
0,050	Empalme del Ct. V. de Llaventosa con la G. de Madrid a Francia
	Construcción de pontones en el Ct. V. de Montañón y mejoramiento de la línea de Manresa a Orriols - Orriols al 1,150) 1,450 al 2,900 - 2,900 al 3,600
	Construcción en el estado de reparación de las vías de la línea de Manresa y mejora de empalme en la G. de Orriols a Manresa
	Construcción de nuevas travessías y pontones en el Ct. V. de Manresa de la G. de Manresa a Orriols
	Mejora de la línea de Manresa del Ct. V. de San Adrián a la Roca (1,150 al 1,450)
	Construcción del empalme del Ct. V. de Llaventosa con la G. de Madrid a Francia
	En estas obras se han colocado 7.909,30 mts. de vías y se han levantado 527,25 mts. de empalme
	Vías y pontones de Manresa
	Para contribuir a la conservación del estado de las vías provinciales se han adoptado y colocado:
	500 metros lineales de vías nuevas
	183 metros lineales de nuevas travessías

Las vías donde se han colocado las nuevas vallas y barreras son:

Ramal a Montserrat de la C^a. del Bruch a Manresa.

Montseny al Brull.

Castellfullit del Boix a Mayans.

Señales de empalme

Para orientación del tráfico se han colocado señales reflexivas metálicas en varios empalmes, quedando ya muy pocos por balizar.

También se han colocado semáforos en la travesía por Malgrat.

Postes kilométricos y hectométricos en varias secciones.

Balizamiento horizontal

También para contribuir a la seguridad de la circulación se han pintado bandas de separación de tráfico en el firme de las siguientes vías.

Carretera de Gracia a Manresa.

Carretera de Cornellá a Fogás de Tordera.

Camino de Sarriá a Vallvidrera.

Puentes

Se ha terminado el puente de Montmeló sobre el Besós y se han continuado las obras del situado en el Km. 12 de la C^a. de Masnou a Granollers sobre el río Mogent, realizándose todas las cimentaciones.

Se han iniciado otros dos en el C^a.V. de San Cipriano de Vallalta a San Pol de Mar.

Las vías de ferrocarril en las comarcas de las provincias de...

El ferrocarril de Barcelona a Mataró...

El ferrocarril de Mataró a Sabadell...

El ferrocarril de Sabadell a Berga...

El ferrocarril de Berga a Ripoll...

El ferrocarril de Ripoll a Gerona...

El ferrocarril de Gerona a Figueras...

El ferrocarril de Figueras a Llívia...

El ferrocarril de Llívia a Olot...

El ferrocarril de Olot a Girona...

El ferrocarril de Girona a Figueras...

El ferrocarril de Figueras a Llívia...

El ferrocarril de Llívia a Olot...

El ferrocarril de Olot a Girona...

El ferrocarril de Girona a Figueras...

El ferrocarril de Figueras a Llívia...

El ferrocarril de Llívia a Olot...

El ferrocarril de Olot a Girona...

El ferrocarril de Girona a Figueras...

El ferrocarril de Figueras a Llívia...

El ferrocarril de Llívia a Olot...

El ferrocarril de Olot a Girona...

El ferrocarril de Girona a Figueras...

El ferrocarril de Figueras a Llívia...

Recepciones

Se han efectuado las siguientes recepciones provisionales.

Lote nº.1 del concurso para adquisición de maquinaria, compuesto de dos equipos móviles para obtención de gravas, por machaqueo y clasificación de piedras.

Lote nº. 2 del concurso para adquisición de maquinaria, compuesto de 2 equipos móviles para obtención de gravillas y arenas por trituración y clasificación de piedras.

Lote nº.3 del concurso para adquisición de maquinaria compuesto de tres motocompresores; 9 martillos perforadores y 300 m.l. de tubería para conducción de aire comprimido.

Lote nº. 7 del concurso para adquisición de maquinaria, compuesto de dos tolvas distribuidoras de gravillas y arenas.

Lote nº. 11 del concurso para adquisición de maquinaria, compuesto de una plataforma para transporte de apisonadoras de hasta 20 Tons. de peso.

Lote nº.13 del concurso para adjudicación de maquinaria, compuesto de 25 calderas bituminadoras; 5 juegos de bomba; manguera, lanzadera y pulverizador; 4 agitadores desmontables para calderas bituminadoras.

Lote nº.15 del concurso para adquisición de maquinaria, compuesto de 6 remolques-vivienda.

Obras de nueva construcción del camino vecinal de Bigas (parroquia) a la carretera de San Lorenzo Savall a Llinás.

Obras de terminación del camino vecinal de San Pedro de Ribas a la carretera de Barcelona a Santa Cruz de Calafell por "Els Cars".

Resoluciones

El día 17 de mayo de 1911 se celebró en el Ayuntamiento de Barcelona una reunión de los señores concejales.

Acta nº 1. Del concurso para adquisición de maquinaria, compuesto de dos equipos móviles para obtención de gravillas por machucado y clasificación de piedras.

Acta nº 2. Del concurso para adquisición de maquinaria, compuesto de 2 equipos móviles para obtención de gravillas y arena por trituración y clasificación de piedras.

Acta nº 3. Del concurso para adquisición de maquinaria, compuesto de tres grupos de maquinaria para trituración y clasificación de gravillas y arena por machucado y clasificación de piedras.

Acta nº 4. Del concurso para adquisición de maquinaria, compuesto de dos equipos distribuidores de gravillas y arena.

Acta nº 5. Del concurso para adquisición de maquinaria, compuesto de una plataforma para transporte de materiales pesados de hasta 20 toneladas de peso.

Acta nº 6. Del concurso para adquisición de maquinaria, compuesto de 25 calderas dinamométricas, 2 juegos de bombas manométricas, 1 lanzador y pulverizador, 4 agitadores de morteros para calderas dinamométricas.

Acta nº 7. Del concurso para adquisición de maquinaria, compuesto de 6 rampas de transporte.

Después de haber examinado el camino vecinal de Bages (Barcelonés) e la carretera de San Joan de Vilatorrada a Llinars del Val, se acordó que el camino vecinal de San Joan de Vilatorrada a Llinars del Val se construyera en forma de carretera.

Se acordó también que se construyera la carretera de Bages a Llinars del Val en forma de carretera.

Obras de construcción del camino vecinal de Viver a Serrateix.

Obras de enlace del camino vecinal de San Baudilio de Llobregat a Begas (trayecto hasta San Clemente) con el de San Clemente a la carretera de Santa Cruz de Calafell a Viladecans.

Obras de nueva construcción del camino vecinal de Torre de Claramunt a la carretera de Igualada a Sitges.

Obras de nueva construcción del camino vecinal de Mediona a la carretera de Villafranca a La Llacuna, por Casas Novas de Can Pardo, Trozo 1º.

Obras de reconstrucción del puente sobre el río Besós (superestructura) del camino vecinal de Vallromanas a Montmeló, por Montornés y variante del tramo comprendido entre el camino vecinal de San Adrián de Besós a La Roca y el Km. 0,609.

Obras de nueva construcción del camino vecinal de Castelltersol por Castellcir a la carretera de Manresa a Vich Trozo 1º. (Tramo del origen al perfil 219).

Transcurrido el plazo de garantía se ha efectuado también la recepción definitiva de las siguientes obras:

Obras de nueva construcción del camino vecinal de Castellfullit del Boix a Mayans.

Obras de construcción del puente sobre el río Noya en el Cº.V. de San Sadurní de Noya a la Cª. de Capellades a Martorell.

Obras de adoquinado de mosaico entre los Kms.7,580 al 7,960 del Cº.V. de la carretera de Tarragona a Barcelona a Santa Cruz de Calafell por San Baudilio de Llobregat.

Obras de conservación del camino vecinal de San Sebastián
 Obras de enlace del camino vecinal de San Sebastián
 de Llobregat a Bages (trayecto hasta San Clemente) con el de
 San Oleguer a la carretera de Santa Cruz de Galafeli a Vila-
 Real.
 Obras de nueva construcción del camino vecinal de
 Torre de Claramunt a la carretera de Igualada a Sitges.
 Obras de nueva construcción del camino vecinal de
 Mediona a la carretera de Vilatorrada a La Llacuna, por Casas
 Novas de San Pedro, Trono I.
 Obras de reconstrucción del puente sobre el río Re-
 sós (superestructura) del camino vecinal de Vallromanes a
 Montmeló, por Montornès y variante del tramo comprendido en-
 tre el camino vecinal de San Adrià de Noya a la Hoya y el
 Km. 0,609.
 Obras de nueva construcción del camino vecinal de
 Castellterracol por Castellón a la carretera de Manresa a Vila-
 Trono I. (Tramo del origen al km. 2,19).
 Transcurrido el plazo de garantía se ha efectuado
 también la recepción definitiva de las siguientes obras:
 Obras de nueva construcción del camino vecinal de
 Castellterracol por Bona y Llagana.
 Obras de conservación del puente sobre el río Noya
 en el Cr.V. de San Adrià de Noya a la U. de Castellón a
 Santarullí.
 Obras de adaptación de puentes sobre los Km. 7,350
 al 7,900 del Cr.V. de la carretera de Terrassa a Barcelona
 Santa Cruz de Galafeli por San Sebastián de Llobregat.

Obras de reconstrucción del paso superior al f.c. de Tarragona a Barcelona en el Km. 1,900 del C^o.V. de Gelida a San Lorenzo de Hortons.

Obras realizadas por la contrata de adoquinado de mosaico del C^o.V. de Manresa a Pont de Vilumara, origen al Km. 0,250 (Travesía por Manresa - Trozo 1^o.).

Obras de ensanche, mejora y pavimentación con adoquín mosaico del baden situado entre los Kms. 3,661 y 3,952 del C^o.V. de Montmeló a la carretera de Masnou a Granollers.

Obras de nueva construcción del C^o.V. de Sabadell a la carretera de la de Moncada a Tarrasa a San Cugat del Vallés, por Sardañola, Trozo 2^o. (De Bellaterra a dicha carretera).

Obras de nueva construcción del camino vecinal de San Juan de Mediona a La Llacuna por Rofas, ramal a Torrebusqueta.

Lote n^o.3 del concurso para la adquisición de maquinaria compuesto de 3 motocompresores, 9 martillos perforadores y 300 m.l. de tubería para conducción de aire comprimido.

Proyectos redactados.

Durante el presente año se han redactado los proyectos detallados en la relación que sigue, en la cual se indica, además del título, las longitudes de la obra proyectada, el presupuesto adicional en los reformados y el total en los proyectos nuevos, así como las fechas de aprobación.

Obras de reconstrucción del país superior al 1.º de Tarragona a Barcelona en el Km. 1.900 del C.V. de Madrid a San Juan de Navarra.

Obras realizadas por la carretera de acceso de Madrid al C.V. de Navarra a País de Vitoria, origen al Km. 0.250 (Travesía por Navarra - Tronco 1.º).

Obras de reparación, mejora y pavimentación con adoquín moles de las obras de las Km. 1.851 y 1.933 del C.V. de Madrid a la carretera de Madrid a Guadalajara.

Obras de nueva construcción del C.V. de Madrid a la carretera de la de Madrid a Tordes y San Diego del Valle, por Guadalajara, Tronco 2.º (De Delicias a dicha carretera).

Obras de nueva construcción del camino vecinal de San Juan de Navarra a la línea por Huesca, Tronco 1.º y 2.º.

Obras de reparación para la explotación de las obras de reparación de 2.º y 3.º de reparación de las carreteras y 300 m. de nueva construcción de las carreteras.

Proyectos realizados

Durante el presente año se han realizado los proyectos de reparación en la red de carreteras, en la cual se han realizado las obras de reparación de las carreteras, en la zona de Madrid.

Además de las obras de reparación y el total en las carreteras, se han realizado las obras de reparación de las carreteras, en la zona de Madrid.

DENOMINACION DEL DOCUMENTO	Longitud		Fecha de aprobación
	Kms.	Presupuesto	
Proyecto de las obras de nueva construcción del C ^o .V. de Carbessí a la C ^a .de San Guim a Sta. Coloma	3,271	1.551.686,96	23 Enero 59 24 Marzo 59
Proyecto reformado del C ^o .V. de La Nou a la C ^a .de Solsona a Ribas en San Salvador de Serchs	4,227	5.369.485,03	23 Enero 59 24 Marzo 59
Proyecto de las obras de nueva construcción del C ^o .V. de Puigreig a Sta. M ^a . de Marlés con ramal a La Guardia - Trozo 2 ^o	6,827	3.412.079,75	24 Febr. 59
Proyecto de ensanche y acondicionamiento del ramal al Tibidabo del C ^o .V.de la Plaza de la Agregación de Vallvidrera a la C ^a .de Gracia a Manresa	0,884	3.674.148,47	24 Febr. 59
Proyecto de las obras de nueva construcción del camino vecinal de El Sayó a la carretera de Igualada a Santa Coloma	2,760	2.371.356,67	28 Abril 59 28 Agt ^o . 59
Nuevo proyecto de las obras de nueva construcción del C ^o . V. de Vallderiolf a la C ^a .de Martaró a Granollers	5,671	2.947.838,78	26 Mayo 59 21 Julio 59
Proyecto de las obras de nueva construcción del C ^o .V. de S.Pau de Pinós en término de Sta. M ^a . de Marlés a Gayá ...	9,136	6.108.124,68	21 Julio 59 27 Dibre. 59
Nuevo proyecto de las obras de nueva construcción del C ^o .V. de Vallvidrera con ramal a - Las Planas. Trozos 1 ^o . y 2 ^o ..	4,576 4,560	8.764.593,44 6.187.635,47	21 Julio 59 id.
Proyecto de variante entre el origen y el perfil 79 del C ^o . V. de Mollet a Gallechs	1,341	1.243.660,39	29 Sept. 59 23 Dibre. 59

FECHA DE		CONTRATO		DESCRIPCION	
RECIBO	NUMERO	VALOR	NUMERO	DESCRIPCION	FECHA DE
23	23	1.251.888,95	3.271	Proyecto de las obras de nueva construcción del C.V. de Garbesal a la C. de San Guila a Sta. Coloma	24 Enero 29
24	24	2.369.488,03	4.227	Proyecto reformado del C.V. de la Jon a la C. de Solas-na e Rivas en San Salvador de Serona	23 Enero 29
24	24	3.412.070,72	4.827	Proyecto de las obras de nueva construcción del C.V. de Patrol a Sta. M. de Marles con canal a la Guardia Trota 2a	24 Febrero 29
24	24	2.674.148,47	0.884	Proyecto de enanchura y acondicionamiento del canal al Tardado del C.V. de la Riba de la Arguason de Vallvidrera a la C. de Gracia a Manresa	24 Febrero 29
28	28	2.371.250,67	2.760	Proyecto de las obras de nueva construcción del canal vecinal de El Gato a la carretera de Llançada a Santa Coloma	28 Abril 29
26	26	2.247.538,78	2.671	Nuevo proyecto de las obras de nueva construcción del C.V. de Valldorol a la C. de Sa-tero a Guanollers	26 Mayo 29
27	27	6.108.184,68	2.136	Proyecto de las obras de nueva construcción del C.V. de S. Pau de Lina en término de Sta. M. de Marles e Goyé	27 Mayo 29
27	27	6.127.632,47	4.276	Nuevo proyecto de las obras de nueva construcción del C.V. de Valldorol con canal a San Planas. Trota 1a y 2a	27 Mayo 29
29	29	1.243.660,39	1.341	Proyecto de variante entre el origen y el punto 19 del C.V. de Mollet a Bellisera	29 Mayo 29

DENOMINACION DEL DOCUMENTO	Longitud Kms.	Presupuesto	Fecha de aprobación
Proyecto de las obras de nueva construcción del C ^o .V. de Taradell a la C ^a . de Barcelona a Ribas por Montrodón	1,874	2.741.429,61	29 Sept. 59 23 Dic. 59
Proyecto de camino de enlace del ramal a Torrellas de Foix de la C ^a . de Villafranca a Aguiló, con el de Pontons a Torrellas de Foix (Travesía por Torrellas de Foix)	1,279	528.226,97	27 Oct. 59 23 Dic. 59
Proyecto de ensanche y revestimiento del túnel de Coll de Juet en el Km.12 del C ^o .V. de Berga (Collado de Sta. Magdalena al confín con Lérida, hacia S. Lorenzo dels Morunys - Trozo 2 ^o	0,360	3.014.759,91	23 Dic. 59
Nuevo proyecto de ensanche del puente sobre el río Ripoll en el C ^o .V. de Sardanyola a Moncada por Ripollet	0,150	427.598,89	23 Dic. 59
Proyecto reformado de las obras de ensanche, rectificación y mejora entre los Kms.6,577 y 7,332 del ramal a Montserrat de la C ^o .del Bruch a Manresa	0,755	142.526,57	23 Dic. 59
Proyecto reformado y adicional de las obras de nueva construcción del C ^o .V. de la C ^a .de San Lorenzo Savall a Llinás (término de Bigas) a la Parroquia de Riells ...	1,978	230.415,78	23 Dic. 59
Proyecto reformado de enlace del C ^o .V. de San Baudilio de Llobregat a Begas (trayecto hasta San Clemente) con el de San Clemente a la C ^a .de Sta.Cruz de Calafell en Viladecans	0,752	166.712,94	23 Dic. 59

FECHA DE APROBACION	Presupuesto	Longitud Kms.	DESCRIPCION DEL DOCUMENTO
29 Sept. 59 23 Dic. 59	2.741.429,61	1,874	Proyecto de las obras de nueva construcción del D. V. de Tardadit a la D. de Barcelona a fines por Montreux
27 Oct. 59 23 Dic. 59	358.226,97	1,279	Proyecto de cambio de línea de del ramal a Tortosa de Tola de la D. de Villafranca a Aguiló, con un de Tortosa a Tortosa de Tola (Tortosa por Tortosa de Tola)
23 Dic. 59	3.014.759,91	0,360	Proyecto de construcción y mantenimiento del túnel de Golf de Just en el km. 12 del D. V. de Sarga (Golf) de Sta. Eulalia de Guipúzcoa con línea nueva - S. Lorenzo de la Mar y Trozo 2º
23 Dic. 59	427.898,89	0,150	Nuevo proyecto de ensanche del puente sobre el río Ripoll en el D. V. de Sarga de Sarga a Moncada por Ripoll
23 Dic. 59	342.228,27	0,757	Proyecto reformado de las obras de ensanche, rectificación y mejora en los km. 6,777 y 7,112 del ramal a Montserrat de la D. de Sarga a Marresa
23 Dic. 59	230.418,78	1,978	Proyecto reformado y edificio del de las obras de nueva construcción del D. V. de la D. de San Lorenzo de la Lina (línea de Pineda) a la Parroquia de Nolla
23 Dic. 59	166.712,94	0,752	Proyecto reformado de las obras del D. V. de San Sadurn de Llobrera a Basses (línea para San Clemente) con el de San Clemente a la D. de San Sadurn de Llobrera en Viladomenech

DENOMINACION DEL DOCUMENTO	Longitud Kms.	Presupuesto	Fecha de Aprobación
Proyecto reformado del puente sobre la Riera de Riudevittles en el C ^o .V. de El Pla a Lavid y Terrasola, en término de Torrelavid	0,428	230.415,78	23 Dic. 59
Proyecto reformado del C ^o .V. de Cervelló a Torrellas de Llobregat.- Trozo 1 ^a	1,625	297.539,49	23 Dic. 59
Proyecto de construcción de autopista de Sta.Coloma de Gramanet a Badalona	5,745	32.528.835,41	
<u>T O T A L ... 58,199 81.939.070,99</u>			

L I Q U I D A C I O N E S

Además de las correspondientes a obras de administración, que son alrededor de 200, se han redactado las que a continuación relacionamos, correspondientes a obras de contrata. De ellas se indica el título, el saldo a favor de la contrata y la fecha de aprobación.

DENOMINACION DE LA OBRA	Longitud Kms.	Saldo de Liquidación	Fecha de aprobación
Obras de nueva construcción del C ^o .V. de Martorellas de Baix a Martorellas de Dalt		18.477,20	23 Enero 59
Obras de nueva construcción del C ^o .V. de San Martín Jarroca a la C ^a . de Vilafranca a La Ilacuna, - con ramal a la Iglesia de San Martín	1,506	43.974,36	24 Feb. 59
Acopio de piedra machacada para la reparación del firme del ramal a Gironella - del C ^o .V. de Espunyola a - Puigreig, por Casserras ...	8,112	72.007,83	24 Feb. 59

DEMONSTRACION DEL DOCUMENTO

Fecha de aprobación	Importación	Concepto
---------------------	-------------	----------

23 Dic. 22	530.415,76	Proyecto reformado del urbanismo de la zona de Riera de Riudor y barrios de el C. V. de el Pla de l'Avall y Torredembarra en el término de Torredembarra
23 Dic. 22	297.239,49	Proyecto reformado del C. V. de Torredembarra y barrios de Torredembarra - Tramo I
	2.745	Proyecto de construcción de edificios de viviendas en Torredembarra y Torredembarra

TOTAL ... 829.399,74

ALICUOTAS

Además de las correspondientes a obras de urbanismo, que son el 200, se han rebajado las que a consecuencia de relaciones correspondientes a obras de concreto. En ellas se indica el número de metros cúbicos y la fecha de aprobación.

DEMONSTRACION DE LA OBRERA

Fecha de aprobación	Importación	Concepto
---------------------	-------------	----------

23 Dic. 22	13.471,29	Obras de nueva construcción en el C. V. de Torredembarra y barrios de Torredembarra
24 Feb. 23	45.974,30	Obras de nueva construcción en el C. V. de Torredembarra y barrios de Torredembarra
24 Feb. 23	11.007,15	Obras de nueva construcción en el C. V. de Torredembarra y barrios de Torredembarra

DENOMINACION DE LA OBRA	Longitud Kms.	Saldo de Liquidación	Fecha de aprobación
Obra de terminación de las de nueva construcción del C ^o .V.de Cardona al límite de la provincia en dirección al Hostal del Boix, por Bergús	11,591	129.391,52	21 Julio 59
Obras de reconstrucción - del paso superior al f.c. de Tarragona a Barcelona en el Km.1,900 del C ^o .V. de Gelida a San Lorenzo - de Hortons	0,426	5.784,47	24 Nov. 59
Obras de mejora y pavimentación con adoquín mosaico del baden situado entre los Kms. 3,661 y - 3,952 del C ^o .V.de Montmeló a la C ^a .de Masnou a	0,291	10.871,86	24 Nov. 59
Obras de nueva construcción del C ^o .V. de Rubió a la C ^a . de Folqués a Jorba, Trozo 2 ^o	2,661	34.937,69	24 Nov. 59
Obras de adoquinado mosaico del C ^o .V. de Manresa a Pont de Vilumara - origen al 0,250 (Travesía por - Manresa - Trozo 1 ^o .)	0,250	19.737,87	24 Nov. 59
Obras de adoquinado mosaico en la C ^a .de la de Moncada a Tarrasa a San Cugat del Vallés por Sardañola (origen al 0,61610) Travesía de Sardañola ...	0,120	24.006,97	24 Nov. 59
Obras de nueva construcción del C ^o .V.de Castellfullit del Boix a Mayans	4,259	81.728,65	23 Dic. 59
Obras de nueva construcción del C ^o .V. de Sta. Fe a la C ^a .de Igualada a Sitges ..	1,331	13.191,94	23 Dic. 59
Obras rescindidas del C ^o .V. de Sta.Fe al límite de la provincia por San Marsal .		212.706,58	23 Dic. 59

FECHA DE APROBACIÓN	SAÍDA DE LIQUIDACIÓN	LONGITUD KM.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
27 Julio 59	129.397,52	11,501	Obra de terminación de las de saneamiento del C.V. de Gualba al límite de la provincia de Tarragona en el Hospital del Mar por Tarragona
24 Nov. 59	5.784,47	0,428	Obra de saneamiento del par que va al C.V. de Tarragona a Valls en el Km. 1,500 del C.V. de Gualba a San Lorenzo de Horta
24 Nov. 59	10.871,88	0,201	Obra de mejora y revisión de la red de saneamiento del par que va al C.V. de Tarragona a Valls en el Km. 1,500 del C.V. de Gualba a San Lorenzo de Horta
24 Nov. 59	34.937,69	2,661	Obra de nueva construcción de la C.V. de Gualba a Tarragona, Tramo 2º
24 Nov. 59	12.737,87	0,250	Obra de saneamiento de la C.V. de Gualba a Tarragona, Tramo 1º
24 Nov. 59	24.006,97	0,150	Obra de saneamiento de la C.V. de Gualba a Tarragona, Tramo 3º
23 Dic. 59	81.728,65	4,259	Obra de nueva construcción de la C.V. de Gualba a Tarragona, Tramo 4º
23 Dic. 59	13.191,94	1,311	Obra de nueva construcción de la C.V. de Gualba a Tarragona, Tramo 5º
23 Dic. 59	215.706,58		Obra de saneamiento de la C.V. de Gualba a Tarragona, Tramo 6º

DENOMINACION DE LA OBRA	Longitud Kms.	Saldo de liquidación	Fecha aprobación
Obras de rectificación de rasantes y pavimentación del C ^o .V. de la estación de Valldoreix al Mas Roig por C. Cadena	2,281	20.093,62	28 Agt ^o . 59
T o t a l		686.903,56	

Obras del Plan Extraordinario de caminos en construcción.

Se ha trabajado en estas obras, todas ellas por contrata, con gran actividad. A continuación relacionamos los 32 caminos subastados, indicando en cada uno de ellos el presupuesto de adjudicación, la suma invertida hasta fin del año 1958, lo gastado en 1959 y lo que falta por ejecutar.

DENOMINACION DE LA OBRA	Presupuesto de adjudicación	Invertido hasta 31-12-58	Gastado en 1959	Remanente
Obras de nueva construcción del C ^o .V. de Viver a Serrateix-N ^o 33 (P.p. n ^o 92) = 5.382 Kms....	4.739.259,23			
Adic. por rev. precios..	1.433.624,99			
T o t a l ..	6.172.884,22	6.771.493,02	0,00	1.391,20

Obras de nueva construcción del C^o.V. de Piera a Torrelavid por El Badorch. San Jaime Sas - Oliveras y La Fortesa con ramal al C. de San Sadurní de Noya a la C^o. de Capellades a Martorell. Trayecto 1^o.

De Piera a S. Jaime
Sas Oliveras. Trozo

DE DENOMINACION DE LA OBRA	Inversión Km.	Saldo de liquidación	Fecha de aprobación
Obra de rectificación de rasante y pavimentación del C.V. de la estación de Valldorix al Mas Róig por G. Guberns	2,281	20.093,62	26 Apr. 28
T o t a l		686.903,76	

Obra del Plan Extraordinario de obras en construcción.

Se ha trabajado en estas obras, todas ellas por contrato, con gran actividad. A continuación relacionamos los principales trabajos, indicando en cada uno de ellos el presupuesto de estimación, la suma invertida hasta fin del año 1928, y el saldo en 1929 y la que falta por ejecutar.

DE DENOMINACION DE LA OBRA	Presupuesto de estimación 31-12-28	Inversión hecha hasta 31-12-28	Inversión gastada en 1929
Obra de nueva construcción del C.V. de Viver a Santarrius (P. de A. 22) - 2.382 Km. ...	4.739.259,23	2.413.624,22	
T o t a l		6.112.884,22	6.001.351,20

Obra de nueva construcción del C.V. de Viver a Santarrius por el Sr. don. San Jaime Sra - Clavars y la Fortesa con ramal al O. de San Gabriel de Nova a la G. de Capellades a - Santarrius. Tránsito de la Pista a S. Jaime de Clavars. Tránsito

DENOMINACION DE LA OBRA	Presupuesto de adjudicación	Invertido hasta 31-12-58	Gastado en 1959	Remanente
1º.-Nº 12 (P.p.39).	3.910.518,70			
Adic.rev.precios...	1.138.126,79			
<u>Total</u>	<u>5.048.645,49</u>	<u>3.127.630,33</u>	<u>1.716.021,15</u>	<u>204.994,11</u>
Agotamientos por - admon.	42.168,75			
Obras de nueva cons- trucción del Cº.V.de Collet a ...				
Nº.5 (P.p.16)	2.532.959,47	103.482,03	945.993,73	1.482.483,71
Obras de nueva cons- trucción del Cº.V.de Mura por Rocafort Pont de Vilumara y S.Vicente de Caste- llet a la Cº.de Es- parraguera a Manre- sa.Trozo 3º.nº.18. (P.p.52)	3.333.000,00	2.517.013,34	804.752,03	11.234,63
Obras de nueva cons- trucción del Cº.V.de Cervelló a Torrellas de Llobregat.Trozo 1º (de Cervelló a la Igle- sia vieja y su barria- da con puente sobre la riera de Cervelló) Nº.11 P.p.37)	1.494.185,42			
Adicional	297.539,49			
<u>Total</u>	<u>1.791.724,91</u>	<u>1.046.877,84</u>	<u>579.584,03</u>	<u>165.263,04</u>
Terminación del Cº.V.de S.Pedro de Ribas a la Cº.de Sta.Cruz de Ca- lafell por Els Cars - Nº.19 P.p.54	2.067.997,34	1.842.903,33	---	225.094,01
Puente sobre la riera de Riudevittles en el Cº.V.del Pla a - Lavid y Terrasola, en término de Torre- lavid -Nº.8(P.p.26)	1.244.850,00			
Adicional	245.660,38			
<u>Total</u>	<u>1.728.649,78</u>	<u>1.170.909,62</u>	<u>467.909,58</u>	<u>89.830,58</u>

INVENTARIO DE LA OBRA DE ADJUDICACIÓN DE TRABAJOS INVERTIDOS HASTA EL 31 DE Mayo DE 1933

Elementos de 1933

Elementos de 1933	Invertido hasta 31-5-33	Gastos de 1933	Total
Adjudicación de trabajos de 1933	3.333.000,00	804.352,03	4.137.352,03
Total 4.137.352,03			
Adjudicación de trabajos de 1932	103.482,03	945.993,73	1.049.475,76
Adjudicación de trabajos de 1931	3.157.830,33	1.716.081,15	4.873.911,48
Total 8.178.600,22			
<p>Elementos de 1933</p> <p>Trabajos de 1933 invertidos hasta el 31 de Mayo de 1933</p> <p>Trabajos de 1933 invertidos hasta el 31 de Mayo de 1933</p> <p>Trabajos de 1933 invertidos hasta el 31 de Mayo de 1933</p> <p>Trabajos de 1933 invertidos hasta el 31 de Mayo de 1933</p> <p>Trabajos de 1933 invertidos hasta el 31 de Mayo de 1933</p> <p>Trabajos de 1933 invertidos hasta el 31 de Mayo de 1933</p> <p>Trabajos de 1933 invertidos hasta el 31 de Mayo de 1933</p> <p>Trabajos de 1933 invertidos hasta el 31 de Mayo de 1933</p>			

DENOMINACION DE LA OBRA	Presupuesto de adjudicación	Invertido hasta 31-12-58	Gastado en 1959	Remanente
Obras de nueva construcción del C ^o .V. de Mediona a la C ^a . de Villafranca a La Llacuna por Casas - Novas de Can Pardo. Trozo 1 ^o N ^o 9. Pp 34	2.099.900,00	1.366.722,84	381.304,20	351.872,96
Obras de nueva construcción del C ^o .V. de Tavertet a la C ^a . de Vich a Olot-Trozo 1 ^o - N ^o . 26 - (P.p. 77)	6.150.000,00	1.062.757,54	2.970.221,68	2.117.020,78
Obras de nueva construcción del C ^o .V. de Bigas Parroquia a la C ^a .de S.Lorenzo Savall a Llinás N ^o .24(P.p.n ^o ,75)...	720.270,00	709.754,76	---	10.515,24
Obras de nueva construcción del C ^o .V. de Llusá a Sta.Eulalia de Puig-Oriol - N ^o .35 (P.p.102)...	6.848.905,14	1.699.053,87	4.366.532,60	783.318,67
Obras de nueva construcción del C ^o .V.de Viver a Navás(Trozo 1 ^o) N ^o 21. (P.p.65)...	1.900.000,00	343.699,74	1.509.892,09	46.408,17
Obras de nueva construcción del C ^o .V.de la C ^a .de S. Lorenzo Savall a Llinás(término de Bigas) a la parroquia de Riells N ^o .25 -P.p.76)	1.439.000,00			
Adicional	230.415,78			
<u>Total</u>	<u>1.669.415,78</u>	<u>793.663,85</u>	<u>767.681,68</u>	<u>108.070,25</u>
Obras de nueva construcción del C ^o .V.de Sta.Fe al límite de la provincia por San Marsal(Terminación) N ^o .2 (P.p.n ^o .9) ...	5.920.000,00	1.407.178,05	3.068.110,68	1.444.711,27

DEMONIACION DE LA OBRA	Presupuesto de	Invertido hasta	Gastos en
de	31-12-58	1958	Remanente
Obras de nueva construcción del C.V. de Medicina y la C. de Villavieja a las Linzas por Obras - Nueva de San Pedro. Total 1.200.000,00	1.366.724,84	381.304,20	351.972,96
Obras de nueva construcción del C.V. de Lavater y la C. de Vich a Clot-Tro-... Total 1.150.000,00	1.062.724,84	2.970.221,68	2.117.020,78
Obras de nueva construcción del C.V. de Masia Perdomis y la C. de S. Loran-... Total 1.200.000,00	108.724,76	150.270,00	10.212,24
Obras de nueva construcción del C.V. de Masia Perdomis y la C. de S. Loran-... Total 1.200.000,00	1.089.073,07	1.366.232,60	733.318,67
Obras de nueva construcción del C.V. de Viver y Nueva(Tro-... Total 1.200.000,00	1.093.741.309.882,02	1.408,17	
Obras de nueva construcción del C.V. de la C. de S. Loran-... Total 1.200.000,00	1.093.741.309.882,02	1.408,17	
Total ...	1.689.412,78	761.681,88	108.070,22
Obras de nueva construcción del C.V. de ... Total 1.200.000,00	1.407.178,02	3.065.110,68	1.444.717,24

DENOMINACION DE LA OBRA	Presupuesto de adjudicación	Invertido hasta 31-12-58	Gastado en 1959	Remanente
Obras de nueva construcción del C ^o .V.de Pedrafita a Igualada Trozo 1 ^o .N ^o 7(Pp.25).	4.848.000,00	45.329,43	3.207.899,40	1.594.771,17
Obras de nueva construcción del C ^o .de Campins Collet de Sta.Fe con ramal a Fogás de Monclús - (La Costa) N ^o .1 (P.p.5)	6.788.000,00	--	1.257,754,40	5.530.245,60
Obras de nueva construcción del C ^o .V.de Sabadell a la C ^a .de la de Moncada a Tarrasa a San Cugat del Vallés por Sardañola - Trozo 2 ^o de Bellaterra a dicha carretera N ^o . 141 - C.n ^o .5)	2.987.999,60	2.896.275,51	--	91.724,09
Obras de nueva construcción del C ^o .V.de Espiells a Monistrol de Noya por Can Catus N ^o .59 - C.23 ...	2.083.364,45	1.474.774,95	607.775,00	814,50
Obras de nueva construcción del C ^o .V. de La Roca a Orrius C.12 N ^o .48	7.396.981,18	2.142.882,89	3.187.396,93	2.066.701,36
Obras de nueva construcción del C ^o .V.de la estación-apeadero de Taradell-Montrodón en el Guri(Taradell) a la C ^a .de Arbucias a Vich(N ^o .39-C.3) ...	2.695.000,00	1.544.033,76	868.715,83	282.250,41
Obras de nueva construcción del C ^o .V. de El Palau a S.Andrés de la Barca - (C.56 C.20)	1.054.000,00	354.409,18	634.144,98	65.445,84
Obras de nueva construcción del C ^o .V. de S.Pedro Salavinera				

Remanente	Castells en 1952	Inve. Vils. en 1952	Presupuesto de adjudicaciones 1952-53	MANO-LIACION DE LA OBRA de adjudicaciones
1.527.754,40	8.230.215,60	8.788.000,00	45.329,43	Tramo de nueva construcció del C.V. de Pedrera a Tardells Tramo de N.V. (P. 12) 4.848.000,00
91.737,00	2.896.272,21	2.896.272,21	1.257.754,40	Tramo de nueva construcció del C.V. de Tardells a la C.V. de Gualba Collet de Sta. Fe con ramal a Torre de Monja (la Costa) N. 1 (P. 13) 8.788.000,00
81,30	2.896.272,21	2.896.272,21	81,30	Tramo de nueva construcció del C.V. de Tardells a la C.V. de Gualba Collet de Sta. Fe con ramal a Torre de Monja (la Costa) N. 1 (P. 13) 8.788.000,00
81,30	607.772,00	607.772,00	81,30	Tramo de nueva construcció del C.V. de Tardells a la C.V. de Gualba Collet de Sta. Fe con ramal a Torre de Monja (la Costa) N. 1 (P. 13) 8.788.000,00
282.270,47	868.715,83	868.715,83	282.270,47	Tramo de nueva construcció del C.V. de Tardells a la C.V. de Gualba Collet de Sta. Fe con ramal a Torre de Monja (la Costa) N. 1 (P. 13) 8.788.000,00
63.444,54	634.144,88	634.144,88	63.444,54	Tramo de nueva construcció del C.V. de Tardells a la C.V. de Gualba Collet de Sta. Fe con ramal a Torre de Monja (la Costa) N. 1 (P. 13) 8.788.000,00

DENOMINACION DE LA OBRA	Presupuesto de adjudicación	Invertido hasta 31-12-58	Gastado en 1959	Remanente
a la estación de Segúés. (Nº.37 - C.)..	725.720,00	70.925,48	601.007,58	53.786,94
Obras de nueva construcción del Cº.V. de S. Pedro de Ribas a Olivella a la Cª. de Tarragona a Barcelona por Arbosar y S. Pedro Molanta	2.445.346,08	--	1.102.511,10	1.342.834,98
Obras de nueva construcción del Cº.V. del de S. Boi a San Hipolito a la Cª. de Barcelona a Ribas-Trozo 2º-(De Oris a la Cª. de Barcelona a Ribas)	1.760.786,89	--	162.046,42	1.598.740,47
Obras de nueva construcción del Cº.V. de Bellprat a la Cª. de Sta. Coloma de Queralt a la de Valls a Igualada (c.p.45)	980.977,50	--	692.422,32	288.555,18
Obras de nueva construcción del Cº.V. del vecindario de Cirera a Mataró - (P.p.54 - C.18) ..	1.074.000,00	--	749.524,25	324.475,75
Obras de nueva construcción Cº.V. de S. Vicente de Torelló a la Cª. de Manlleu al confín con Gerona por S. Pedro de Torelló	255.000,00	--	86.115,54	168.884,46

Remanente	Gastado en 1952	Invertido hasta 31-12-52	Transparencia de la ejecución	DEMONIACION DE LA CUBA
53.786,94	601.007,58	70.925,48	782.750,00	en la estación de 82- sues. (N.º 37 - 2.º) ..
1.102.511,10	1.345.834,96		2.445.346,06	Obra de nueva cons- trucción del O. V. de S. Pedro de Ribes a Clivella a la O. de Tortosa a Teruelo- na por Arroyo y S. Pedro Molate
162.046,42	1.598.740,11		1.660.786,89	Obra de nueva cons- trucción del O. V. de del O. de S. Est. a San Vicente a la O. de Tortosa a Ribes- Trossa (de O. de la O. de Tortosa a Ribes)
682.422,32	888.222,10		980.971,50	Obra de nueva cons- trucción del O. V. de de S. Est. a la O. de de S. Est. a la O. de Tortosa a la de S. Est. a Tortosa (O. de 45)
749.524,22	324.475,75		1.074.000,00	Obra de nueva cons- trucción del O. V. de del vasistado de Tortosa a S. Est. (O. de 34 - 2.º 38)
86.115,24	168.884,46		232.000,00	Obra de nueva cons- trucción del O. V. de S. Vicente de Tortosa a la O. de S. Est. al conlla que pasa- na por S. Pedro de Tortosa

CREDITOS INVERTIDOS

Además de los gastos del personal fijo de plantilla se han gastado en las obras ejecutadas las cantidades siguientes:

<u>P A R T I D A</u>	<u>PESETAS</u>
Partida 980 - Obras	7.467.740,87
" 980 - Gastos Generales	699.386,81
" 1192 - Obras Nuevas	884.551,18
" 1193 - Firmas	11.271.316,70
" 1194 - Mejoras	6.142.582,18
" 1200 - Temporales	2.971.264,74
" Unica - Paro Obrero	959.622,7
Tala de arbolado	1.359.039,12
Partida 3 - Presupuesto Extraordinario Pesetas -101.500.000	24.509.052,92
" 4 - Id. id. id.	7.233.490,31
" 5 - Id. id. id.	3.740.886,40
Hogares Ana Mundet	465.738,88
Partida C (Presupuesto 1.000.000 de Pesetas)	39.488,59
Plan reformado del Estado (Partida 981)	212.706,58
T O T A L	67.956.868,02
	=====

ORDENES INVERSADOS

Además de los gastos del personal fijo de plantilla se
han gastado en las obras ejecutadas las cantidades siguientes:

<u>PARTIDA</u>		<u>PASAJAS</u>	
Partida 980 - Obras	7.447.740,87		
" 980 - Gastos Generales	699.388,81		
" 1192 - Obras Nuevas	884.551,18		
" 1193 - Puentes	11.371.118,70		
" 1194 - Ejercicios	8.142.582,48		
" 1200 - Temporales	2.971.284,74		
" Unidos - Puro Obrero	229.822,7		
Tales de excedido	1.159.039,15		
Partida 9 - Presupuesto Extraordinario Teórico	24.500.025,92		
-101.500.000			
" 4 -	14.140.886,40	14.140.886,40	
" 5 -	465.733,98	465.733,98	
Partida 0 (Presupuesto 1.000.000 de Pesetas)	39.488,54		
Plan relacionado del Estado (Partida 901)	512.705,78		
<u>T O T A L</u>			
	47.956.868,02		

Capítulo II - TRANSPORTES INTERURBANOS.

Sin variaciones de importancia respecto a la Memoria del año anterior.

Capítol II - TRANSPORTES INTERNACIONALES

En relación con las importaciones de mercancías respecto a la zona

del exterior.

Capítulo III - AGUA y ELECTRICIDAD.

Durante el año 1959 la Diputación Provincial ha desarrollado una trascendente labor en relación con el - abastecimiento de aguas y suministro de energía eléctrica, en la forma que se detalla en el capítulo XV de esta parte de la presente Memoria.

Capítulo III - AGUA Y ENERGÍA

Durante el año 1959 la Diputación Provincial ha
 desarrollado una trascendente labor en relación con el
 abastecimiento de agua y suministro de energía eléctrica,
 en la forma que se detalla en el capítulo IV de este punto
 de la presente memoria.

Capítulo IV - A G U A S.

Diputación Sin modificación respecto a la Memoria del año - anterior.

mejoría litográfica, litografía, impresión y las alambres y bobinas cooperativas, análisis, análisis y conferencias y colaboración y relaciones con las autoridades nacionales y extranjeras, según resultase de expresarse a continuación:

I - Mejora litográfica.

A) Trase

a) La labor fundamental de la Diputación en el campo de investigación litográfica, en el desarrollo y la obtención de nuevas formas que permitan a los autores, en primer lugar, gracias a los tipos móviles y planificadores automáticos, para las áreas litográficas, en el desarrollo de otros trabajos realizados para la mejora continuada y de la calidad de los trabajos de los autores litográficos, en primer lugar, para la mejora de los trabajos litográficos, en primer lugar, para la mejora de los trabajos litográficos.

b) Para la cooperación del grupo de investigación

de los autores litográficos de la Diputación, en primer lugar, para la mejora de los trabajos litográficos, en primer lugar, para la mejora de los trabajos litográficos, en primer lugar, para la mejora de los trabajos litográficos.

OSPITALS IV - V I A - VI

- s'ha fet atenció al a desenvolupament dels

anterior.

Capítulo V - AGRICULTURA.

Los Servicios Técnicos de Agricultura de esta Excm. Diputación Provincial han continuado, durante el ejercicio de 1959, desarrollando una importante labor, en orden a la mejoría fitotécnica, divulgación técnica, asesoramiento a las almazaras y bodegas cooperativas, análisis agrícolas, cursillos y conferencias y colaboración y relaciones con organismos nacionales y extranjeros, según resumidamente se expresa a continuación :

I - Mejora fitotécnica.

A) Trigo

a) La labor fundamental de los Servicios en este campo de investigación tiende, en la actualidad, a la obtención de nuevas razas que desplacen a las extranjeras. Esto que ya es un hecho, gracias a los trigos precoces y precocísimos originales, para las zonas litorales, va a convertirse en otra tangible realidad para las zonas continentales y de corta elevada con la difusión de los doce tardíos que, en breve, serán presentados, como lo fueron aquellos, al Registro de Variedades del Ministerio de Agricultura.

b) Para la comprobación del grado de adaptabilidad de las razas obtenidas en el Campo Experimental Cerealícola Central de Caldas de Montbuy, se han establecido ensayos comparativos en Moyá, Vich (destruido por el pedrisco), Ribas de Freser, San Pedro Salavinera, Conesa, Tarrasa, San Lorenzo de

Capítulo V - AGRICULTURA.

Los Servicios Técnicos de Agricultura de esta Zona.

Diputación Provincial han continuado, durante el ejercicio

de 1959, desarrollando una importante labor, en orden a las

mejoras técnicas, dadas según técnica, asesoramiento a las

asociaciones y bodas cooperativas, análisis agrícolas, cursos

de conferencias y colaboraciones y relaciones con organiza-

ciones nacionales y extranjeras, según resultamente se expresa

en el siguiente:

I - Mejoras técnicas.

A) Frijos.

a) La labor fundamental de los Servicios en este caso

ha de investigarse técnica, en la actualidad, a la obtención

de nuevas zonas que den origen a las exportaciones. Para que ya

es un hecho, gracias a los trabajos hechos y proyectados

originales, para las zonas litorales, va a convertirse en

otra tangible realidad por las zonas continentales y de co-

ntinuas con la finalidad de los dos bordes que, en breve,

serán presentados, como lo fueron aquellos, al Ministerio de

Agricultura del Ministerio de Agricultura.

b) Para la comprobación del grado de adaptación de

las zonas obtenidas en el campo experimental de agricultura

del Valle de Languedoc, se han establecido ensayos compa-

rativos en Noya, Vitor (descritos por el pedáneo), áreas de

frío, San Pedro de Navarrete, Guesca, Lizarra, San Lorenzo de

Hortons, Prades y Cuidadela (Menorca).

c) Continuación de los trabajos para el logro de trigos panificables con la espiga ramificada.

d) Como en años anteriores se ha proseguido prestando colaboración al Registro de Variedades del I.N.I.A. con el planteamiento de ensayos comparativos en Caldas de Montbuy y en Vich, en los cuales las razas originales de los Servicios han ocupado los primeros lugares.

e) Distribución de 5.180 kgs. de semilla certificada del trigo "Montnegre" (S.T.A.B.), producida por cuenta del Instituto Nacional para la Producción de Semillas Selectas, y de 13.555 de otras variedades originales o extranjeras.

B) Cebadas.

a) Dentro el plan de mejora hace años emprendido, reviste especial interés la ardua labor en curso para la consecución de cebadas disticas y hexásticas de gran rendimiento y de paja resistente al encame. Cabe reseñar como nota destacada la recepción para el fin citado, de los célebres mutantes erectoides obtenidos por irradiación en Svälof (Suecia).

b) Además del planteamiento de ensayos comparativos en Conesa y Tarrasa, se han repartido 2.693 Kgs. de semilla de cebadas selectas, la mayoría de ellas pertenecientes a la variedad "Pyrene (S.T.A.B.)", original de los Servicios.

6) Maíces

a) Ante la necesidad de proceder, por escasez de medios a una simplificación del cometido del Servicio, para poder dedicarse con mayor intensidad a trigos y cebadas, y ante la existencia actual en España de un buen número de Organismos oficiales y Empresas privadas dedicados a la producción de maíces híbridos, se ha decidido hacer donación al "Centro de Mejoría del Maíz", del Instituto Nacional de In-

Hortons, Frases y Cuidados (Menores).

e) Continuación de los trabajos para el cultivo de trigo
particulares con la ayuda recibida.

f) Como en años anteriores se ha conseguido prestar
de colaboración al Registro de Variedades del I.N.I.A. con
el plantamiento de ensayos comparativos en Galles de Mont-
puy y en Vichy, en los cuales las variedades originales de los
Servicios han ocupado los primeros lugares.

g) Distribución de 2.180 kg. de semillas certificadas
del trigo "Montnegre" (S.T.A.2.), producidas por campo del
Instituto Nacional para la Producción de Semillas Selectas,
y de 13.555 de otras variedades originales o extranjeras.

B) Cebadas.

a) Dentro del plan de mejoramiento de las variedades, re-
vista especial interés la ardua labor en curso para la con-
sección de cebadas de variedades distintas y hexastiles de gran rendimiento
y de poca resistencia al ensame, para resaltar como más
destacada la variedad para el fin citado, de los cultivares
múltiples seleccionados obtenidos por hibridación en Vichy.

(Sección).

b) Además del plantamiento de ensayos comparativos
en Gones y Tarbes, se han repartido 2.000 kg. de semillas
de cebadas selectas, la mayoría de ellas pertenecientes a
la variedad "Tyrene (S.T.A.1.)", original de los Servicios.

c) Maíces.

a) Esta la necesidad de proceder, por razones de ne-
cesidad a una simplificación del cometido del Servicio, para
poder dedicarse con mayor intensidad a las variedades de maíz
ante la existencia actual en España de un buen número de or-
ganismos oficiales y particulares privados de carácter y de proce-
dencia de maíces híbridos, se ha decidido hacer donación al
"Centro de Estudios de Maíz" del Instituto Nacional de In-

investigaciones Agronómicas, de la colección de líneas autotofecundadas originales, cuyo total asciende a 81, para su conservación y ulterior utilización.

b) Pese a la decisión anterior, que de hecho representa el cese de los Servicios en sus trabajos de genética maicera, se ha continuado colaborando, y es propósito seguir haciéndolo en el futuro, con el "Centro de Mejora del Maíz" mediante el planteamiento en Caldas de Montbuy de un complejo ensayo comparativo de híbridos dobles y a tres vías.

D) Sorgos.

Por primera vez, se ha ensayado en Caldas de Montbuy y Moyá, el sorgo híbrido S1 (Funk).

E) Frutales.

Siguiendo el plan de estudio, mejora y divulgación de nuevos clones frutales y nuevas técnicas de producción, la labor del Servicio de Fruticultura y Elayotecnia comprende las actividades siguientes :

1º.- Viveros de multiplicación clonal.

2º.- Suministro de plantales clonales y plantas injertadas.

3º.- Siguiendo el plan trazado de control de pureza pomológica y garantía sanitaria, extensivo a otros centros frutícolas españoles, han sido proporcionados importantes lotes de multiplicación por vía vegetativa que representan unos dos mil esquejes de cepas madres a la Estación Naranjera de Levante (Valencia), Estación Experimental de Aula Dei (Zaragoza), Centro de Enseñanza Media y Profesional de Alfaro y asimismo a importantes Viveros de Levante, Centro y Norte de la Península.

4º.- Se ha introducido material de propagación de nuevas clases frutales procedentes de Francia é Italia y

vestimenta... de la colección de líneas...
fotocópias... en el...
su conservación y ulterior explotación.

b) Para la edición anterior, que de hecho...
ante el caso de los servicios en los trabajos de...
causados, se ha continuado colaborando, y en...
según acordado en el... con el "Centro de...
del... durante el... en...
de un... en... de... y a...

D) Otros.

Por primera vez, se ha... en...
y... de... (I...).

E) Otros.

El... el plan de estudio, mejora y...
de nuevas... y... de...
la labor del... y... con...

1.- Viveros de...
2.-... de... y...

3.-... el plan... de...

4.-... y... a otros...

5.-... de... por...

6.-... de... (I...),...

7.-... (I...),...
8.-... de... y...
9.-... de...

10.-... de...

nuevos portainjertos de la Serie East Malling (Inglaterra) interesantes para España dadas sus características de vigor, resistencia a enfermedades, condiciones ecológicas adversas, etc.

F) Olivo.

Han proseguido los trabajos encaminados a revalorar las plantaciones de olivos afectadas por las heladas del año 1956.

G) Viña.

Continúan los estudios de plantaciones de híbridos - productores directos, de los que se han introducido nuevos tipos y se han eliminado algunas variedades ensayadas en años anteriores por carecer de cualidades los mostos procedentes de las uvas producidas por las mismas.

II- Campos de demostración de prácticas culturales.

El abundante material en planteles clonales, plantas injertadas y brindillas para injertar, suministrado por el servicio de Fruticultura y Elayotecnia ha permitido establecer una serie de parcelas de divulgación y plantaciones piloto destinadas a orientar la producción frutícola, en los principales núcleos de la provincia: San Baudilio de Llobregat, Molins de Rey, San Feliu de Llobregat, Viladecans y Begas.

De un modo similar se ha desarrollado la labor divulgadora por el Servicio de Viticultura y Enología en sus "Campos de experiencia" de los temas relacionados con variedades de cepas, injertos, sistemas de poda, etc. y "Campos de demostración que comprenden: mecanización aplicada concretamente al cultivo de la viña, ensayos de arados del subsuelo, intercepas, abonado y tratamientos fitosanitarios, producciones y rendimientos. Los mas importantes están situados en Alella, Argentona, Artés, Bal-

nuevos portainjertos de la Serie East Malling (Injeteras) in-
teressantes para España dadas sus características de vigor, resis-
tencia a enfermedades, condiciones ecológicas diversas, etc.

7) Olivo.

Han prosseguido los trabajos encomendados a revelar las
plantaciones de olivos efectuadas por las heladas del año 1956.

8) Vitis.

Continúan los estudios de plantaciones de uviñas -
producciones diversas, de las que se han introducido nuevas ti-
pos y se han eliminado algunas variedades envejecidas en años an-
teriores por causas de enfermedades. Los nuevos procedimientos de
las vides producidas por las mismas.

II.- Campes de demostración de prácticas vitícolas.

El abundante material en plantaciones de uviñas
introducidas y variedades para injertar, suministrado por el ser-
vicio de Fruticultura y Viticultura en prácticas establecidas, una
parte de parcelas de diversificación y plantaciones piloto destinadas
para orientar la producción vitícola, en los principales mu-
nicipios de la provincia: San Basilio de Llorca, Molins de Rey,
San Felip de Llorca, Vilabertran y Peral.

De un modo similar se ha desarrollado la labor de
visitas por el servicio de Viticultura y Fruticultura en una "Cam-
pés de experimentación" de los temas relacionados con variedades de
cepas, injertos, sistemas de poda, etc. y "Campes de demostración
que comprenden: uviñas de variedades de uviñas, variedades de uviñas
de uviñas, ensayos de variedades de uviñas, injertos, variedades y
tratamientos fitosanitarios, producciones y rendimientos. Los
más importantes están situados en Alías, Argenteo, Arés, Bal-

sareny, Caldes de Montbuy, Balida, Rubi, Sampedor, San Sadurni de Noya, Martorell, en la provincia de Barcelona y Falset y Ginestar en la de Tarragona como "campos de contraste".

III - Asesoramiento a las Almazaras y Bodegas Cooperativas.

Al objeto de mejor orientar la campaña aceitera y encauzarla hacia la obtención de aceites de calidad, comercialmente tipificados, la labor del Servicio de Fruticultura y Elayotecnia se ha dirigido preferentemente a preparar el I "Concurso comarcal de elaboración y tipificación de aceites" convocado por estos Servicios Técnicos de Agricultura en las comarcas de Valles y Pla de Bages : Caldas de Montbuy, Castellar del Vallés, Olesa de Montserrat, Rubí, Tarrasa, Ullastrell, Viladecavalls, Artés, Salellas, Manresa, Rajadell, San Marti de Torroella, Rocafort y Vilumara. Considerable ha sido igualmente el auxilio técnico a las Bodegas Cooperativas, Hermandades Sindicales y particulares prestado por el Servicio de Viticultura y Enología, en las Bodegas de Sampedor, Selellas, Igualada, Las Cabañas, San Lorenzo Savall, Ullastrell, en la provincia de Barcelona y Falset, Capsanes, Bellmunt, Guiamets, Vilella Baja y Ginestar en la de Tarragona, por convenio con la "Unión de Cooperativas del Campo", de esa provincia. La uva elaborada asciende a 9.800.000 kgs, con un total de 73.000 Hls. de vino.

A destacar los estudios y experiencias sobre vinos espumosos y tipos Sauternes, Rhin, Borgoña en Artés, Alella, Salellas, Caldas de Montbuy, Argentona y también sobre rancios en Alella, Teyá, Tiana y sobre rancios dulces y ajezados en Falset y Ginestar. Proyectos de Bodegas Cooperativas y ampliaciones de las mismas han sido estudiados y desarrollados para Villanueva y Geltru, Martorell, Artés (amplia

Castellón, Calles de Montevideo, Tordesillas, Madrid, Segorbe, San Ja-
cinto de Compostela, Martorell, en la provincia de Barcelona y
Tortosa y Ginebra en la de Teruel, como "campos de ex-
perimentación".

III - Relaciones con las Asociaciones y Sociedades Cooperativas.

Al objeto de mejorar el cultivo de las plantas de interés

y especialmente para la obtención de aceites de calidad, se-

maximamente explotados, la labor del Servicio de Fructi-

cultivos y Alajuela se ha dirigido preferentemente a preparar

el "Consejo comarcal de elaboración y explotación de acei-

tes" convocando para estos servicios técnicos de Agrónomos en

las comarcas de Valles y Ribera de Segura; Calles de Montevideo,

Castellón del Val, Calles de Montevideo, Tordesillas, Tordesillas,

Utiel, Alcañices, Arzobispado, Calles, Montevideo, Tordesillas,

del, San Martín de Tordesillas, Tordesillas y Tordesillas, Comarca

esta ha sido igualmente el auxilio técnico a las Socie-

dades Cooperativas, Hermandades Sindicales y particulares presta-

do por el Servicio de Viticultura y Enología, en las So-

ciades de Segorbe, Calles, Tordesillas, Tordesillas, San Ja-

cinto de Compostela, Utiel, en la provincia de Barcelona y

Tortosa, Ginebra, Tordesillas, Tordesillas, Tordesillas y Ginebra-

ria en la de Teruel, por convenio con la "Unión de Co-

operativas del Campo", de esa provincia, la que abastada

actualmente a 2.800.000 lgs, con un total de 13.000 Hls. de

vinos.

A destacar los estudios y experimentos sobre vi-

nos españoles y tipos extranjeros, Rioja, Segorbe en Aragón, Rio-

ja, Calles, Calles de Montevideo, Segorbe y San Ja-

cinto de Compostela, Tordesillas, Tordesillas y Tordesillas y Ginebra

en Tortosa y Ginebra. Proyectos de Sociedades Cooperati-

vas y explotación de las mismas por parte de agricultores y her-

mandades para Villavieja y Calles, Martorell, Tordesillas (en la

ción de cavas) y Salellas, en la provincia de Barcelona. Alforja, La Riera, Vilabella, Valls y Solivella en la de Tarragona.

IV - Laboratorios de análisis agrícolas.

A) Vinos y derivados.

Número de muestras 3.292

Número de determinaciones 7.125

Recaudación total en pesetas . .65.355

Se han realizado, además 85 muestras en concepto de análisis de control para Bodegas Cooperativas.

B) Varios (abonos, tierras, alimentos para el ganado, insecticidas y anticriptogámicos, etc.)

Número de muestras 297

Recaudación total en pesetas 31. 040

V - Cursos y conferencias.

En colaboración con la C.O.S.A. o por propia iniciativa de los Servicios Técnicos de Agricultura, se ha desarrollado en San Lorenzo de Hortons, Artés, Igualada, Las Cabañas, Martorell, Salellas, Torrelavid, Matadepera, San Lorenzo Savall y Teyá.

VI - Consultas.

La cifra global de temas consultados a los diversos Servicios, correspondidas directamente o por escrito pasa de las dos mil, motivando muchas de ellas estudios de campo, determinaciones de Laboratorio, etc. cifra que en conjunto constituye un significativo exponente de la confianza que los productores otorgan a los Servicios Técnicos de Agricultura.

VII. Relaciones con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Sin variación con respecto a los años anteriores.

algunos de los (y de las) y de las, en la provincia de Barcelona, Alicante, de Murcia, Valencia, Madrid y Sevilla, en la de

IV - Laboratorio de análisis químicos.

A) Vinos y destilados.

Número de muestras 3.292
Número de determinaciones 7.129
Muestra total en pastas 65.125

Se han realizado, además de muestras en campo, to de análisis de control para labores cooperativas.

B) Varios (aceites, hierbas, alimentos para el ganado, insecticidas y anticorrosivos, etc.)

Número de muestras 297
Muestra total en pastas 11.040

V - Guisantes y castañas.

En colaboración con la U.C.V.A. se han realizado, en el laboratorio de los servicios técnicos de Agricultura, en las comarcas de las zonas de Navarra, Aragón, Cataluña, las de Aragón, Navarra, Aragón, Cataluña, Navarra, San Lorenzo de El Escorial y Logroño.

VI - Guisantes.

En otros trabajos de temas conexos y los de varios trabajos, correspondientes directamente a por parte de para de las con ellas, realizando muchas de ellas estudio de campo, determinaciones de laboratorio, etc. que en conjunto constituye un significativo exponente de la colaboración que los productores ofrecen a los servicios técnicos de Agricultura.

VII. Relaciones con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Sin olvidar los trabajos con otros centros

Granja Experimental de Caldas de Montbuy

La explotación agrícola de la Granja Experimental de Caldas de Montbuy, se ha desarrollado en el año 1959 sobre una extensión de terreno de 115 Hectáreas distribuidas de la manera siguiente :

		Cultivos herbáceos	=	43'80
		Almendros	=	0'90
	Secano	Olivos	=	2,80
	51,50	Viñedos	=	4
CULTIVOS	...			
	Regadío	Huerto	=	0'50
	5,20	Cultivos regadío	=	4'70
	Campos Experimentales		=	4'80
BOSQUE		=	43

Para la conveniente ordenación de los cultivos, se han establecido unas alternativas de los mismos que para el año 1959, han sido las siguientes :

Para secano

- | | | | |
|------|----------------------|-----|----------------------|
| I | MAIZ, SORGO O PAMULA | I | AVENA |
| II | TRIGO | II | CEBADA CON ESPARCETA |
| III | CEBADA | III | ESPARCETA |
| IV | AVENA CON ALFALFA | IV | ESPARCETA |
| V | ALFALFA | V | TRIGO |
| VI | ALFALFA | VI | HABAS |
| VII | ALFALFA | | |
| VIII | TRIGO | | |
| IX | CEBADA - NABOS | | |

Para regadío

- I MAIZ
- II TRIGO -- MAIZ FORRAJE
- III PATATAS -- JUDIAS
- IV AVENA FORRAJE -- REMOLACHA
- V MAIZ FORRAJE -- PATATAS TARDIAS

Fuera de rotación = Alfalfa y Bersim forraje.

Las cosechas obtenidas durante el año, de los cultivos anteriores y que, en su mayor parte, se han destinado a la alimentación del ganado, han sido las siguientes :

Granja Experimental de Caldas de Montbuy

La explotación agrícola de la Granja Experimental de Caldas de Montbuy, se ha desarrollado en el año 1958 sobre una extensión de terreno de 112 hectáreas distribuidas de la siguiente manera:

43,80	=	Cultivos herbáceos	
0,90	=	Almendros	
2,80	=	Olivos	2,80
4	=	Viveros	51,50
			CORTIVOS ...
			Regadío
0,50	=	Montes	5,20
1,70	=	Cultivos perennales	
1,50	=	Campos Experimentales	
			BOQUE

Para la conveniente ordenación de los cultivos se han establecido unas superficies de los mismos que se detallan en el cuadro siguiente:

Cultivos herbáceos

I	MAIZ, SOBOO O FANULLA	I	AVENA
II	TRIGO	II	CEREA CON ESPARTEA
III	CEBADA	III	ESPANOLA
IV	AVENA CON ALFALFA	IV	ESPANOLA
V	ALFALFA	V	TRIGO
VI	ALFALFA	VI	LABAS
VII	ALFALFA		
VIII	TRIGO		
IX	CEBADA - MAIZ		

Cultivos perennales

I	MAIZ
II	TRIGO - MAIZ FORRAJE
III	PARRES - MAIZ
IV	AVENA FORRAJE - ESPANOLA
V	MAIZ FORRAJE - PARRES TARDIAS

Para la explotación de alfalfa y cereales forrajeros se han establecido superficies durante el año, de los cultivos anteriores y que, en mayor parte, se han destinado a la alimentación del ganado, sin que las cifras sean:

Remolacha	18.590 kg.	Trigo	15.081 kg.
Nabos	43.000 "	Cebada	10.875 "
Maiz forraje	38.570 "	Avena	11.344 "
Bersim	40.155 "	Habas	7.661 "
Alfalfa forraje	64.220 "	Judias	549 "
Esparceta forraje ...	14.780 "	Guisantes	38 "
Coles y forraje huerto	3.647 "	Maiz	4.532 "
Avena-vezas forraje .	1.950 "	Almendras	3.790 "
Heno de alfalfa	9.605 "	Patatas	13.168 "
Paja	33.000 "	Uvas	18.100 "

Algunos de estos productos han sido cosechados con el carácter de semillas selectas, en campos de parcelas de multiplicación y bajo el control de los Servicios Técnicos de Agricultura, habiendo sido repartidas a los agricultores.

Aparte de ello ha sido vendido al Servicio Nacional del Trigo la cantidad de 8.944 Kilogramos de trigo para consumo.

Parte de los productos cosechados en el campo se destinaron a suministrar la Residencia de la Escuela de Capacitades.

También se ha realizado este año un aprovechamiento forestal en los bosques de la Granja, mediante la venta por el precio de 95.357,50 pesetas de 293 pinos.

Se han realizado, durante el año de referencia, las adquisiciones siguientes:

- Una cosechadora autopropulsada "SACA-FAHR MDK-1"
- Un moto-carro volquete "CREMSA" para transporte de estiércol.
- Una aventadora "AJURIA" N^o.1.
- Un arado topo subsolador "MORENO" para tractor.
- Dos aparatos para alambrada electrificada.
- Una máquina descorchadora para espumosos.
- Herramientas y aperos diversos.

Se han realizado asimismo, diversas obras de conservación y modernización de instalaciones.

Debe destacarse también la importante labor

18.200	kg.	Trigo	18.200
43.000	"	Ordeig	43.000
38.250	"	Avens	38.250
40.125	"	Haba	40.125
64.250	"	Judia	64.250
14.780	"	Calentes	14.780
3.647	"	Maiz	3.647
1.950	"	Almendras	1.950
9.665	"	Patacas	9.665
33.000	"	Uvas	33.000

Algunos de estos productos han sido cosechados con el carácter de semillas seleccionadas, en campo de parcelas de multiplicación y bajo el control de los Servicios Técnicos de Agricultura, haciendo sólo rogativas a los agricultores. Aparte de ello se han vendido al Servicio Nacional del Trigo la cantidad de 3.647 Kilogramos de trigo para consumo.

Parte de los productos cosechados en el campo se destinaron a administrar la Residencia de la Escuela de Campesinos.

También se ha realizado hasta año un aprovechamiento forestal en los bosques de la finca, mediante la venta por el precio de 95.377,50 pesetas de 183 pinos.

Se han realizado, durante el año de referencia, las siguientes operaciones:

Las cosechadas autorizadas "KAC-7411 NK-1" un auto-camión volquete "KAC-7411" para transportar de material.
 Un tractor "KAC-7411" para el trabajo.
 Las labores para el campo autorizadas.
 Las labores de mantenimiento para el campo.
 Reapariciones y obras diversas.

Se han realizado asimismo, diversas obras de conservación y modernización de instalaciones.
 Dado destacarse también la importante labor

docente desarrollada por la Granja, sirviendo de campo de prácticas a los alumnos de la Escuela de Capataces y también a los de la Escuela de Peritos Agrícolas de Barcelona.

Los de la escuela de la calle de San Juan, situado en esta
de Valencia y los de la escuela de la calle de San Juan, con
y el de la escuela de la calle de San Juan, situado en esta
de Valencia.

Capítulo VI - GANADERIA.

El Servicio de Ganadería de los Servicios Técnicos de Agricultura de la Diputación, ha llevado a cabo, durante el año 1959, una extensa labor de mejora zootécnica, de lucha contra enfermedades del ganado, de colaboración en concursos y exposiciones, de asistencia a congresos y asambleas nacionales, etc, de la que a continuación se ofrece un resumen :

A) .- Fomento y mejora del garañón de raza ausetana.

Continúan funcionando las paradas de Montmajor y Alpens, con dos garañones cada una, habiéndose cubierto en la primera 11 burras y 15 yeguas, y 15 y 21, respectivamente, en la segunda.

A pesar de la reducción de esta clase de ganado, debida a la mecanización del campo, se reciben pedidos de garañones para algunos países, como Norte de Africa, Israel y Colombia.

Se ha adquirido un pollino procedente de la parada de Alpens.

B).- Fomento y mejora del ganado porcino.

Con el caracter de asesoría técnica de la Sección de Porcino de la Agrupación de Criadores de Ganado selecto de la C.O.S.A. se han visitado granjas de los aspirantes y afiliados, marcando lechones, firmando pedigres y aconsejando a los afiliados en sus consultas. Se han preparado también la puesta en marcha de nuevos registros del libro zootécnico.

Se ha elaborado un plan de producción y explotación del ganado de cerda en régimen cooperativo para la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Moyá.

C).- Avicultura.

Se ha terminado el XXIV Concurso Nacional Avícola de

Capítulo VI - CALIDAD

El Servicio de Ganadería de los Servicios Técnicos
de Agricultura de la Misión, ha llevado a cabo, durante
 el año 1959, una extensa labor de mejoramiento genético, de in-
 ceba contra enfermedades del ganado, de selección en con-
 cursos y exposiciones de animales a concursos y campeonatos
 nacionales, etc., de la que se continuará se otorga en re-

sumen :

A) -- Tomando y mejorando del ganado de raza suiza
 Guernsey funcionando las crías de Montijo y Al
 par, con dos crías en cada una, hechas en el
 primer trimestre y 12 yeguas, y 12 y 21, respectivamente,
 en la segunda.
 A pesar de la reducción de esta clase de ganado,
 debido a la escasez del campo, se continúan pedidos de
 ganados para algunas fincas, como Norte de Alfoz, Israel
 y Colombia.

Se ha adquirido un pollino procedente de la raza
 de Alfoz.

B) -- Tomando y mejorando del ganado alfozino
 Con el objeto de asegurar la raza de la raza
 de crías de la raza de Alfoz de los ganados
 de la U.S.A. se han visitado crías de los ganados
 alfozinos, tomando pedidos, tirando pedidos y acce-
 jando a los animales en sus crías. Se han preparado
 también la planta en marcha de nuevos registros del libro
 genético.

Se han efectuado en gran de producción y expla-
 stón del ganado de cría en régimen cooperativo para la raza
 tanto animal de los ganados y ganados de la U.S.A.

C) -- Alfozino

Se ha terminado el XIV Concurso Nacional de

Puesta en la Granja de Caldas de Montbuy y se ha iniciado el XXV Concurso, que será el primero de la modalidad "Al azar" con una concurrencia de 40 lotes.

Se ha llevado a cabo una intensa campaña contra la pullorosis con un total de 50.000 diagnósticos de aves portadoras del germen. Se han realizado otros muchos diagnósticos de enfermedades de las gallinas y se ha asesorado también a los avicultores sobre la construcción de gallineros, alimentación, etc.

D).- Consultas

Se han atendido y resuelto numerosas consultas sobre diversas cuestiones ganaderas.

E).- Enseñanzas y divulgación.

Conferencias en Artés sobre cerdos y avicultura.

F).- Intervención técnica.

Jurado de los Concursos y Ferias de Artés, Martorell, Berça, Granollers y Moyá.

Asistencia al Pleno de Ganadería de Granollers, al XVI Congreso Internacional de Veterinarios, al Primer Concurso Ibérico de Ganado y Feria Internacional del Campo, de Madrid.

También se ha intervenido técnicamente en la explotación ganadera de fincas de Santa María de Oló y de Valle de Barlés.

G).- Memorias é informe

sobre oportunidad de subvención a la Feria de Martorell. Reglamento de la misma. Informe respecto a Censo de Registro de "Ferias" para la Econ. Diputación de Sevilla.

Granja Experimental de Caldas de Montbuy

Como es sabido las instalaciones de madera constituyen una parte muy importante de la Granja Experimental. En ellas realizan sus prácticas los alumnos de la Escuela de

... en la ... de ... y ...
 ... el ... de ...
 "El ...", con ... de ...
 ... a ...
 ... de ...
 ... de ...
 ... de ...
 ... de ...
 ... de ...

D) -- G... ..

... y ...
 ...

E) --

...
 ...

F) --

...
 ...

...
 ...
 ...
 ...

...
 ...
 ...

G) --

...
 ...
 ...
 ...

H) --

...
 ...
 ...

Capataces, cumpliendo además con un importante cometido de difusión y fomento pecuario a través de las paradas de sementales establecidas en la propia Granja y de la venta de ejemplares reproductores que se han seleccionado de entre los producidos en dichas instalaciones.

Las paradas de sementales han realizado los siguientes servicios :

Ganado porcino	=	134	cerdas beneficiadas
Ganado vacuno	=	21	vacas beneficiadas
Ganado caballar	=	45	yeguas por garañón
Ganado caballar	=	20	yeguas por caballo

Las ventas de ganado realizadas han sido las siguientes :

Conejar :	=	104 machos y 143 hembras
Vaqueria :	=	5 vacas, 2 toros y 6 terneros
Mocilgas :	=	4 cerdas reproductoras y 19 cerdos en-gorde.
Aprisco :	=	74 lechales para carne

En las secciones ganaderas se han obtenido, además los siguientes productos :

73.365,50 litros de leche
 16.689 huevos
 90 kilogramos de lana

Todo el movimiento de ventas y servicios prestados excepto los productos suministrados a la Residencia Escolar, vienen reflejados económicamente en el volumen de los ingresos efectuados en la Excm. Diputación durante el año 1959 que, comparados con los de años precedentes, son como siguen :

Concepto	1957	1958	1959
Ventas de ganado	109.074,50	288.578,-	271.461,20
Otras ventas y servicios	329.933,42	520.385,41	526.048,74

Se han realizado durante el año las siguientes adquisiciones :

Operacions, comprant abans con un important nombre de difusió y foment de la venda de les parcel·les sementals establertes en la propia Granja y de la venda de exemplars reproductors que es han seleccionats de entre les produccions en altres instal·lacions.

Les parcel·les de sementals han realitzat les següents:

les següents:

134	=	ganado porcinu
21	=	ganado vacuno
42	=	ganado capallar
20	=	ganado capallar

Las ventas de ganado realizadas han sido las siguientes:

les:

104 machos y 143 hembras	=	ganado capallar
2 vacas, 2 toros y 6 terneros	=	ganado vacuno
4 cerdas reproductoras y 19 cerdas en gestación	=	ganado capallar
74 lechales para carne	=	ganado capallar

En las elecciones ganaderas se han obtenido, además:

los siguientes productos:

73.362,50 litros de leche
12.659 huevos
90 kilogramos de lana

Todo el movimiento de ventas y servicios efectuados excepto los productos ganaderos a la Residencia de Colar, vienen reflejados económicamente en el volumen de los ingresos efectuados en la forma siguiente durante el año 1959 que, comparados con los de años anteriores, son como sigue:

Concepto		1957	1958	1959
----------	--	------	------	------

Ventas de ganado 469.074,50 288.278,10 277.481,30

Otras ventas y servicios 320.933,42 230.365,41 258.046,74

Se han realizado durante el año las siguientes operacio-

nes:

- 4 vacas lecheras de pura raza holandesa "Frisia"
- 100 polluelos de raza "Cornish Rock (Kok)" para los gallineros.
- 1 verraco joven de raza Landrace
- 1 aparato para sexar polluelos a visión directa.

Como complemento afectante a los Servicios de Agricultura y Ganadería, se hace constar que, durante el año 1959, se concedieron subvenciones por valor de 502.401'65 pesetas, de las cuales 250.000 se destinaron al "Museo del Vino" de Villafranca del Panadés, para la construcción de la Sala de Degustaciones y Exposición permanente de los vinos españoles ; y las 252.401'65 pesetas restantes, se concedieron a diversas manifestaciones agrícolas, ganaderas, avícolas, etc.

También se concedieron 30 trofeos para diversas manifestaciones relacionadas con la Agricultura y la Ganadería.

4 vasos de cristal de 100 polímetros de altura "Erlin".
 100 polímetros de altura "Gorham Foot (Kok)" para los
 vasos.
 1 vaso joven de 100 polímetros.
 1 aparato para extraer polvos a presión.
 Como complemento eléctrico a los servicios de
 cultura y ganadería, se hace constar que, durante el año
 1922, se concedieron subvenciones por valor de 502.401'65
 pesetas, de las cuales 250.000 se destinaron al "Macedón del
 Vino" de Villarinos del Tago, para la construcción de la
 sala de Degustaciones y Exposición permanente de los
 vinos españoles; y las 252.401'65 pesetas restantes, se
 concedieron a diversas manifestaciones agrícolas, ganade-
 ras, avícolas, etc.
 También se concedieron 30 trófeos para diversos ma-
 nifestaciones relacionadas con la agricultura y la ganade-
 ría.

Capítulo VII - BOSQUES

Durante el año 1959 se ha realizado la plena explotación de los tres viveros en funcionamiento y ha dado comienzo la del cuarto vivero, situado en la finca "Cumulada" de Torrenbó (Arenys de Munt).

El número de plantas salidas ha sido de 601.708, lo que representa un aumento de 163.152 plantas con relación al año anterior.

Igualmente se ha incrementado en 90 el número de instancias recibidas, que fué de 344 en la campaña 1957-58 y ha sido de 434 en la de 1958-59.

El vivero instalado en la montaña de Montseny sigue cuidándose y utilizando las plantas en las repoblaciones de la Montaña del Patronato. Se preparan superficies desarboladas para proceder a la reposición de marras y extensas plantaciones en el momento oportuno.

Ha quedado terminado y transitable en toda su extensión el camino forestal de 7.500 metros, que va desde el agregado de la Costa al límite de las fincas de propiedad de la Diputación, quedando pendientes, tan solo, trabajos de mejoramiento tendentes al reafirmado del piso, establecimiento de nuevos taludes y apertura de desagües.

Para el Patronato Nacional de la Montaña de Montserrat se han entregado, a petición de los Rvdos. Padres del Monasterio, 4.000 pinos laricios, 500 pinos silvestres y 100 castaños. Al propio tiempo se han informado instancias y peticiones de cortes de los bosques que se hallan dentro de la zona del Patronato.

En la Fundación "Ana Gironella de Mundet", la repoblación del monte se halla totalmente lograda, prosiguiendo la limpieza.

También continúa la limpieza y repoblación de la

Capítulo VII - B O S Q U E S

Durante el año 1959 se ha realizado el primer ex-
 plantación de los tres viveros en funcionamiento y la de-
 de comienzo la del cuarto vivero, situado en la línea
 "Cumalada" de Torredembarques (Arroyo de Mont).
 El número de plantas salidas ha sido de 501.708.
 lo que representa un aumento de 183.152 plantas con rela-
 ción al año anterior.
 Igualmente se ha incrementado en 90 el número de
 las plantas recibidas, que fue de 344 en la campaña
 1957-58 y ha sido de 434 en la de 1958-59.
 El vivero instalado en la montaña de Montseny
 sigue funcionando y utilizando las plantas en las repa-
 raciones de la Montaña del Estoril, de preferen-
 cias de las plantas para proceder a la repoblación de
 zonas y extensas plantaciones en el momento oportuno.
 Ha quedado terminado y transferible en toda su
 extensión el camino forestal de 7.500 metros, que va
 desde el arroyo de la Costa al límite de las líneas
 de propiedad de la Diputación, quedando pendientes
 tan solo trabajos de mejoramiento tendientes al reali-
 zado del plan, establecimiento de nuevos taludes y aper-
 tura de senderos.
 Para el Estoril Forestal de la Montaña de Mont-
 seny se han entregado, a petición de los Rvdo. Padres
 del Monasterio, 4.000 plantas de pino, 500 pinos en vive-
 ros y 100 plantas. Al propio tiempo se han informado
 instantánea y periódicamente de los bosques que se
 hallan dentro de la zona del Estoril.
 En la Embalsada "Anastasio de Mont", la re-
 población del monte se halla terminada, pre-
 ciso de las líneas.
 También continúa la limpieza y repoblación de la

montaña del Tibidabo, que se realiza conjuntamente con el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, a través de la empresa constratista de esta obra.

Se halla en proyecto la construcción de nuevos viveros que permite incrementar el número de plantas sostenidas.

montaña del Tibidabo, que se realice conjuntamente con
el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, a través de la
empresa constructora de esta obra.
Se halla en proyecto la construcción de nuevas
viviendas que permita incrementar el número de plazas
escolares.

Capítulo VIII - INDUSTRIA

La Diputación Provincial ha continuado durante el año 1959, desarrollando su eficaz labor de fomento y protección de la Industria en la provincia, mediante el sostenimiento de sus diversas instituciones de carácter docente y de investigación y análisis ; como la Escuela de Tejidos de Punto de Canet de Mar, que proporciona a sus alumnos los conocimientos necesarios para la obtención del título de Perito en Tejidos de Punto ; la Escuela del Trabajo (Escuela de Maestría Industrial), en la que se cursan enseñanzas de oficios industriales, de la construcción y artísticos ; el Instituto de Psicología Aplicada y Psicotecnica, centro de orientación y selección profesional de gran eficacia ; el Laboratorio General de Ensayos y Análisis, que favorece el desarrollo industrial mediante sus relaciones de ensayo, consultas técnicas, etc.

Durante este año continuaron las gestiones con el Instituto Español del Caucho S.A, para llegar a un acuerdo tendente al encuadramiento en el marco de las Instituciones docentes de la Corporación, del Colegio Tecnológico del Caucho.

Capítulo VIII - TERCERA

La Diputación Provincial ha continuado durante el año 1939, desarrollando su eficaz labor de fomento y protección de la industria en la provincia, mediante el sostenimiento de sus diversas instituciones de carácter docente y de investigación y análisis; como la Escuela de Tejidos de Punto de Canal de Mar, que proporciona a sus alumnos las conocimientos necesarios para la obtención del título de Perito en Tejidos de Punto; la Escuela del Trabajo (Escuela de Maestría Industrial), en la que se cursan enseñanzas de oficios industriales, de la construcción y agrícolas; el Instituto de Psicología Aplicada y Técnica, centro de selección y selección profesional de gran eficacia; el Laboratorio General de Ensayos y Análisis, que favorece el desarrollo industrial mediante sus relaciones de ensayo, consultas técnicas, etc.

Durante este año continuaron las gestiones con el Instituto Español del Comercio S.A., para llegar a un acuerdo tendiente al establecimiento en el mes de las instituciones docentes de la Corporación, del Colegio Tecnológico del Comercio.

Capítulo IX - BENEFICENCIA, SANIDAD E HIGIENE

Casa Provincial de Caridad "Hogares Ana Gironella de Mundet"

Durante el año 1959 este Establecimiento y sus afines, "Casa Freres", "Fundación Albá" y "Casa Tarrida", han continuado desarrollando su trascendental labor benéfico-social y de enseñanza profesional, a través de sus Secciones especializadas.

Como hechos mas destacados durante el año de referencia pueden citarse los siguientes :

- La terminación del Pabellón Médico-Quirúrgico y el pleno funcionamiento de todos sus dispensarios, quirófanos y enfermerías afines, habiendo empezado también a funcionar las enfermerías de aislamiento instaladas en las plantas cuarta y quinta, sobre el Pabellón de Ancianos.

- Queda también terminada la instalación del Pabellón de Impedidos y Distinguidos y el de Beneficencia de la Sección de Ancianos, al que serán trasladados los ancianos albergados en la calle Montealegre.

- La inauguración de un magnífico campo de deportes, con cuyo motivo se celebró un magno festival deportivo. Esta instalación, de gran trascendencia para la formación física de los niños y niñas acogidos, ha dado ya óptimos resultados durante su breve existencia, siendo prueba de ello los brillantes éxitos obtenidos por las Secciones Deportivas en las variadas competiciones en que han tomado parte.

- La adquisición y puesta en funcionamiento de toda la maquinaria necesaria para la enseñanza profesional correspondiente al tercer curso en todas las Escuelas Profesionales de la Sección de Niños.

- Puede señalarse, asimismo, como hecho destacable, la organización, en el interior de la Institución,

Capítulo IX - HIGIENE Y SALUD PÚBLICA

Comité Provincial de Higiene y Sanidad "Hombres Amos Gubernales de Madrid"

Desde el año 1959 este establecimiento y sus actividades, "Comité Provincial", "Hombres Amos" y "Comité Provincial", han continuado desarrollando su actividad profesional y de enseñanza, a través de sus actividades especializadas.

Como hechos más destacados durante el año de referencia pueden citarse los siguientes:

- La terminación del Hospital Néstor-Guindalao y el plano transaccional de todos sus departamentos, quirófanos y enfermerías, habiendo empezado también a funcionar las enfermerías de aislamiento instaladas en las plantas cuarta y quinta, sobre el Hospital de Anestesia.

- Queda también terminada la instalación del Hospital de Infecciones y Maternidad y el de Neumología en la Escuela de Anestesia, al que se han trasladado los servicios quirúrgicos en la calle Montalegre.

- La inauguración de un magnífico campo de deportes con cuyo motivo se celebró un magnífico festival deportivo. Esta inauguración, de gran trascendencia para la forma de vida de los niños y niñas acogidos, ha dado lugar a diversas actividades durante un breve espacio de tiempo, siendo una de ellas la realización de un torneo de fútbol por las Secciones Deportivas de las diversas competiciones en que han tomado parte.

- La adquisición y puesta en funcionamiento de los de la maquinaria necesaria para la enseñanza profesional correspondiente al tercer curso, en todas las Secciones Profesionales de la Sección de Niños.

- Entre otros, también, como hecho destacado, la organización, en el interior de la institución,

de una tómbola benéfica, a cargo de las Rvdas. Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, con cuyos beneficios fué adquirida una de las cristaleras de la Iglesia de los Hogares, que importó alrededor de 60.000 pesetas.

- El total de internados en la Institución a fines del año, era de 1.944, de los que 204 son Religiosos y personal interno y el resto de 1.740 son los ancianos, ancianas, niños y niñas acogidos.

En relación con la actividad económica, los gastos ascendieron a la cantidad de 27.809,239'21 Pesetas. Además de estos gastos, que han sido los propios de la Institución, se invirtieron 194.393'94 pesetas en gastos de farmacia de la Mutua é Igualatorio Médico para el personal empleado y familiares. Y 415.222'65 ptas, en gastos ocasionados por el Patrimonio de la Casa Provincial de Caridad. Los ingresos importaron 6.406.642'09 ptas, de los que corresponden a Patrimonio 506.751'79 ptas ; 633.810'51 a eventuales, extraordinarios é indemnizaciones ; y 5.266.079'79 a rendimientos de servicios.

El coste de sostenimiento por persona y día, ha sido durante el año de pesetas 42,24.

Seguidamente se resumen los servicios prestados durante el año.

Servicio de Medicina (hombres y niños)

Enfermos ingresados en las enfermerías	326
" ambulatorios	417
Visitas practicadas	1.843

Servicio de Medicina (mujeres y niñas)

Enfermas ingresadas en las enfermerías	363
" ambulatorias	315
Visitas practicadas	5.204

de una fórmula benéfica, a cargo de las Hijas de la
 Caridad de San Vicente de Paul, con cuyos beneficios fue ad-
 quirida una de las orfanatas de la calle de los Herrer-
 os que importó al contado 40.000 pesetas.

- El total de internados en la institución a fines del
 año, era de 1.944, de los que 204 son Hérmanos y perso-
 nal interno y el resto de 1.740 son los ancianos, huérfanos,
 niños y niñas acogidos.

En relación con la actividad económica, los gastos ane-
 cxos a la manutención de 27.809,239'57 Pesetas. Además de es-
 tos gastos, que han sido los propios de la institución, se
 efectuaron 124.381'34 pesetas en gastos de limpieza de la
 casa e Igualmente Médico para el personal empleado y la-
 milleres. Y 415.222'62 pesas, en gastos ocasionados por el
 patrimonio de la Casa Provincial de Caridad. Los ingresos
 importaron 6.406.642'08 ptas., de los que corresponden a in-
 terimonto 306.721'77 ptas.; 633.810'51 a eventuales, otras
 dineros e indemnizaciones; y 5.286.079'79 a rendimientos
 de servicios.

El coste de sostenimiento por persona y día, ha sido
 durante el año de pesetas 42,24.
 Seguiránse en examen los servicios prestados durante
 el año.

servicio de Medicina (Hombres y niñas)

388	informes ingresados en las enfermerías
417	" " " " " " " " " " " " " " " " " "
1.243	visitas practicadas

servicio de Medicina (mujeres y niñas)

363	informes ingresados en las enfermerías
315	" " " " " " " " " " " " " " " " " "
5.204	visitas practicadas

Servicio de Medicina Preventiva

Vacunaciones antivariólicas	23
" " antitíficas	1.080
" " antipoliomielíticas	1.080
Extracciones sangre para serología	210

Servicio de Cirugía

Enfermos visitados	303
Operaciones	84
Visitas y curaciones practicadas	1.584

Servicio de Oftalmología

Enfermos visitados	514
Operaciones	12
Visitas y curaciones practicadas	2.315

Servicio de Otorinolaringología

Enfermos visitados	582
Operaciones	396
Visitas y curaciones practicadas	3.005

Servicio de Odontología

Enfermos visitados	425
Extracciones dentarias	301
Visitas y curaciones practicadas	1.007

Servicio Respiratorio

Enfermos visitados	327
Exploraciones radioscópicas	603
Visitas practicadas	563

Servicio de Cardiología

Enfermos visitados	631
Exploraciones especiales	229
Visitas practicadas	1.794

	Revisión de la...
1000	Revisión de la...
1001	Revisión de la...
1002	Revisión de la...
1003	Revisión de la...
1004	Revisión de la...
1005	Revisión de la...
1006	Revisión de la...
1007	Revisión de la...
1008	Revisión de la...
1009	Revisión de la...
1010	Revisión de la...
1011	Revisión de la...
1012	Revisión de la...
1013	Revisión de la...
1014	Revisión de la...
1015	Revisión de la...
1016	Revisión de la...
1017	Revisión de la...
1018	Revisión de la...
1019	Revisión de la...
1020	Revisión de la...
1021	Revisión de la...
1022	Revisión de la...
1023	Revisión de la...
1024	Revisión de la...
1025	Revisión de la...
1026	Revisión de la...
1027	Revisión de la...
1028	Revisión de la...
1029	Revisión de la...
1030	Revisión de la...
1031	Revisión de la...
1032	Revisión de la...
1033	Revisión de la...
1034	Revisión de la...
1035	Revisión de la...
1036	Revisión de la...
1037	Revisión de la...
1038	Revisión de la...
1039	Revisión de la...
1040	Revisión de la...

Servicio de Gastroenterología

Enfermos visitados	423
Exploraciones especiales	45
Visitas practicadas	983

Servicio de Urología

Enfermos visitados	120
Exploraciones especiales	3
Visitas y curaciones practicadas	401

Servicio de Neurología

Enfermos visitados	653
Exploraciones especiales	64
Visitas practicadas	1.

Servicio de Ginecología

Enfermas visitadas	28
Operaciones	2
Visitas practicadas	146

Servicio de Dermatología

Enfermos visitados	214
Tratamiento electrorradioterápicos	59
Visitas practicadas	1.762

Servicio de Radiología

Endoscopias	749
Radiografías	228

Servicio de Psicotecnia

Reconocimientos psiquiátricos	32
Exámenes mentales	340

Servicios de Análisis Clínicos

Análisis practicados	1.781
--------------------------------	-------

Servicio Podología

Enfermos visitados	214
Curaciones practicadas	1.307

Servicio de Guardia

Casos de urgencia diurna	207
Casos de urgencia nocturna	163

175 Informes estatístics
 176 Gestió de personal
 177 Gestió de personal
 178 Gestió de personal
 179 Gestió de personal
 180 Gestió de personal
 181 Gestió de personal
 182 Gestió de personal
 183 Gestió de personal
 184 Gestió de personal
 185 Gestió de personal
 186 Gestió de personal
 187 Gestió de personal
 188 Gestió de personal
 189 Gestió de personal
 190 Gestió de personal
 191 Gestió de personal
 192 Gestió de personal
 193 Gestió de personal
 194 Gestió de personal
 195 Gestió de personal
 196 Gestió de personal
 197 Gestió de personal
 198 Gestió de personal
 199 Gestió de personal
 200 Gestió de personal

Casa Provincial de Maternidad

La fecunda labor desarrollada durante el año 1959 por esta Institución Provincial de Beneficencia, en sus dos Institutos, de Maternología y Puericultura, puede resumirse en los siguientes datos estadísticos :

Instituto Provincial de Maternología.

Pabellón azul (casadas) :

Número de partos	2.257	
Mortalidad Materna	4	1'77 %
Mortalidad fetal	65	2'87 %

Pabellón rosa (solteras)

Número de partos	469	
Mortalidad materna	0	
Mortalidad fetal	13	2'70 %

Servicio de Ginecología

Número de enfermas 257

Consultas públicas

Obstetricia : visitas y servicios complementarios	27.100
Ginecología : " " "	5.131
Esterilidad : " " "	1.776
Colposcopia :	410
Radiología :	5.216
Medicina general :	6.446
Cardiología :	104
Enfermedades vasculares :	69
Neurología :	179
Urología :	196
Fisiología :	36
Laboratorio (análisis practicados)	17.448

Durante el año de referencia es abierto al público el nuevo Consultorio de Medicina Psico-somática.

Como actividades docentes complementarias se celebran el X Curso de ampliación de estudios para Matronas diplomadas, con asistencia de ocho alumnas y el XI Curso de Tocoginecología para postgraduados, con una inscripción de diez alumnos.

Plan General de Estudios

El presente plan de estudios se redacta durante el año 1950 por esta Universidad Provincial de Genovesa, en sus dos Institutos de Medicina y Cirugía y de Farmacia, para cumplir con los siguientes fines educativos:

Instituto Provincial de Farmacia

FARMACIA (CURSO)		FARMACIA (CURSO)	
ASIGNATURAS	CRÉDITOS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS
Materia de Farmacia	4	Materia de Farmacia	4
Medicina Legal	1	Medicina Legal	1
TOTAL		TOTAL	
	5		5

Instituto Provincial de Medicina y Cirugía

MATERIA DE FARMACIA		MATERIA DE FARMACIA	
ASIGNATURAS	CRÉDITOS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS
Medicina General	1	Medicina General	1
Medicina Legal	1	Medicina Legal	1
Medicina Interna	2	Medicina Interna	2
Medicina Externa	1	Medicina Externa	1
Medicina Cirujana	3	Medicina Cirujana	3
Medicina Psiquiátrica	1	Medicina Psiquiátrica	1
TOTAL		TOTAL	
	9		9

Los cursos de medicina y cirugía se cursan en el Hospital Provincial de Genovesa, que cuenta con un servicio de medicina y cirugía, un servicio de farmacia, un servicio de patología, un servicio de radiología, un servicio de anatomía y un servicio de fisiología. Los cursos de farmacia se cursan en el Instituto Provincial de Farmacia, que cuenta con un servicio de farmacia y un servicio de medicina legal.

Instituto Provincial de Puericultura.

Número de entradas y salidas durante el año 1959.

Entradas:

Ingresados procedentes del Instituto Provincial de Maternología (con madre)	210
Idem. idem. (sin madre)	57
Ingresados de la calle (sin madre)	38
Entradas de matrimonio P.C.	37
Devueltos	47
Ingresados en departamentos de niños mayores (excluida Lactancia)	187
	<hr/>
Total de entradas durante el año 1959	576

Salidas:

Defunciones	43
Prohijados	37
Con su madre, entregados y salidas Maternal y Lactancia	500
	<hr/>
Total salidas durante el año 1959	543

Niños atendidos en el servicio de Infancia, Lactancia y Ave Maria, durante el año 1959.

Total de niños, 1º de Enero 1959	869
Ingresados por diversas causas	576
	<hr/>
Total niños atendidos	1445
Salidas durante el año 1959	500
Número de fallecidos en la Casa Lactancia	43
	<hr/>
T o t a l	543

Niños atendidos	1455
Salidas y defunciones	543
	<hr/>

Total niños 31 Diciembre 1959	902
-------------------------------------	-----

Enfermedades epidémicas durante el año 1959.

Varicela	75
----------------	----

Instalaciones (Provincia) de lactancia

Número de entradas y salidas durante el año 1953.

Entradas:

210	Instalaciones procedentes del Instituto Provincial de
27	Maternología (con madre)
38	Idem. Idem. (sin madre)
37	Instalaciones de la calle (sin madre)
17	Instalaciones de asistencia P.O.
187	Instalaciones en el departamento de niños mayores (excluida
	lactancia)

Total de entradas durante el año 1953

Salidas:

43	Destrucción
37	Procedidos
300	Con su madre, adoptados y salidas Maternal y Lactancia

Total salidas durante el año 1953

Niños admitidos en el servicio de lactancia, maternidad

y sala de lactancia durante el año 1953.

588	Total de niños, Maternal 1953
378	Instalaciones por diversas causas

Total niños admitidos

700	Salidas durante el año 1953
43	Número de fallecidos en la Gran Maternidad

Total niños

137	Niños abandonados
243	Salidas y destrucciones

Total niños al 31 Diciembre 1953

Instalaciones disponibles durante el año 1953.

77	Instalaciones
----	---------------------

Parotiditis	144
Poliomelitis	14
Rubeola	1
Gripe	289

Vacunaciones

B. C. G. vacunados 1959	1.391
B.G.C. revacunados 1959	1.250
Antipolis (3ª dosis dada en Febrero	540
Id. (Salk tres dosis)	486
Id. (Virus atenuado)	82

Enfermería de primera infancia 1959

Entradas	351
Salidas	314
Fallecidos	33

Resto siguen internados

Enfermería de segunda infancia 1959

Entradas	71
Salidas	55
Fallecidos	2

Resto siguen internados

Centro de Prematuros.

Este Centro, adscrito al Instituto de Puericultura de la Casa Provincial de Maternidad, es inaugurado

144
14
1
289

Reclamaciones

1.391	D. O. G. reclamados 1959
1.250	B. G. G. reclamados 1959
540	Anticipos (32 boques dadas en febrero)
488	Id. (Salir tres boques)
88	Id. (Virus atenuado)

Entradas de primera infancia 1959

351	Entradas
314	Salidas
33	Reservas

Resto otros internados

Entradas de segunda infancia 1959

71	Entradas
55	Salidas
2	Reservas

Resto otros internados

Contro de Prescritos

Este Centro, situado en el barrio de Sant Joan de Vilatorrada, tiene de la gran actividad de la institución en el transcurso

en el mes de Mayo de 1959, siendo sus finalidades esenciales : misión asistencial, cuyo objetivo consiste en prestar asistencia a cualquier prematuro que sea ingresado en el Centro ; misión científica, a través de la cual, se investigan las causas de la prematuridad y su profilaxis y se establecen nuevos métodos de diagnósticos y tratamiento que contribuyan a mejorar la labor asistencial y disminuir la mortalidad entre los prematuros ; y misión docente, que tiende a iniciar en el conocimiento de la asistencia a los prematuros a los padres de dichos niños, con el fin de que les presten la asistencia debida cuando al ser dados de alta en el Centro, se reintegren al medio familiar.

Desde 1 de Enero hasta 31 de Abril de 1959, es decir, con anterioridad a la inauguración del Centro, nacen vivos 35 prematuros entre Pabellón rosa (solteras) y Pabellón azul (casadas).

Desde 1 de Mayo a 31 de Diciembre de 1959 han nacido en la Casa de Maternidad, de madres casadas y solteras, 71 prematuros, de los cuales 43 pagan al Centro de Prematuros, y 28, de peso entre 2.000 y 2.500 gramos, por reunir buenas condiciones al nacer no son ingresados en el Centro, sino que quedan en el Instituto de Maternología, Sección de recién nacidos.

Dispensario

Visitas antiguas	4.549
" nuevas	2.059
Vacunas	158
Mantoux	188

Inyecciones	546
Curas	51
Análisis	141
Radiografías	112
Radioscopias	140

Departamento de Cardiología infantil

Niños revisados en 1er, trimestre 1959	792
Cardiopatías	3

Departamento de Laboratorio

Análisis practicados referentes a los Servicios de Pediatría	1.955
--	-------

Departamento de garganta, nariz y oído

Niños asistidos en 1959	671
-------------------------	-----

Departamento de Neurología infantil

Exámenes practicados	232
----------------------------	-----

Departamento de Odonto-estomatología infantil

Niños asistidos en el año 1959	373
--------------------------------------	-----

Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet

Durante el año 1959 han ingresado 105 enfermos, 41 hombres y 64 mujeres y han salido 97, de ellos 38 hombres y mujeres 59.

Las defunciones han sido 2 mujeres y los trasladados de 2 hombres y 2 mujeres.

1 - Los tratamientos realizados de tipo psiquiátrico han sido :

146
71
141
112
140

Departamento de Ginecología Infantil

192
3

Departamento de Laboratorio

192
3

Departamento de Cirugía, Ginecología y Obstetricia

171
-----	-------	-------

Departamento de Neurología Infantil

232
-----	-------	-------

Departamento de Otorrinolaringología Infantil

273
-----	-------	-------

Unidad de Diagnóstico de Ginecología

.....
 Durante el año 1959 han ingresado 102 enfermas, 47 hombres y 64 mujeres y han nacido 97 de ellas, 39 hombres y mujeres 58.

.....
 Han fallecido 2 mujeres y los otros 2 hombres y 2 mujeres.

.....
 Los tratamientos realizados de tipo quirúrgico han sido:

Curas de Sakel (comas insulínicos)	1.908
Tratamiento electroconvulsivante	869
Tratamiento cardiazólico	3
Pirotooterapia	47
Curas de sueño (en días)	242
Neuroplégicos (enfermos)	238

2 - Consultorios de especialidad psiquiátrica

Hay dos grupos, el de diagnóstico y el de tratamiento. El primero incluye el psicodiagnóstico y la electroencefalografía. Sin detallar el de psicodiagnóstico ha realizado una labor de 405 pruebas que, junto con los análisis grafoléxicos son 570. El de electroencefalografía ha estudiado 83 casos que se han hecho todos fuera del establecimiento por carecer de aparato.

Los consultorios de tratamiento son el de Psicoterapia y el de Psicofarmacología cuyo trabajo puede valorarse, el primero en 23 casos y el segundo en 86.

Cada especialista tiene su capítulo de tratamientos realizados en su especialidad.

En el laboratorio se han verificado los análisis siguientes :

Exámenes de orina	219
Velocidad S.G.	132
Contajes y fórmulas leucocitarias	88
Wassermann y complement. en sangre	32
Id. en L.C.R.	49
Varios (glucemias, esputos, pr. hepát.	78
Total	598

Se han hecho 13 radiografías.

Efectuada la liquidación del Presupuesto de gastos de esta Institución; correspondiente al ejercicio de 1959, resulta lo siguiente :

Los gastos realizados ascienden a 7.159.624'09 pesetas, deduciendo el importe de Ptas. 1.608.350'68, correspondientes a los ingresos por el concepto de estancias y medicamentos a cargo de pensionistas y Diputaciones de otras provin-

Los datos de la investigación de los trastornos de la voz en los niños de la ciudad de Barcelona, durante el año 1950, se han publicado en el número 10 del Boletín de la Asociación Española de Logopedas, correspondiente a febrero de 1951.

1. Datos generales de la muestra de niños estudiados	238
2. Descripción de los trastornos de la voz	242
3. Tratamiento de los trastornos de la voz	247
4. Conclusión	250

3. - Conclusión de los resultados obtenidos

Los resultados de este estudio demuestran que los trastornos de la voz en los niños de la ciudad de Barcelona, durante el año 1950, son de tipo funcional y se caracterizan por ser de corta duración y responder favorablemente al tratamiento logopédico.

Los resultados de este estudio demuestran que los trastornos de la voz en los niños de la ciudad de Barcelona, durante el año 1950, son de tipo funcional y se caracterizan por ser de corta duración y responder favorablemente al tratamiento logopédico.

5. Bibliografía	255
6. Anexos	258
7. Índice	260

Los resultados de este estudio demuestran que los trastornos de la voz en los niños de la ciudad de Barcelona, durante el año 1950, son de tipo funcional y se caracterizan por ser de corta duración y responder favorablemente al tratamiento logopédico.

cias y a la valoración de otros productos de la huerta y granja, resulta la estancia (incluidos los empleados enfermos) a Ptas. 36'13 diarias, siendo el promedio de internados de 426,76 por día.

Se estudia la conveniencia de que esta Clínica disponga de una revista propia para divulgación de los trabajos realizados.

1917

clase y a la valoración de otros productos de la huerta
y granja, resulta la siguiente (incluidos los gastos
anteriores) a Ptas. 3011) de valor, a saber el promedio de
interés de 426,75 por día.
Se estudia la conveniencia de una obra de
que disponga de una revista propia por división de
los trabajos realizados.

HOSPITALES COMARCALES

La Diputación Provincial, siguiendo la norma establecida, ha venido subvencionando durante el año 1959 y en la forma acordada en los respectivos convenios de adscripción a la red de Hospitales Comarcales, a los de Villafranca del Panadés, Igualada, Vich, Berga y San Celoni, los cuales constituyen la totalidad de los acogidos al régimen especial que la Diputación tiene establecido. Se presta en los citados Establecimientos la debida asistencia a todos los enfermos de carácter infeccioso, así como los de la Comarca que se hallen afectados de dolencias agudas y que, por su condición de pobres, les es dado acogerse al amparo de la Beneficencia Municipal.

Las subvenciones aludidas han sido hechas efectivas con cargo a la consignación de 700.000 pesetas, incluida, al citado fin, en el Presupuesto Provincial de Gastos del año 1959.

Además, y destinadas a contribuir a la realización de importantes obras de mejora y actualización de los servicios de los Hospitales Comarcales de Villafranca del Panadés, Igualada, Vich y Berga, y para contribuir a la puesta en marcha de nuevos servicios en el de San Celoni, la Diputación ha concedido a las respectivas Juntas de Gobierno de aquéllos, - las aportaciones extraordinarias que a continuación se indican: al Hospital Comarcal de Villafranca del Panadés, una subvención de 60.000 pesetas; al Hospital Comarcal de Igualada, - una subvención de 60.000 pesetas; al Hospital Comarcal de Vich, una subvención de 60.000 ptas; al Hospital Comarcal de Berga, una subvención de 60.000 ptas; y al Hospital Comarcal de San Celoni, una subvención de 100.000 pesetas.

HOSPITALS COMARCALS

La Diputación Provincial de Barcelona, en virtud de acuerdo adoptado durante el año 1922 y en la forma acordada en los respectivos convenios de administración de la red de Hospitales Comarcals, a los de Villaverde del Penedés, Llançada, Vich, Berga y San Sadurn, los cuales constituyen la totalidad de los accionistas al régimen especial que la Diputación tiene establecido. Se trata en los citados artículos de establecer la total relación a todas las entenas de carácter intelectual, así como los de la Comarca que se hallan afectadas a dichas entenas y que, por su condición de tales, las se debe considerar al régimen de la Entidad Municipal.

Las entenas afectadas han sido hechas efectivas con arreglo a las condiciones de 100.000 pesetas, incluidas en el artículo 1.º de el Presupuesto Provincial de Gastos del año 1922.

Además y en virtud de convenio con la Entidad Municipal de Llançada, Vich y Berga, y como consecuencia de lo pactado en el artículo de su convenio con el de San Sadurn, la Diputación ha contribuido a las referidas entenas de Gastos de Gastos de Gastos.

Las referidas entenas han sido a continuación de las que con el Hospital Comarcals de Villaverde del Penedés, que con un importe de 60.000 pesetas, el Hospital Comarcals de Llançada, un importe de 50.000 pesetas, el Hospital Comarcals de Vich, un importe de 50.000 pesetas, el Hospital Comarcals de Berga, un importe de 50.000 pesetas, y el Hospital Comarcals de San Sadur, un importe de 100.000 pesetas.

HOSPITAL CLINICO Y PROVINCIAL

Durante este ejercicio, se ha continuado abonando al Hospital Clínico y Provincial de Barcelona, la subvención ordinaria de 3.000.000 de pesetas, consignadas en el Presupuesto de la Diputación para atender a los enfermos pobres de la Provincia. Dicha subvención ha sido satisfecha a razón de una dozava parte cada mes.

Asimismo, se ha abonado al repetido Establecimiento, la cantidad de 7.600.090,16 ptas. en concepto de cuota deficitaria, a cargo de la Diputación, para contribuir al sostenimiento de aquél. La citada cantidad, corresponde al porcentaje asignado, para dicho fin, a la Diputación, en el Decreto de la Presidencia del Gobierno, de fecha 10 de Octubre de 1952.

ASISTENCIA A ENFERMOS LEPROSOS A CARGO DE LA DIPUTACION

Se ha continuado prestando asistencia a estos enfermos mediante el internamiento de los mismos en el Hospital de San Lázaro, dependiente del de La Santa Cruz y San Pablo, de esta ciudad; en el Instituto Leprológico y Sanatorio Nacional de Trillo (Guadalajara) y en la Colonia Sanatorio San Francisco de Borja, sita en Fontilles (Alicante).

En el Hospital de San Lázaro, recibieron asistencia 19 enfermos, siendo de 5.715 el total de estancias cuyo coste ha importado la cantidad de 85.725 pesetas.

HISTORIA DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

En el año 1714, cuando se firmó el Tratado de Utrecht, el rey de España...

El ayuntamiento de Barcelona y el de Tortosa, en virtud de un convenio...

celebrado el día 10 de febrero de 1714, se acordó que el ayuntamiento de Barcelona...

se uniera al de Tortosa, para gobernar y administrar el territorio que...

comprende el actual ayuntamiento de Tortosa, y para que el ayuntamiento de Barcelona...

se encargara de su gobierno y administración.

Este convenio se firmó en Tortosa, a los diez días del mes de febrero...

de 1714, y se publicó en el Real Decreto de 17 de febrero de 1714.

Desde entonces, el ayuntamiento de Barcelona ha gozado de la honra...

de gobernar y administrar el territorio que comprende el actual ayuntamiento...

de Tortosa, y ha gozado de la honra de ser el ayuntamiento de la ciudad...

de Tortosa, y de ser el ayuntamiento de la ciudad de Tortosa.

Este convenio se firmó en Tortosa, a los diez días del mes de febrero...

de 1714, y se publicó en el Real Decreto de 17 de febrero de 1714.

Desde entonces, el ayuntamiento de Barcelona ha gozado de la honra...

de gobernar y administrar el territorio que comprende el actual ayuntamiento...

de Tortosa, y ha gozado de la honra de ser el ayuntamiento de la ciudad...

de Tortosa, y de ser el ayuntamiento de la ciudad de Tortosa.

Este convenio se firmó en Tortosa, a los diez días del mes de febrero...

de 1714, y se publicó en el Real Decreto de 17 de febrero de 1714.

Desde entonces, el ayuntamiento de Barcelona ha gozado de la honra...

de gobernar y administrar el territorio que comprende el actual ayuntamiento...

de Tortosa, y ha gozado de la honra de ser el ayuntamiento de la ciudad...

de Tortosa, y de ser el ayuntamiento de la ciudad de Tortosa.

En el Instituto Leprológico y Sanatorio Nacional de Trillo, han recibido asistencia, por cuenta de la Diputación, 4 enfermos, siendo de 645 el total de estancias causadas y elevándose a 9.675 ptas. el coste de las mismas.

En la Colonia Sanatorio San Francisco de Borja de Fontilles, han recibido asistencia, por cuenta de la Diputación, 5 enfermos, siendo de 1.024 el total de estancias causadas, y elevándose a 15.360 ptas. el coste de las mismas.

ESCUELA PROVINCIAL DE

MATRONAS

En el año 1959 se ha procedido a la organización y puesta en funcionamiento de la Escuela de Matronas de la Diputación Provincial, afecta al Instituto Provincial de Maternología, para el estudio de la Especialidad Sanitaria - "Enseñanza Obstétrica", habiéndose registrado la inscripción, para el curso 1959-60, de seis alumnas que, desde el primero de Octubre, vienen cursando la expresada Especialidad. Con ello, ha de contribuirse con gran eficacia a la mejor enseñanza de las Matronas, mejorando, también notablemente, la asistencia de las gestantes y parturientas internadas en la Casa Provincial de Maternidad, dado al servicio que dichas alumnas prestan en aquel Centro.

En el Instituto Tecnológico y Sanitario Nacional de Trilic, han recibido asistencia por cuenta de la Diputación, a enfermos, siendo de 245 el total de curaciones obtenidas y elevándose a 9.675 pesetas el coste de las mismas.

En la Colonia Sanatorio San Francisco de Trilic de Trilic, han recibido asistencia, por cuenta de la Diputación, a enfermos, siendo de 1.024 el total de curaciones obtenidas y elevándose a 15.380 pesetas el coste de las mismas.

ESCUELA PROVINCIAL DE
MATRONAS

En el año 1957 se ha procedido a la organización y puesta en funcionamiento de la Escuela de Matronas de la Diputación Provincial, afecta al Instituto Provincial de Matronas, para el estudio de la especialidad Sanitaria "Asistencia Obstétrica", habiéndose realizado la inscripción para el curso 1957-58, de esta rama que, desde el primer día de Octubre, vienen cursando la especialidad. Con ello, se ha contribuido con gran eficacia a la mejor atención de las Matronas, mejorando, también notablemente, la relación de las matronas y portadoras informadas en la Casa Provincial de Matronas, dada el servicio que dichas matronas prestan en aquel Centro.

RESUMEN DE ACTIVIDADES RELATIVAS A BENEFICENCIA
Y OBRAS SOCIALES.

La labor realizada en este aspecto durante el año 1959 puede sintetizarse en los tres grupos siguientes: a) Asistencia a los enfermos mentales pobres. b) Asistencia a los enfermos tuberculosos necesitados, y c) Internamiento de ancianos de ambos sexos, huérfanos y niños pobres.

Grupo A) - La sección de Beneficencia ha tramitado, en este grupo, 748 expedientes de los cuales han sido resueltos 566. El número de internados en los distintos Establecimientos Psiquiátricos ha sido el siguiente: Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet, 353 enfermos (152 hombres y 201 mujeres). Instituto Psiquiátrico para Mujeres de San Baudilio de Llobregat, 1.471 mujeres; Sanatorio Psiquiátrico de Ntra. Señora de Montserrat, 1.216 hombres; Instituto Mental de la Santa Cruz, 236 enfermos (101 varones y 135 mujeres); Instituto "Pedro Mata" de Reus, 621 acogidos (331 varones y 290 enfermas) y Sanatorio "Villablanca", 3 enfermos.

Asimismo en los Establecimientos especializados, Instituto "Torremar" para niños anormales de San Ginés de Vilasar y en la Casa de Ntra. Señora de Montserrat de Caldas de Malavella, han recibido asistencia 101 niños y 123 niñas anormales, respectivamente.

El número total de acogidos a cargo de esta Corporación, en los Establecimientos reseñados es de 4.124 enfermos.

El importe de las nóminas devengadas por los acogidos en los distintos Establecimientos Psiquiátricos arroja el siguiente detalle:

Instituto Psiquiátrico para Mujeres de San Baudilio de Llobregat	13.157.076,00Pts.
Sanatorio Psiquiátrico de Ntra. Señora de Montserrat	10.979.475,00 "
Casa de Ntra. Señora de Montserrat, de Caldas de Malavella	1.082.450,00 "
Instituto "Pedro Mata" de Reus	5.555.075,00 "
Instituto Mental de la Santa Cruz	2.152.175,00 "
Sanatorio "Villablanca"	27.900,00 "
Instituto "Torreomar"	1.023.659,50 "
	<hr/>
	33.977.810,50 "

No se computan los gastos devengados por los internados en la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet, Institución Provincial para cuyo desenvolvimiento tiene previstas consignaciones especiales en el Presupuesto.

De los expedientes tramitados por la Sección de Beneficencia para el internamiento de enfermos mentales, han quedado clasificados a tenor de la vigente Ordenanza para la Exacción de Derechos y Tasas, por Estancias, Asistencias y Servicios en los Establecimientos Benéficos y Sanitarios, 425, habiendo totalizado los recibos girados por dicho concepto la cantidad de 1.304.505,- pesetas

Grupo b) - La labor asistencial prestada a los enfermos tuberculosos a cargo de la Beneficencia Provincial, en el Hospital de la Santa Cruz y San Pablo de esta ciudad, se refleja en el siguiente detalle: Enfermos ingresados durante el ejercicio, 174; Altas por curación, 145; y defunciones, 34.

Las estancias devengadas por dichos enfermos tuberculosos han totalizado la cantidad de 1.317.525,- pesetas.

Como en ejercicios anteriores se han efectuado varios donativos a dicha Institución benéfica, del tenor siguiente: 25.000 pesetas para la adquisición de antibióticos; 50.000 pesetas destinadas al Pabellón de cancerosos y 50.000 pesetas para atenciones extraordinarias de los enfermos con motivo de las Festividades de Navidad, Año nuevo y Reyes.

Asimismo se ha adquirido un aparato para la determinación del oxígeno de la sangre, por un importe de 17.000 pesetas.

El número de Altas por curación que se ha registrado durante el ejercicio constituye la mejor demostración de la eficacia del servicio que se presta en favor de los tuberculosos pobres. Asimismo merece señalarse que debido a la reducción progresiva de enfermos aquejados de dicha enfermedad, han permanecido sin cubrir un pequeño número de camas destinadas a mujeres.

Se ha subvencionado, asimismo, con 36.000 pesetas - anuales, al Hospital Sanatorio del Espíritu Santo para la dotación de cuatro camas en dicho Establecimiento hospitalario.

En el Sanatorio Marítimo de San Juan de Dios de Ca-

Grupo B) - La labor esencial prestada a las -
 entes fabriles a cargo de la Comision Provincial,
 en el Hospital de la Santa Cruz y San Pablo de esta ciudad
 se refieren en el presente informe: En los meses de mayo de
 1934, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y
 diciembre.

Las comisiones formadas por cinco miembros labor-
 listas han visitado la cantidad de 1.117.755 pesetas.
 Como resultado de estas visitas se han efectuado ve-
 nte donativos a dicha Comision Provincial, del valor de
 27.000 pesetas para la adquisicion de medicinas;
 50.000 pesetas destinadas al Hospital de convalecientes y
 para el sostenimiento de las actividades de las comisiones
 de las localidades de Madrid, Ato nuevo y Huesca.

Ademas se ha obtenido un aporte para la adqui-
 sicion del organo de la prensa por un importe de 7.000
 pesetas.

El numero de Altas por curacion que se ha realiza-
 do durante el ejercicio con respecto al mejor bienestar de
 la filosofia del estudio que se procura en favor de las inter-
 cesiones de las Comisiones Provinciales que se refieren a las co-
 misiones provinciales de entes fabriles de dicha Comision.
 Los resultados de estas visitas se refieren a las actividades
 de las comisiones de las localidades de Madrid, Ato nuevo y Huesca.

Se ha subvencionado, ademas, con 20.000 pesetas -
 al Hospital Sanatorio del Espiritu Santo para la adqui-
 sicion de un organo de prensa en dicha localidad.
 En el Sanatorio de Madrid se ha efectuado la compra de un

lafell para enfermos aquejados de tuberculosis ósea han ingresado durante el ejercicio 12 enfermos, habiéndose registrado 11 altas por curación. El importe total de las nóminas asciende a la cantidad de 124.275 pesetas.

Grupo c) - En este grupo se han tramitado y resuelto 311 expedientes de ingreso en los Hogares Ana G. de Mundet.

De acuerdo con la vigente Ordenanza se han clasificado 233 expedientes, de los cuales, 38 en concepto de pensionistas y 195 de beneficencia, mediante el pago de distintas cuotas.

El importe total de las cuotas giradas por los expedientes clasificados totaliza la cantidad de 1.127.026,09 ptas.

Asimismo esta Corporación ha sufragado estancias por los acogidos a cargo de la Beneficencia provincial en distintos Establecimientos benéficos cuyo detalle es el siguiente: Albergue de San Antonio, 48 niñas; importando las nóminas la cantidad de 470.976 ptas. anuales; Orfanato de San José, 64 - niñas, siendo el importe anual de las nóminas 129.816 ptas.; Orfelinato Ribas, 63 niños, ascendiendo las nóminas la suma de 408.240 ptas. anuales; Orfelinato de Santa Rosalia de Tayá, 22 niños, totalizando las nóminas la cantidad de 168.480 pts. anuales. Colonia Escolar "Villa Salud" de San Feliu de Llobregat, 78 niños, importando las nóminas la suma de 684.504 ptas; Colegio de Huérfanos de San Julián de Vilatorrada, 30 niños, importando la nómina anual 328.104 ptas. y Casa de Convalecencia de San Ignacio de Loyola, 43 acogidas, ascendiendo la nómina a la cantidad de 319.920 ptas. Asimismo esta Corporación, ha sufragado los gastos de internamiento de 45 niñas a toda pensión y otras 45 medio pensionistas en el Colegio Obrador de la Sagra-

... para entera satisfacción de los interesados...
... durante el ejercicio de entera satisfacción...
... el importe total de las nominas...
... de la cantidad de 124.275 pesetas.

... En este grupo se han tramitado y resuelto...
... expedientes de ingreso en los Hospices Ann. S. de Madrid.

... de acuerdo con la vigente Ordenanza se han clasifi-
... expedientes de los cuales se en concepto de penali-
... de penalización, mediante el pago de multas...

... El importe total de las deudas giradas por los expa-
... de las cantidades de 1.127.025,09 pes.

... Asimismo esta Corporación ha autorizado oportunas por
... en el cargo de la Beneficencia provincial en distri-

... las Beneficencias locales cuyo detalle es el siguiente:
... de San Antonio, 45 milas; liquidada las deudas de
... 470.575 pesetas; Orense de San José, 64 -

... el importe anual de las nominas 120.815 pesetas;
... Orense 815, 63 milas, esencialmente las deudas de los de
... 408.240 pesetas; Orense de Santa Rosalia de 174.725
... las nominas la cantidad de 108.480 pesetas.

... Colonia de San "Villa Salud" de San Felice de Llorens,
... las nominas la suma de 684.004 pesetas; Cole-
... de Hospices de San Felice de Vilanova, 50 milas; impor-

... la nominas anual 228.104 pesetas y de las de Beneficencias de
... San Felice de 10 milas, 45 milas, esencialmente la nominas de
... de 119.920 pesetas. Asimismo esta Corporación, ha autor-
... de 45 milas a favor de la
... de medio remuneración en el Colegio Orense de la Sra.

da Familia; importando dichas asistencias la cantidad de pesetas 813.369.

Totalizan las estancias satisfechas a los citados Establecimientos Benéficos, la cantidad de 3.900.129 pesetas.

A tenor de la vigente Ordenanza se han clasificado varios acogidos en el Orfelinato Ribas, importando los recibos girados la cantidad de 20.075,40 ptas; en el Orfanato de San José, 486 ptas. y en la Colonia Escolar "Villa de la Salud" de San Feliu de Llobregat, 3.373 pesetas.

151

En familia; importante riqueza en el cultivo de pa-
estas 613.159.

Foralinas las enclaves antiechadas a los estados
Espanoles, la cantidad de 3.300.159 pesetas
A tenor de la vigente Ordenanza se han clasificado
varios enclaves en el Ordonamento de las reser-
vas giradas la cantidad de 20.075.40 pesetas en el Ordonamento
de San Juan, 486 pesetas y en la Colonia escolar "Villa de la San-
ta" de San Juan de los Rios, 3.313 pesetas.

C A P I T U L O X

Economía y Previsión, Instituciones de Crédito, -
Cajas de Ahorro, Cooperativas, Fomento de Seguros Sociales
y Viviendas Protegidas.

El Instituto de Investigaciones Económicas, de -
acuerdo con el Proyecto de Bases aprobado en Sesión Plena-
ria celebrada por esta Excm. Diputación Provincial de Bar-
celona, el día 16 de Febrero de 1954, pasó a ser un organis-
mo mixto, que depende de esta Diputación Provincial y del -
Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y está encua-
drado en el Centro de Estudios Económicos, Jurídicos y So-
ciales de la Delegación en Barcelona del Consejo Superior -
de Investigaciones Científicas.

Este Instituto en el transcurso del año ha publica-
do el Cuaderno de Información Económica y Sociológica nº. 6,
que consta de 260 páginas.

Durante este ejercicio los cinco becarios ordinarios
y los dos honoríficos, bajo la dirección del Instituto, han -
ido desarrollando los siguientes trabajos de investigación:

Becario, D. Alberto Rull Sabater, en la actualidad
Jefe de la Sección de Estudios del Instituto Nacional de Pre-
visión, "La Burocracia en el Sector privado" y "Los Acciden-
tes de Trabajo en Francia".

Becario, D. Juan Rafart Febrer, "El Ahorro en Espa-
ña" y "El uso del Cheque y las Cámaras de Compensación en Es-
paña".

Becario, D^a. Elsa Hoerler de Carbonell, "La relación
entre el margen de beneficios y el progreso económico a la -

luz de los hechos".

Becario D^a. Eloísa Macia Bonnet, "Estudio de la Producción y Comercialización del tomate en las islas Canarias".

Becario D. Juan-Antonio Picardo Bertrán, "Régimen económico-jurídico de la vivienda en España, Francia, Italia e Inglaterra".

Becarios D. Ignacio Tormo Marxuach y D. Fernando - Cortés Dalmases, "El Capitalismo popular y su adaptabilidad a España".

El Instituto ha llevado a cabo los trabajos de recopilación y elaboración de los datos obtenidos en la encuesta llevada a cabo entre el 1^o. de Julio de 1957 y el 30 de Junio de 1958, sobre "Ingresos y distribución de gastos de la Clase Media en la ciudad de Barcelona" y obtenidos de las libretas-dietario que las familias sujetas a la encuesta han ido anotando diariamente durante el transcurso del año de la encuesta.

Durante este año la Sección ha ido elaborando e interpretando las series cronológicas referentes a las materias siguientes: El rendimiento total de los valores de renta variable; Índice ponderado del precio de las subsistencias; Índice del coste de la vida; presupuesto alimenticio semanal de una familia obrera compuesta de padre, madre y tres hijos menores y Salario mínimo vital.

El Instituto ejerce la función de asesoría económica de la Comisión de Economía e Industria de la Excm. Diputación Provincial y facilitando además información económica a los organismos públicos que los solicitan.

... de los hechos".
... de la pro-
... y Generación de las ideas
... de la vida en España, Francia, Italia
... a Inglaterra".
... de la familia y de la sociedad
... España".
... de los trabajos de re-
... y elaboración de los datos obtenidos en las encues-
... de 1927 y el 30 de -
... de 1928, sobre "Ingresos y distribución de masas de -
... en la ciudad de Barcelona" y otros de las
... que las familias sujetas a la encuesta han
... durante el transcurso del año de la
... encuesta.
... de la encuesta ha sido el más exacto y
... las encuestas anteriores referidas a las encue-
... El resultado está de los valores de ran-
... de las encuestas.
... de la vida; presupuesto alimenticio mensual
... de una familia que consume alimentos de calidad, salud y vida digna
... y salario mínimo vital.
... de la encuesta de la encuesta de encuesta económica
... de la encuesta de encuesta de encuesta de encuesta
... y encuesta de encuesta económica y encuesta
... encuesta de encuesta de encuesta de encuesta.

El Servicio de Biblioteca continuó su ritmo ascendente, habiéndose adquirido 50 nuevos volúmenes. Se reciben, por suscripción, 14 revistas. Y se han conseguido diversos libros y revistas nacionales y extranjeros, mediante intercambio.

La Caja de Ahorros Provincial de la Diputación de Barcelona.

Bajo el Patronato y la garantía de esta Corporación funciona la Caja de Ahorros Provincial de la Diputación de Barcelona, creada en el año 1926. El Presidente de la Diputación lo es del Consejo de Administración, del que forman parte tres señores Diputados. Los saldos a favor de los imponentes sumaban en 31 de Diciembre de 1959, 1.813.612.093'18 pesetas, con un aumento de 174.500.703'38 pesetas, respecto al saldo del ejercicio anterior, de las que corresponden:

Ahorro a la vista	892.571.958,12	Pts.
Ahorro a plazo	590.261.179,42	"
Cuentas corrientes	330.778.955,64	"

Los beneficios anuales, una vez deducidas las reservas legales y la gratificación reglamentaria al personal, se destinan a atenciones de carácter benéfico social, a las que se aplicaron la suma de 3.967.591'07 pesetas.

Fomento de Seguros Sociales.

La actividad del servicio de Seguros Sociales durante el año 1959, ha tenido dos directrices bien diferenciadas. La primera, en relación con los funcionarios y obreros de plantilla; la segunda, hacia la Seguridad Social del personal temporero, interino y eventual de la Corporación.

Con referencia a cada una de ellas, la labor reali-

El Servicio de Biblioteca continúa en ritmo sostenido, habiendo adquirido 50 nuevos volúmenes. Se reciben por suscripción, las revistas. Y se han conseguido diversos libros y revistas nacionales y extranjeras, mediante intercambio.

La Caja de Ahorros Provincial de la Diputación de

Barcelona.

Bajo el Patronato y la garantía de esta Corporación funciona la Caja de Ahorros Provincial de la Diputación de Barcelona, creada en el año 1926. El Presidente de la Diputación lo es del Consejo de Administración, del que forman parte tres señores Diputados. Los saldos a favor de las cuentas amaban en el 31 de Diciembre de 1929, 1.813.612.003,18 pesetas, con un saldo de IVA 500.702,38 pesetas, respecto al saldo del ejercicio anterior, de las que corresponden:

Ahorro a la vista	1.111.222,12 pes.
Ahorro a plazo	590.261.139,42 "
Cuentas corrientes	112.128.641,64 "

Los beneficios anuales, una vez deducidas las reservas legales y la gratificación correspondiente al personal, se destinan a operaciones de carácter benéfico social, a las que se aplicaron la suma de 2.961.291,07 pesetas.

Fomento de Seguros Sociales.

La actividad del servicio de Seguros Sociales durante el año 1929, se venía desarrollando bien diferenciada en primer lugar en relación con los beneficiarios y terceros de la misma. La segunda parte la ocupaban los seguros sociales del personal de la Corporación. Con respecto a este último, la labor realizada...

zada ha sido la siguiente:

a) Funcionarios y obreros de plantilla de la Diputación Provincial.

El Pleno Provincial, en sesión celebrada en 30 de abril de 1954, y de conformidad con lo preceptuado en el artº. 97 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, acordó la creación de un Patronato que cuidara la implantación de la asistencia médico-farmacéutica al personal perteneciente a las plantillas de funcionarios y obreros de esta Corporación Provincial. Dicho Patronato, una vez constituido, desplegó su actividad durante cuatro años, sumando experiencias y aquilatando las posibilidades, medios de acción, alcance y trascendencia de los servicios, y como fruto de ello, procedió a su reorganización, elaborando y sometiendo a la Corporación Provincial, su Reglamento General, aprobado en sesión plenaria de 26 de mayo de 1959.

Inspirado dicho Reglamento en las líneas fundamentales de la Ley de 14 de diciembre de 1942, sobre el Seguro de Enfermedad y Reglamento para su aplicación de 11 de noviembre de 1943, y demás disposiciones complementarias, se tuvo en cuenta para su redacción la especial modalidad y situación del personal de plantilla de la Corporación, la necesidad reglamentaria de disponer de los cuadros médicos de la Beneficencia Provincial; la de cohonestar la ayuda económica prestada por la propia Corporación a las actividades reales del Patronato y las necesidades efectivas de la asistencia, teniendo en cuenta el número de afiliados, las exigencias indiscutibles

cada ha sido la siguiente:

a) Funcionarios y obreros de plantilla de la Diputación Provincial.

El Pleno Provincial, en sesión celebrada en 30 de abril de 1945, y de conformidad con lo preceptuado en el art. 27 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, acordó la creación de un Patronato que dirigiera la implantación de la escuela técnica médico-quirúrgica al personal perteneciente a las plantillas de funcionarios y obreros de esta Corporación Provincial. Dicho Patronato, una vez constituido, desplegó su actividad durante cuatro años, dando experiencias y aglutinando las posibilidades, medios de acción, planes y trascendencia de los servicios, y como fruto de ello, procedió a su reorganización, elaboración y sometiendo a la Corporación Provincial, su Reglamento General aprobado en sesión plenario de 20 de mayo de 1952.

Insistido dicho Reglamento en las líneas fundamentales de la Ley de 14 de diciembre de 1942, sobre el Seguro de Enfermedad y Reglamento para su aplicación de 11 de noviembre de 1943, y demás disposiciones complementarias, se tuvo en cuenta para su redacción la especial necesidad y situación del personal de plantilla de la Corporación, la necesidad de complementarla de disponer de los cuadros médicos de la Sanidad Provincial; la de economizar la ayuda económica prestada por la propia Corporación a las actividades reales del Patronato y las necesidades específicas de la asistencia, teniendo en cuenta el número de afiliados, las exigencias individuales

y el costo de los medicamentos.

El Reglamento fué aprobado por el Pleno Provincial, en sesión de 26 de mayo de 1959. Proce-diéndose a su impresión, fué distribuido a todos los funcionarios y obreros de la Diputación Provincial, acompañados de las circulares e impresos para la afiliación, fijación de beneficios y designación del personal facultativo, a fin de que se dispusiera de cuantos datos fueran necesarios para la puesta en vigor del repetido Reglamento en 1.º de enero de 1960. El número de comunicaciones remitidas a dichos efectos, fué el de 2.397 y - fruto de ellas y de las nuevas disposiciones adoptadas, ha sido que, de 1.170 afiliados en 1.º de enero de 1950, se alcanzó en 31 de diciembre, el de 2.595, para atender a los - cuales hubieron de librarse los correspondientes carnets, y remitir a los facultativos del Patronato 34.576 comunicaciones, notificando las altas y bajas.

En resumen, una renovación acogida por los funcionarios y obreros, con indudable interés.

b) Seguridad Social del personal temporero, interino y eventual.

Al dictarse por el Gobierno español la Ley de 28 de diciembre de 1958, sobre Seguridad Social de los trabajadores temporeros, eventuales o interinos, al Servicio del Estado y Organismos autónomos, esta Diputación Provincial tenía ya afiliado a los Seguros Sociales Obligatorios y al Mutualismo Laboral, a todo su personal de tal condición. Sin embargo, al publicarse en 17 de marzo siguiente, un Decreto dictando normas para la aplicación de dicha Ley, esta Corporación, de con-

y el objeto de las negociaciones.

El Reglamento fue aprobado por el Pleno Provincial.

en sesión de 30 de mayo de 1955. Precediéndolo a su promulgación

algunos artículos a todos los funcionarios y obreros de

la Diputación Provincial, encargados de las oficinas y de

las tareas para la atención, fijación de pensiones y de otras

de las del personal facultativo, a fin de que se dispusiera de

cuantía de los fondos necesarios para la puesta en vigor del

reglamento. El Reglamento en la sesión de 19 de mayo de 1955.

El Reglamento en la sesión de 19 de mayo de 1955.

El Reglamento en la sesión de 19 de mayo de 1955.

El Reglamento en la sesión de 19 de mayo de 1955.

El Reglamento en la sesión de 19 de mayo de 1955.

El Reglamento en la sesión de 19 de mayo de 1955.

El Reglamento en la sesión de 19 de mayo de 1955.

El Reglamento en la sesión de 19 de mayo de 1955.

El Reglamento en la sesión de 19 de mayo de 1955.

El Reglamento en la sesión de 19 de mayo de 1955.

El Reglamento de la Diputación Provincial.

no y eventual.

El Reglamento en la sesión de 19 de mayo de 1955.

El Reglamento en la sesión de 19 de mayo de 1955.

El Reglamento en la sesión de 19 de mayo de 1955.

El Reglamento en la sesión de 19 de mayo de 1955.

El Reglamento en la sesión de 19 de mayo de 1955.

El Reglamento en la sesión de 19 de mayo de 1955.

El Reglamento en la sesión de 19 de mayo de 1955.

El Reglamento en la sesión de 19 de mayo de 1955.

formidad con lo dispuesto en el artº. 4º. de dicho texto legal, y por acuerdo del Pleno Provincial de 29 de abril de 1959, solicitó de la Dirección General de Previsión, la exclusión en el pago de dichos Seguros Sociales Obligatorios y Mutualismo Laboral, para asumir, a través de una Caja de Previsión Social, el pago de las prestaciones reglamentarias y aún mejorarlas.

Al terminar el año 1959, y pese a que las disposiciones legales citadas señalaban un plazo de 30 días para la contestación, la Dirección General de Previsión no se ha pronunciado al respecto, prosiguiéndose la activación de las gestiones conducentes al fin propuesto.

c) Ayuda y Plus familiar.

Las actividades de la Junta y Comisiones de Ayuda y Plus Familiar, han proseguido su desenvolvimiento normal, habiendo existido durante el año 1959, las siguientes variaciones:

Altas Ayuda Familiar	173
Altas Plus familiar (Complemento de Haber)	175
Bajas Ayuda Familiar	127
Bajas Plus familiar (Complemento).	57
Diferencias reconocidas	44

La actividad del Servicio de Seguros Sociales en todos sus aspectos, ha motivado seiscientas cuarenta y tres resoluciones presidenciales y cincuenta y siete plenarias, durante la totalidad del ejercicio.

formada con lo dispuesto en el art. 42 de dicho texto le-
 gal, y por acuerdo del Pleno Provincial de 29 de abril de
 1959, solicitó de la Dirección General de Previsión, la ex-
 olución en el pago de dinero Seguro Social Obligatorio
 y Mutuo de Trabajo, para sufragar, a través de una Caja de
 Previsión Social, el pago de las prestaciones farmacéuticas
 y de metajubilación.

Al terminar el año 1959, y pese a que las disposi-
 ciones legales citadas señalaban un plazo de 30 días para la
 contestación, la Dirección General de Previsión no se ha pro-
 nocado al respecto, produciéndose la revocación de las
 gestiones conexas al fin propuesto.

c) Ayuda y Plus Familiar.

Las actividades de la Junta y Comisiones de Ayuda
 y Plus Familiar, han prosseguido en desenvolvimiento normal,
 habiendo existido durante el año 1959, las siguientes varia-
 ciones:

173	Alta Ayuda Familiar
175	Alta Plus Familiar (Complemento de Haber)
187	Baja Ayuda Familiar
37	Baja Plus Familiar (Complemento)
44	Diferencias reconocidas

La actividad del Servicio de Seguros Sociales en los
 los tres meses, ha motivado estadísticas conexas y tres re-
 voluciones prescrites y cinco y siete planillas de
 parte la totalidad del ejercicio.

Viviendas para funcionarios.

Durante el año 1959 la Comisión de Urbanismo y Vivienda ha venido ocupándose del proyecto de construcción de trescientas viviendas para funcionarios provinciales, en esta ciudad, acogidas, con la categoría de "Subvencionadas", - a los beneficios que concede la Legislación vigente sobre - Viviendas de Renta Limitada. Dichas viviendas se sitúan, en cuanto a doscientas en el polígono de "San Martín", y en cuanto a las cien restantes, en el polígono llamado "Montban". La construcción de las referidas viviendas importará 72.200.000,- pesetas, habiéndose confeccionado el oportuno proyecto de presupuesto extraordinario, que se halla pendiente de aprobación por el Ministerio de Hacienda.

Para la adquisición de los terrenos del polígono de "San Martín" fué cursada solicitud al Gerente del Plan Comarcal de la Comisión de Urbanismo de Barcelona, subordinando la pretensión de compra a la condición de la aprobación del Presupuesto extraordinario. La citada Comisión aceptó la propuesta formulada y adjudicó a la Diputación las parcelas interesadas por el precio de 5.892.291,80 pesetas.

A fines de 1959 se inicia una gestión con la Caja de Ahorros Provincial de la Diputación, para obtener de la misma un crédito que, en tanto se autorice por el Ministerio de Hacienda el Presupuesto extraordinario, permita adquirir los - referidos terrenos y poner en marcha las obras proyectadas.

Viviendas para funcionarios

Durante el año 1952 la Delegación de Urbanismo y Vivienda de Barcelona ha emprendido un programa de construcción de viviendas para funcionarios provinciales, en las ciudades de Sabadell, con la categoría de "3ª categoría".

Los proyectos que comprende la realización de estas viviendas de Baja Categoría. Dichas viviendas se sitúan, en cuanto a localización en el polígono de "San Bartolomé", y se ocupan de un terreno de 1.500 metros cuadrados.

Comprende de las referidas viviendas proyectadas 1.500.000 pesetas, habiéndose correspondido al constructivo de este conjunto extraordinario, que se halla pendiente de aprobación por el Ministerio de Hacienda.

Para la realización de las obras del polígono de San Bartolomé se encarga al arquitecto del Plan General de la Delegación de Urbanismo de Barcelona, subvencionado por el Estado y la Diputación de la provincia de Barcelona, en el presupuesto de 1952.

La Delegación de Urbanismo de la provincia de Barcelona, en el presupuesto de 1952, ha destinado a la ejecución de estas viviendas un importe de 1.500.000 pesetas.

A fines de 1952 se inició una gestión con la Caja de Pensiones para la Vejez, para obtener de la misma un crédito que, en favor de esta Delegación por el Ministerio de Hacienda de España se destinara a la realización de estas viviendas y para su ejecución se han

Capítulo XI - CULTURA.

Se reseña a continuación la labor realizada por la Corporación Provincial en el ejercicio de 1959 en orden a la Cultura, en los distintos establecimientos de la misma:

Escuela Técnica de Tejidos de Punto de Canet de Mar.

La Escuela Técnica de Tejidos de Punto tiene como misión primordial, la formación técnica de la juventud en sus dos aspectos: medio y elemental.

En el primer aspecto se da a los alumnos los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la obtención del Título de Perito en Tejidos de Punto, de acuerdo con la Orden Ministerial de Educación Nacional del 11 de enero de 1945.

El Plan de Estudios aprobado por la Superioridad por O.M. de 6 de mayo de 1953, ha sido adaptado en la actualidad a las disposiciones reglamentarias sobre enseñanza técnica, establecidas por la Ley del 20 de julio de 1957, quedando transformado como sigue:

Curso Preparatorio

Ingreso, fase A.

Curso Selectivo

Ingreso, fase B.

Primer Curso

Ampliación de Matemáticas
Tecnología textil, 1.^o.
Tecnología química de los textiles, 1.^o.
Electrotecnia, 1.^o.
Elementos de Tecnología mecánica y sus prácticas.
Dibujo industrial, 1.^o.
Dibujo artístico aplicado al tejido.
Tecnología de los Telares tricotosas y sus prácticas.
Dibujo industrial, 1.^o.
Tecnología de los Telares tricotosas y sus prácticas.
Idioma.

Capítulo XI - CULTURA

De acuerdo a continuación la labor realizada por la
Corporación Provincial en el ejercicio de 1959 en orden a la
Cultura, en los distintos establecimientos de la misma:

Escuela Técnica de Tejidos de Punto de Gant de Ma...

La Escuela Técnica de Tejidos de Punto tiene como
misión primordial, la formación técnica de la juventud en sus
diversos aspectos medio y elemental.

En el primer aspecto se da a los alumnos los conoci-

mientos teóricos-prácticos necesarios para la obtención del Ti-

po de Punto en Tejidos de Punto de acuerdo con la Orden

Ministerial de Instrucción Nacional del 11 de mayo de 1945.

El Plan de Estudios aprobado por la Superintendencia por

O.M. de 6 de mayo de 1953, ha sido adaptado en la actualidad a

las disposiciones reglamentarias sobre enseñanzas técnicas, este-

blecidas por la Ley del 30 de julio de 1957, quedando transfor-

Curso Preparatorio

Introducción A.

Curso Básico

Introducción B.

Primer Curso

Análisis de Matemáticas

Tecnología Textil I.

Tecnología Química de las Textiles I.

Electrónica I.

Elementos de Tecnología Textil y sus prácticas.

Diseño Industrial I.

Diseño Textil aplicado a la textil.

Tecnología de las Textiles sintéticas y sus prácticas.

Diseño Industrial II.

Tecnología de las Textiles sintéticas y sus prácticas.

Libros

Religión
Formación del espíritu nacional
Educación física y deportiva

Segundo Curso

Tecnología textil, 2º.
Tecnología química de los textiles, 2º.
Electrotecnia, 2º.
Mecánica general y aplicada
Dibujo industrial, 2º.
Economía política
Tecnología de los Telares Standard y sus prácticas
Religión
Formación del espíritu nacional
Educación física y deportiva

Tercer Curso

Elementos de Termodinámica y Motores térmicos
Derecho industrial y del trabajo
Contabilidad
Máquinas auxiliares y de confección
Tecnología de los telares circulares y sus prácticas, 1º.
Tecnología de los telares de urdimbre y sus prácticas
Religión
Educación física y deportiva

Cuarto Curso

Tejidos de urdimbre y trama
Higiene industrial y prevención de accidentes
Organización de empresas
Proyectos y oficina técnica
Tecnología de los telares circulares y sus prácticas, 2º.
Tecnología de los telares rectilíneos de recogida y sus prácticas.
Religión.

Reválida y Título

Terminados los estudios de Perito en Tejidos de Punto, verificará el alumno un ejercicio de Reválida, una vez aprobado el cual podrá solicitar del Ministerio de Educación Nacional, la expedición del Título de Perito en Tejidos de Punto

Estudios de Formación Profesional Industrial

En el grado elemental, Escuela proporciona a los productores del ramo, la posibilidad de formarse profesionalmente en unas clases nocturnas, compatibles con su trabajo

Revisión de la formación del personal técnico y administrativo en las empresas.

Segunda Parte

Revisión de la formación del personal técnico y administrativo en las empresas. (Repetido)

Tercera Parte

Revisión de la formación del personal técnico y administrativo en las empresas. (Repetido)

Cuarta Parte

Revisión de la formación del personal técnico y administrativo en las empresas. (Repetido)

Revisión y estudio

Revisión de la formación del personal técnico y administrativo en las empresas. (Repetido)

Estudios de formación profesional industrial

En el campo elemental... (Repetido)

en las fábricas o talleres, en los grados de Oficial y Maestro Industrial.

Para facilitar a los alumnos la asistencia a las clases de "Formación Profesional Industrial", tiene establecido la Escuela un servicio de autobuses que los recoge de las vecinas poblaciones en un radio de 14 Km., a la salida del trabajo y los traslada de nuevo a las mismas, al finalizar las clases.

En el Plan de Estudios vigente van comprendidos los correspondientes a los mencionados grados de Oficial y Maestro, en las especialidades de: Mecánicos, (especializados en máquinas de tejidos de Punto), Máquinas Standard, máquinas Tricotasas, máquinas circulares de mallosas, máquinas de urdimbre, y máquinas Cotton. Las enseñanzas comprenden tres cursos para el grado de Oficial y un curso de ampliación para el de Maestro.

Se ha solicitado de la Superioridad el reconocimiento oficial de los estudios, en los grados de Oficial y de Maestro.

El Presupuesto de Gastos de la Escuela, ha ascendido en el presente ejercicio a la cantidad de 2.407.000 ptas. que pueden desglosarse en los siguientes conceptos:

Gratificación al personal directivo	37.800
Personal docente	346.340
Personal administrativo (de la Plantilla general)	
Personal de talleres	87.900
Personal subalterno (de la Plantilla general) ...	
Aumentos graduales	217.400
Gratificaciones horas extraordinarias	90.000
Ayuda familiar	101.000
Personal contratado, temporero y eventual	253.760
Obreros amparados por reglamentación laboral	70.000
Complemento de haber y Subsidio familiar	16.800
Pagas extraordinarias	200.000
Prensa, divulgación y ediciones	5.000
Material de oficina	20.000
Material técnico y especial	206.000

en las líneas o talleres en las zonas de Oficial y Maestros
 de la Industria.
 Esta facilitará a los alumnos la asistencia a las clases
 de la "Escuela Profesional Industrial", tiene establecido
 la Escuela un servicio de excursiones que los grupos de las ve-
 nidas participaciones en un radio de 14 km., a la salida del ter-
 mino y las excursiones de nuevo a las mismas, al finalizar las
 clases.
 En el Plan de Estudios vigente van contemplados los
 correspondientes a los cursos de grado de Oficial y Maestro
 en las especialidades de: Mecánica, (especialidades en metal-
 mecánica y de los de acero), Máquinas Estándar, Máquinas Especiales
 y Máquinas especiales de maquinas, Máquinas de vapor, y
 Máquinas de vapor, las especialidades contempladas tres cursos para el
 grado de Oficial y en curso de aplicación para el de Maestro.
 La asistencia en la especialidad de especialidades
 Oficial de las especialidades en los grados de Oficial y de Maestro.
 El presupuesto de gastos de la Escuela de Especialidades
 en el presente ejercicio a la cantidad de 2.427.000 pesetas.

Quedan detallados en los siguientes conceptos:

21.800	Dotación al personal directivo
466.340	Personal docente
	Personal administrativo (de la Escuela general)
87.900	Personal de talleres
	Personal administrativo (de la Escuela general)
217.400	Alquiler edificios
80.000	Dotación para el mantenimiento
101.000	Dotación para el mantenimiento
237.150	Dotación para el mantenimiento
70.000	Dotación para el mantenimiento
18.800	Dotación para el mantenimiento
200.000	Dotación para el mantenimiento
8.000	Dotación para el mantenimiento
20.000	Dotación para el mantenimiento
203.000	Dotación para el mantenimiento

Locomoción y transportes	14.000
Fluido, agua, calefacción y teléfono	48.000
Manutención de los escolares	150.000
Conservación y reparación	286.000
Otros gastos de funcionamiento	97.000
Adquisiciones para la Biblioteca	10.000
Nuevas adquisiciones de maquinaria	150.000

Total 2.407.000
=====

El presupuesto de ingresos ha ascendido a la cantidad de quinientos dieciocho mil novecientas cincuenta y tres pesetas y cuarenta y cinco céntimos (518.953'45 ptas.), por los siguientes conceptos:

Venta de Material escolar	43.056'95
Derecho de Matrícula y prácticas	73.580'-
Comedor Escolar	402.316'50

Total 518.953'45
=====

Funciona en esta Escuela, por gestión directa, el servicio de Comedor Escolar para los alumnos y personal de la Escuela. Durante el Curso 1958-59, figuraban inscritos 11 residentes, 30 pensionistas y 29 medio-pensionistas.

Durante el curso 1958-59, se matricularon 111 alumnos en los estudios de Peritaje distribuidos como sigue:

Curso de Preparación para el Ingreso	7	alumnos
Curso Selectivo (Plan 1956)	40	"
Segundo Curso (Plan 1953)	26	"
Tercer Curso	9	"
Cuarto Curso	9	"
Quinto Curso	18	"
Sin efectos académicos	2	"

En el curso de Prácticas se matricularon 12 alumnos.

Terminaron los estudios de Peritaje 18 alumnos.

14.000	Indicaciones y viajes
48.000	Indicaciones y viajes
130.000	Manutención de los señores
288.000	Conservación y reparación
97.000	Coste de los materiales
10.000	Adquisiciones para la biblioteca
150.000	Reparación de maquinaria

Total 8407.000

El presupuesto de ingresos se ascendió a la suma de 8.407.000 pesetas, distribuidas de la siguiente manera:

43.050,92	Venta de material escolar
78.200,00	Donaciones de material y provisiones
402.316,50	Comedor Escolar

523.567,42	Total

El presupuesto de gastos se ascendió a la suma de 8.407.000 pesetas, distribuidas de la siguiente manera:

El presupuesto de gastos se ascendió a la suma de 8.407.000 pesetas, distribuidas de la siguiente manera:

40	Coste de los materiales
20	Coste de los materiales
8	Coste de los materiales
3	Coste de los materiales
15	Coste de los materiales
2	Coste de los materiales

El presupuesto de gastos se ascendió a la suma de 8.407.000 pesetas, distribuidas de la siguiente manera:

A la convocatoria de los exámenes de Reválida, se presentaron 18 alumnos, mereciendo todos la calificación de aprobado.

En las clases de perfeccionamiento profesional industrial, han figurado inscritos 91 alumnos, 24 de ellos sin efectos académicos, distribuidos por cursos como sigue:

<u>Cursos de Oficial Industrial</u>	<u>Matrícula oficial</u>	<u>Matrícula sin efectos académicos</u>
Primer curso	22	--
Segundo curso	16	--
Tercer curso	27	23
Curso de Maestro Industrial.	2	1
	<hr/>	<hr/>
Total	67	24
	=====	=====

Se han adquirido durante el año 1959 los siguientes aparatos:

1 pantalla "D.L.S." y una mesa de proyección "Laik", 1 proyector Leitz 24 x 36. Se han adquirido igualmente 6 armarios para la Sala de máquinas.

La Escuela ha estado representada en la Conferencia de Técnicos en Tejidos de Punto celebrada en Milán.

Durante el verano se celebró en la Escuela un Curso Técnico sobre ligamentos y muestras básicas obtenidos en máquinas tricotosas rectilíneas.

A la convocatoria de los exámenes de Resúmenes, se presentaron 18 alumnos, mereciendo todos la calificación de aprobados.

En las clases de perfeccionamiento profesional industrial, han figurado inscritos 24 alumnos, 24 de ellos sin efectos académicos, distribuidos por cursos como sigue:

<u>Matrícula sin efectos académicos</u>	<u>Matrícula oficial</u>	<u>Cursos de Oficial Industrial</u>
---	22	Primer curso
---	16	Segundo curso
23	27	Tercer curso
1	2	Cursos de Maestro Industrial.
<hr/>		
24	67	Total

Se han admitido durante el año 1959 los siguientes aspirantes:

1 penúltimo "D.L.8." y una mesa de proyección "SARK".

1 proyector Letta 24 x 36. Se han admitido igualmente 6 armarios para la Sala de máquinas.

Se han admitido las mesas representadas en la Conferencia de Técnicas en Tíjulas de París celebrada en Milán.

Durante el verano se celebró en la Escuela en Ginebra el Tercer curso sobre ligeros y metales de alta resistencia en técnicas eléctricas y mecánicas.

Escuela de Trabajo de la Diputación Provincial (Escuela de Maestría Industrial).

Como en años anteriores ha desarrollado la Escuela durante el año 1959, las actividades de formación profesional y los servicios anejos correspondientes a su misión docente.

Dada la finalidad de la Escuela podemos clasificar sus funciones en actividades docentes y complementarias. Son actividades docentes, las enseñanzas de Preaprendizaje, Aprendizaje y Especiales y son complementarias las Secciones Administrativa, de Talleres, Biblioteca, Dispensarios y Ediciones.

ACTIVIDADES DOCENTES

Preaprendizaje.

Para los alumnos de 12 y 13 años de edad, en clases diurnas de 9 a 1 y de 3 a 5 de la tarde, constituye una Sección de Iniciación Profesional.

La matrícula total ha sido de 489 alumnos distribuidos en 8 secciones para el 1er. curso y 6 para el 2º. para lograr un número medio de 35 alumnos por sección, logrando así una mayor labor formativa y un mejor control, cosa difícil de comprobar en clases excesivamente numerosas.

Para las clases prácticas asisten los alumnos a los diversos Talleres, en los que aparte de iniciaciones en el manejo y conocimiento de las herramientas y útiles de labor - efectúan los trabajos que figuran en el vigente plan de estudios.

Además las enseñanzas son complementadas con las - clases de Formación Religiosa, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física y Deportes, a las que vienen obligados

Escuela de Trabajo de la Diputación Provincial (Escuela de Maestría Industrial)

Como en años anteriores ha desarrollado la Escuela durante el año 1959, las actividades de formación profesional y los servicios auxiliares correspondientes a su misión docente. Dada la finalidad de la Escuela podamos clasificar sus funciones en actividades docentes y complementarias. Son actividades docentes, las enseñanzas de Preparación, Admisión y Especialidad y sus complementarias las Secciones Administrativa, de Talleres, Biblioteca, Diseños y Ediciones.

ACTIVIDADES DOCENTES

Preparación

Para los alumnos de 15 y 16 años de edad, en clases diurnas de 9 a 1 y de 3 a 5 de la tarde, constituyen una preparación de Iniciación Profesional. La matrícula total ha sido de 482 alumnos distribuidos en 8 secciones para el 1er. curso y 6 para el 2º. Para los cursos de número medio de 15 alumnos por sección, logrando así una mayor labor formativa y un mejor control, con el fin de conseguir en éstas enseñanzas un mayor rendimiento. Para las clases prácticas asisten los alumnos a los diversos Talleres, en los que aparte de iniciaciones en el manejo y conocimiento de las herramientas y útiles de labor. Además las enseñanzas son complementadas con las actividades de formación teórica, formación del Espiritu Nacional y educación física y deportiva, a las que vienen obligados.

a asistir todos los alumnos. Periodicamente se proyectan,-- además, las películas documentales (de las que puede disponerse) para orientación profesional e iniciación de oficios.

Todos los alumnos son sometidos a Revisión Médica a principio de curso, así como a pruebas Psicotécnicas. Los informes del servicio Médico y las pruebas preliminares junto con las calificaciones obtenidas, permiten aconsejar a los familiares con el máximo conocimiento sobre la orientación de los escolares hacia una profesión determinada.

Aprendizaje.

Estas enseñanzas comprenden los grados de Oficial y Maestro Industrial. El número de aspirantes de ingreso en la Escuela, es tan elevado que se impone una selección rigurosa en la admisión dada la capacidad limitada de este Centro. Esta selección es beneficiosa para los seleccionados por tener la suficiente preparación para seguir con éxito los estudios escogidos.

Figuran en el curso actual 1959-60, inscritos en esta Sección (clases nocturnas) 3.475 alumnos, distribuidos según el siguiente cuadro:

Electricistas	746	alumnos
Mecánicos	1.265	"
Químicos	198	"
Delineantes	560	"
Carpinteros y Modelistas	54	"
Constructores de Obras	62	"
Hiladores y Tejedores	83	"
Artes Gráficas	92	"
Oficios Artísticos	165	"
Oficios Mujer. Delineantes	100	"
Químicos	85	"
Oyentes sin efectos académicos	65	"

Total aprendizaje .. 3.475 alumnos

=====

a asistir todos los alumnos. Periódicamente se proyectan además las películas documentales (de las que puede disponerse) para orientación profesional e iniciación de oficios. Todos los alumnos son sometidos a revisión médica a principio de curso, así como a pruebas Patotécnicas. Los informes del servicio Médico y las pruebas Preliminares juntamente con las calificaciones obtenidas, permiten seleccionar a los familiares con el máximo conocimiento sobre la orientación de los escolares hacia una profesión determinada.

Aprendizaje.

Estas enseñanzas comprenden los Grados de Oficial y Maestro Industrial. El número de aspirantes de ingreso en la Escuela, es tan elevado que se impone una selección rigurosa en la admisión dada la capacidad limitada de este Centro. Esta selección es beneficiosa para los seleccionados por tener la suficiente preparación para seguir con éxito los estudios escolares.

Figuran en el curso actual 1970-71, inscritos en esta sección (clases nocturnas) 3.472 alumnos, distribuidos según el siguiente cuadro:

746	alumnos	Electricistas
1.285	"	Mecánicos
198	"	Alfareros
560	"	Delanteros
54	"	Carpinteros y Molineros
62	"	Constructores de Obras
81	"	Hiladores y Tejedores
42	"	Artes Gráficas
165	"	Oficios Artísticos
100	"	Delanteros
85	"	Oficios Múltiples
85	"	Oficios Múltiples
85	"	Oficios Múltiples

Total aprendizaje .. 3.472 alumnos

Para la enseñanza práctica de cada especialidad, se dispone de los Talleres, Obradores o Laboratorios, pero son insuficientes los locales, la maquinaria y el utillaje para el crecido número de alumnos. Actualmente y dado el incremento de matrícula, se está en periodo de ampliación de locales y se están construyendo con ayuda del Ministerio de Educación Nacional, nuevos locales que más adelante se detallará.

Terminados los estudios y realizados los ejercicios de Reválida, expide la Escuela los correspondientes Certificados de Aptitud Profesional, en los Grados de Oficial o de Maestro Industrial, visados por el Ministerio de Educación Nacional.

Enseñanzas especiales

Delineantes

Esta especialidad en el plan antiguo se desarrollaba en cuatro cursos (dos cursos de Delineante Calquista y dos de Delineante Proyectista). El plan nuevo, que ha empezado a implantarse en el actual curso escolar, consta al igual que las demás ramas, de tres cursos para el grado de Oficial y dos para el de Maestro, siendo las enseñanzas para las especialidades de Delineante Industrial y Delineante de la Construcción.

Plan antiguo . . .	Delineantes Calquistas	142	alumnos
	Delineantes Proyectistas . .	163	"
Plan nuevo	Delineantes Industriales ..	204	"
	Delineantes Construcción ..	51	"

Para la enseñanza práctica de cada especialidad, se dispone de los Talleres, Obradores o Laboratorios, pero son insuficientes los locales, la maquinaria y el utillaje para el crecido número de alumnos. Actualmente y dada el incremento de matrícula, se está en período de ampliación de locales y se están construyendo con ayuda del Ministerio de Educación Nacional, nuevas locales que más adelante se detallarán.

Terminados los estudios y realizadas las prácticas de campo de Reválida, recibe la Escuela los correspondientes Certificados de Aptitud Profesional, en los Grados de Oficial o de Maestro Industrial, visados por el Ministerio de Educación Nacional.

Enseñanzas especiales

Delinquentes

Esta especialidad en el plan antiguo se desarrollaba en cuatro cursos (dos cursos de Delinquentes Gallegos y dos de Delinquentes Provetistas). El plan nuevo, que ha empezado a implementarse en el actual curso escolar, consta al igual que las demás ramas, de tres cursos para el grado de Oficial y dos para el de Maestro, siendo las enseñanzas para las especialidades de Delinquentes Industriales y Delinquentes de la Construcción.

Plan antiguo	Delinquentes Gallegos	142 alumnos
	Delinquentes Provetistas	103 "
Plan nuevo	Delinquentes Industriales	204 "
	Delinquentes Construcción	51 "

Oficios para la Mujer

Está integrada esta Sección por dos especialidades: Químicos de Laboratorio y Delineantes de Oficina Técnica, con clases de 4 a 7 de la tarde. La inscripción de matrícula en el curso 1959-60, es la siguiente:

Químicos de Laboratorio	85	alumnas
Delineantes de Oficina Técnica ..	100	"

Durante el pasado curso 1958-59, terminaron sus estudios 31 Delineantes de Oficina Técnica y 7 Químicos de Laboratorio.

Enseñanzas por Correspondencia

Actualmente 1.737 alumnos figuran matriculados en esta Sección.

Están establecidas las enseñanzas de Mecánicos, - Electricistas, Hiladores, Tejedores, Carpinteros y Albañiles en los grados de Oficial y Maestro Industrial.

Durante el curso son remitidos a los alumnos, los temas a resolver, correspondientes a cada asignatura, en 15 capítulos, y que deben devolver cumplimentados a la Oficina Administrativa que se los remitió.

Estos temas son corregidos por el Profesorado correspondiente y (anotadas las calificaciones en fichas individuales) son devueltos a los alumnos con las observaciones pertinentes. Son resueltas además cuantas aclaraciones y consultas formulen los alumnos.

La validez de estos estudios, queda supeditada a las pruebas teóricas y prácticas de conjunto que tienen que ser realizadas por los alumnos a fin de curso o de Grado per-

Esta asignatura esta sujeta por dos especialidades
primera es Laboratorio y Delineaciones de Opciones Técnicas, con
clases de 4 y 7 de la tarde. La inscripción de matrículas en
el curso 1959-60, de la siguiente manera:
Delineaciones de Opciones Técnicas 85 plazas
Laboratorio de Opciones Técnicas 100 "

En las áreas por correspondencia

Actualmente en las áreas por correspondencia se
ofrecen las siguientes asignaturas:
Estas asignaturas son enseñadas por profesores
Electrónica, Física, Matemáticas, Mecánica y Alfarería
en los cursos de Opciones y Maestría Industrial.
Durante el curso son realizadas a los alumnos, las
tareas a resolver, correspondientes a esas asignaturas en la
optativa, y que se dan a través de plantillas a la Oficina
Administrativa para su realización.
Estos datos son conseguidos por el Profesorado de
responder y a través de las relaciones en libros indi-
viduales con devoluciones a los alumnos con las correspondientes
certificaciones. Por consiguiente, cuando se solicite la inscripción y los
datos correspondientes a las asignaturas de las áreas por correspondencia
debe verse en el libro de relaciones de alumnos, para saber si se
las pruebas técnicas y prácticas de conjunto que tienen que
ser realizadas por los alumnos a fin de curso o de grado por

atendida en la propia escuela.

Alumnos inscritos en la Sección de Correspondencia ..	854
Alumnos matriculados por Empresas	<u>903</u>
Total	<u>1.737</u>

Son 46 las Empresas que tienen inscritos a sus aprendices u Oficiales, lo que constituye una gran ventaja para ellos, que disponen del personal Técnico de la Empresa para su asesoramiento.

Las enseñanzas por Correspondencia, son atendidas por 23 Profesores y la correspondiente Oficina Administrativa necesaria para la tramitación de la numerosa correspondencia.

Alumnado

La matrícula total durante el curso 1959-60, es de 5.701 distribuidos en:

Preaprendizaje	489	alumnos
Aprendizaje	3.290	"
Oficios para la mujer	185	"
Enseñanzas por correspondencia ...	<u>1.737</u>	"
Total	<u>5.701</u>	<u>alumnos</u>

En el curso 1958-59, realizaron los Ejercicios de Reválida, 333 alumnos distribuidos en las especialidades siguientes:

Mecánicos de Taller	150	Electricistas de Taller ..	41
Mecánicos de Motores, Auto movilismo y Aviación..	23	Electricistas Montadores- Instaladores	15
Mecánicos Caldereros	8	Electricistas en Electrón- ica	9
Mecánicos Fundidores	2	Constructores de Obras de Albañilería	11
Químicos Industriales ...	26	Constructores de Obras de Hormigón	5
Tipógrafos-Linotipistas .	3	Tisaje (Tejidos)	14
Impresores	3	Hilatura	5
Encuadernadores	4	Dibujantes Projectistas ..	1
Joyeros	1	Ebanistas	2
Carpinteros Industriales.	7		
Carpinteros Modelistas ..	3		

de la propia

Algunos ejemplos de la obra de correspondencia... 500

En el curso 1955-56, veintinueve los ejercicios de Resolución de Problemas...

Las asignaturas por correspondencia son:

Algunos

La matrícula total durante el curso 1955-56, en de

2.701 alumnos en

Enseñanza por correspondencia	1.737
Oficio para la mujer	185
Aprendizaje	2.290
Preparación	489
Total	2.701

En el curso 1956-57, veintinueve los ejercicios de Resolución de Problemas...

Las 333 asignaturas distribuidas en las especialidades siguientes:

Mecánica de Fluidos	150
Mecánica de Motores	150
Mecánica y Aviónica	150
Mecánica Galbana	150
Mecánica Térmica	150
Mecánica Industrial	150
Mecánica de Líquidos	150
Mecánica de Gases	150
Mecánica de Sólidos	150
Mecánica de Fluidos	150
Mecánica de Motores	150
Mecánica y Aviónica	150
Mecánica Galbana	150
Mecánica Térmica	150
Mecánica Industrial	150
Mecánica de Líquidos	150
Mecánica de Gases	150
Mecánica de Sólidos	150
Mecánica de Fluidos	150
Mecánica de Motores	150
Mecánica y Aviónica	150
Mecánica Galbana	150
Mecánica Térmica	150
Mecánica Industrial	150
Mecánica de Líquidos	150
Mecánica de Gases	150
Mecánica de Sólidos	150

Profesorado

Para atender las enseñanzas de Preaprendizaje y Aprendizaje, la Escuela tiene establecida la plantilla de profesorado siguiente:

Preaprendizaje.

Profesores	15	
(De los cuales hay 1 vacante)		
Profesores Auxiliares	2	17
(Existe una vacante)		

Aprendizaje. (Plantilla a extinguir)

Profesores	66	
(De los cuales hay 21 vacantes)		
Profesores de Prácticas	10	76
(De los cuales hay 5 vacantes)		

Asimismo y para cada curso, se dispone de Profesorado eventual, que en el presente año académico es el siguiente:

Preaprendizaje.

Profesores	7	
Profesores de Prácticas	4	
Profesores Auxiliares de Prácticas	7	
Ayudantes de Prácticas	1	19

Aprendizaje.

Profesores	76	
Profesores Auxiliares	7	
Profesores de Prácticas	26	
Prof. Auxiliares de Prácticas	23	132

RESUMEN Curso 1959 - 1960.

Profesores de Plantilla en activo	(Preaprendizaje ..	14 profesores	
)Aprendizaje	50	"
Profesorado eventual ..	(Preaprendizaje ..	18	"
)Aprendizaje	132	"
	Total	214 profesores	

Profesores

Para atender las enseñanzas de Pregrado y
Apuntado, la Escuela tiene establecida la plantilla de
profesores siguiente:
Pregrado.

12	Profesores
	(de los cuales hay 1 vacante)
IV	Profesores Auxiliares
	(existe una vacante)
66	Profesores
	(de los cuales hay 21 vacantes)
78	Profesores de Prácticas
	(de los cuales hay 3 vacantes)

Además y para cada curso, se dispone de Profesores
eventual, que en el presente año ascendían a los siguientes:

1	Profesores
4	Profesores de Prácticas
1	Profesores Auxiliares de Prácticas
1	Apuntados de Prácticas
19	

Apuntados

78	Profesores
1	Profesores Auxiliares
28	Profesores de Prácticas
23	Profesores Auxiliares de Prácticas
130	

RESUMEN Cursos 1959 - 1960

14 profesores	Profesores de Plantilla (Pregrado)
30	Apuntados
18	Profesores eventual (Pregrado)
132	Plantilla
214 profesores	Total

Ayudantes de Prácticas ..	{ Preaprendizaje	1
	} Aprendizaje	17
	Total	18
	=====	

	Preaprendi- zaje.	Aprendi- zaje.	Total
	-----	-----	-----
ALUMNOS	489	5212	5701
PROFESORADO	32	182	214

ENSEÑANZAS OFICIALES DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS QUE
TIENE ESTABLECIDAS LA ESCUELA.

	{ AJUSTADOR-MATRICERO
	{ TORNERO
RAMA DEL METAL	{ FRESADOR
	{ FORJADOR-CHAPISTA
	{ FUNDIDOR
	{ INSTALADOR-MONTADOR
RAMA DE LA ELECTRICIDAD	{ BOBINADOR
	{ RADIOTECNICO
	{ CARPINTEROS
RAMA DE LA MADERA	{ TORNERO-MODELISTA
	{ QUIMICO DE LABORATORIO
RAMA QUIMICA	{ QUIMICO DE FABRICACION

Avances de Prácticas 1
 Aprendizajes 17
 Total 18

Total	Aprendi- ajes	Preparati- vos
1701	182	489
214	182	32

EMBAJADAS ORIGINALES DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE

TIENE ESTABLECIDAS LA ESCUELA

ALUMNOS-MAESTROS

TORREMO

PRESENCIA

FORJADOR-CHALISTA

TURRIDOR

INSTALADOR-MONTADOR

BORILLADOR

RADIOTELEFONICO

CARPINTEROS

FORJADOR-MODELISTA

QUIMICO DE LABORATORIO

QUIMICO DE FABRICACION

RAMA TEXTIL (HILADOR
 { TEJEDOR
 { TINTORERO
 { APRESTADOR

RAMA DE LA CONSTRUCCION . . (ALBAÑIL

DELINEANTES (INDUSTRIALES
 { CONSTRUCCION

=====

ENSEÑANZAS ESPECIALES ESTABLECIDAS EN LA ESCUELA.
 =====

DELINEANTES (CALQUISTAS
 (Plan antiguo)) PROYECTISTAS

ARTES GRAFICAS (TIPOGRAFOS-LINOTIPISTAS
 { IMPRESORES (Maquinistas-Minervistas)
 { LITOGRAFOS
 { ENCUADERNADORES Y DECORADORES DE
 { LIBROS
 { FOTOGRAFADORES

OFICIOS ARTISTICOS (EBANISTAS
 { ESCULTORES-TALLISTAS
 { TEJEDORES (Alfombras y Tapices)
 { CERAMISTAS
 { FORJADORES
 { REPUJADORES
 { JOYEROS
 { DIBUJANTES PROYECTISTAS

ENSEÑANZAS PROFESIONALES (DELINEANTES DE OFICINA TECNICA
 PARA LA MUJER { QUIMICOS DE LABORATORIO

HILADOR }
 TEJEDOR }
 TINTORERO }
 APRESTADOR }

RAMA TEXTIL

ALBAÑIL }
 INDUSTRIALES }
 CONSTRUCCION }

RAMA DE LA CONSTRUCCION

DELINQUENTES

=====

RAMAS ESTABLECIDAS EN LA ESCUELA

DELINQUENTES
 (Plan antiguo)
 PROYECTISTAS }
 CALCULISTAS }

TIFOGRAFOS-LITOGRAFISTAS }
 IMPRESORES (Mecanistas-Minervistas) }
 LITOGRAFOS }
 ENCUADERNADORES Y DECORADORES DE }
 LIBROS }
 FOTOGRAFADORES }

ARTES GRAFICAS

BRANISTAS }
 ESCULTORES-TALLISTAS }
 TEJEDORES (Alfombras y Tapices) }
 CERAMISTAS }
 FORJADORES }
 REPUJADORES }
 JOYEROS }
 DIBUJANTES PROYECTISTAS }

OFICIOS ARTISTICOS

DELINQUENTES DE OFICINA TECNICA }
 QUIMICOS DE LABORATORIO }

ENFERMERAS PROFESIONALES }
 PARA LA LUER }

ENSEÑANZAS POR CORRESPON-	(MECANICOS
DENCIA)ELECTRICISTAS
	(HILADOS
)TEJIDOS
	(ALBA. ILES
)CARPINTEROS

=====

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

=====

Sección Administrativa

Al igual que en años anteriores los servicios correspondientes a dicha Sección se han cumplimentado con igual eficacia.

La Oficina Administrativa, tiene a su cargo de un modo normal, los servicios de matrícula, expedientes escolares, control asistencia personal, alumnado, correspondencia, certificados y archivo.

Mas de 66.500 ejercicios y documentos, listas de clase, horarios, partes de asistencia, fichas, registros, libros y actas de examen, etc.

Talleres

Por lo que respecta a los locales destinados a Talleres, Obradores y Laboratorios, que en los anteriores años venía acentuada su insuficiencia ante el número de alumnos, quedarán parcialmente resueltas cuando estén terminadas las obras en curso de ampliación de edificios según proyecto realizado por el Sr, Arquitecto de la Diputación Provincial, aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, en una consignación de 10.134.512,90 pesetas.

SECRETARÍA
DE
ESTUDIOS
ECONÓMICOS
Y
FINANCIEROS

SECRETARÍA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Sección Administrativa

Al igual que en años anteriores los servicios corren
normalmente a dicha Sección se han ampliado con igual efica-
cia.

La Oficina Administrativa, tiene a su cargo de un
modo normal, los servicios de material, expedientes sociales,
control salarials personal, almoneda, correspondencia, correos
libros y archivos.

Más de 60.000 expedientes y documentos, libros de
cuentas, libros de salarios, libros, recibos, li-
bras y otros de examen, etc.

T a b l a

Por lo que respecta a los locales destinados a la
labor, Obreros y laboratorios, que en los anteriores años
ya se encontraba en funcionamiento ante el número de alumnos
que quedan parcialmente resueltos cuando están terminadas las
obras en curso de ampliación de edificios según proyecto res-
tado por el Sr. Diputado de la Diputación Provincial, apro-
bado por el Ministerio de Educación Nacional, en sus congresos

ción de 10.134.212,50 pesetas

Estas obras fueron otorgadas mediante subasta pública a la empresa INGAR, S.A y serán sin duda ampliadas -- por haberse formulado nueva petición de subvención para elevar un piso más, cuya cuantía se cifra en la cantidad de - 4.711.865'19 pesetas.

B i b l i o t e c a .

Durante el año 1959 la Biblioteca ha estado abierta al público 259 días y el número de volúmenes es de 17.712 y de obras 11.542.

Volúmenes consultados en 1959	=	27.128
Volúmenes ingresados en 1959	=	216
Número de lectores	=	4.081

Es de notar el aumento creciente del número de lectores para la utilización de la Biblioteca, bien en plan de consulta de libros o de préstamo.

Sección de Ediciones.

Continúan agotándose rápidamente las ediciones ante la gran demanda de libros técnico-profesionales por Centros docentes particulares y libreros de España.

Es de lamentar que por la reducida consignación en el presupuesto, las reediciones del año 1959 tampoco hayan -- podido seguir el ritmo de demanda. Seria conveniente aumentar el taller de Artes Gráficas en personal y material necesario para poder proceder a la edición de nuevos libros y reedición de los agotados.

Los libros editados y que figuran en el catálogo general de nuestras publicaciones son los siguientes:

Estas obras fueron otorgadas mediante subasta pública a la empresa LUGAR S.A. y serán sin duda ampliadas por haberse formulado nueva petición de subvención para ellas por un lado más, cuya cantidad se otorga en la cantidad de 4.711.662,19 pesetas.

Bibliografía

Durante el año 1959 la biblioteca ha estado abierta al público 259 días y el número de volúmenes es de 17.712 y de obras 11.242.

Volúmenes comprados en 1959	=	21.128
Volúmenes ingresados en 1959	=	216
Número de lecturas	=	4.081

Es de notar el aumento creciente del número de lecturas para la utilización de la biblioteca, bien en plan de préstamo de libros o de préstamo.

Sección de Estudios

Continúa agotándose rápidamente las ediciones ante la gran demanda de libros de los profesionales por Centros docentes particulares y librerías de España. Es de lamentar que por la reducida conservación en el presupuesto, las reediciones del año 1959 tampoco hayan podido seguir al ritmo de demanda. Sería conveniente aumentar el taller de Artes Gráficas en personal y material necesario para poder atender a la edición de nuevos libros y reediciones de los agotados.

Los libros editados y que figuran en el catálogo general de nuestras publicaciones son los siguientes:

Matemáticas

Aritmética	Geometría descriptiva
Tablas Numéricas	Algebra
Geometría Elemental	Tablas de Logaritmos
Geometría	Tablas de Logaritmos simplificados
Geometría Analítica	Trigonometría elemental
	Tablas Trigonométricas

D i b u j o

Dibujo Geométrico (Texto)
Dibujo Geométrico (Láminas)
Normas Generales de Dibujo Industrial

Física y Química

Nociones de Física	Primeras materias de la Industria
Elementos de Química	Química

Electricidad

Corrientes alternas

T i s a j e

Nociones de Tecnología Textil
Estudio de las Fibras Textiles

Mecánica

Mecánica elemental	Combustión industrial
Propiedades de los materiales	Nociones de Mecánica general
Calderería	Tecnología del Ajustador
Elementos de Tecnología mecánica	Máquinas-Herramientas (Taladro-Limadora-Torno).
Tratamientos térmicos	Máquinas-Herramientas (Fresadora Rectificadora).

Cuadernos de prácticas

Prácticas de la especialidad de Mecánicos.

Trabajos de ajuste	Trabajos de torno
Trabajos de forja	Trabajos de fresa

Matemáticas

Geometría de curvas	Aritméticas
Algebras	Tablas Numéricas
Tablas de Logaritmos	Geometría Analítica
Tablas de Logaritmos simplificados	Geometría Analítica
Trigonometría elemental	
Tablas trigonométricas	

Dibujo

Dibujo Geométrico (Texto)
 Dibujo Geométrico (Álgebra)
 Normas Generales de Dibujo Industrial

Platos y Gabinetes

Primeras materias de la Industria	Nociones de Platos
Gabinetes	Elementos de Gabinetes

Electricidad

Corrientes alternas

Tijera

Nociones de Tecnología Textil
 Estado de las Fibras Textiles

Mecánica

Composición Industrial	Mecánica elemental
Nociones de Mecánica general	Propiedades de los metales
Tecnología del Ajustador	Platos
Máquinas-Herramientas (Tornos)	Calderas
Máquinas-Herramientas (Limas)	Elementos de Tecnología
Máquinas-Herramientas (Frescos)	Mecánica
Máquinas-Herramientas (Habilidaderas)	Tratamientos térmicos

Gabinetes de precisión

Prácticas de la especialidad de Mecánica

Trabajos de ajuste	Trabajos de ajuste
Trabajos de fresa	Trabajos de fresa

Prácticas de la especialidad de Electricistas

Trabajos de empalmes, instalaciones y montajes.

Prácticas de la especialidad de Carpinteros

Trabajos de ensamble.

Prácticas de la especialidad de Químicos.

Manipulaciones de Química
Análisis químico I
" " II
" " III

Curtidos
Prácticas de Química I
" " " II
" " " III
Extractos y esencias

Varios

Elementos de Gramática Española

Cálculo comercial

=====

Dispensarios

Durante las horas que permanece abierta la Escuela, de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 9 de la noche, los servicios correspondientes están atendidos por cinco médicos de guardia, tres enfermeras y además por los médicos especialistas que actúan de 7 a 9.

Han funcionado regularmente durante el año 1959 - atendiendo el reconocimiento de los alumnos a su ingreso en la Sección de Preaprendizaje y también en los casos fortuitos de accidente al personal y alumnos, no solo de la Escuela sino de todo el recinto de la Universidad Industrial.

El cuadro facultativo está integrado por:

- 5 Médicos de guardia
- 5 " especialistas
- 3 Enfermeras

Prácticas de la especialidad de Electricistas

Trabajos de cables, instalaciones y montajes.

Prácticas de la especialidad de Carpinteros

Trabajos de ensamblaje

Prácticas de la especialidad de Químicos

	Manipulaciones de líquidos		
	Análisis químico I		
I	" "		
II	" "		
III	" "		
	Extracciones y esencia		
	Prácticas de Químicos		
	Químicos		

Varios

Elementos de Gramática Española
Cálculo comercial

=====

Diagnóstico

El presente diagnóstico está referido por el doctor al estado de la Universidad Industrial de Barcelona durante el año 1955.

Las facultades regularmente durante el año 1955 - 1956 el reconocimiento de los alumnos a su ingreso en la Facultad de Farmacia y también en los casos fortuitos de admisión al curso y alumnos, no solo de la Escuela de Farmacia sino también de la Escuela de Medicina y Odontología.

Los datos de la Facultad de Farmacia durante el año 1955 - 1956 son los siguientes:

de 2 a 1 de la mañana y de 3 a 9 de la noche, los servicios correspondientes están atendidos por cinco médicos de guardia, tres enfermeras y además por los médicos especialistas que actúan de 7 a 9.

Durante las horas que permanecen abiertas la Escuela,

3 Medicina de Urgencias
3 Medicina Interna
3 Medicina Externa

B E C A S Y P R E M I O S

=====

Tiene establecidas la Corporación Provincial, Becas que se otorgan a los alumnos mejor calificados para estudiar la carrera de Perito Industrial en las especialidades Mecánica, Eléctrica, Química, Textil y también estudios en otros Centros docentes superiores.

Hay también becas concedidas por otras Corporaciones oficiales, Comisaría de Protección Escolar, Ayuntamiento, Empresas particulares, Cámaras de la Industria, etc.

Algunas Empresas sufragan a sus alumnos el importe de libros, material escolar, gastos de desplazamiento a la Escuela, además de la ayuda económica correspondiente.

Por medio de la Comisaría de protección escolar del Distrito Universitario, el Ministerio de Educación Nacional ha concedido durante el curso académico 1959-60, 18 becas de 4.500 pesetas a otros tantos alumnos de la Escuela.

CONFERENCIAS DE DIVULGACION, VISITAS Y VIAJES DE PRACTICAS.

=====

Como en años anteriores se han organizado conferencias de divulgación y de ampliación de estudios, y asimismo sesiones de cine documental dentro de las posibilidades de la Escuela, y se han efectuado también las correspondientes visitas a laboratorios, talleres y fábricas, como complemento de las enseñanzas.

Análogamente, los alumnos con las aportaciones económicas conseguidas de Empresas e Instituciones diversas

REGAS Y PREMIOS

Tiene establecida la Corporación Provincial, de-
 sea que se otorgan a los alumnos mejor calificadas para en-
 tadar la carrera de Perito Industrial en las especialidades
 Mecánicas, Eléctricas, Químicas, Textil y también estudios en
 otros Centros docentes superiores.

Hay también becas concedidas por otras Corporacio-
 nes oficiales, Comisaría de Protección Escolar, Ayuntamiento,
 Empresas petrolíferas, Cámaras de la Industria, etc.

Algunas Empresas otorgan a sus alumnos el importe
 de libros, material escolar, gastos de desplazamiento a las
 Escuelas, además de las ayudas económicas correspondientes.

Por medio de la Comisaría de protección escolar del
 Distrito Universitario, el Ministerio de Educación Nacional
 ha concedido durante el curso académico 1955-56, 18 becas de
 4.500 pesetas a otros tantos alumnos de la Escuela

CONFERENCIAS DE DIVULGACION, VISITAS

Y VIAJES DE TRABAJO

Como en años anteriores se han organizado conferen-
 cias de divulgación y de ampliación de estudios, y asimismo
 se han documentado dentro de las posibilidades de
 la Escuela, y se han efectuado también las correspondientes
 visitas a industrias, talleres y fábricas, como complemento
 de las enseñanzas.

Asimismo, los alumnos con las oportuna-
 des de ir a las exposiciones de Economía conseguidas de Empresas e Instituciones diversas

y subvenciones de la propia Escuela y acompañados de los profesores de Tecnología de la especialidad respectiva, han realizado al terminar sus estudios, viajes de prácticas por España.

Los Mecánicos, en número de 45, fueron a San Sebastián, Bilbao, Oviedo, Madrid y Zaragoza acompañados del Profesor D. Antonio Comas Comas.

Los Textiles, en número de 14, acompañados del Profesor D. Santiago Escofet Giralt, visitaron Burgos, Valladolid, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pamplona y Huesca. Los alumnos de la especialidad Química, con el Profesor D. Gregorio Herrero Ortíz, visitaron Madrid, Santander, Bilbao y San Sebastián.

OFERTAS DE LA INDUSTRIA A LOS ALUMNOS

=====

Durante el año 1959 fueron colocados 430 alumnos solicitados por fábricas, talleres y laboratorios y oficinas técnicas, no solo de nuestra ciudad, sino incluso algunos solicitados por empresas de otras provincias españolas.

Ello demuestra el prestigio de la Escuela, la calidad de sus enseñanzas y la excelente formación profesional de sus alumnos.

CANTINA ESCOLAR

=====

La Delegación del Frente de Juventudes tiene en funcionamiento un comedor escolar de autoservicio, donde por el precio de diez pesetas se facilita a los alumnos comida compuesta de dos platos, pan y postre. Se evita así a los

y subvenciones de la propia Escuela y acompañados de los profesores de Tecnología de la especialidad respectiva, han realizado al terminar sus estudios, viajes de prácticas por España.

Los Mecánicos, en número de 45, fueron a San Sebastián, Bilbao, Oviedo, Madrid y Zaragoza acompañados del Profesor D. Antonio Gómez Gómez.

Los Textiles, en número de 14, acompañados del Profesor D. Santiago Escotet Gillet, visitaron Burgos, Valladolid, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pamplona y Huesca. Los alumnos de la especialidad Química, con el Profesor D. Gregorio Herrero Orta, visitaron Madrid, Santander, Bilbao y San Sebastián.

OPORTAS DE LA INDUSTRIA A LOS ALUMNOS

Durante el año 1959 fueron colocados 430 alumnos solicitados por fábricas, talleres y laboratorios y oficinas técnicas, no solo de nuestra ciudad, sino incluso algunas actividades por empresas de otras provincias españolas. Esto demuestra el prestigio de la Escuela, la calidad de sus enseñanzas y la excelente formación profesional de sus alumnos.

OPORTAS DE LA ESCUELA

La Delegación del Frente de Juventudes tiene en funcionamiento un comedor escolar de autocervizos, donde por el precio de diez pesetas se facilitan a los alumnos comida completa de dos platos, pan y postre. Se evita así a los

alumnos de Preaprendizaje residentes lejos de la Escuela el desplazamiento a sus casas al mediodía.

CONCURSOS DE FORMACION PROFESIONAL

PRUEBAS DE NIVEL

Por Orden del Ministerio de Educación Nacional se celebraron el pasado noviembre las Pruebas de Nivel entre - diversas Escuelas de España. Se trataba no de un Concurso - propiamente dicho, sino de comprobar la eficacia de los nuevos Planes de Estudio en las especialidades oficiales de los dos primeros cursos de Aprendizaje. Fueron seleccionados tres alumnos por Escuela, el de puntuación más alta, el de puntuación mas baja y el de puntuación media. En total se presentaron 121 estudiantes para realizar estas pruebas en la Escuela de Barcelona. Es de destacar que los de la especialidad Química de nuestra Escuela, fueron a realizar las pruebas a la Escuela de Maestría de Indauchu (Bilbao), mientras a esta - Escuela de Trabajo vinieron los de las restantes especialidades de la Universidad Industrial de Tarragona y Escuelas de Maestría de Mahón, Vergara, Vich, Granollers, Villanueva y Geltrú, Tarrasa, Badalona, Escuelas Profesionales Salesianas, Profesionales del Clot, del Sagrado Corazón de Jesús de Gracia, "Sanz Orrio" de Hospitalet y Virgen de la Merced. Los de las Escuelas de Maestría de Béjar y Alcoy, que debían realizar sus pruebas en esta Escuela, no asistieron. También es de reseñar que la especialidad de Tintorería, Estampación, - Acabados y Aprestos, realizaron sus pruebas en la Escuela de Tarrasa.

El alumno mejor calificado y que tuvo la puntuación más alta de todos, pertenecía a la Escuela de Barcelona. Los restantes alumnos de esta Escuela, demostraron su calidad profesional con dignas notas de calificación, no obstante no tratarse de un concurso profesional como se ha indicado anteriormente.

RELACION DE MATRICULA, PRESUPUESTO Y COSTO POR ALUMNO
DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

=====

<u>Año académico</u>	<u>Nº. alumnos</u>	<u>Presupuesto Diputación.</u>	<u>Coste por alumno</u>
1955-56	4.782	4.839.650	1.012
1956-57	4.803	4.839.650	1.007
1957-58	5.197	7.373.284	1.418
1958-59	5.715	7.554.767,50	1.321,91
1959-60	5.701	8.510.767,50	1.492,85

RECONOCIMIENTO DE LA ESCUELA PARA FORMALI-
ZACION DE MATRICULA DE LOS ALUMNOS QUE CUR-
SEN SUS ESTUDIOS EN LOS CENTROS NO OFICIA-
LES DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL.

=====

Por Orden Ministerial de 20 de marzo de 1958, la Dirección General de Enseñanza Laboral resolvió considerar a la Escuela de Trabajo de la Diputación Provincial de Barcelona, como Centro Oficial de Formación Profesional Industrial, en el que podrán formalizarse las matrículas de los alumnos de Centros no Oficiales.

El alumno mejor calificado y que tuvo la pontua-
 ción más alta de todos, perteneció a la Escuela de Barcelo-
 na. Los restantes alumnos de esta Escuela, demostraron una
 calidad profesional con dignas notas de calificación, no
 obstante no tratarse de un concurso profesional como se ha
 indicado anteriormente.

RELACION DE MATRICULA, PRESUPUESTO Y COSTO POR ALUMNO
 DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

Año académico	Nº. alumnos	Presupuesto Diputación.	Costo por alumno
1955-56	4.782	4.839.650	1.012
1956-57	4.803	4.839.650	1.007
1957-58	5.197	7.373.284	1.418
1958-59	5.775	7.554.767,50	1.321,92
1959-60	5.701	8.210.767,50	1.438,92

RECONOCIMIENTO DE LA ESCUELA PARA FORMAR
 LA RELACION DE MATRICULA DE LOS ALUMNOS QUE
 SON LOS ESTUDIOS EN LOS CENTROS NO OFICIA-
 LES DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL.

Por Orden Ministerial de 20 de marzo de 1958, la
 Dirección General de Enseñanza Laboral resolvió considerar
 a la Escuela de Trabajo de la Diputación Provincial de Bar-
 celona, como Centro Oficial de Formación Profesional Indus-
 trial, en el que podrán realizarse las matriculas de los
 alumnos de Centros no Oficiales.

De conformidad con lo anteriormente expuesto, durante el año 1959 la inscripción ha sido la siguiente:

ESCUELA TECNICA PROFESIONAL DEL CLOT	156	alumnos
(Reconocida)		
ESCUELAS PROFESIONALES SALESIANAS	131	"
(Reconocida)		
ESCUELA TECNICA TEXTIL DEL SAGRADO CORAZÓN ..	18	"
(Reconocida)		
ESCUELA MUNICIPAL DE TRABAJO DE GRANOLLERS ..	77	"
(Reconocida)		
ESCUELA DE LA EMPRESA NACIONAL DE MOTORES DE AVIACION, S. A.	48	"
(Reconocida)		
ESCUELA SINDICAL CENTRAL "VIRGEN DE LA MERCED"	202	"
(Reconocida)		
ESCUELA PROFESIONAL SINDICAL "FRNACISCO - JAVIER SANZ ORRIO" - Hospitalet (Barcelona).	74	"

T o t a l	706	alumnos
=====		

De conformidad con lo anteriormente expuesto, se-
rante el año 1959 la inscripción ha sido la siguiente:

- ESQUEMA TÉCNICO PROFESIONAL DEL CIOT 156 alumnos
(Reconocida)
- " ESCUELAS PROFESIONALES GALLEGAS 131
(Reconocida)
- " ESCUELA TÉCNICA TEXTIL DEL SARGADO CORAÇON .. 18
(Reconocida)
- " ESCUELA MUNICIPAL DE TRABAJO DE GRANOLLERS .. 17
(Reconocida)
- " ESCUELA DE LA EMPRESA NACIONAL DE MOTORES
DE AVIACION, S. A. 48
(Reconocida)
- " ESCUELA TÉCNICA CENTRAL "VIRGEN DE LA MERCE" 202
(Reconocida)
- " ESCUELA PROFESIONAL TÉCNICA "FERRAZ" -
"JUAN SANZ OCHOA" - Hospitalet (Barcelona) .. 74

T o t a l 706 alumnos

Escuela Profesional para la Mujer.

En el año 1959 no ha habido variación notable en la marcha de la Escuela. Se han proseguido con toda normalidad las tareas escolares. El número de matrícula se ha mantenido aproximadamente como en años anteriores y algunas clases han sido desdobladas.

El desenvolvimiento de la Escuela en el año 1959 ha sido el siguiente:

Ingresos:

conformidad con lo acordado por la Diputación Provincial ha sido incrementado el importe de la matrícula en un 100%, por lo cual los ingresos por este concepto han ascendido a 603.457'50 ptas. lo que representa aproximadamente el doble que el año anterior.

Número de alumnas: 3.205

Número de profesores: 74

Enseñanzas:

El Plan de estudios no ha sufrido variación.

Las enseñanzas se desenvuelven a través de 297 clases. En 1959 las enseñanzas se han ampliado en la forma siguiente:

Plancha	6	grupos
Artesanía	1	"
Corte	1	"
Francés	2	"
Taquigrafía	1	"
Aritmética	1	"
Contabilidad	1	"
Cultura general noche	1	"

Escuela Profesional para la Mujer

En el año 1959 no ha habido variación notable en la marcha de la Escuela. Se han prosseguido con toda normalidad las tareas escolares. El número de matriculadas se ha mantenido aproximadamente como en años anteriores y algunas clases han sido desdobladas.

El desenvolvimiento de la Escuela en el año 1959

ha sido el siguiente:

Ingresos:

Controlada con la normada por la Diputación Provincial ha sido incrementado el importe de la matrícula en un 100%, por lo cual las matrículas por este concepto han ascendido a 603.427,50 pesetas que representan aproximadamente el doble que el año anterior.

Número de alumnas: 3.202

Número de profesoras: 74

Ingresos:

El Plan de estudios no ha sufrido variación. Las enseñanzas se desarrollan a través de 297 clases. En 1959 las enseñanzas se han ampliado en la forma siguiente:

6	Grupos	Francés
"	"	Portugués
"	"	Arte
"	"	Francés
"	"	Escritura
"	"	Artes plásticas
"	"	Contabilidad
"	"	Galtona general

Escuela de Estudios Elementales Marítimos.

Esta Escuela que, como ya se ha hecho constar en años anteriores, desenvuelve su actividad haciendo uso del edificio y material de enseñanza de la Escuela Oficial de Náutica y Máquinas, ofrecido por la Subsecretaría de la Marina Mercante, con la que se concertó también la prestación de Profesorado y demás personal, continuó desarrollando sus enseñanzas durante el año 1959, siendo el número de alumnos matriculados el siguiente:

Radiotelegrafistas	44
Mecánicos navales	5
Capitanes y Patrones yate	57

En esta escuela se dan clases nocturnas para satisfacer las aspiraciones de aquéllos que, perteneciendo a clases modestas, desean alcanzar los títulos elementales de la Marina Mercante.

Escuela de Estudios Elementales Mixta

Esta Escuela que, como ya se ha hecho constar en
años anteriores, desarrolla su actividad durante los días
de fiesta y por las tardes en el edificio de la
Escuela de Estudios Elementales Mixta, situada en la
calle de San Mateo, 10. En ella se imparten las
enseñanzas de primaria y de enseñanza elemental
durante el año 1959, siendo el número de alumnos
matriculados el siguiente:

- Radioeléctricas 44
- Químicas 3
- Químicas y Matemáticas 37

En esta escuela se dan clases nocturnas para
alumnos y las enseñanzas de adultos que pertenecen a
las clases de enseñanza elemental, de enseñanza
de adultos y de enseñanza de adultos.

Escuela Técnica de Peritos Agrícolas y Especialidades Agropecuarias.

La Escuela Técnica de Peritos Agrícolas y de Especialidades Agropecuarias continuó desarrollando durante el primer semestre del año 1959 (segundo y tercer trimestres - del curso escolar 1958-59), el curso preparatorio a la Prueba de Madurez, el Curso Selectivo, así como los tres cursos de la carrera de Perito Agrícola, el primer curso según el plan que ya empezó a regir en el curso de 1958-59 y el tercer curso del plan antiguo. También desarrolló los Cursos de Especialidades Agropecuarias que tradicionalmente anuncia.

En junio y septiembre se celebraron los exámenes ordinarios y extraordinarios de la Prueba de Madurez, Curso Selectivo, de los tres Cursos de la carrera y de los Cursos de Especialidades.

En octubre de 1959, siguiendo las directrices trazadas por el Ministerio de Educación Nacional para todas las Escuelas Técnicas de Grado Medio, esta Escuela organizó el nuevo Curso Preparatorio a la Prueba de Madurez a base de las asignaturas Matemáticas y Física y Química, adaptándose los Profesores al programa oficialmente publicado por el Ministerio y pudiendo asistir al mismo, alumnos oficiales o libres, de manera que el certificado de aptitud que consig. n será - válido para cursar estudios en cualquier Escuela Técnica de Grado Medio.

El Curso Selectivo, al cual pueden concurrir los alumnos procedentes del Curso Preuniversitario, Sección de Ciencias, o los que procedan de la Prueba de Madurez, ha te-

Escuela Técnica de Peritos Agrícolas y Especialidades Agropecuarias

Agropecuarias

La Escuela Técnica de Peritos Agrícolas y de Especialidades Agropecuarias continúa funcionando durante el primer semestre del año 1959 (segundo y tercer trimestres del curso escolar 1958-59), al curso preparatorio a la Escuela de Mujeres, al Curso Selectivo, así como los tres cursos de la carrera de Perito Agrícola, el primer curso según el plan que se empujó a raíz de la Ley de 1958-59 y el tercer curso del plan antiguo. También desarrolló las Especialidades de Especialidades Agropecuarias que tradicionalmente venían en junio y septiembre a celebrarse los exámenes ordinarios y extraordinarios de la Escuela de Mujeres, Curso Selectivo, de los tres cursos de la carrera y de los cursos de Especialidades.

En octubre de 1959, siguiendo las directrices recibidas por el Ministerio de Educación Nacional para todas las Escuelas Técnicas de Grado Medio, esta Escuela organizó al nuevo Curso Preparatorio a la Escuela de Mujeres a partir de las especialidades Matemáticas y Física y Química, adaptándose los Profesores al programa oficialmente publicado por el Ministerio y pudiendo asistir al mismo, alumnos oficiales o libres de manera que el certificado de aptitud que consta en el título para cursar estudios en cualquier Escuela Técnica de Grado Medio.

El Curso Selectivo, al cual pueden concurrir los alumnos procedentes del Curso Preparatorio, según el plan que se empujó en la Ley de 1958-59, la Escuela de Mujeres, la

nido que organizarse en Octubre de 1959, a base de dos grupos de más de 50 alumnos cada uno, acumulando asignaturas a los Profesores titulares y adjuntos.

Comenzó en Octubre de 1959 el nuevo plan para el tercer curso de la carrera de Perito Agrícola a base de las asignaturas siguientes: Economía, contabilidad y administración agrícolas; Valoración agrícola y Catastro; Cultivos leñosos (Segundo curso); Cultivos herbáceos (Segundo curso); Construcción agrícola. Riegos y saneamientos, a base todas ellas de clase teórica y práctica.

Da una idea de la labor realizada, la estadística del número de alumnos de la Escuela durante el curso 1958-59, en comparación a la del curso 1957-58, que figurará entre paréntesis:

Se matricularon al curso preparatorio a la Prueba de Madurez en Octubre 1958...	76 alumnos	(57)
Se matricularon al curso Selectivo.....	61	" (54)
Cursaron la carrera de Perito Agrícola....	142	" (138)
Cursaron Especialidades Agropecuarias.....	106	" (128)
Se presentaron a la Prueba de Madurez en Junio 1959	86	" (73)
Se presentaron a la Prueba de Madurez en Octubre 1959	45	" (67)
Se presentaron a la Prueba de Madurez en Diciembre de 1959.....	33	" --
Se solicitaron del Ministerio de Educación Nacional, los títulos de Perito Agrícola.	22	" (22)
Diplomas de Especialidades Agropecuarias .	51	" (67)
Ingresaron a la carrera de Perito Agrícola	32	" (47)

nido que organizarse en Octubre de 1958, a base de dos grupos de más de 50 alumnos cada uno, asombrando algunas a los Profesores titulares y adjuntos.

Comenzó en Octubre de 1957 el nuevo plan para el tercer curso de la carrera de Perito Agrícola a base de las asignaturas siguientes: Matemática, Contabilidad y Administración Agrícola; Veterinaria Agrícola y Ganadería; Delineación (segundo curso); Cultivos herbáceos (segundo curso); Construcción Agrícola. Riego y Asanamientos, a base de las ellas de clase teórica y prácticas.

De una idea de la labor realizada, la realización del número de alumnos de la Escuela durante el curso 1958-59 en comparación a la del curso 1957-58, que figura entre -

particular:

(57)	Se matricularon al curso preparatorio a la Prueba de Madurez en Octubre 1958... 78 alumnos
(54)	Se matricularon al curso Selectivo... 61
(138)	Comenzó la carrera de Perito Agrícola... 142
(136)	Comenzó Especialidades Agropecuarias... 106
(13)	Se presentaron a la Prueba de Madurez en Julio 1958... 56
(87)	Se presentaron a la Prueba de Madurez en Octubre 1958... 47
—	Se presentaron a la Prueba de Madurez en Diciembre de 1958... 33
(52)	Se solicitaron del Ministerio de Educación Nacional, los títulos de Perito Agrícola... 32
(67)	Diplomas de Especialidades Agropecuarias... 31
(47)	Ingresaron a la carrera de Perito Agrícola... 32

En Octubre de 1959 y para el curso de 1959-60 se han matriculado los alumnos siguientes:

Curso Preparatorio a la Prueba de Madurez	58
Curso Selectivo	108
Primer Curso de Perito Agrícola	32
Segundo Curso de Perito Agrícola	46
Tercer Curso de Perito Agrícola (Plan antiguo)..	36
Tercer Curso de Perito Agrícola (Plan moderno)..	29

Por sexta vez, se concedió el Premio "Claudio Oliveras Massó" al alumno que obtuvo mejor promedio de calificación escolar y ningún suspenso durante los tres cursos de la carrera de Perito Agrícola, habiéndolo merecido el alumno becario de esta Excm. Diputación Provincial, D. Juan Luis Dalmau Rovira, natural de La Nou de Gayá (Tarragona).

Como labor post-escolar, cabe destacar especialmente el viaje de final de estudios que los alumnos de la promoción de 1958-59 efectuaron por tierras del centro de España, Extremadura, Andalucía y Levante.

En Octubre de 1959 y para el curso de 1959-60 se

han matriculado los alumnos siguientes:

88	Curso Preparatorio a la Prueba de Madurez
108	Curso Selectivo
32	Primer Curso de Perito Agrícola
48	Segundo Curso de Perito Agrícola
32	Tercer Curso de Perito Agrícola (Plan antiguo)
28	Tercer Curso de Perito Agrícola (Plan nuevo)

Por otra vez, se concedió el Premio "Ciudad"

"Olivera Masó" al alumno que obtuvo mejor promedio de califi-
cación de escolar y ningún expediente durante los tres cursos
de la carrera de Perito Agrícola, habiéndola merecido el
alumno doctor de esta Excm. Universidad Provincial, D. Juan
Juan Balanz Rovina, natural de la localidad de (Tarragona).

Como labor por hacer, cabe destacar especialmente
lo el viaje de línea de autobús que los alumnos de la pro-
vincia de 1958-59 efectuaron por el curso del verano de Bañ-
de, Extremadura, Andalucía y Levante.

Escuela de Bibliotecarias.

Durante el año 1959 esta Escuela ha desarrollado normalmente su función de formación del personal técnico femenino de las Bibliotecas Populares y Auxiliar de la Biblioteca Central y de la propia Escuela de Bibliotecarias, y del que voluntariamente emplean la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares y numerosas - Corporaciones Públicas y privadas.

Escuela de Bibliotecarias.

Durante el año 1959 esta Escuela ha desarrollado
de normalmente su función de formación del personal técnico
de femenino de las Bibliotecas Populares y Auxiliares de la
Biblioteca Central y de la propia Escuela de Bibliotecarias,
y del que voluntariamente emplean la Caja de Pensiones para
la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares y numerosas
Corporaciones Públicas y Privadas.

Biblioteca Central.

Durante el año 1959, aparte de los Servicios propios de la Biblioteca, que se han prestado normalmente, y de los trabajos de registro, catalogación, clasificación, etc, se han publicado las siguientes obras: Catálogo de la Exposición Editorial Barcelonesa, comprendida entre el 23 de Abril de 1957 y el 23 de Abril de 1958. Anuario de la Biblioteca Central, de las Populares y de las Especiales, 1950 - 1954. Guía de la Biblioteca Central. Guia de los Catálogos de la Biblioteca Central. La Música de las Cantigas de Santa Maria (Volumen III).

Las consignaciones presupuestarias para el mantenimiento de los Servicios de la Biblioteca, han ascendido en el año 1959 a 6.744.450,00 pesetas.

La Diputación obtiene el rendimiento proveniente de la venta de Publicaciones y trabajos especiales del Taller de Encuadernación y Laboratorio.

Biblioteca General.

Durante el año 1959, aparte de los servicios pro-
 pios de la biblioteca, que se han prestado normalmente, y de
 los trabajos de reparto, clasificación, etc.,
 se han publicado las siguientes obras: Catálogo de la Biblio-
 teca Histórica Barcelonesa, comprendida entre el 23 de
 Abril de 1957 y el 23 de Abril de 1959. Anuario de la Biblio-
 teca General, de las Fiestas y de las Exposiciones, 1950 -
 1954. Guía de la Biblioteca General. Guía de los Catálogos
 de la Biblioteca General. La Historia de las Ciencias de Bar-
 celona (Vol. III).

Las consignaciones presupuestarias para el manteni-
 miento de los servicios de la biblioteca, han ascendido en
 el año 1959 a 6.744.450 pesetas.
 La Diputación cubre el coste de los libros y
 la venta de publicaciones y trabajos especiales es del taller
 de encuadernación y laboratorio.

Bibliotecas Populares

Este Servicio comprende en la actualidad 28 Bibliotecas Populares mas 15 Bibliotecas filiales dependientes de las primeras, y el bibliobús que recorre diversas barriadas del sector sur de la ciudad. Estando a punto de organizarse el recorrido del sector norte, que realizará un segundo bibliobús.

Ha sido nuevamente abierta al público la Biblioteca Popular de Sitges en el antiguo local de "Maricel".

Durante el año 1959 han acudido a estas Bibliotecas 495.350 lectores, siendo 776.782 el número de volúmenes leídos. Asimismo, en el curso del año se han celebrado en estos Centros de lectura los actos que a continuación se detallan:

Conferencias	48
Conciertos y audiciones de música .	60
Concursos	8
Exposiciones	19
Hora del cuento y veladas infantiles	32
Sesiones de cine y teatro	9
Actos diversos	3

Se han redactado 98 guías de lectura sobre temas de la actualidad literaria y científica mundiales.

Se halla en trámite la dotación de la Biblioteca Popular de San Cugat del Vallés. Asimismo, se está gestionando la concesión de Bibliotecas Populares a las localidades de La Pobla de Lillet y Vallirana.

Bibliotecas Populares

Este servicio comprende en la actualidad 23 Bibliotecas Populares más 19 Bibliotecas filiales dependientes de las primeras, y el número que posee diversas obras del sector sur de la ciudad. Estando a punto de organizarse el servicio del sector norte, que consistirá en un servicio de bibliotecas.

Ha sido nuevamente abierta al público la Biblioteca Popular de Villos en el antiguo local de "Maricel". Durante el año 1959 han ocurrido a estas Bibliotecas 492.750 lectores, siendo 776.762 el número de volúmenes leídos. Asimismo, en el curso del año se han celebrado en estas Centros de Lectura los cursos que a continuación se detallan:

48	Conferencias
60	Concursos y exposiciones de arte
8	Concursos
19	Exposiciones
38	Hora del cuento y veladas infantiles
9	Secciones de cine y teatro
3	Actos diversos

Se han redactado 98 volúmenes de lecturas sobre temas de la actualidad literaria y científica mundiales. Se halla en trámite la dotación de la Biblioteca Popular de San Gual de Villos. Asimismo, se está gestionando la concesión de Bibliotecas Populares a las localidades de La Folla de Villos y Villos.

Laboratorio General de Ensayos y Análisis.

Durante el año 1959, ha continuado el ritmo creciente de los servicios prestados por este Laboratorio a todas las ramas de la Industria.

El número de relaciones de ensayo que desde su fundación ha despachado el laboratorio hasta el 31 de diciembre de 1959 ha sido de 30.894, habiéndose efectuado en este tiempo mas de 140.000 ensayos y análisis. Se han resuelto gratuitamente cuantas consultas técnicas se han presentado, facilitando al público en general las orientaciones necesarias que pudieran conducir a la realización del ensayo o análisis mas adecuado, o que permitieran interpretar debidamente los resultados de las pruebas.

El desarrollo técnico y económico durante los tres últimos años puede apreciarse por los datos estadísticos que se dan a continuación:

Año	Recaudación anual pesetas	Número total de peticiones de ensayo	Número total de ensayos	Importe medios de los ensayos, pts.
1957	410727,85	1087	3143	378,00
1958	471218,40	1320	3093	356,00
1959	691697,60	1319	3260	525,00

El importe medio efectivo de una Relación de Ensayo es superior al valor medio consignado, teniendo en cuenta que algunas peticiones no llegan a proporcionar Relación de Ensayo por causas diversas.

Como se desprende de los valores dados, el número de peticiones de ensayo, el valor medio económico de una Re-

Laboratori General de Anàlisi i Química

Durante el año 1959, ha continuado el mismo trabajo de los servicios prestados por este Laboratorio a favor de las empresas de la industria.

El número de relaciones de ensayo que desde el inicio de la actividad del Laboratorio hasta el 31 de diciembre de 1959 ha sido de 35.004, habiéndose efectuado en este año un total de 240.000 ensayos y análisis de los diversos tipos de materias que se han sometido a análisis, tanto en el laboratorio general en general, las organizaciones especializadas que existen en el laboratorio, así como en los departamentos de ensayo, y que constituyen importantes departamentos de las empresas de las industrias.

El desarrollo técnico y científico durante los años 1958 y 1959 puede resumirse en los datos estadísticos que se dan a continuación:

Año	Relaciones de ensayo	Número total de ensayos	Número total de materias	Ingresos en pesetas
1957	29.727,83	1.081	2143	218.30
1958	31.518,50	1.130	2094	222.00
1959	35.004,00	1.119	2040	247,00

El trabajo de la actividad de las relaciones de ensayo se resume en los datos estadísticos que se dan a continuación, tanto en el laboratorio general, como en los departamentos especializados que existen en el laboratorio, así como en los departamentos de ensayo, y que constituyen importantes departamentos de las industrias.

Con el desarrollo de las relaciones de ensayo, el laboratorio de Análisis y Química ha alcanzado un nivel de actividad que se resume en los datos estadísticos que se dan a continuación:

lación de Ensayos y la recaudación anual total, sigue su ritmo normal, resultando elevado el coeficiente de utilidad del laboratorio definido como relación entre la recaudación y los gastos totales presupuestados para atender a su funcionamiento.

En el año de referencia han solicitado los servicios del Laboratorio, 334 nuevos clientes, que junto con los de los años anteriores, a partir de 1939, suman un total de 5.830. Teniendo en cuenta que el número de relaciones de ensayo despachadas desde su fundación como Laboratorio General hasta la fecha ha sido de 30.894, se desprende que son muchos los solicitantes a quienes puede dárseles la calificación de verdaderos clientes, siendo relativamente pocos los de carácter esporádico.

relación de Euzkadi y la responsabilidad anual total, al igual en
ritmo normal, resultando elevada el coeficiente de utilización
del laboratorio referido con relación entre la responsabilidad
y los gastos totales correspondientes para atender a su fun-
cionamiento.

En el año de referencia han solicitado los servi-
cios del Laboratorio, 114 nuevos clientes, que junto con los
de los años anteriores, a partir de 1939, suman un total de
2.830. Teniendo en cuenta que el número de relaciones de en-
cuyo desarrollo desde su fundación como Laboratorio General
hasta la fecha ha sido de 30.804, se desprende que son muchos
los solicitantes a quienes puede servir la calificación de
verdaderos clientes, siendo relativamente pocos los de carácter
puramente esporádico.

Residencia Universitaria "Ramón Llull"

El número de plazas en esta Residencia durante el año 1959 ha sido de 169, durante los trimestres correspondientes al curso 1958-59 y de 160 durante el último trimestre, correspondiente ya al actual curso académico 1959-60.

Esta Residencia, como de costumbre, no ha limitado sus prestaciones a los servicios propios del hospedaje sino que ha sido preocupación constante de su Dirección el desarrollo de otras actividades tendentes a la formación cultural y recreo de los residentes.

En este aspecto, pueden citarse: la proyección de diversos programas cinematográficos, muchas veces seguidos de coloquio; conferencias sobre temas musicales referentes a Bach y Mozart, audiciones de conciertos. Se inició durante el último trimestre del año de referencia una intensa campaña de formación cultural a través de coloquios y conferencias sobre variados temas, entre los que cabe destacar los siguientes: "Planteamiento de la segunda República española", "Liberalismo, socialismo, comunismo", "Estabilización económica", "Comentarios sobre navegación espacial", "El diluvio bíblico y la ciencia" y "Los sueños y su interpretación".

Se celebraron las festividades de San Jorge, Patrono de la Corporación y la de la Purísima Concepción, Patrona de la Residencia.

También se atendió al aspecto religioso organizándose un ciclo de conferencias cuaresmales para residentes.

En orden a la instalación y material cabe destacar la construcción de una cabina para los mandos del equipo es-

Residencia Universitaria "Ramón Llull"

El número de plazas en esta Residencia durante el año 1959 ha sido de 160, durante los trimestres correspondientes al curso 1958-59 y de 160 durante el último trimestre, correspondiente ya al actual curso académico 1959-60. Esta Residencia, como de costumbre, no ha limitado sus prestaciones a los servicios propios del hospedaje sino que ha sido preocupación constante de su Dirección el desarrollo de otras actividades tendientes a la formación cultural y recreo de los residentes.

En este aspecto, pueden citarse: la proyección de diversos programas cinematográficos, muchas veces seguidos de coloquio; conferencias sobre temas actuales referentes a Bach y Mozart, sus relaciones de concierto. Se inició durante el último trimestre del año de referencia una intensa campaña de formación cultural a través de coloquios y conferencias sobre variados temas, entre los que cabe destacar los siguientes: "Platajeo de la segunda República española", "Liberalismo, socialismo, comunismo", "Datafilosofía económica", "Comentarios sobre navegación espacial", "El diluvio bíblico y la ciencia" y "Los años y su interpretación".

Se colaboraron las festividades de San Jorge, Patrono de la Corporación y la de la Purísima Concepción, Patrona de la Residencia.

También se atendió el aspecto religioso organizándose un ciclo de conferencias orientadas para residentes. En orden a la higiene y bienestar cabe destacar la construcción de una cabina para los baños del equipo de

tereofónico que la Delegación, en el Distrito Universitario de Barcelona-Baleares de la Comisaria de Extensión Cultural ha puesto a disposición de la Residencia. Se ha instalado - también un escenario móvil.

Ha seguido incrementándose durante este ejercicio el fondo de Biblioteca, la cual ha sido objeto de una importante modernización bibliográfica.

revelaciones que la Defensora, en el Distrito Universitario
de Barcelona-Barcelona de la Universidad de Extremadura Central
de este a disposición de la Defensora. Se ha instalado
también un elemento móvil.

Ha seguido incrementándose durante este ejercicio
el fondo de Bibliotecas, la cual ha sido objeto de un impor-
tante modernización bibliotecaria.

Instituto de Investigaciones Médicas.

Tesis doctorales. Durante el pasado año 1959 se han desarrollado en esta Sección trabajos experimentales conducentes a la elaboración de dos Tesis Doctorales, ya iniciadas en el curso pasado, dentro del período mínimo de dos años exigido actualmente para el desarrollo de los trabajos conducentes a la concesión del Grado de doctor. La tesis correspondiente al Licenciado en Medicina Sr. Serradell ha sido terminada en lo que se refiere a su parte experimental y en la actualidad, después de haberse elaborado las conclusiones oportunas, será presentada en una de las convocatorias próximas. Esta Tesis tiene su interés práctico en las aplicaciones que de la misma se derivan al tratamiento de diversos tipos de intoxicación exógena y endógena en Pediatría y va ilustrada con 23 microfotografías en negro y 27 en color.

Continúa la Tesis del Ayudante Técnico de esta Sección Sr. Cuenca Fernández, con el estudio experimental de sustancias sedantes del sistema nervioso central y en particular de la reserpina y drogas afines de las que se hace en la actualidad un consumo elevadísimo, en forma de preparaciones farmacéuticas que proceden casi en su totalidad de industrias situadas en esta Provincia.

En el curso del año 1959, han continuado los trabajos sobre medicaciones psicoactivas, estudiando, por su interés especial, su asociación con otras medicaciones capaces de corregir algunos de sus efectos secundarios, como es el caso de la mefenamina y la reserpina. También se ha trabajado intensamente en el estudio farmacológico de las medicaciones reducto-

Instituto de Investigaciones Místicas

Teoría doctorales. Durante el pasado año 1929 se han

desarrollado en este instituto trabajos experimentales conducentes a la elaboración de la tesis doctoral, ya iniciada en el curso pasado, dentro del período mínimo de dos años exigido estatutariamente para el desarrollo de los trabajos conducentes a la concesión del Grado de Doctor. La tesis correspondiente al licenciado en Medicina Sr. Ferradell ha sido terminada en la parte que refiere a su parte experimental y en la actualidad después de haberse alborado las conclusiones experimentales, se va presentando en una de las convocatorias siguientes. Esta tesis tiene su interés práctico en las aplicaciones que se le hacen en derivada al tratamiento de diversas clases de enfermedades orgánicas y endocrinas en la práctica y va finalizada con el estudio de la fisiología en nervio y en la corteza.

Continúa la Tesis del Abogado Ferradell de este año con el estudio experimental de las funciones del sistema nervioso central y en particular de la respiración y otros alines de las que se hace en la actualidad un consumo elevadísimo, en forma de preparaciones farmacológicas que proceden usualmente en las enfermedades de carácter crónico de este tipo.

En el curso del año 1929, han continuado los trabajos sobre mediciones paleontológicas, etcétera, por su interés especial, en asociación con otras mediciones hechas en el curso de sus estudios académicos, como es el caso de la fisiología y la fisiología. También se ha trabajado intensamente en el estudio fisiológico de las enfermedades crónicas.

ras del apetito, que en el curso de los últimos años han experimentado un incremento extraordinario, debido a la mayor frecuencia de la obesidad, consecuencia indirecta del mejor estado alimenticio del país, pero que encierra serios peligros y requiere frecuentemente tratamiento médico. Todos estos reductores del apetito son sustancias con un parentesco químico y farmacológico estrecho con las drogas simpaticomiméticas. - El descubrimiento en esta Sección, lo que algunas de estas - sustancias eran capaces de modificar los efectos tensionales de la reserpina, convirtiéndola en hipertensora, nos han hecho comprobar también la interferencia de acciones entre los reductores del apetito y dicho alcaloide sedante.

En el terreno de la farmacología enzimática, nuevo campo terapéutico al que se concede actualmente la mayor importancia, se ha desarrollado un plan de investigación con - varios fermentos, purificados, entre los que destaca la lipoxidasa, sustancia a la que se han encontrado acciones radiomiméticas y otros efectos que seguramente darán lugar a aplicaciones terapéuticas de gran interés. Otro fermento, la catalasa (hepatocatalasa de hígado de animales) es también objeto - de estudio pudiéndose proveer para esta sustancia aplicaciones clínicas de mucha trascendencia. Resulta lógico el interés - actual por las medicaciones enzimáticas, ya que posibilitan una intervención fina en procesos bioquímicos, cuya alteración es en último término el origen de la mayoría de afecciones que alteran el estado de salud de los seres vivos.

En el terreno del metabolismo energético, se ha comprobado la acción hipotermizante de algunos alcaloides con - núcleo esteroideal, acción que ha encontrado aplicación prác-

tas del apetito, que en el curso de los últimos años han experimentado un incremento extraordinario. Debido a la mayor frecuencia de la obesidad, consecuencia indirecta del mayor estado alimenticio del país, pero que engendra serios peligros y requiere frecuentemente tratamiento médico. Todos estos trastornos del apetito son asociados con un parentesco genético y farmacológico estrecho con las drogas simpaticomiméticas. El descubrimiento en esta sección, de que algunas de estas sustancias eran capaces de modificar los efectos farmacológicos de la reserpina, convirtiéndola en hipotensor, nos ha permitido comprender también la interacción de acciones entre los reducidos del apetito y dicho alcohol sedante.

En el terreno de la farmacología sintética, nuevo campo terapéutico al que se concede cada vez mayor importancia, se ha desarrollado un plan de investigación con vistas a la síntesis, purificación, ensayo de los derivados de tipo xilasa. Asimismo a la que se han encontrado acciones farmacológicas y otros efectos que aparentemente dan lugar a acciones químicas semejantes de gran interés. Otro fenómeno, la catálisis (hepatocitosis de algas de animales) se también objeto de estudio pidiéndose por ver para esta sustancia epinefrina algunos de sus efectos farmacológicos. Resulta lógico el interés actual por las medicaciones sintéticas ya que constituyen una intervención más en procesos fisiológicos. En este orden en el mismo terreno el origen de la acción de alcohol nos que aliteran el estado de salud de los seres vivos.

En el terreno de la fisiología energética, se ha comprobado la acción hipotensora de algunas sustancias con efectos estimulantes, acción que ha encontrado aplicación

tica en veterinaria al usarlos como medio de modificar las reacciones de las aves de corral a las modificaciones climáticas, que tanta repercusión tienen sobre el ritmo de puesta de huevos.

Incidentalmente se han llevado a cabo también trabajos de investigación complementarios, originados por la necesidad de estudiar sustancias nuevas, o sintetizadas por primera vez en España, y que han sido sometidas a estudio por establecimientos industriales de esta Provincia, como por ejemplo, de la nalorfina (antagonista de la morfina), medicinas circulatorias de origen biológico, nuevos analépticos, gangliopléjicos, etc. etc.

Trabajos publicados. A continuación se reseñan brevemente los diversos trabajos publicados durante el año 1959:

1) ACTION DE LA RESERPINE SUR LE CHAT SPINAL TRAITÉ AVEC INHIBITEURS DE L'AMINOXYDASE.

F.G.- Valdecasas, J. A. Salvá y S. Cuenca.

2) TORNAMENTOS BIOQUÍMICOS DE LA ACTIVIDAD PSÍQUICA.

F.G.- Valdecasas.

3) SOME HISTORICAL DATA ON THE PLANT "AMHI VIGNAGA".

F.G.- Valdecasas y S. Granzmann.

4) PROGRESOS DE TERAPÉUTICA OXITOCICA.

F.G.- Valdecasas y J. Laporte Salas.

5) LIPOPEROXIDOS Y FOLÍCULO PILOSO.

P. Puig Musat, J. Martín, M. Fernández y J. Valls.

6) ENSAYO CLÍNICO DE LA ACCIÓN DEL 141 E SOBRE LOS TIEMPOS DE COAGULACIÓN Y SANGRÍA.

J. Laporte, A. y J. Esteve y P. Canal.

fies en veterinaris i n' r'ijos como medio de facilitar las
 relaciones de las aves de corral a las industrias de la
 carne y de la piel, para lo cual se han establecido en
 el presente proyecto de ley.
 Inconvenientemente se han llevado a cabo tambien proce-
 dos de investigacion en relacion con el transporte por la nave-
 gacion de las aves de corral, y en relacion con el trans-
 porte por tierra, y que han sido especialmente a estudio por
 el Departamento de Sanidad y de las Aves de Corral, como por
 ejemplo, en la relacion (entre otras de la misma) con las
 enfermedades de las aves de corral, de las que se han tratado
 particularmente en este.

Trabajos especiales de investigacion en relacion con
 respecto los diversos trabajos especiales que se han hecho

- 1) Avicultura en el Estado de San Carlos y en el Estado de
 Yucatán.
 2) Avicultura en el Estado de Quintana Roo y en el Estado de
 Yucatán.
 3) Avicultura en el Estado de Yucatán.
 4) Avicultura en el Estado de Yucatán.
 5) Avicultura en el Estado de Yucatán.
 6) Avicultura en el Estado de Yucatán.
 7) Avicultura en el Estado de Yucatán.
 8) Avicultura en el Estado de Yucatán.

7) PERSPECTIVAS DE LA QUIMIOTERAPIA ANTICANCEROSA.

J. Laporte.

8) ESTUDIO FARMACOLOGICO DE LOS ALCALOIDES DEL GRUPO DE LA RESERPINA.

J.A.Salvá Miquel.

9) EL PAPEL DEL FARMACOLOGO EN LA INDUSTRIA FARMACEUTICA.

J.A.Salvá Miquel.

Además de estos trabajos han sido publicados en el curso del año 1959 veintidós trabajos más que fueron presentados a la IV Reunión de la Sociedad Española de Ciencias Fisiológicas, en Granada.

Congresos y Viajes Científicos. Visitas.

Durante el año 1959 los componentes de la Sección de Farmacología del Instituto de Investigaciones Médicas, han asistido, en unos casos colectivamente y en otros individualmente, a diversas reuniones científicas.

Las V Jornadas Bioquímicas Latinas, que tuvieron lugar en Barcelona, del 21 al 24 de mayo de 1959.

V Reunión Nacional de la Sociedad Española de Ciencias Fisiológicas, que tuvo lugar en Madrid en los días 10 a 12 de Diciembre de 1959.

El Director de la Sección fué el único miembro español invitado por la O.M.S. a la Primera Reunión Internacional de Valoración de Medicamentos, que tuvo lugar en el mes de Marzo de 1959, en Viena.

- 7) REPERTEJO DE LA QUIMIOGRAFIA ANTICANCEROSA. J. Laporte.
- 8) ESTUDIO FARMACOLOGICO DE LOS ALCALOIDES DEL GRUPO DE LA RESERFINA. J. A. Salvá Miguel.
- 9) EL PAPEL DEL FARMACOLOGO EN LA INDUSTRIA FARMACEUTICA. J. A. Salvá Miguel.

Además de estos trabajos han sido publicados en el curso del año 1959 veintidós trabajos más que fueron presentados a la IV Reunión de la Sociedad Española de Químicos Farmacológicos, en Granada.

Conferencias y Viajes Científicos. Viajes

Durante el año 1959 los componentes de la Sección de Farmacología del Instituto de Investigaciones Médicas han asistido en unas cuantas ocasiones y en forma individualmente a diversas reuniones científicas.

Las V Jornadas Hispánicas de Farmacología, que tuvieron lugar en Barcelona, del 21 al 24 de mayo de 1959.

V Reunión Nacional de la Sociedad Española de Químicos Farmacológicos, que tuvo lugar en Madrid en los días 10 a 12 de Septiembre de 1959.

El Director de la Sección fue el único miembro español invitado por la O.M.S. a la Tercera Reunión Internacional de Valoración de Medicamentos que tuvo lugar en el curso de 1959, en Viena.

Entre las visitas que ha recibido esta Sección durante el año 1959, merece destacarse la del Profesor Arturo Kornberg, de la Stanford University de California, Premio Nobel de Medicina 1959.

También visitó la Sección de Farmacología del Instituto, durante el año 1959, el Profesor Jean Cheymol, Catedrático de Farmacología de París, con el que se mantiene una estrecha relación científica.

Cursos y conferencias.

Durante el año 1959 se explicó un curso sobre progresos en terapéutica hormonal, que se extendió desde el 3 de febrero al 13 de abril, con un total de 17 lecciones según el programa siguiente:

Estudio químico de las hormonas polipeptídicas.

Estudio químico de las hormonas esteroideas.

Mecanismo bioquímico de la acción hormonal de los esteroides.

Nuevas hormonas tiroideas y su aplicación clínica.

Disociación de las acciones farmacológicas de los esteroides.

Acciones anti-inflamatorias de los esteroides.

Uso clínico y resultados de los esteroides en el reumatismo.

Uso clínico y resultados de los esteroides en los síndromes cutáneos.

Uso clínico de la acción anabolizante, psíquica, lipodiática, etc., de los esteroides.

Hiperaldosteronismo en la clínica: su posible trata-

Entre las visitas que he recibido esta sección durante el año 1959, merece destacarse la del Profesor Pierre Laroche, de la Stanford University de California, Premio Nobel de Medicina 1957.

También visitó la Sección de Farmacología del Instituto Pasteur, durante el año 1959, el Profesor Jean Chavot, Catedrático de Farmacología de París, con el que se mantuvo una estrecha relación científica.

Cursos y conferencias.

Durante el año 1959 se realizó un curso sobre progresos en terapéutica hormonal, que se extendió desde el 1 de febrero al 11 de abril, con un total de 17 lecciones según el programa siguiente:

Estudio general de las hormonas polipeptídicas.
 Estudio general de las hormonas esteroidales.
 Mecanismos bioquímicos de la acción hormonal de las esteroides.
 Efectos hormonales directos e indirectos en el organismo.
 El desarrollo de las acciones farmacológicas de las esteroides.
 Mecanismos bioquímicos de las esteroides.
 Los principios y métodos de los análisis de los esteroides.
 Los análisis y métodos de los esteroides en los análisis clínicos.
 Los análisis de hormonas esteroidales, glicoproteínas, lipoproteínas, etc., de los esteroides.
 Hipertensión arterial en la diabetes en mujeres jóvenes.

miento.

Metabolismo de los hidratos de carbono.

Mecanismo de la acción de la insulina.

Regulación de la glicemia.

Tratamiento del coma hiperglicémico.

Tratamiento de las diabetes metahipofisarias y metaes-
teroideas.

Tratamiento insulínico de la diabetes.

Distinciones.

El Jefe de la Sección, Profesor F.G. Valdecasas ha sido nombrado Consejero Nacional de Educación, pasando así a formar parte del Organismo Superior de Asesoramiento Científico y Técnico del Gobierno de la Nación. También ha sido elegido miembro del College of Psychopharmacology, en razón de sus contribuciones al conocimiento de la acción de las drogas psicoactivas.

El Ayudante Técnico de la Sección, Dr. J.A. Salvá - Miquel, ha sido nombrado por el Gobierno francés Caballero de la Orden de las Palmas Académicas, en razón a sus trabajos científicos y a su colaboración con investigadores de la vecina Nación.

Valoración de Medicamentos.

Como en años anteriores y además de la labor científica desarrollada, la Sección de Farmacología de este Instituto de Investigaciones Médicas, ha continuado prestando una colaboración de carácter técnico a la Industria Químico-Farmacéutica Nacional, y muy especialmente a la situada en esta Provincia. Existen numerosas comprobaciones analíticas o estu-

miembros.

Metabolismo de los hidratos de carbono.

Mecanismo de la acción de la insulina.

Regulación de la glicemia.

Tratamiento del coma hiperglicémico.

Tratamiento de las diabetes metabólicas y metabólicas.

Exposición.

Tratamiento insulínico de la diabetes.

Dedicaciones.

Al jefe de la sección, Profesor F. de Velezquez de

alco nombrado Consejero Nacional de Educación, pasando así a

formar parte del Organismo Superior de Asesoramiento Científico y

Teórico del Gobierno de la Nación. También ha sido este

este miembro del Consejo de Psicopedagogía, en razón de

sus contribuciones al conocimiento de la acción de las drogas

psicoactivas.

Al Asistente Técnico de la Sección, Dr. J. A. Sáiz de

Miguel, ha sido nombrado por el Gobierno Francés Consejero de

la Orden de las Palmas Académicas, en razón de sus trabajos

científicos y de su colaboración con investigadores de la vecina

Nación.

Valoración de Medicamentos.

Como en años anteriores y al amparo de la labor científica

desarrollada, la Sección de Farmacología de este Instituto

de investigaciones médicas, ha continuado realizando sus

colaboración de carácter teórico y práctico en el campo de la

farmacología y sus especialidades e igualmente en esta

disciplina, a través de sus colaboraciones científicas y de

dios sobre la actividad, toxicidad, etc., de los medicamentos, que difícilmente pueden realizarse en el ámbito de una empresa privada, por exigirse para ello un utillaje complejo, animales de laboratorio seleccionados, y capitalmente, un personal dotado de experiencia suficientemente amplia en la valoración biológica de sustancias activas. Como todas las cooperaciones a la salud pública, esta tarea es de una importancia social considerable, y no cabe duda de que ha contribuído mucho a elevar el nivel y la calidad de la producción farmacéutica. Es un detalle significativo que entre los más asiduos consultantes se encuentren los Laboratorios más importantes en cuanto a calidad y volumen comercial, de la Provincia, y entre ellos algunos que por sus conexiones con firmas extranjeras disponen de la posibilidad de remitir sus productos a estudiar a Centros de otros países, y que no obstante prefieren, por la garantía que les ofrece, recurrir a los servicios de esta Sección.

Entre los análisis realizados, existe una gran variedad, habiéndose utilizado en la ejecución de los mismos el siguiente número de animales: Cobayos 97, Gatos 180, Perros 25, Conejos 44, además de una cantidad de ratas procedentes de nuestro criadero, superior a los dos millares y cerca de un millar de ratones de igual procedencia. En esta relación de animales no se incluyen los utilizados en trabajos de investigación, sino exclusivamente los dedicados al servicio de análisis que tiene esta Sección del Instituto.

El detalle de las valoraciones realizadas es el que a continuación se expone:

que sobre la actividad, toxicidad, etc., de los medicamentos
 que actualmente pueden realizarse en el ámbito de una empre-
 sa privada, por exigirse para ello un estudio completo, así
 como de laboratorio selectivos, y especialmente, en personal
 de experiencia suficiente para la valoración
 biológica de sustancias activas. Como todas las cooperativas
 a la salud pública, esta tarea es de una importancia vital
 para la vida, y no cabe duda de que la contratación de
 el nivel y la calidad de la producción farmacéutica.
 En un estudio significativo que entre los más recientes
 se encuentran los laboratorios más importantes en
 la calidad y volumen de venta, de la Francia, y entre
 ellas algunas que por sus conexiones con líneas extranjeras
 disponen de la posibilidad de realizar sus productos a esta-
 dar a Centro de otras países, y que no obstante
 por la garantía que les ofrece, recurrir a los servicios de
 esta gestión.

Entre los análisis realizados, existe un gran va-
 riedad, habiéndose utilizado en la fabricación de los mismos el
 esta parte de análisis. Como 27, 30, 35, 40, 45, 50, 55,
 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100, etc., además de
 de nuestro estudio, respecto a los los análisis y otros 55 -
 un nivel de rotación de igual proporción. En este estudio de
 análisis no se incluyen los realizados en trabajos de investi-
 gación, sino exclusivamente los realizados al servicio de ad-
 ministración.

En detalle de las actividades realizadas en el
 a continuación se exponen:

Vitamina A	15
Vitamina D	3
Vitamina E	1
Vitamina B ₁	1
Vitamina B ₂	1
Vitamina B ₁₂	17
Toxicidad	35
Esterilidad bacteriológica	34
Actividad biológica de sustancias diversas	11
Determinación de pirógenos	147
Dosis Letal 50	3
Digitálicos	1
Veratros	4
Rauwolfias	3
Hormonas	4
Analépticos	1
Espasmolíticos	6
Meperidina	8
Histamina	2
Derivados yodados de acción vascular	32
Vasoconstrictores	3
Vasodilatadores	1
Nalorfina	1
Analgésicos	2
Antibióticos	1
Urotropina	2
Colina	1

12	Vitamin A
3	Vitamin D
4	Vitamin E
1	Vitamin B ₁
1	Vitamin B ₂
17	Vitamin-B ₁₂
32	Toxides
34	Exeritidat bacteriológic
11	Activitat biològica de una tànquia liverosa
147	Diferenciació de girògenes
3	Dose level 50
1	injecció
4	Varicos
3	Rauwolfia
4	Hormona
1	Analéptics
6	Reparatius
8	Medicins
5	Histamina
32	Derivats vegetals de origen vasomix
3	Vasodilatadors
1	Vasodilatadors
1	Kalocina
2	Analéptics
1	Antidòtics
3	Urotròpics
1	Colina

Acido fólico	1
Análisis químicos diversos	15
	<hr/>
Total de valoraciones	356
=====	=====

De todas estas valoraciones se han emitido los correspondientes dictámenes para información del solicitante, quedando en el archivo los duplicados correspondientes.

Adquisiciones y mejoras durante el año 1959.

En el año 1959, además y aparte del material de vidrio, instrumental, reactivos, disolventes, medicamentos, etc., se ha adquirido también lo siguiente:

Un triturador de basuras, instalación completa.

Cinco Manómetros especiales.

Fundamentos y propósitos mas señalados.

Se proyecta continuar el estudio de los enzimas como sustancias terapéuticas y ampliar los trabajos ya iniciados en el campo de la farmacología del sistema nervioso central.

La formación de personal técnico es también otra de las preocupaciones de la Sección, pues la base del desarrollo científico del País es el de ofrecer posibilidades de formación a los jóvenes recién salidos de las aulas.

1	Asílo (óbito)
15	Análisis químicos diversos
<hr/>	
358	Total de valoraciones

De todas estas valoraciones se han emitido los correspondientes dictámenes para informar al solicitante, guardada en el archivo los documentos correspondientes.

Asignaciones y mejoras durante el año 1959.

En el año 1959, además y aparte del material de vidrio, instrumental, reactivos, disolventes, medicamentos, etc., se ha adquirido también lo siguiente:

Un extractor de grasas, instalación completa.
 Cinco Mandos de vaporización.

Tratamientos y proyectos más adelantados.

Se proyecta continuar el estudio de los análisis de las muestras vegetales y analizar los trabajos realizados en el campo de la toxicología del sistema nervioso central.

La formación de personal técnico se realizará en las prácticas de la Sección, para la parte del control científico del fármaco en el control de los medicamentos de forma ordenada a las técnicas de análisis de las sales.

Instituto Geológico.

Como en años anteriores, la principal actividad del Instituto se ha centrado en los trabajos de levantamiento del mapa geológico provincial, labor que por convenio especial le ha sido confiada por el Instituto Geológico y Minero de España, en colaboración con los Ingenieros designados por este Organismo. El ritmo rápido de los trabajos de campo en estos últimos tiempos permite asegurar que la provincia de Barcelona pronto tendrá cartografiada la totalidad de su territorio, siendo por el momento la provincia española que lo tiene mas adelantado.

En la actualidad hay publicadas doce hojas y están pendientes de publicación las de Vich, y San Feliu de Codina.

Se trabaja activamente en la región del Montseny y en la de Berga, habiéndose iniciado también la revisión del sector al norte de Villafranca del Panadés.

En este año 1959 se ha publicado, con el auxilio económico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el tomo XVII de Memorias y Comunicaciones, que consta de una extensa monografía con once láminas de grabados debidos al destacado especialista Sr. P. Jodot, sobre moluscos del terciario superior, recogidos por el personal del Instituto y clasificados por dicho señor. Dicho estudio constituirá un punto fundamental de referencia para los terrenos de esta edad en todo el mediterráneo español.

Además el personal del Instituto ha publicado, en otras revistas nacionales y extranjeras, unos veinte estudios en buena parte dedicados a la provincia de Barcelona.

Instituto Geológico

Como en años anteriores, la principal actividad del Instituto se ha centrado en los trabajos de levantamientos geológicos provinciales, labor que por convenio se realiza en colaboración con el Instituto Geológico y Minero de España, en colaboración con los Ingenieros Geólogos de este Organismo. El ritmo rápido de los trabajos de campo en estas últimas épocas permite asegurar que la obra de Barcelona pronto tendrá completada la totalidad de su territorio, siendo por el momento la provincia següente en que se viene más adelantado.

En la actualidad hay publicadas doce hojas y están pendientes de publicación las de Vilobí y San Felip de Codina. Se trabaja activamente en la región del Montseny y en la de Berga, habiéndose iniciado también la revisión del sector al norte de Vilafraua del Panadès.

En este año 1959 se ha publicado, con el título "Geología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas", el tomo XVII de Memorias y Comunicaciones, que consta de una extensa monografía con once láminas de grabados de las aldedanos especialistas Sr. E. Jordá, sobre algunos del territorio superior, revisados por el personal del Instituto y actualizados por dicho autor. Dicha obra constituye un punto fundamental de referencia para los trabajos de esta obra en todo el territorio español.

Además el personal del Instituto ha publicado, en otras revistas nacionales y extranjeras, unos veinte trabajos en forma de artículos dedicados a la provincia de Barcelona.

Escuela de Capataces Agrícolas de Caldas de Montbuy.

Durante el año 1959 este Centro comenzó a poner en práctica el convenio suscrito entre la Excmá. Diputación Provincial de Barcelona y el Ministerio de Agricultura, con arreglo al cual las enseñanzas que se dan en el mismo están de acuerdo con el Plan Nacional de Capacitación Agraria regulado por Decreto de 7 de Septiembre de 1951, Orden de 1º de Diciembre de 1955 y disposiciones complementarias. A estas normas se juntan los cuestionarios desarrollados por la Escuela, así como las prácticas efectuadas por el alumnado en el campo, manejo de máquinas y dependencias de la Escuela, durante los dos años de que consta la Enseñanza de Capataz Agrícola. Se inicia con ello una nueva etapa en esta Institución, que permite mejorar los métodos de enseñanza, entre otras cosas, por su mayor duración y por seguirse un plan de conjunto de ámbito nacional.

El 12 de Enero de 1959 dió comienzo el Primer Curso de la primera promoción de Capataces Agrícolas.

El 20 de Octubre se inició el Segundo Curso de la primera promoción, con los alumnos que aprobaron el Primero.

Y el día 16 de Noviembre se inaugura el Primer Curso de la Primera promoción.

Además de las clases normales, se ha desarrollado, durante 1959, un cursillo de tractoristas en terrenos de la Granja, con material y técnicos facilitados por una empresa constructora de tractores, el cual ha representado una ayuda de gran eficacia en la labor de enseñanza de maquinaria agrí-

cola, que se da normalmente en la Escuela. A la terminación de estos cursillos, se organiza una competición entre los alumnos que han tomado parte en el mismo.

Además de las clases, la Escuela ha desarrollado una labor cultural mediante la celebración de conferencias, en las que se alternan temas agrícolas o ganaderos con otros temas educativos que contribuyan a la formación cultural y humana del alumnado, y mediante la proyección de 103 películas documentales, en su mayoría sobre temas agrarios, y de 6 películas argumentales de largo metraje. El día 16 de noviembre el Ingeniero D. Enrique de Castro, con motivo de la inauguración de Curso, disertó sobre el tema "Mecanización Agrícola". También tuvo lugar una conferencia dada por Don Mariano de Isasi sobre el "Club de las cuatro H", que es una organización juvenil norteamericana que agrupa a los muchachos del medio rural de aquel país.

En orden a las instalaciones y servicios de la Escuela se ha arreglado y decorado una sala para recreo de los alumnos, con la denominación de "Club Estudiantil San Fernando". Se ha modernizado la instalación de habitaciones de residentes, así como los servicios de la misma, mediante la instalación de una sala de duchas. También se ha mejorado la instalación de la Sala de estudio y la cocina, mediante la iluminación por tubos fluorescentes. Han sido puestos a disposición de la Escuela por la Diputación, un proyector cinematográfico, un aparato tocadiscos y un pequeño aparato de radio.

colle, que se da normalmente en la Escuela. A la terminación de estos ejercicios, se organiza una competición entre los alumnos que han tomado parte en el mismo.

Además de las clases la Escuela ha desarrollado un labor cultural mediante la celebración de conferencias, en las que se abordan temas agrícolas o ganaderos con otros temas afines que contribuyen a la formación cultural y moral del alumno, y mediante la proyección de los pelliculas documentales, en su mayoría sobre temas agrícolas, y de películas experimentales de largo metraje. El día 16 de noviembre el Sr. D. Enrique de Gálvez, con motivo de la inauguración de la Escuela, pronunció sobre el tema "Recomendaciones para la agricultura". También tuvo lugar una conferencia dada por Don Mariano de Javal sobre el "Club de las cuatro H", que se organiza en la Escuela para proporcionar a los alumnos una formación integral, física, intelectual y espiritual.

En orden a las instalaciones y servicios de la Escuela se ha arreglado y decorado una sala para recibir a los alumnos, con la denominación de "Club Estudiantil San Fermín". Se ha mejorado la instalación de radiotelefonos de emergencia, así como los servicios de la misma, cobriéndose la instalación de una sala de lectura. También se ha mejorado la instalación de la sala de estudio y la cocina, mediante la instalación de aparatos frigoríficos. Han sido pasados a disposición de la Escuela por la Diputación los proyectores cinematográficos, en número considerable y en perfecto estado de funcionamiento.

En el orden económico la Escuela se desenvuelve a base de las cantidades consignadas en el Presupuesto ordinario de la Diputación, para esta atención.

Además los alumnos satisfacen la cantidad de 50 pesetas por derechos de examen de ingreso y 2.000 pesetas por curso, en concepto de reposición de desperfectos de material.

La Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria debe satisfacer, de conformidad con el convenio antes mencionado, la cantidad de 8.000 pesetas por alumno aprobado y curso, con cargo a los Presupuestos generales del Estado, en concepto de pagos a justificar.

In el orden económico la Nación se encuentra
ante de las dificultades económicas de la República
de la Diputación, para esta situación
Además los recursos estatales de la Nación de 1934
estas por ser de 4.000 millones de pesetas por
curso, en concepto de repatriación de capitales de
La Dirección General de Contribuciones, Grupos y
Capitulación Agraria debe aplicar, de conformidad con
convención entre nosotros, la cantidad de 6.000 pesetas por
millón encajado y otras, con cargo a los recursos que
antes del Estado, en concepto de pago a los

Museo Marítimo.

El 30 de junio de 1959 el Pleno de la Excmá. Diputación Provincial aprobó el Reglamento de esta Institución, siendo ya apreciables los beneficiosos efectos del mismo en orden a la organización y funcionamiento del Museo.

El 22 de junio, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Marqués de Castell-Florite, se constituyó el Patronato del Museo Marítimo, cuya finalidad es dar ideas para vitalizar la Institución, adquirir nuevas piezas, informar sobre posibles intercambios y en general contribuir a conservar y exponer aquellos elementos históricos, artísticos y científicos, vinculados a la marina, nombrándose una Comisión Permanente para el desarrollo de las tareas encomendadas al Patronato, la cual se reunió el día 2 de Julio en el Museo, girando una visita al mismo, tendente a la formulación de un proyecto de ampliación y mejora.

El 4 de Febrero se abrió al público la Sala Sañez Reguart (Pesca), con un anexo dedicado a deportes náuticos.

Durante el año 1959 fueron muy variadas las actividades propias y de colaboración a actos culturales, realizadas por el Museo Marítimo.

Se desarrollaron durante dicho año el "Curso de vela" organizado por el Club Natación Barcelona y el Curso de Escafandrismo organizado por el C.R.I.S.

El contenido del Museo relativo a Narciso Monturiol y a los Ictineos fué cedido para una exposición celebrada en Figueras durante los días 29 de Abril al 10 de Mayo. Durante el mes de Julio el Museo colabora a la Exposición de Temas -

Museo Marítimo.

El 30 de junio de 1939 el Pleno de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Matemáticas aprobó el Reglamento de esta Institución, el cual ya especifica las condiciones técnicas del museo en orden a la organización y funcionamiento del Museo.

El 22 de julio, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Manuel de Gual y Goitia, se constituyó el Patronato del Museo Marítimo, cuya finalidad es dar ideas para facilitar la institución, adquirir nuevas piezas, mantener sobre-pedidos la conservación y en general contribuir a conservar y exponer aquellos elementos históricos, artísticos y científicos vinculados a la marina, conmemorando una Comisión Patronato para el desarrollo de las tareas encomendadas al Patronato, la cual se reunió el día 5 de julio en el Museo, cuando en virtud de un acuerdo, tendiente a la formalización de un proyecto de ampliación y mejora.

El 4 de febrero de 1940 se aprobó el plan de obras de obras (obra), que en su momento se dedicó a algunas reformas durante el año 1939 para mejorar las condiciones de conservación y de exhibición de los objetos, tanto de arte como de historia natural.

Se han realizado algunas obras de "obra de obra" de obra de obra por el Sr. D. M. L. B.

El contrato del Museo Marítimo a cargo de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Matemáticas fue firmado por el Sr. D. M. L. B. el día 10 de marzo de 1940.

Marítimos celebrada en Arenys de Mar mediante el envío de un lote de objetos relacionados con dicha Villa y de personal de instalación.

El 13 de Diciembre se inaugura en la Sala Pedro IV la Exposición dedicada a Narciso Monturiol con motivo del I Centenario del Ictineo, en cuyo acto de inauguración se donó al Museo un busto de Monturiol, obra de Don Federico Marés, costeado por construcción popular de la Barceloneta y con aportación del Ayuntamiento de Barcelona.

Del 22 al 28 de Diciembre se celebra en la Sala de Pesca la Exposición de Carteles para el Concurso convocado con motivo del Primer Congreso Mundial de Actividades Subacuáticas.

Tuvieron lugar, asimismo, durante el año de referencia diversas visitas de tipo colectivo y se dieron varias conferencias sobre temas relacionados con el objeto de la Institución.

Las colecciones del Museo han continuado enriqueciéndose con diversas piezas, unas donadas (151), otras recibidas en depósito (20), y otras adquiridas por compra (35). Cabe destacar por su importancia los donativos siguientes:

Compañía Transmediterranea: un lote de aparatos náuticos, vajilla de sus primeros buques, instrumentos de navegación y un modelo de vapor.

Don Juan Rogent: "La Primera de Cataluña", óleo de Evans.

Centro de Recuperaciones e Investigaciones Submarinas: ánforas romanas, cepos de anclas, un molino y un lúmen.

... celebrada en Arcaya de Mar mediante el envío de un
- lote de objetos relacionados con dicha Villa y de personal
- de instalación.

El 13 de Diciembre se inaugura en la Sala Teatro IV
la Exposición dedicada a Narciso Monturiol con motivo del I
- Centenario del nacimiento, en cuyo acto de inauguración se donó
al Museo un busto de Monturiol, obra de Don Federico Marés,
- costeado por contribución popular de la Barceloneta y con
- aprobación del Ayuntamiento de Barcelona.

Del 22 al 28 de Diciembre se celebra en la Sala
- de Pesca la Exposición de Carteles para el Concurso convoca-
- do con motivo del Primer Congreso Mundial de Actividades Sub-
- acuáticas.

Tras el lugar, asimismo, durante el año de referen-
- cia diversas vistas de tipo colectivo y se dieron varias con-
- ferencias sobre temas relacionados con el objeto de la Insti-
- tución.

Las colecciones del Museo han continuado enrique-
- ciéndose con diversas piezas, unas donadas (151); otras reci-
- bidas en depósito (20), y otras adquiridas por compra (32).
- Cabe destacar por su importancia los donativos siguientes:
- Compañía Transmediterránea: un lote de aparatos
- náuticos, vajilla de uso primero buque, instrumento de ne-
- vegación y un modelo de vapor.

Don Juan Rovira: "La Primera de Catalina", clase de
- Escuela
- Centro de Respaldo e Investigaciones Sábana
- gas: árticos romanos, copia de anales, un molino y un ártico.

Contralmirante Jefe del Sector Naval de Cataluña: un obús de bronce (Siglo XVIII) de 1.300 Kilógramos y - un falconete de hierro (Siglo XV).

Continúa la revisión del Archivo y la redacción - del Catálogo general, habiéndose terminado ya algunas Salas. Se ha editado una nueva guía del Museo en español, francés e inglés. La Biblioteca del Museo se ha enriquecido con 457 nuevos volúmenes y la Biblioteca del Marino con 43 nuevas - unidades, habiéndose duplicado el número de lectores con relación al año anterior, ascendiendo su total a 930.

Continuó su actividad la Sección fotográfica, con finalidades de archivo y facilitación de copias para su publicación en diversas revistas.

Fué muy intensa la actividad del taller en orden a proyectos y delineación, construcción y restauración de - modelos, pintura y carpintería.

Como obra de mayor importancia cabe destacar la - realizada en la "Carabela Santa Maria", que le ha dado seguridad y ha mejorado notablemente su aspecto exterior.

Se halla en proyecto la instalación de un Museo.- Colombino a bordo de la "Santa Maria". La construcción de un Salón de actos, una Sala de Juntas y una nueva instalación del Archivo que facilite la labor de los investigadores. También se prevé mejorar la decoración en la Galeria de Jaime I. Y el montaje de una sección romana.

Durante el año 1959 tuvieron lugar las siguientes visitas: Visitantes: Individuales: Museo Marítimo, 15.820; - Carabela "Santa Maria", 18.802. Colectivos: Museo Marítimo y Carabela "Santa Maria", 2.838. Investigadores, 34.

Contra el arte del sector Naval de Casala
 Ha: un ombé de bronze (Stela VIII) de 1.300 Kilogramos y
 un telonete de hierro (Stela XV).
 Continúa la revista del Archivo y la redacción
 del Catálogo General, haciéndose también algunas salidas
 de ha editado una nueva guía del Museo en español, también
 e inglés. La Biblioteca del Museo se ha completado con 47
 nuevas volúmenes y la Biblioteca del Museo con 41 nuevas
 unidades, habiéndose duplicado el número de sectores con re-
 lación al año anterior, ascendiendo su total a 930.
 Continúa su actividad la Sección Fotográfica, con
 la realización de archivos y facilitación de copias para su
 liberación en diversas revistas.
 Fue muy intensa la actividad del taller en orden
 a proyectos y diseños, construcción y restauración de
 modelos pintados y esculpidos.
 Como obra de mayor importancia cabe destacar la
 realización de la "Catedral Santa María", que se ha dado segu-
 ra y ha mejorado notablemente su aspecto exterior.
 Se halla en proyecto la instalación de un Museo
 Colombine a bordo de la "Santa María". La construcción de un
 Salón de actos, una sala de juntas y una nueva instalación
 de archivo que facilite la labor de los investigadores. Tam-
 bién se prevé mejorar la decoración en la galería de Jaime I.
 Y el montaje de una sección romana.
 Durante el año 1959 tuvieron lugar las siguientes
 visitas: Viena, individual; Museo Británico, 18.826;
 Catedral "Santa María", 18.803; Catedral "Santa María",
 Catedral "Santa María", 18.803; Catedral "Santa María", 18.803.

Museo Romántico.

Este Museo ha continuado durante el año 1959 desarrollando su labor específica con la eficacia acostumbrada.

Se han incrementado el fondo de libros de la Biblioteca y el volumen de las colecciones mediante la adquisición de diversos ejemplares.

Como novedad de gran interés, ha de destacarse la adquisición, por la Excmo. Diputación, de la "Casa Papiol" de Villanueva y Geltrú, con la que podrá llevarse a la práctica el proyecto que se halla en estudio, de creación de un Museo Romántico Provincial, con una sección en Sitges y otra en la citada población. Esta nueva sección del "Museo Romántico" tendrá mayor volumen e importancia que la hasta ahora existente en Sitges.

Museo Románico

Este Museo ha continuado durante el año 1939 de-
arrollando su labor habitual con la eficacia acostumbrada.
Se han incrementado el fondo de libros de la Biblio-
teca y el volumen de las colecciones mediante la adquisición
de diversas estatuas.

Como novedad de gran interés, ha de destacarse la
adquisición, por la Excm. Diputación, de la "Casa del
de Vilanova y Geltrú, con la que podrá llevarse a la prác-
tica el proyecto que se halla en estudio, de creación de un
Museo Románico Provincial, con una sección en Girona y otra
en la citada localidad. Esta nueva sección del "Museo Romá-
nico" tendrá mayor volumen e importancia que la hasta ahora
existente en Girona.

Museo Arqueológico

Obras e instalaciones.

Continúa la realización del plan de obras en el ala del edificio todavía por instalar y que debe contener las ampliaciones de las secciones ibérica, romana y visigoda, habiéndose realizado la construcción de la estructura de hormigón que divide en dos plantas el fondo de la citada ala, reforzándose además varios fundamentos de pilares que así lo precisaban por la carga que tienen que soportar.

Ha quedado aprobado el proyecto para la cobertura, por el mismo procedimiento, del último lado de esta nave que queda por cubrir, es decir, el correspondiente a la fachada principal, que está en plan de ejecución inmediata. Igualmente se ha proyectado la ejecución del piso en dos tramos intermedios entre el citado y el paralelo del lado opuesto, con objeto de cubrir las futuras salas, excepto en el lugar destinado para ambientar un patio de época romana.

Como al terminarse estas obras, con toda seguridad durante el año 1960, queda ya planteada la instalación en las mismas de las correspondientes colecciones e instalaciones, se ha trazado también un proyecto conjuntamente entre el Servicio de Arquitectura y el personal técnico de este Museo, que no sólo prevé la forma definitiva de las salas abiertas al público, sino también el alzar el tejado de un ángulo, construcción de una escalera de acceso directo a las oficinas por esta parte del edificio, traslado del taller de carpintería, almacenes en la parte superior, así como una sala para conferencias

Museo Arqueológico

Obras e instalaciones

Continuar la realización del plan de obras en el ala del edificio tocante por instalar y que debe contener las ampliaciones de las secciones clásicas, romana y visigoda, así como también la construcción de la estructura de hormigón que divide en dos plantas el fondo de la misma sala. Las excavaciones deberán verse fundamentadas de pilares que así lo precisaban por la carga que tienen que soportar.

Ha quedado aprobado el proyecto para la construcción por el mismo procedimiento, del edificio de esta nave que queda por cubrir, es decir, el correspondiente a la planta principal, que está en plan de ejecución inmediata. Igualmente se ha proyectado la ejecución del piso en los tramos inferiores entre el citado y el paralelo del lado opuesto, con objeto de cubrir las galerías salidas, excepto en el lugar destinado para ambientar en patio de época romana.

Como se terminaron estas obras, con toda seguridad durante el año 1960, se da ya pizcadas la instalación en las naves de las correspondientes colecciones e instalaciones. Se ha firmado también un convenio conjuntamente entre el Sr. Vilela de Arquitectura y el personal técnico de esta Mancomunidad para la toma definitiva de las salas citadas al principio, así como también el ajuste de un modelo constructivo de una escalera de acceso directo a las citadas por esta parte del edificio, formada del taller de carpintería, así como en la parte superior, así como una sala para el depósito

de capacidad para unas 50 a 60 personas, también en la segunda planta.

Visitas al Museo

El número de visitantes durante el año 1959 ha sido de 5.725 en visitas ordinarias.

El total de visitas colectivas ha sido de 124.

Por el personal técnico se han dado explicaciones a 37 visitas colectivas, debiendo señalar por su trascendencia científica las correspondientes a varias reuniones científicas y alumnos del XIII Curso Internacional de Prehistoria y Arqueología que se celebró en Gerona y Francia.

Taller de dibujo

Se ha trabajado en los planos de las excavaciones de Ampurias y se han dibujado los objetos -silex, cerámicas, objetos metálicos - procedentes de las excavaciones que se efectúan en la provincia, patrocinadas por la Excm. Diputación. También se ha continuado dibujando toda la serie de cerámica "sigillata" romana encontrada en Ampurias.

Catalogación

Se sigue trabajando en el Inventario General, que tiene que sustituir al antiguo catálogo. Están ya completas las secciones de Ampurias y romana y se prosigue con las series del Neolítico, Bronce e Ibéricos. En total se han redactado unas 1.000 nuevas fichas, además de haberse realizado gran número de revisiones y comprobaciones.

Laboratorios de reconstrucción y restauración

Su actividad ha sido muy grande. Aparte numerosos y pequeños trabajos que exige constantemente la conservación

de ocupada para unas 30 a 50 personas, también en la se-
gunda planta.

Vista al Museo

El número de visitantes durante el año 1939 ha se-
do de 5.725 en visitas ordinarias.

El total de visitas colectivas ha sido de 124.

Por el personal técnico se han dado explicaciones
a 37 visitas colectivas, haciendo señalar por un trabajador
de los obreros las correspondientes a varias reuniones cien-
tíficas y algunas del XIII Curso Internacional de Prehistoria
y Arqueología que se celebró en Girona y Tarragona.

Taller de dibujo

Se ha trabajado en los planos de las excavaciones
de Ampurias y se han dibujado los objetos - alix, cerámicas,
objetos metálicos - procedentes de las excavaciones que se
efectuaron en la provincia, patrocinadas por la Generalitat
de Cataluña. También se ha continuado dibujando para la serie de co-
rtes "etnológicas" varias muestras en algunas.

Cartografía

Se sigue trabajando en el inventario de los
datos que existen de las excavaciones catalanas. Entre las
excavaciones de Ampurias y Rosas y se prosigue con las de
las del Medievo, Excavaciones de Tarragona. En total se han reali-
zado unas 1.500 horas de trabajo, además de algunas realizadas
con el objeto de revisiones y otros trabajos.

Trabajos de conservación y restauración

Se sigue trabajando en el estudio de los
y trabajos hechos en las excavaciones de Ampurias.

de las colecciones del Museo, pueden destacarse los siguientes:

Ejecución de la maqueta a 1.50 de la Villa Romana - nº. 1 de Ampurias.

Ejecución hasta grada muy avanzada de la reconstrucción ideal de la misma casa a escala 1/37.

Ejecución de la maqueta de las salas del Museo Monográfico de Ampurias a escala 1/20, para estudio previo de la instalación de las colecciones que deben albergar.

Ejecución de dos reproducciones en yeso a tamaño natural de un sarcófago de Ampurias, con destino una al Museo de Ampurias y otra al de Gerona. De las dos reproducciones una está ya terminada y otra en curso de ejecución.

Reproducción de 24 torsos de la Venus de Ampurias.

Reproducción de 24 cabezas de la Afrodita de Ampurias.

Reproducción de 9 cabezas del Hermes de Ampurias.

Reproducción en cemento de un fragmento de la estatua de Esculapio y su instalación en la copia existente en las ruinas de dicha ciudad.

Ejecución de moldes de yeso para la reproducción de columnas del criptopórtico de la casa nº. 1 de Ampurias.

Restauración de doce piezas de las vitrinas del Museo de Barcelona.

Restauración de 20 lucernas romanas, 50 vasos de terra sigillata y de varios vasos griegos.

Restauración de varias piezas del Museo de Ampurias.

Se ha proseguido el lavado y clasificación de numerosos fragmentos de cerámica, con destino a su futura recons-

de las colecciones del Museo, quedan destinados los siguientes
Ejecución de la magneta a 1.50 de la Villa Romana
n.º 1 de Amurias.

Ejecución hasta grado en, avanzada de la reproducción
ción ideal de la misma con a escala 1/37.

Ejecución de la magneta de las salas del Museo Mo-
nográficas de Amurias a escala 1/20, para estudio previo de
la instalación de las colecciones que deben albergar.

Ejecución de los reproductores en caso a tamaño
natural de un modelo de Amurias, con destino una al ma-
seo de Amurias y otra al de Gernika. En las dos reproduccio-
nes una está ya terminada y otra en curso de ejecución.

Reproducción de 24 tiras de la Vase de Amurias.
Reproducción de 24 copias de la Alfrida de Amu-
rias.

Reproducción de 9 copias del Horno de Amurias.
Reproducción en cemento de un fragmento de la sa-
lita de Beldiño y su instalación en la copia existente en
las salas de dicha ciudad.

Ejecución de moldes de yeso para la reproducción de
columnas del criptoportico de la casa n.º 1 de Amurias.

Restauración de doce piezas de las vitrinas del mu-
seo de Beldiño.

Restauración de 20 jarras romanas, 20 vasos de
textos alifata y de varios vasos griegos.

Restauración de varias piezas del Museo de Amurias.
Se ha proyectado el lavado y blanqueado de mu-
chos fragmentos de cerámica, con destino a su futura recon-
strucción.

trucción, así como de restauración de piezas procedentes de excavaciones.

Biblioteca

La Biblioteca sigue sus aumentos progresivos basados como siempre en los intercambios que proporciona la revista "Ampurias".

Se han registrado un total de 187 obras y 260 volúmenes de revistas. Se han servido en préstamo fuera de la ciudad de Barcelona, 124 obras en total y dentro de la misma 2.054.

Archivo fotográfico

Se han impresionado 17 nuevos clichés, los cuales han sido debidamente catalogados y archivados.

Labor docente y de divulgación

Como se ha indicado, los Conservadores del Museo han explicado 37 visitas colectivas, de las cuales 20 corresponden a visitas de escolares acompañados de sus maestros.

El personal técnico ha contestado unas 200 consultas acerca de materiales y obras del Museo y referentes a diversos temas de arqueología y excavaciones.

La Biblioteca ha sido frecuentada por un total de 1.500 lectores, en su mayor parte alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras, que como en años anteriores han asistido a las clases prácticas que por los Sres. Conservadores se dan en el local del Museo. Como es sabido en el palacio del Museo Arqueológico funciona el Seminario de Prehistoria de la Universidad.

Veinte investigadores extranjeros han utilizado los

tracción, así como de restauración de plenas procedentes de excavaciones.

Biblioteca

La Biblioteca sigue sus trabajos progresivos basados como siempre en las interacciones que proporciona la re-

vista "América"

Se han realizado un total de 187 obras y 250 volúmenes de revistas. Se han escrito en guatemalteco libros de la -
ciencia de la historia, 124 obras en total y libros de la misma

Archivo fotográfico

Se han incorporado 17 nuevos clichés, los cuales han sido debidamente catalogados y archivados.

Labor docente y de divulgación

Como se ha indicado, los Conservadores del Museo han explicado 37 visitas colectivas, de las cuales 20 corresponden a visitas de escuelas acompañadas de sus maestros.

El personal técnico ha contestado unas 200 consultas sobre materiales y obras del Museo y referentes a diversas temas de arqueología y excavaciones.

La Biblioteca ha sido frecuentada por un total de 1.500 lectores, en su mayor parte alumnos de la Escuela de Historia y Geografía, que como en años anteriores han asistido a las clases prácticas que por los Srtes. Conservadores se dan en el local del Museo. Como se indicó en el informe del Museo Arqueológico Nacional el Seminario de Prehistoria de la Un-

versidad.

Veinte investigaciones extranjeras han sido realizadas por

servicios de nuestra Biblioteca y han estudiado fondos de - nuestro Museo.

Labor científica

En el mes de Septiembre tuvo lugar en Ampurias el XIII Curso Internacional de Prehistoria y Arqueología de las Universidades de Madrid y Barcelona, que desde su origen ha sido patrocinado por la Excm. Diputación Provincial.

El personal técnico del Museo ha pronunciado diversas conferencias en Barcelona y en otras poblaciones.

Además los técnicos especializados del Museo han colaborado en otras empresas arqueológicas: El Prof. Almagro dirigiendo excavaciones en la ciudad romana de Gabii (Italia); el Conservador Sr. Serra Ráfols colaborando en las excavaciones de las murallas romanas de la ciudad de Barcelona, el - Conservador Dr. Ripoll colaborando en las excavaciones que en las Baleares se están efectuando, etc.

Concretamente se han proseguido los trabajos de excavación en el abrigo Romaní de Capellades por el Dr. Ripoll, cuyo abrigo contiene un importante depósito de época musteriense. En Villanueva y Geltrú el Dr. Arribas ha continuado los - trabajos de excavación en la importante villa romana de Adarró. Otros trabajos se realizan en Arenys de Mar y en la región de Cardona.

Publicaciones

Durante todo el año se ha trabajado intensamente en la preparación y edición de la revista Ampurias, que alcanza con el actual su volumen XXI, correspondiente a 1959. Su contenido es del mayor interés, destacando muy especialmente la colaboración de importantes investigadores extranjeros junto

servicio de nuestra biblioteca y han estudiado los libros de
nuestro museo.
Labor científica

En el mes de Septiembre tuvo lugar en Barcelona el
XIII Curso Internacional de Prehistoria y Arqueología de las
Universidades de Madrid y Barcelona, que desde su origen ha
sido patrocinado por la Excmo. Diputación Provincial.
El personal técnico del Museo ha participado diver-
sas veces en las excursiones y en las conferencias.
Así en las últimas expediciones españolas del Museo han
colaborado en otras expediciones arqueológicas: El Sr. Alvarado
divulgando excavaciones en la ciudad romana de Sagunt (Valencia),
el Sr. Barrio en el estudio del yacimiento de San Agustín de
los Baños de la ciudad romana de la ciudad de Barcelona, el
Sr. Barrio en el estudio del yacimiento de San Agustín de los
Baños de la ciudad romana de la ciudad de Barcelona, etc.

Concretamente se han preparado los trabajos de ex-
cavación en el yacimiento romano de Sabadell por el Sr. Barrio,
cuyo estudio contiene un importante capítulo de época imperial.
El Sr. Alvarado y el Sr. Barrio han colaborado en
trabajos de excavación en la importante villa romana de Sagunt.
Otras trabajos de estudio de yacimientos de San Agustín de los
Baños.

Publicaciones

Buenos resultados se han obtenido en el estudio de los trabajos arqueológicos en
la preparación y edición de la revista "Arqueología", que aparece
con el número 1 en volumen XXI, correspondiente a 1955. En este
número se han publicado los trabajos de los señores Alvarado y Barrio
colaboración de importantes investigadores extranjeros.

a otros españoles. Mantiene el formato y secciones tradicionales, y en el momento de redactarse esta Memoria sólo falta la compaginación de la sección bibliográfica y el tiraje general. Parece previsible una extensión de 330 a 350 páginas aproximadamente.

... de esta especie. Mantiene el formato y acciones...
... y en el momento de redactar esta Memoria...
... la composición de la sección bibliográfica y el...
... Por lo que respecta a una extensión de 330 a 350 páginas...
... especialmente.

Servicio de Investigaciones Arqueológicas.

La estrecha relación existente en la práctica, sino bajo el punto de vista administrativo, entre el Servicio de Investigaciones Arqueológicas y el Museo Arqueológico, hace que en la Memoria de la segunda de estas Instituciones se consignen conjuntamente muchos datos que se refieren a las - dos. Específicamente los datos sobre instalaciones, visitantes, ingresos y catalogación, son propios del Museo, en tanto que las correspondientes a laboratorios de restauración y reconstrucción, laboratorio fotográfico, biblioteca y publicaciones, pertenecen a actividades centradas en el Servicio, pero con derivaciones en el Museo y que no resulta posible - separar. Presupuestariamente las excavaciones de Ampurias corresponden plenamente al Servicio, y fruto de la actividad de éste son pues, los importantísimos materiales ampuritanos que ingresan en el Museo, y que forman la masa más considerable - de sus nuevas adquisiciones.

Nos remitimos pues a la Memoria del Museo Arqueológico por lo que se refiere a muchas de las actividades del - Servicio desarrolladas conjuntamente con aqué y aquí sólo - damos sintéticamente las cifras escuetas de trabajo de los - laboratorios, taller de dibujo y Biblioteca que son las siguientes:

Laboratorio de reconstrucción y restauración.

125 piezas de cerámica

3 maquetas diversas

Taller de dibujo:

6 pinturas rupestres a todo color

Informe de Investigaciones Arqueológicas

La encuesta realizada en la zona de...
 no dejó el punto de vista administrativo, entre el...
 de Investigaciones Arqueológicas y el Museo Arqueológico...
 se que en la zona de la escuela de estas excavaciones se
 consiguen conjuntamente muchos datos que se refieren a las
 las rápidamente los datos sobre las excavaciones, visto
 las, a través y explotación, con propósitos del Museo, en tan-
 to que las excavaciones e laboratorios de restauración y
 conservación, laboratorio fotográfico, biblioteca y otros
 servicios, pertenecen a actividades centradas en el servicio
 que con derivación en el Museo y que no resulta posible
 separar. En consecuencia las excavaciones se han de
 proporcionar plenamente al Servicio, y tanto de la actividad de
 este tipo que, los importantes materiales arqueológicos que
 forman en el Museo, y que forman la base de un museo
 de arte y arqueología.

Los restos que se han encontrado en la zona de...
 que por lo que se refiere a muchos de los restos del
 Servicio de conservación conjuntamente con el Museo y el
 Museo principalmente las cinco excavaciones de trabajo de las
 laboratorios, talleres de dibujo y biblioteca que son las siguientes:

Laboratorio de conservación y restauración

100 plazas de obras

3 escuelas diversas

Taller de dibujo

6 pinturas restauradas a todo color

8 planos parciales de Ampurias
15 planos de cuevas
200 piezas cerámicas
150 objetos varios

Biblioteca:

Revistas que se han recibido	289
Libros	220
Encuadernaciones	69
Número lectores	1759
Número unidades bibliográficas	13067

(sin contar con el personal científico de la Institución que ha hecho de ella un uso constante).

De acuerdo con el Seminario de Prehistoria de la Universidad y la Delegación de Zona del Servicio Nacional de Excavaciones, bajo la dirección del Prof. Dr. D. Luis Pericot Garcia y del Dr. Don Eduardo Ripoll Perelló, se han llevado a cabo diversas excavaciones en la provincia. Entre ellas merecen ser destacadas las realizadas en el Abrigo Romaní de Capellades, la villa romana de El Espelt, el poblado hasllstattico de Vallgorguina, la cueva neolítica de Olivella, los dólmenes de las comarcas de Moyá y Vich, etc.

También se ha colaborado en trabajos de Mallorca y Menorca, de Almería (Cueva de Ambrosio) y de Teruel que están realizados por Servicios provinciales afines.

8 piezas parciales de ampollas
 15 piezas de cuervas
 200 piezas cerámicas
 150 objetos varios

Bibliografía

- Revistas que se han recibido 282
- Libros 220
- Enciclopedias 69
- Número lecturas 1772
- Número unidades bibliográficas 13037

(sin contar con el personal científico de la institución que ha hecho de ella un uso constante).

De acuerdo con el Seminario de Prehistoria de la Universidad y la Delegación de zona del Servicio Nacional de Excavaciones, bajo la dirección del Prof. Dr. D. Luis Pericot García y del Dr. Don Eduardo Ripoll Ferrés, se han llevado a cabo diversas excavaciones en la provincia. Entre ellas se pueden destacar las realizadas en el Abrigo Rosal de Gualand, la villa romana de El Rapiel, el poblado paleolítico de Valgorriaga, la cueva neolítica de Olivella, los túneles de las cuevas de Noya y Vico, etc.

También se ha colaborado en trabajos de Mallos y en otros de Alacera (Cueva de Ampuero) y de Torral que están realizados por Servicio provincial de estas

Instituto de Psicología Aplicada y Psicotecnia.

Esta Institución aparte de su propia personalidad como entidad de la Diputación Provincial de Barcelona, ostenta la Delegación oficial en el ámbito jurisdiccional de Barcelona del " Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia" dependiente del Ministerio de Educación Nacional. Dicha delegación hace que sus dictámenes y calificaciones - tengan carácter oficial, Su fructífera labor, en lo relativo al otorgamiento de los carnets de conducir (Clase 1ª. y 1ª. Especial); revisión periódica de esos títulos; dictámenes de orientación profesional requeridos por los padres, tutores o pedagogos, y también por la dirección de diversas empresas para la selección de su personal; prestigia a esta Institución hasta el punto que se halla en proyecto la ampliación de su jurisdicción como Delegada del Instituto Nacional a las provincias limítrofes a Barcelona y a las islas Baleares.

Esta actuación práctica de carácter cotidiano se complementa con una intensa labor formativa y cultural tendente a que aquella actuación se mantenga en un plano de constante actualidad. En este aspecto de formación y perfeccionamiento del personal del Instituto, debe destacarse la obligatoriedad y oportunidad que ha brindado la Escuela Nacional de Psicología y Psicotecnia, dependiente de la Universidad Central de Madrid, para que los componentes de los Centros de esta especialidad puedan alcanzar el Diploma en Psicología que les faculte para el desempeño profesional con las máximas ga-

Instituto de Psicología Aplicada y Psicoeducación

Este Instituto forma parte de un grupo de personalidades con carácter de la Delegación Provincial de Barcelona, entre las Delegaciones oficiales en el ámbito jurisdiccional de Barcelona "nuestro Instituto de Psicología Aplicada y Psicoeducación" dependiente del Ministerio de Educación Nacional. Dicha Delegación tiene que sus divisiones y subdivisiones tengan carácter oficial, de carácter laboral, en lo relativo al cumplimiento de los deberes de conductas (Clase I.ª y II.ª Especial); revisión periódica de esos títulos; distribución de actividades profesionales regidas por los planes, programas y políticas; y también por la Dirección de diversas empresas para la selección de su personal; prestigio a este Instituto en tanto el punto que se halla en proceso de análisis de su jurisdicción como Delegación del Instituto Nacional a las provincias limítrofes a Barcelona y a las Islas Baleares.

Esta selección periódica de carácter cotidiano se complementa con una intensa labor formativa y cultural tanto de carácter técnico se mantenga en un plano de conocimientos. En este aspecto de formación y perfeccionamiento del personal del Instituto, debe destacarse la colaboración y cooperación que ha prestado la Escuela Nacional de Psicología y Psicoeducación, dependiente de la Universidad Central de Madrid, para que los especialistas de los Centros de esta especialidad puedan alcanzar el título en Psicología por las facultades para el desarrollo profesional con las máximas garantías.

rantías oficiales. También contribuye excelentemente el plan formativo la iniciación en este año 1959 de las Sesiones de Seminario, al principio un día al mes y luego dos sesiones mensuales, en las que se debaten por el personal calificado responsable, los mas variados problemas, sirviendo de información general y de fijación de las nuevas líneas de conducta en que debe desarrollar su actividad el Instituto, con visión mas universalista y no tan concretamente especializada. Intimamente ligada a esta actividad de Seminario y como complemento de la misma se desarrolla una intensa labor de investigación a cargo de cada uno de los facultativos componentes de los Servicios, que vienen estudiando puntos concretos de investigación en su especialidad.

En el orden externo es intensa la relación de contacto con otros centros calificados, nacionales y extranjeros. Se desarrollan diversos cursos y conferencias por el personal de este Centro, atendiendo a múltiples demandas. Debiendo destacarse también las visitas recibidas, tanto de individualidades destacadas, como las de carácter colectivo.

En orden a las instalaciones ha continuado desarrollándose el plan de mejora de las mismas y utillaje. Se ha procedido a la restauración y renovación del equipo correspondiente al Laboratorio de Otorrinolaringología con la adquisición de un nuevo audiometro y la construcción de dos cabinas sonorifugadas, que han permitido efectuar los exámenes por partida doble. En el Laboratorio de Selección de Conductores, se ha instalado otro aparato Marti - R - 8, para el

1930
1931
1932

... también controla y supervisa el funcionamiento de las
... en este año 1930 de las Bases de
... al principio de la semana y luego los días
... en las que se celebran por el personal católico
... los problemas, siendo de infor-
... y de fijación de las nuevas líneas de acción
... en que debe desarrollarse la actividad del Instituto, con-
... las universidades y no tan concretamente especializadas
... de esta actividad de Seminario y como
... de la misma se desarrollan una intensa labor de
... a cargo de cada uno de los facultativos con-
... de los servicios, que vienen estudiando puntos con-
... en su especialidad.
... en el orden externo e interno la relación de con-
... con otros centros científicos, nacionales y extranjeros.
... de desarrollo de diversas obras y conferencias por el personal
... de este Centro, atendiendo a múltiples demandas. Durante las
... también las visitas recibidas, tanto de individuos
... como las de carácter colectivo.
... en las instalaciones ya construidas durante
... de las obras y edificios. Se ha
... y renovación del equipo corres-
... al Laboratorio de Oceanografía con la ad-
... y la construcción de los
... que han permitido efectuar los expe-
... en el Laboratorio de Biología de Con-
... para el

estudio de tiempos de reacción, lo que ha permitido duplicar el número de exámenes.

La actividad de este Centro durante el año 1959 queda reflejada en el siguiente resumen:

Año 1959	Conductores.		Revisión pe- riódica de Conductores.		Orientación Profesional		Empresas Particu- lares.	
	Nºde suje- tos	Nºde prue- bas	Nºde suje- tos	Nºde prue- bas	Nºde suje- tos	Nºde prue- bas	Nºde suje- tos	Nºde prue- bas
1 ^{er} . Trimestre	1945	3890	2871	5742	43	672	88	692
2 ^o . Trimestre	2465	4930	2850	5700	93	1411	111	867
3 ^{er} . Trimestre	1711	3422	3598	7196	85	1221	81	695
4 ^o . Trimestre	2095	4190	1831	3662	62	963	113	937
T o t a l	8216	16432	11150	22300	283	4267	393	3191

Número total general de sujetos - 20.042

Número total general de pruebas - 46.190

Instituto del Teatro.

Durante el año 1959 este Instituto continuó desarrollando sus funciones de difusión de los valores del teatro español y preparación de los profesionales para la escena en la declamación, la danza y la escenografía.

El total de alumnos matriculados es de 284.

Terminaron sus estudios en el año 1959: 12 alumnos de declamación, 15 de danza y 5 de escenografía.

En el año de referencia este Instituto publicó el cuarto número de "Estudios Escénicos", revista especializada muy elogiada por la crítica nacional y extranjera.

Instituto del Estado

Durante el año 1939 este Instituto continuó de-
 velando sus labores de difusión de los valores del for-
 mo español y profesional de los profesionales para la crea-
 ción de un idealismo, la ética y la responsabilidad.
 El total de alumnos matriculados en el 1939
 fueron los siguientes en el año 1939: 15 alumnos
 de doctorado, 12 de licenciatura y 5 de enseñanza.
 En el año de referencia este Instituto publicó el
 cuarto número de "Revista Española", revista especializada
 de muy alta calidad por la crítica nacional y extranjera.

1939

Museo del Arte Escénico.

Durante el año 1959 se ha registrado en este Museo el siguiente movimiento:

Visitantes de pago	2.271
Visitantes gratuitos en 6 visitas colectivas efectuadas por varias Instituciones y Entidades	250
Total visitantes	2.521

Ingresaron 401 nuevas piezas (Archivo) con las que se elevó a 1.325 el número de las exhibidas en el Museo hasta Diciembre de 1959.

Las actividades de carácter cultural han sido las siguientes:

Día 11 de abril de 1959: exposición de "Carteles pintados del ochocientos" (Los famosos "Mamarratxos" de los teatros barceloneses).

Día 10 de mayo de 1959: Exposición de "El Maresme y sus artistas", con motivo del Día de la Provincia.

Día 11 de junio de 1959: Exposición de "Dibujos y Pinturas en el ámbito del Instituto del Teatro".

Día 16 de octubre de 1959: Conferencia y danzas por Elina Molina Estrella.

Se halla en estudio la formación de una nueva Sala dedicada a la eximia actriz D^a. Maria Morera, a fin de situar en ella el importante donativo de la familia de dicha artista.

Museo del Arte Escultórico

Durante el año 1959 se ha registrado en este Museo el siguiente movimiento:

2.271	Vizitantes de pago
		Vizitantes gratuitos en 8 visitas
250		colectivas efectuadas por varias
		Instalaciones y Exhibiciones
<hr/>		
2.521	Total vizitantes

Ingresaron 401 nuevas piezas (Arrova) con las que se elevó a 1.328 el número de las exhibidas en el Museo hasta Diciembre de 1959.

Las actividades de carácter cultural han sido las siguientes:

Día 11 de abril de 1959: exposición de "Carteles pintados del chocolate" (Los Tancos "Mamarraxos" de los Tancos peroloneses).

Día 10 de mayo de 1959: Exposición de "El Marqués y sus amigos", con motivo del Día de la Freixinola.

Día 11 de junio de 1959: Exposición de "Dibujos y pinturas en el ámbito del Instituto del Teatro".

Día 16 de octubre de 1959: Conferencia y danza por Elia Molina Borralla.

Se halla en estudio la formación de una nueva sala dedicada a la obra de la artista Dña. María Morera, a fin de evitar en ella el importante donativo de la familia de dicha artista.

Además de las actividades reseñadas, desarrolladas por la Diputación a través de sus Instituciones y Establecimientos, se ha llevado a cabo por la misma una extensa labor cultural, de la que sucintamente se da cuenta a continuación.

La Comisión de Educación en colaboración con la Comisaría de Extensión Cultural, continua su labor de desarrollo del Plan de difusión cultural, mediante la organización de cursillos, conferencias, charlas y conciertos en diferentes pueblos de la provincia. Mereciendo destacarse el establecimiento del "Curso de iniciación a la Arqueología Prehistórica" en los Centros comarcales de Igualada, Villanueva del Panadés, Villanueva y Geltrú y Vich.

Se han realizado diversas adquisiciones relacionadas con el fin de difusión cultural, entre las que merecen destacarse las siguientes: La Colección de libros, folletos, papeles, autógrafos y grabados sobre temas de Historia exterior de España, titulada "España en el mundo"; un telar para invidentes, con destino a la Escuela del Trabajo: Aparatos de proyección de películas, con destino a la Granja Escuela de Caldas de Montbuy y a la Biblioteca Central: Aparatos tocadiscos adquiridos para estas mismas Instituciones: En la Residencia Universitaria "Ramón Llull", el pintor Wil Faber realizó dos pinturas murales.

Durante el año 1959 se realizaron diversas inversiones en actividades relacionadas con la Cultura:

Subvenciones: Se invirtió en este concepto la cantidad de 1.500.000 pesetas para costear los servicios dedicados

a la investigación cultural, ya coordinando las Instituciones existentes, ya mediante la creación de otras idóneas; y 60.000 pesetas para contribuir a los gastos ocasionados por los actos culturales, conferencias, cursillos, exposiciones, festivales escolares, publicaciones, representaciones, viajes de estudio, premios de estímulo y galardón, así como para otras atenciones encaminadas al fomento de la labor de educación y cultura.

Conservación de Monumentos. Para reconstruir y reparar valiosos monumentos históricos y artísticos emplazados en la provincia, se han concedido subvenciones que ascienden en total a la cantidad de 949.400,- pesetas, habiéndose realizado las obras en diversos municipios de la provincia. Y en la provincia de Gerona, en Ampurias, se realizan obras para la nueva sala del Museo, por valor de 148.544,12 pesetas.

Museos locales. Para ampliar y ayudar al sostenimiento de los Museos locales de Arenys de Mar, Berga, Capellades, Igualada, Villanueva y Geltrú, Manresa, Moyá y Vich, fué otorgada la cantidad de 215.000,- pesetas.

Becas y Auxilios Económicos. En Sesión Plenaria celebrada el día 21 de Julio se aprobó la Convocatoria de Becas y Auxilios Económicos de la Excm. Diputación Provincial de Barcelona para el curso académico 1959-60, las cuales se conceden en el mes de Octubre, ascendiendo su importe a la cantidad de 750.000,- pesetas.

Bolsas de viaje. A universitarios y artistas se les han conseguido Ayudas Económicas por un valor total de 250.000 pesetas, para perfeccionamiento de estudios en el extranjero.

... a la investigación cultural, ya coordinando las actividades
que existían y mediante la creación de otras nuevas, y
50.000 pesetas para contribuir a los gastos ocasionados por
los actos culturales, conferencias, corralitos, exposiciones,
festivales escolares, publicaciones, representaciones, viajes
de estudio, premios de estímulo y galardón, así como para
otras acciones encaminadas al fomento de la labor de edu-
cación y cultura.

Conservación de Monumentos. Para reconstruir y re-
parar edificios monumentos históricos y artísticos emplazados
en la provincia, se han concedido subvenciones que ascenden
en total a la cantidad de 249.400,- pesetas, habiéndose rea-
lizado las obras en diversas municipalidades de la provincia. Y
en la provincia de Gerona, en Arquies, se realizan obras
para la nueva sala del Museo, por valor de 148.544,12 pesetas.

Museos locales. Para ampliar y mejorar el estado
museo de los Museos locales de Arenys de Mar, Figueras, Girona,
Lladó, Igualada, Vilanova y Geltrú, Manresa, Móra y Vich,
se otorga la cantidad de 215.000,- pesetas.

Escuelas y Auxilios Económicos. En Están Bazarria -
celebrada el día 21 de Julio se aprobó la Gobernación de Be-
nise y Auxilios Económicos de la Excmo. Diputación Provincial
de Barcelona para el curso académico 1952-53, las cuales se
conceden en el mes de Octubre, ascendiendo en importe a la
cantidad de 150.000,- pesetas.

Escuela de viaje. A universitarias y artísticas se
les han concedido Auxilios Económicos por un valor total de
250.000 pesetas para perfeccionamiento de estudios en el
extranjero.

Excavaciones Arqueológicas. Ascendió la suma invertida en esta atención a la cantidad de 140.000 pesetas.

Merece destacarse el Concurso de Pintura "Gran Premio San Jorge Diputación de Barcelona 1959" el cual fué fallado en la Sesión Plenaria extraordinaria de 23 de Abril, de acuerdo con la propuesta del Jurado calificador, en el orden siguiente: Primer Premio, desglosado en dos; Medalla de Plata de 25.000 ptas. a D. Ignacio Mundó Marcet, por su obra "Figura"; Medalla de Plata y 25.000 ptas. a D. Federico Lloveras, por su obra "Mercado"; Segundo Premio; Medalla de Plata y 25.000 ptas. a D. Jorge Mercadé, por su obra "Pintura"; Tercer Premio: Medalla de Bronce y 15.000 pesetas a D. Ricardo Fradera, por su obra "Paisaje mallorquín".

En Sesión Plenaria de 24 de Noviembre se concedió la Medalla de la Provincia, en su categoría de Plata, a D. Enrique Monjo Garriga, y en la de Bronce al Cuerpo de Bomberos - Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos del Ayuntamiento de Barcelona. Asimismo, con carácter extraordinario se concedió la Medalla de Plata de la Provincia a D. Hipólito Lázaro, y la de Bronce al Real Círculo Artístico de Barcelona.

Se hallan en curso los siguientes proyectos referentes a creación de nuevas instituciones: Se declaró de interés provincial la incorporación a las funciones culturales de esta Diputación del Instituto Internacional de Cultura Románica y se acordó recabar del Ministerio de Educación Nacional la pertinente autorización; La incorporación del Colegio Tecnológico del Caucho dentro del marco de las Institu-

Exposiciones Arqueológicas. Acreditó la suma de
vertida en esta sección a la cantidad de 140.000 pesetas
Marzo de 1939 el concurso de Pintura "Gran Pre-
mio San Jorge Diputación de Barcelona 1939" el cual fue re-
lido en la Sesión Plenaria extraordinaria de 23 de Abril
de acuerdo con la propuesta del Jefe de Estudios, en el
orden siguiente: Primer Premio, desahogado en dos Medallas
de Plata de 25.000 ptas. a D. Ignacio Muro Marañón, por su
obra "Figura"; Medalla de Plata y 25.000 ptas. a D. Federico
Llorens, por su obra "Merced"; Segundo Premio; Medalla de
Plata y 25.000 ptas. a D. Jorge Merced, por su obra "Pinta-
ra"; Tercer Premio; Medalla de Bronce y 15.000 pesetas a D.
Ricardo Prades, por su obra "Paisaje malloreño".
En Sesión Plenaria de 24 de Noviembre se concedió
la Medalla de la Provincia, en su categoría de Plata, a D.
Enrique Muga Garza, y en la de Bronce al Grupo de Bombe-
ros - Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del
Ayuntamiento de Barcelona. Asimismo, con carácter extraor-
dinario se concedió la Medalla de Plata a la Provincia a D.
Hipólito Lásca, y la de Bronce al Real Orfanato Filial de
Barcelona.
Se hallan en curso las siguientes propuestas refe-
rentes a creación de nuevas instituciones: Se declaró de
interés provincial la incorporación a las funciones cultu-
rales de esta Diputación del Instituto Internacional de Ginebra
en Roma y se acordó recibir del Ministerio de Educación
nacional la pertinente autorización. La incorporación del Co-
legio Tecnológico del Gensha dentro del grupo de las Institucio-

ciones docentes de la Corporación Provincial, habiéndose --
iniciado ya las enseñanzas sobre esta materia, en forma de
curso especial que se desarrolla en la Escuela Industrial:
Se creó el Instituto de Prehistoria y Arqueología de la Di-
putación de Barcelona, integrado por el Museo Arqueológico
y el Servicio de Investigaciones Arqueológicas.

También se aprobó el Proyecto de rehabilitación de
la Biblioteca "Santiago Rusiñol", de Sitges, con una inver-
sión de 101.217,55 pesetas.

Se aprobaron en el curso de 1959, los siguientes
Reglamentos: El de la Cátedra "Consulado del Mar", creada --
a propuesta de esta Corporación por Orden del Ministerio de
Educación Nacional de 31 de Octubre de 1958: El Reglamento
del "Museo Marítimo": Los Reglamentos del Servicio de Inves-
tigaciones Arqueológicas y del Museo Arqueológico de Barce-
lona, así como las normas administrativas redactadas de con-
formidad con el acuerdo de creación del Instituto de Prehis-
toria y Arqueología.

elaboración de la Corporación Provincial, habiéndose
iniciado ya las enseñanzas sobre estas materias, en forma de
cursos especiales que se desarrollan en la Escuela Industrial.
Se creó el Instituto de Prehistoria y Arqueología de la Di-
putación de Barcelona, integrado por el Museo Arqueológico
y el Servicio de Investigaciones Arqueológicas.

También se aprobó el Proyecto de Ley de
la Biblioteca "Bartolomé Rusiñol", de 1955, con una ley
sobre de 101.317 pesetas.

se aprobaron en el curso de 1955. Los siguientes
Reglamentos: El de la Órden "Gonzalo del Mar", creada
a propuesta de esta Corporación por Orden del Ministerio de
Educación Nacional de 31 de Octubre de 1955. El Reglamento
del "Museo Marítimo". Los Reglamentos del Servicio de Inves-
tigaciones Arqueológicas y del Museo Arqueológico de Barce-
lona, así como las normas administrativas redactadas de con-
formidad con el acuerdo de creación del Instituto de Prehis-
toria y Arqueología.

En lo que afecta a actividades deportivas, la Diputación Provincial ha desarrollado durante 1959 una ingente labor que ha cristalizado en la multiplicación de instalaciones deportivas en todo el ámbito provincial.

Las inversiones realizadas, durante el expresado año, para cooperar a los gastos motivados por construcciones deportivas, tanto de nueva planta, como con el carácter de mejoras, continuación o terminación, han sido las siguientes:

Coope- racio- nes	Clase de Instalación	Nuevas	Mejoras	Total
0	PISTAS POLIDEPORTIVAS	740.000,-	130.000,-	870.000,-
5	PISCINAS	680.056,78	735.000,-	1.415.056,78
4	GIMNASIOS	150.000,-	20.000,-	170.000,-
8	ESTADIOS Y CAMPOS DE- PORTIVOS	449.970,-	680.000,-	1.129.970,-
1	PISTAS DE TENIS	200.000,-	---	200.000,-
1	PISTAS DE PATINAJE ..	25.000,-	---	25.000,-
1	AERODROMOS	50.000,-	---	50.000,-
3	PABELLONES DEPORTE .	---	1.520.000,-	1.520.000,-
1	PISTAS DE ATLETISMO .	---	300.000,-	300.000,-
2	PISTAS DE TIRO	---	50.000,-	50.000,-
1	NAUTICA	---	100.000,-	100.000,-
1	NATACION	---	10.000,-	10.000,-
		<hr/>		
		2.295.026,78	3.545.000,-	5.840.026,78
		<hr/>		

De las expresadas cooperaciones se han beneficiado las poblaciones siguientes: Arenys de Mar, Arenys de Munt, Badalona, Barcelona, Balsareny, Granollers, Igualada, Manresa, -

En lo que afecta a actividades deportivas, la Diputación Provincial ha beneficiado durante 1958 una importante labor que ha consistido en la multiplicación de instalaciones deportivas en todo el ámbito provincial. Las inversiones realizadas, durante el ejercicio en curso, para cooperar a los gastos relativos por construcciones deportivas, tanto de nueva planta, como con el saneamiento de las, construcción o terminación, han sido las siguientes:

Clase de Instalación	Nuevas	Mejoras	Total
0 PISTAS POLIDEPORTIVAS	740.000,-	130.000,-	870.000,-
2 PISCINAS	680.958,78	735.000,-	1.415.958,78
4 GIMNASIOS	150.000,-	50.000,-	200.000,-
8 ESTADIOS Y CAMPOS DE DEPORTIVOS	449.970,-	680.000,-	1.129.970,-
1 PISTAS DE TENIS	200.000,-	---	200.000,-
1 PISTAS DE PATINAJE	25.000,-	---	25.000,-
1 ABRIGADEROS	30.000,-	---	30.000,-
3 PABELLONS DEPORTES	---	1.250.000,-	1.250.000,-
1 PISTAS DE ATLETISMO	---	300.000,-	300.000,-
2 PISTAS DE TIRO	---	50.000,-	50.000,-
1 NAUTICA	---	100.000,-	100.000,-
1 INSTALACION	---	10.000,-	10.000,-
			<hr/>
			2.840.058,78

De las expresadas operaciones se han beneficiado las poblaciones siguientes: Araya de Mar, Araya de Mar, Balaia, Barcelona, Balneario, Granollers, Igualada, Manresa, ...

Mataró, Navas de Castelladral, Piera, San Antonio Vilamajor, San Baudilio de Llobregat, San Celoni, San Feliu de Llobregat, San Quirico de Besora, Santa Coloma de Cervelló, Santa Maria Palautordera, Sabadell, Serchs, Subirats, Tarrasa y Villanueva y Geltrú.

La cooperación económica de la Diputación para la compra de materiales y aparatos para la práctica del deporte, durante el año 1959, ha sido la siguiente:

Federación catalana de Remo	50.000	Ptas.
C.R.I.S. de Barcelona	100.000	"
ASCUDE de Barcelona	140.000	"
Real Aero Club Barcelona-Sabadell ..	100.000	"
Hogares Mundet	171.366,12	"
Centro Ex-Alumnos Casa Caridad	5.000	"
Centro Deportivo Universitario	25.000	"
Escuelas Profesionales Salesianas ..	13.000	"

Total Pesetas 604.366,12
=====

Subvenciones concedidas durante el año de referencia, para organización de competiciones y actos deportivos:

Ajedrez	16.500	Ptas.
Atletismo	64.000	"
Baloncesto	4.000	"
Balonmano	12.000	"
Billar	1.000	"
Ciclismo	81.000	"
Esquí	52.000	"
Fútbol	12.000	"
Golf	10.000	"
Hípica	22.000	"
Hockey	9.000	"
Montañismo	2.000	"
Motorismo	80.000	"
Natación	37.000	"
Patinaje	2.000	"
Pesca submarina	5.000	"
Tenis	20.000	"
Tenis de mesa	10.000	"
Varios	20.200	"

Total pesetas ... 459.700
=====

Kavaré, Navas de Garbí, Pineda, San Antonio Vilatorrada,
 San Bartolomé de Riprep, San Celoni, San Felice de Hipotes,
 San Feliu de Boquera, Santa Coloma de Gerónimo, Santa Maria
 Tàrragona, Sabadell, Sarrià, Sant Joan de Vilatorrada,
 Sant Joan de Vilatorrada, Sant Joan de Vilatorrada y Vilatorrada

La cooperació es donà lloc de la Diócesi per la
 compra de materials y aparatos para la práctica del deporte,
 durante el año 1959, ha sido la siguiente:

53.000 Ptas.	Federación catalana de Remo
100.000	C.R.F. de Barcelona
140.000	ASOCIACIÓN de Barcelona
100.000	Real Aero Club Barcelona-Sabadell ..
171.000	Club Natación
5.000	Centro de Alumnos Josep Gual
25.000	Centro Deportivo Politécnico
13.000	Escuelas Profesionales Salesianas ..

Total Ptasas 604.300 Ptas.

Subvenciones concedidas durante el año de referencia,
 para organización de competiciones y actos deportivos

13.500 Ptas.	Alegría
64.000	Alfama
4.000	Bellver
12.000	Barceloneta
7.500	Bellver
81.000	Clubs
23.000	Clubs
12.000	Clubs
10.000	Clubs
22.000	Clubs
9.000	Clubs
2.000	Clubs
80.000	Clubs
17.000	Clubs
2.000	Clubs
2.000	Clubs
20.000	Clubs
10.000	Clubs
20.500	Clubs

Total Ptasas 459.700

Los Trofeos concedidos para competiciones deportivas de las modalidades que se indican, fueron los siguientes:

Aeronáutica	2
Ajedrez	13
Atletismo	19
Baloncesto	9
Balonmano	3
Balonvolea	1
Beisbol	2
Billar.....	1
Bolo-pista	3
Boxeo	2
Ciclismo	13
Colombófila	1
Esgrima	2
Esquí	5
Excursionismo-Montañis mo	4
Fútbol	4
Gimnasia	12
Hípica	9
Hockey-hierba	1
Hockey-patines	5
Lucha	1
Motorismo	24
Natación	14
Náutica	10
Patinaje	2
Pelota Nacional	2
Pesca	11
Tenis	3
Tenis-Mesa	4
Tiro	19
Tiro Arco	4
VARIOS	20

TOTAL TROFEOS 229

=====

Los Tercios canchales para castellanias de guerra
van de las localidades que se indican, tienen los siguientes:

2	Acorchadas
13	Ajete
19	Altezano
9	Balconado
3	Balconero
1	Balcones
2	Balco
1	Bilbar
3	Bolo-plate
2	Borco
13	Olivia
1	Colombella
2	Batras
2	Badi
4	Exoracionas-Monteria
4	no
4	Tébol
13	Gimera
19	Hija
1	Hooky-herbe
3	Hooky-plate
1	Luca
24	Morongo
14	Mancón
10	Mator
2	Perinza
2	Peris Nacional
11	Pasa
3	Tenia
4	Tenia-Mesa
19	Tiro
4	Tiro arco
20	VARIOS

TOTAL TERCIOS 229

Capítulo XII - PROTECCION DE LA INFANCIA Y -

JUVENTUD.

La Corporación Provincial, durante el año que se reseña, ha prestado especial atención a la protección de la infancia y la juventud, sosteniendo para ello gran número de Becas y manteniendo numerosos Establecimientos de tipo benéfico, sanitario y cultural, así como también mediante la concesión de un importante número de subvenciones destinadas a instalaciones deportivo-culturales, según se expresa en los capítulos correspondientes de la presente Memoria.

Capítol XII - PROTECCION DE LA INFANCIA Y

JUVENIL

La Corporación Provincial, durante el año en
 cuestión, ha prestado especial atención a la protección de
 la infancia y la juventud, sosteniendo para ello gran nú-
 mero de obras y manteniendo numerosas Instituciones de
 tipo benéfico, sanitario y cultural, así como también
 durante la concesión de un importante número de subvenciones
 destinadas a instalaciones deportivas-culturales, según se
 expresa en los capítulos correspondientes de la presente

Memoria

Capítulo XIII - T U R I S M O.

Monumentos y lugares artísticos e históricos.-

Conservación y protección de los mismos: medidas de desarrollo del turismo.

Durante el año 1959 el Servicio de Conservación de Monumentos Históricos de la Exema. Diputación Provincial de Barcelona continuó desarrollando su función específica - consistente en la protección y salvaguarda de los monumentos artísticos y arquitectónicos de la Provincia, así como en la recogida de la mayor documentación posible, tanto de tipo histórico como contemporáneo, referente a edificios o construcciones de carácter histórico-artístico y arqueológico, con objeto de profundizar su conocimiento y facilitar la divulgación del mismo.

Se han realizado obras de reconstrucción y reparación de monumentos en los siguientes municipios: Abrera, - Arenys de Mar, El Bruch, Las Franquesas del Vallés (Marata), Gualba, La Garriga, La Roca (Sta. Agnés de Malenyanes), Manresa, Mataró, Moncada y Reixach (San Pere de Reixach), Monistrol (Montserrat), San Clemente de Llobregat, San Cugat del Vallés, San Martín Sarroca, Sta. Eugenia de Berga, Sta. Margarita de Montbuy (La Tossa de Montbuy), Sta. Maria de Llusá, Sta. Maria de l'Estany, Tabérolas (San Feliu de Sabasona), Tiana, Torrelavid y Villanueva y Geltrú.

Como complemento a estas obras se efectuaron viajes de estudio y dirección de las mismas, procediéndose al levantamiento de planos y a la obtención de datos fotográficos.

Capítulo XIII - T. V. R. I. S. M. O.

Monumentos y lugares artísticos e históricos.

Conservación y protección de los mismos: medidas de conservación y protección.

Durante el año 1959 el Servicio de Conservación

de Monumentos Históricos de la Excm. Diputación Provincial

de Barcelona, continuó desarrollando su función específica

consistente en la protección y salvaguarda de los monumen-

tos artísticos y arquitectónicos de la Provincia, así como

en la recogida de la mayor documentación posible, tanto de

tipo histórico como contemporáneo, referente a edificios e

instalaciones de carácter histórico-artístico y arqueológico,

con objeto de profundizar su conocimiento y facilitar

la divulgación del mismo.

Se han realizado obras de conservación y restauración

de monumentos en los siguientes municipios: Algorfa,

Araya de Mar, El Bruch, Las Franquesas del Vallés (Móra),

Guadalupe, La Garriga, La Roca (Sta. Agnès de Noya), Man-

resa, Martorell, Moncada y Reixach (San Pere de Reixach), Mo-

ntesola (Montesquiu), San Climent de Llobregat, San Gual-

del Vallés, San Martín Sarriena, Sta. Eugènia de Berga, Sta.

Margarida de Montny (La Tossa de Montny), Sta. Maria de

lles, Sta. Maria de l'Estrany, Tabernesoltes (San Felip de Sa-

lçona), Tiana, Torredrà y Vilanova y Geltrú.

Como complemento a estas obras se efectuaron via-

jes de estudio y dirección de las mismas, procediéndose al

levantamiento de planos y a la obtención de datos fotogra-

El Archivo Histórico Monumental fué enriquecido mediante el registro de 407 fichas nuevas, existiendo varios centenares mas en periodo de clasificación.

Se ha incrementado, a simismo, con nuevas adquisiciones, la Biblioteca del Servicio.

En el curso del año de referencia, han sido facilitados, como de costumbre, planos, fotografías y aclaraciones a cuantas consultas se han presentado en casos relacionados con el Patrimonio Artístico de la Provincia.

El Archivo Histórico Municipal fue establecido
 mediante el Real Decreto de 4 de Mayo de 1877, existiendo va-
 rios centros de trabajo en el periodo de 1877-1880.
 Se ha incrementado, a la vez, con nuevos edificios
 el número de empleados.
 En el curso del año de referencia, han sido re-
 alizadas, como de costumbre, planas, fotografías y otras
 acciones a cuenta conexas se han presentado en casa
 relacionadas con el Patrimonio Artístico de la Provincia.

Capítulo XIV - SERVICIOS MERCANTILES.

Durante el año de referencia la Diputación Provincial ha dedicado una especial atención al fomento de las manifestaciones mercantiles; concursos y exposiciones; ferias y mercados; según se detalla en los correspondientes capítulos de la presente Memoria.

Capítol XIV - SERVICIO PARACUINEROS

Durante el año de referencia la Diputación Pro-
 vincial ha hecho un estudio especial en lo que se
 refiere a las manifestaciones repentinas, convulsiones,
 letargias y parálisis; según se detalla en los correspondien-
 tes capítulos de la presente Memoria.

Capítulo XV - AYUDA A LOS MUNICIPIOS.

A continuación se ofrece una síntesis de la labor realizada por la Diputación Provincial en favor de los municipios en el ejercicio de 1959:

Ayudas Técnicas concedidas a los Municipios.

Para confección de proyecciones del ramo urbanístico	a 32	Municipios
" abastecimiento de aguas	a 14	"
" alcantarillado	a 19	"
" Casa Consistorial	a 3	"
" Centro de Sanidad	a 2	"
" matadero	a 2	"
" alumbrado	a 5	"
" caminos rurales	a 4	"
" puentes	a 3	"
" electrificación	a 2	"
<hr/>		
Total	86	Municipios
=====		

Técnico designado por el Ayuntamiento (50 por 100 del coste de la ayuda)	49
Técnico provincial	37

Ayudas económicas concedidas a los municipios.

<u>Servicios</u>	<u>Municipios</u>	<u>Pesetas</u>
Aguas	42	7.988.442'08
Alcantarillado	54	10.693.178'73
Abrevaderos y Lavaderos	1	40.000'--
Alumbrado	20	2.505.900'--
Botiquín de urgencia	2	35.000'--

ANEXO XV - AYUDA A LOS MUNICIPIOS

A continuación se ofrece una síntesis de la labor realizada por la Diputación Provincial en favor de los municipios en el ejercicio de 1959.

Aguas técnicas concedidas a los Municipios.

Municipio	Presupuesto	Concepto
32 Municipios		Para construcción de proyectos del ramo urbanístico
" 14		Abastecimiento de aguas
" 19		Alcantarillado
" 3		Casa Comunal
" 2		Centro de Sanidad
" 2		Matadero
" 2		Almuerzo
" 4		Canchales rurales
" 3		Puentes
" 2		Electricidad

Total 68 Municipios

Técnicos designados por el Ayuntamiento (50 por 100 del coste de la agua) 43
Técnicos provinciales 27

Aguas técnicas concedidas a los municipios

Presupuesto	Municipios	Servicios
7.988.442'08	43	Agua
10.693.178'43	24	Alcantarillado
40.000'00	1	Almazaras y Lavaderos
2.202.900'00	20	Almuerzo
32.000'00	2	Botiquín de urgencia

Casa del Médico y Centro Sanidad.	6	1.245.000'--
Mataderos	12	3.219.143'--
Campos escolares de deportes	4	430.000'--
Cementerios	11	943.000'--
Teléfonos (1)	3	220.372'--
Parques públicos	2	230.000'--
Casas Consistoriales	11	1.327.000'--
Atenciones docentes	9	2.515.000'--
Urbanización	35	8.430.574'--
Caminos rurales	10	1.272.000'--
Puentes	5	366.364'14
Servicios varios	2	315.000'--
		<hr/>
Total ...	231	42.580.973'95
		=====

(1) En forma global se ha puesto a disposición de la Compañía Telefónica Nacional de España, para instalación de teléfono en diversos pueblos de la circunscripción, material y dinero en cifra total de pesetas 552.400.

Se han concedido ayudas económicas para alumbramiento y abastecimiento de agua a los Municipios siguientes:

Oris. Santa Margarita y Monjos. Fonollosa. San Quirico de Tarrasa. Gelida. Prat de Llobregat. Martorell. Ripollet. Abrera. Manresa. Rocafort y Vilumara. La Pobla de Lillet. San Andrés de Llavaneras, Capellades. Castellbell y Vilar. Castellgalí, Avinyó, Masquefa. Berga. San Feliu de Codinas. Mediona. Bigas y Riells. San Clemente de Llobregat. San Esteban Sasroviras. San Pedro de Premiá. San Juan de Vilasar. San Vicente de Montalt. Estany. Rajadell. San Pedro --

de Riudevittles. Salavinera. Berga. Odena. Molins de Rey. -
 Taradell. Llíssá de Vall. Copons. Pobla de Claramunt. Begas.
 Santa Maria de Corcó. Viloví. Montesquiu. Total 42.

Subvenciones a los Ayuntamientos.

En el curso del año 1959, aparte de los fondos de Cooperación provincial a través de las consignaciones de los Planes y del capital de la Caja de Cooperación provincial, - la Diputación ha otorgado al municipio de Las Cabanyas una - subvención a fondo perdido de 30.069 pesetas con destino a - la construcción de un abrevadero municipal; al municipio de Talamanca, haciendo efectivo lo acordado en el Dia de la Provincia de 1957, una subvención a fondo perdido de 749.700 pesetas con destino a electrificación rural, y al municipio de Orrius (Dia de la Provincia de 1959), una ayuda económica a fondo perdido de 351.351 pesetas con destino a la construcción de un edificio destinado a Casa Consistorial y Mercado.

Recursos de nivelación de Presupuestos Municipales.

La Diputación, durante el año 1959, ha concedido los siguientes recursos de nivelación:

Para Presupuestos municipales del año 1959

Al Ayuntamiento de San Lorenzo de Hortons ..	43.033'74	Ptas.
" " " Santa Maria de Miralles .	18.013'70	"
" " " Gayá	31.192'93	"
" " " Puigdalba	37.937'11	"
" " " San Salvador Guardiola ..	21.654'-	"
" " " Torre de Claramunt	7.315'51	"
" " " Canyellas	25.400'-	"

de Rindevitiles, Salvadora, Berge, Obena, Molina de Rey, Torredell, Llas de Vall, Gopora, Poble de Claramunt, Begas, Santa Maria de Corco, Villev, Montsegria, Total 42.

Subvenciones a los Ayuntamientos

En el curso del año 1959, aparte de las subvenciones de la Cooperación provincial a través de las comarcas de las Pinedas y del capital de la Caja de Cooperación provincial, la Diputación ha otorgado al municipio de Las Gubias una subvención a fondo perdido de 30.000 pesetas con destino a la construcción de un aparcamiento municipal, al municipio de Talamanca, habiendo al mismo tiempo acordado en el día de la Provisión de 1957, una subvención a fondo perdido de 749.700 pesetas con destino a electrificación rural y al municipio de Orlina (Día de la Provincia de 1959), una subvención económica a fondo perdido de 321.351 pesetas con destino a la construcción de un edificio destinado a Gas Comunal y Mercado.

Recursos de ejecución de Presupuestos Municipales

La Diputación, durante el año 1959, ha concedido los siguientes recursos de ejecución:

Para Presupuestos municipales del año 1959

Al Ayuntamiento de San Lorenzo de Horrens ..	43.033'74 Pesas.		
" Santa Maria de Miralles ..	18.003'70	"	"
" Goya ..	31.192'93	"	"
" Burgales ..	37.937'11	"	"
" San Salvador Guadaleix ..	21.654	"	"
" Torre de Claramunt ..	7.312'51	"	"
" Capovilla ..	22.400	"	"

Al Ayuntamiento de Las Cabanyas	12.375'78 Pts.
" " " Castellar del Riu	5.171'47 "
<u>Para Presupuestos municipales del año 1960</u>	
Al Ayuntamiento de Puigdalba	19.882'81 Pts.
" " " Castellar del Riu	4.231'- "
" " " Canyellas	12.580'- "
<hr/>	
Total 238.788'05 Pts.	
<hr/> <hr/>	

Caja de Cooperación.

Las ayudas económicas a los Municipios, para obras y servicios de su competencia, otorgadas a través de los fondos de la Caja de Cooperación provincial, han ascendido, en junto, a la suma de pesetas 7.927.572'55, con el siguiente detalle:

Castellbell y Vilar	100.000 Ptas.
Pla del Panadés	100.000 "
Berga	100.000 "
San Pol de Mar	100.000 "
Cabrera de Mataró	30.000 "
Olesa de Montserrat	100.000 "
La Roca	100.000 "
Sallent	100.000 "
San Quirico de Besora	100.000 "
Sampedor	100.000 "
San Julián de Vilatorca	30.000 "
San Fructuoso de Bages	100.000 "
Jorba	100.000 "
Polinyá	77.000 "
Cubellas	40.000 "

Navarcles	100.000 Ptas.
Argentona	100.000 "
Arenys de Munt	100.000 "
Sallent	100.000 "
Odena	100.000 "
Cardona	100.000 "
Igualada	100.000 "
San Juan de Vilasar	100.000 "
Rupit	100.000 "
Llissá de Vall	90.000 "
Torreclavid	75.000 "
Castellar	100.000 "
Begas	100.000 "
San Celoni	100.000 "
San Sadurní de Noya	100.000 "
Balsareny	100.000 "
Navarcles	200.000 "
Viver y Serrateix	47.189 "
Olérdola	50.000 "
Granollers	200.000 "
Puigreig	160.000 "
San Pol de Mar	100.000 "
San Quirico de Tarrasa	100.000 "
Villanueva y Geltrú	200.000 "
Tarrasa	200.000 "
Piera	100.000 "
Caldas de Montbuy	200.000 "
San Martin de Tous	15.484'55

100.000	Haverlos
100.000	Arganzons
100.000	Arny de Mont
100.000	Sallent
100.000	Odons
100.000	Gerona
100.000	Lladada
100.000	San Juan de Vilatorrada
100.000	Arny
90.000	Vilatorrada de Vall
75.000	Tortosa
100.000	Gastell
100.000	Beges
100.000	San Joan
100.000	San Sadurn de Noya
100.000	Balsareny
200.000	Haverlos
47.189	Viver y Santesteban
50.000	Olella
200.000	Gerona
160.000	Figueras
100.000	San Joan de Molins
100.000	San Joan de Vilatorrada
200.000	Vilatorrada y Sant Joan
200.000	Taradellas
100.000	Flora
200.000	San Joan de Vilatorrada
15.284.75	San Joan de Vilatorrada

Arenys de Munt	100.000	Ptas.
Manlleu	200.000	"
San Martín de Centellas	100.000	"
Serchs	50.000	"
San Sadurní de Noya	175.000	"
Montseny	100.000	"
Canet de Mar	200.000	"
Subirats	171.000	"
Mataró	200.000	"
Villafranca del Panadés	200.000	"
Arenys de Mar	200.000	"
Castellar del Riu	10.000	"
El Bruch	200.000	"
Monistrol de Montserrat	200.000	"
Mongat	100.000	"
Martorell	200.000	"
Igualada	100.000	"
Caldas de Estrach	146.350	"
Caldas de Estrach	53.650	"
San Martín de Torruella	100.000	"
Gavá	200.000	"
San Lorenzo Savall	30.000	"
Folgarolas	29.728'36	"
Olesa de Montserrat	100.000	"
Santa Maria de Oló	150.000	"
Vallirana	100.000	"
San Martín de Riudeperas	70.000	"
Santa Maria de Corcó	100.000	"
San Vicente de Castellet	150.000	"

100.000	Arxipre de Sant
200.000	Manisa
100.000	San Martin de Gerona
50.000	Gerona
175.000	San Sadurn de Noya
100.000	Montseny
200.000	Canet de Mar
171.000	Sabreda
200.000	Matard
200.000	Vilatorrada del Panade
200.000	Arxipre de Mar
10.000	Castellar del Rio
200.000	El Bruch
200.000	Monistrol de Montserrat
100.000	Montar
200.000	Montoli
100.000	Llavors
146.350	Galles de Santon
23.650	Galles de Santon
100.000	San Martin de Tortosa
200.000	Sabad
30.000	San Lorenzo Savall
29.725	Tortosa
100.000	Olesa de Montserrat
150.000	Santa Maria de Ols
100.000	Valldigna
70.000	San Martin de Ribagorça
100.000	Santa Maria de Urd
150.000	San Vicent de Castell

San Julián de Vilatorca	50.000	Ptas.
Cardona	200.000	"
Gualba	150.000	"
San Quirico Safaja	94.884'26	"
Artés	140.000	"
Plá del Panadés	100.000	"
Dosrius	143.466'33	"
Ayguafreda	75.000	"
Taradell	200.000	"
Rubí	200.000	"
Santa Coloma de Gramanet	200.000	"
Vich	200.000	"
Suria	200.000	"
Montesquiu	100.000	"
Malgrat	100.000	"
Calders	20.966	"
Berga	100.000	"
Cabrera de Mataró	50.000	"
Cornellá	200.000	"
Tona	35.933	"

Día de la Provincia.

Entre las otras actividades de Cooperación provincial debe mencionarse la celebración del "Día de la Provincia". Tuvo lugar en la ciudad de Mataró con gran brillantez. Concurrieron las autoridades y corporaciones locales de toda la circunscripción provincial. Pronunció una conferencia el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación provincial de Madrid.

50.000	San Julián de Vilatorrada
200.000	Gordons
150.000	Quelba
94.884'25	San Justo de la Borda
140.000	Artes
100.000	Plá del Panadés
143.466'33	Domina
75.000	Aguarceda
200.000	Taradell
200.000	Rodá
200.000	Santa Coloma de Gramenet
200.000	Vich
200.000	Soria
100.000	Montesquiu
100.000	Malgrat
50.968	Galera
100.000	Berga
50.000	Castell de Maldà
200.000	Gornella
35.933	Tona

Dis de la Provincia

Entre las otras actividades de cooperación provin-
 cial debe mencionarse la celebración del "Dis de la Provin-
 cia". Tuvo lugar en la ciudad de Madrid con gran brillantez.
 Concurrieron las autoridades y corporaciones locales de toda
 la circunscripción provincial. Promovió una comarcala el
 Excmo. Sr. Presidente de la Diputación provincial de Madrid.

Plan Bienal 1958-1959.

Durante el año 1959 continuó el desarrollo y aplicación del Plan bienal "San Jorge" 1958-59, cuya cuantía es de 75.000.000 de pesetas.

Convenios o Consorcios.

No se han establecido durante el año 1959 consorcios o convenios con los Ayuntamientos a los fines de establecimiento de servicios.

Plan Biennial 1955-1956

Durante el año 1955 continuó el desarrollo y ampliación del Plan Biennial "San Jorge" 1954-55, cuya cantidad es

de 75.000.000 de Pesetas.

Convenios o Contratos

No se han celebrado durante el año 1955 convenios o contratos con los Ayuntamientos a las líneas de este presupuesto de servicios.

C A P I T U L O X V I

Servicios Estatales. Obras o instalaciones, ejercicios de funciones delegadas por el Estado, o servicios concedidos por éste.

Servicio Provincial de Recaudación de Contribuciones. Organización y funcionamiento del Servicio.

No se ha producido, durante el ejercicio, modificación alguna afectante a la organización y funcionamiento de este Servicio.

Rendimiento y coste del órgano recaudador.

Continúa gravitando sobre este Servicio el sensible problema económico puesto de manifiesto en las Memorias de estos últimos años. El premio de cobranza asignado a esta Provincia no ha sido objeto de mejora alguna. Y el incremento de productos que se espera como consecuencia del mayor volumen de la recaudación, no se ha manifestado todavía en forma sustancial, no siendo probable se produzca hasta la vigencia de la nueva ordenación sobre Industrial, licencia fiscal, anunciada para el año 1961. Por ello ha continuado en el año que es objeto de la presente Memoria, el resultado deficitario del ejercicio anterior.

Las medidas de economía adoptadas anteriormente se han aplicado durante el ejercicio con inflexibilidad absoluta.

Labor realizada.

La gestión recaudatoria por Contribuciones del Estado ha sido francamente buena, conforme reconoce así, literalmente, la Tesorería de Hacienda, en el informe anual que rinde a la Dirección del Tesoro.

servicio Provincial de Recaudación de Contribuciones
Organización y funcionamiento del Servicio.

No se ha producido, durante el ejercicio, modificaciones alguna respecto a la organización y funcionamiento de este Servicio.

Resultados y coste del órgano recaudador.

Continúa gravitando sobre este Servicio el notable problema económico puesto de manifiesto en las Memorias de estos últimos años. El premio de cobranza asignado a este Servicio no ha sido objeto de mejoras alguna. Y el incremento de productos que se espera como consecuencia del mayor volumen de la recaudación, no se ha manifestado todavía en forma alguna. La nueva ordenación sobre Industrial, Licencia Fiscal, Anuncios y otros, que se ha producido hasta la vigencia de la Ley de 1961. Por ello se continúa en el año que se objeto de la presente Memoria, el resultado deficitario del ejercicio anterior.

Las medidas de economía adoptadas anteriormente se han aplicado durante el ejercicio con inflexibilidad absoluta.

Labor realizada.

La gestión recaudatoria por Contribuciones del Estado de ha sido francamente buena, conforme reconoce así, literalmente, la Tesorería de Hacienda, en el informe anual que rinde a la Dirección del Tesoro.

La recaudación total, que incluye cuotas y recargos para el Tesoro, superó en el año que examinamos, en pesetas 71.463.000, la del año anterior.

Las cifras de cobro en voluntaria excedieron en 41.110.000 pesetas las de 1958, habiéndose conseguido en la Provincia un porcentaje global de recaudación de 95'45%, por cuyo motivo fueron objeto 21 de las 22 Zonas recaudatorias existentes, de la recompensa extraordinaria prevista en el artº. 195 del vigente Estatuto de Recaudación.

La labor de Ejecutiva se concentró en las Certificaciones de Débitos, por haberlo indicado así a todos los Recaudadores el Sr. Delegado de Hacienda, a presencia de la Inspección de Servicios del Ministerio.

La referida cuenta de Certificaciones alcanzó un volumen extraordinario, del que dará idea el dato de que desde primeros de octubre hasta el 14 de noviembre, es decir, en un mes y medio, la Intervención de Hacienda expidió y la Tesorería cargó al Servicio, 9.659 Certificaciones de apremio por un importe de 96.962.000 pesetas. La atención preferente que hubo que dedicar al cobro de esta masa de papel, motivó un lógico descenso en los resultados de "recibos" de Ejecutiva. Sin embargo, ese leve retroceso se vió ampliamente compensado por los números de recaudación de Certificaciones.

El cargo del ejercicio ascendió en total, por Certificaciones, a 232.299.000 pesetas, habiendo quedado en procedimiento, en 31 de diciembre, 52.529.000 pesetas. Si se tiene en cuenta que una buena parte de esta cantidad corresponde

La recaudación total, que incluye costas y recar-
 gos para el Tesoro, ascendió en el año de exámenes, en ge-
 nerales 71.463.000, de del año anterior.

Las otras de cobre en voluntades excedieron en
 41.110.000 pesetas las de 1928, habiéndose conseguido en la
 Provincia un porcentaje global de recaudación de 35,42% por
 cuyo motivo fueron objeto de las 23 zonas recaudatorias
 existentes, de la recaudación extraordinaria prevista en el
 art. 192 del vigente Estatuto de Reorganización.

La labor de ejecutiva se concentró en las Gerentías
 de Deudas, por haberlo indicado así a todos los re-
 caudadores el Sr. Delegado de Hacienda, a presencia de la
 Inspección de Servicio del Ministerio.

La referida cuenta de Gerentías se abrió un
 volumen extraordinario, del que dará idea el dato de que
 desde primeros de octubre hasta el 14 de noviembre, se abrió
 en un mes y medio, la intervención de Hacienda ejerció y la
 Tesorería cargó al servicio, 9.639 Gerentías de apremio
 por un importe de 95.962.000 pesetas, un atestado prelatente
 que hubo que dedicar al cobro de esta masa de papel, motivo
 un ligero descenso en los resultados de "recibos" de Estados
 vs. Sin embargo, ese leve retroceso se vio ampliamente com-
 pensado por los números de recaudación de Gerentías.

El cargo del ejercicio ascendió en total, por Ger-
 entías, a 232.292.000 pesetas, habiendo quedado en pro-
 cedimiento, en 31 de diciembre, 22.252.000 pesetas. Si se tie-
 ne en cuenta que una buena parte de esta cantidad corresponde

a Certificaciones cuyo procedimiento ha sido suspendido por la Superioridad (un solo contribuyente, "Construcciones - Victoria S.A." absorbe 3.985.000 pesetas), es manifiesto que la difícil gestión por Certificaciones de débito fué un éxito absoluto.

Programa de actuación para 1960.

Durante este ejercicio se espera mantener el ritmo de trabajo desarrollado en el año objeto de la presente Memoria.

En cuanto a la situación económica del Servicio, es de preveer la continuación de los resultados deficitarios de años anteriores, por no existir la necesaria paridad entre los productos que se asignan al Servicio y los gastos - inexcusables del mismo. Tal paridad solo podría conseguirse, a corto plazo, mediante aumentar el premio de cobranza Voluntaria o la participación en los recargos de apremio, puesto que el prometido incremento del cargo y de lo recaudado, no alcanzará durante 1960 cifras sustanciales. Es posible que si se llegara a extender y a aumentar, en 1961, las tarifas de Industrial, Licencia fiscal, en los márgenes anunciados, se produjera en dicho año un alivio transitorio, pero no una solución definitiva, pues la entidad del déficit es tal, que no será suficiente el incremento de recaudación que prudentemente se calcula, para restablecer la normalidad.

Servicio de Catastro de la Riqueza Rústica.

Por medio de este Servicio, adscrito a la Sección de Hacienda, la Diputación ha continuado colaborando a la formación y conservación del Catastro de la Riqueza Rústica de esta Provincia, en la forma prevista en la Orden Ministerial de 19 de Enero de 1953.

Los nuevos Catastros formados durante el año 1959, han afectado a 29 municipios, con una superficie total de - 92.013 Hectáreas, distribuidas en 118.912 parcelas. Con ello se ha dado cima a la confección total del Catastro de la Riqueza Rústica de la Provincia.

La riqueza imponible de los citados 29 municipios que era anteriormente de 9.303.093 pesetas, ha pasado a ser de 12.830.459 pesetas, con un incremento de 3.527.306 pesetas, que representan el 37'91 %.

En relación con el coste del trabajo realizado, se han aplicado los mismos módulos del año anterior.

Durante el año de referencia, además del trabajo normal de confección de los nuevos Catastros, se ha realizado la labor de conservación correspondiente al propio ejercicio, pasándose las alteraciones a la documentación catastral y extendiéndose los correspondientes Apéndices, Padrón, y - Lista cobratoria, que, referidos a la totalidad de los municipios de la Provincia, han surtido pleno efecto dentro del presente ejercicio.

Servicio de Catastro de la Provincia de Barcelona

Por medio de este Decreto, adjunto a la Sección de Hacienda, la Diputación ha continuado colaborando a la formación y conservación del Catastro de la Provincia de Barcelona, en la forma prevista en la Orden Ministerial de 19 de Enero de 1933.

Los nuevos Catastros formados durante el año 1933 han afectado a 29 municipios, con una superficie total de 22.017 hectáreas, distribuidas en 418.412 parcelas. Con ello se ha dado cima a la continuación total del Catastro de la Provincia de Barcelona de la Provincia de Barcelona.

La riqueza imponible de los citados 29 municipios que era anteriormente de 9.303.003 pesetas, ha pasado a ser de 12.636.459 pesetas, con un incremento de 3.333.456 pesetas, que representa el 37,91 %.

En relación con el coste del trabajo realizado, se han aplicado los mismos métodos del año anterior.

Durante el año de referencia, además del trabajo normal de continuación de los nuevos Catastros, se ha realizado a la labor de conservación correspondiente al propio estudio, pasando las alteraciones a la documentación censal y extendiendo los correspondientes planos, libros y libros de registro, que, relativos a la totalidad de los municipios de la Provincia, han servido como base dentro del presente ejercicio.

Cajas Especiales creadas por la extinguida Generalidad de Cataluña.

En el curso del año 1959 continuó desarrollándose la labor de liquidación de las Cajas Especiales creadas por la extinguida Generalidad de Cataluña, encomendada a la Diputación Provincial, prosiguiendo la tramitación de expedientes encaminados a conseguir la realización y cobro de los créditos que las mismas ostentan contra industriales y comerciantes que solicitaron anticipos y adelantos para cubrir las necesidades y atenciones de sus respectivas empresas.

Durante el año se ha intervenido en 235 asuntos, de los cuales pasaron a la Junta Mixta de Transacciones, - 160, por una cuantía total de 2.158.452'10 pesetas; ascendiendo las ofertas transaccionales aceptadas a 459.578'81 - pesetas. Y, para la exacción por vía de apremio, se expedieron certificaciones por un total de 607.586'33 pesetas.

La Junta de Dirección examinó y resolvió 75 cuestiones planteadas en otros tantos asuntos, cuya cuantía global se cifra en 722.843'63 pesetas.

A la aprobación del Pleno Provincial se sometieron 98 propuestas, relativas a un número igual de expedientes, - acordadas por las Juntas de Dirección y de Transacciones Extrajudiciales.

En el periodo que nos ocupa, tuvieron entrada 198 documentos, dándose salida a 796.

Cajas Receptoras creadas por la extinguida Generalidad de Cataluña.

En el curso del año 1959 continuó desarrollándose la labor de liquidación de las Cajas Receptoras creadas por la extinguida Generalidad de Cataluña, encomendada a la Dirección Provincial, presentando la tramitación de expedientes encomendados a conseguir la realización y cobro de los créditos que las mismas contienen contra industriales y comerciantes que solicitaron aplazamientos y adelantos para cubrir las necesidades de su actividad.

Durante el año se ha intervenido en 212 asuntos de los cuales pasaron a la Junta Mixta de Transacciones 160 por una cuantía total de 2.158.452,10 pesetas, dando las otras transacciones cobradas a 459.278,81 pesetas. Y para la exacción por vía de premio, se expedieron certificaciones por un total de 607.586,33 pesetas.

La Junta de Dirección examinó y resolvió 75 asuntos planteados en otros tantos asuntos, cuyo cuantía global es cifre en 122.841,65 pesetas.

A la aprobación del Pleno Provincial se sometieron 98 propuestas, relativas a un número igual de expedientes acordados por las Juntas de Dirección y de Transacciones Provinciales.

En el período que nos ocupa, tuvieron entrada 198 documentos, habiéndose salido a 196.

Servicio de la Deuda de las Diputaciones Catalanas.

Con cargo al Presupuesto extraordinario formado - por las Diputaciones de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona, con arreglo a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 8 de Marzo de 1949 para el canje de las ochenta y dos mil quinientas obligaciones de Tesorería emitidas por la extinguida Generalidad de Cataluña, cuyo importe total nivelado para el ejercicio de 1959 asciende a la suma de 3.551.000 pesetas, se han efectuado durante el pasado - ejercicio las dos amortizaciones anuales, en los meses de junio y septiembre, por 856 y 868 títulos respectivamente.

Se han celebrado durante el ejercicio de 1959 dos sorteos extraordinarios, en junio y diciembre, amortizándose 3.700 y 1.000 obligaciones respectivamente.

Servicio de la Deuda de las Diputaciones Catalanas.

Con cargo al Presupuesto extraordinario formado por las Diputaciones de Barcelona, Girona, Lérida y Tarragona, con arreglo a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 8 de Marzo de 1959 para el pago de las obligaciones y de las obligaciones de Tesorería emitidas por la extinguida Generalidad de Cataluña, cuyo importe total asciende para el ejercicio de 1959 a la suma de 3.521.000 pesetas, se han efectuado durante el pasado ejercicio las dos amortizaciones anuales, en los meses de junio y septiembre, por 858 y 868 títulos respectivamente. Se han celebrado durante el ejercicio de 1959 dos sorteos extraordinarios, en junio y diciembre, amortizándose 3.700 y 1.000 obligaciones respectivamente.

CUARTA PARTE -- HACIENDA PROVINCIAL.

	Pagos
Balances recibidos y liquidados y existencia en Caja	132.252.207,37
Obligaciones reconocidas	157.131.405,95
Superavit	1.585.732,42

CUARTA PARTE -- HACIENDA PROVINCIAL.

El presupuesto ordinario para el ejercicio de 1933, acordado por el Consejo de Regencia de la Diputación Provincial el día 21 de Agosto de 1932, para el ejercicio provincial ordinario para el ejercicio de 1933, por el importe total de 132.252.207,37 pesetas.

En la propia sesión extraordinaria, la Diputación Provincial acordó el presupuesto especial de la Hacienda Provincial de 1933, acordado por el Consejo de Regencia de la Diputación Provincial el día 21 de Agosto de 1932, por el importe total de 157.131.405,95 pesetas.

Los presupuestos provinciales para el ejercicio de 1933, acordados por el Consejo de Regencia de la Diputación Provincial el día 21 de Agosto de 1932, por el importe total de 289.383.613,32 pesetas.

CAPÍTULO III

Presupuesto provincial para el ejercicio de 1933.

Brs

GUARDA TANTE - HARRIDA PROVINCIA

C A P I T U L O I

Liquidación del ejercicio económico.

La liquidación del Presupuesto Provincial ordinario para el ejercicio de 1959 arrojó el siguiente resultado:

	<u>Pesetas</u>
Derechos reconocidos y liquidados y existencia en Caja	183.692.267'57
Obligaciones reconocidas	<u>182.123.509'13</u>
Superávit	1.568.758'44 =====

C A P I T U L O II

Presupuestos preventivos para el ejercicio de 1960.

La Diputación Provincial en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de Octubre de 1959, aprobó el Presupuesto Provincial ordinario para el ejercicio de 1960, por un importe total nivelado de 492.192.658 pesetas.

En la propia sesión extraordinaria, la Diputación Provincial aprobó el Presupuesto especial del Servicio Provincial de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado, de Arbitrios Municipales y de Cuotas de otros organismos oficiales para 1960, de importe total nivelado de 25.824.096 pesetas.

Los dos indicados Presupuestos fueron autorizados por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia por resolución de 24 de Diciembre de 1959.

C A P I T U L O III

Presupuestos extraordinarios en curso y estado de su desarrollo o ejecución.

CAPITULO I

liquidación del ejercicio económico

La liquidación del Presupuesto Provincial ordinario para el ejercicio de 1959 arrojó el siguiente resultado:

Pesetas	
183.692.267,57	Derechos reconocidos y liquidados y existencias en Caja
182.123.209,13	Obligaciones reconocidas
1.568.758,44	Superavit
=====	

CAPITULO II

Presupuestos preventivos para el ejercicio de 1960

La Diputación Provincial en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de Octubre de 1959, aprobó el Presupuesto Provincial ordinario para el ejercicio de 1960 por un importe total nivelado de 492.192.658 pesetas.

En la propia sesión extraordinaria, la Diputación Provincial aprobó el Presupuesto especial del Servicio Provincial de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado, de Arbitrios Municipales y de Gastos de otros organismos oficiales para 1960, de importe total nivelado de 25.824.000 pesetas.

Los dos anteriores Presupuestos fueron autorizados por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia por resolución de 24 de Diciembre de 1959.

CAPITULO III

Presupuestos extraordinarios en curso y estado de su ejecución

Durante el año 1959 la Diputación tuvo en vigor los Presupuestos extraordinarios siguientes:

Presupuesto Extraordinario para la construcción de viviendas protegidas en los pueblos de Manlleu; Roda de Vich y Torelló.

Aprobado por la Comisión Gestora en 27 de diciembre de 1940. Importe total primitivo: 11.400.000 pesetas. La Comisión Gestora en 22 de enero de 1943, aprobó un Presupuesto complementario de 2.989.977,82 pesetas que no ha sido desarrollado. En trámite de liquidación.

Presupuesto Extraordinario para la construcción y reparación de caminos vecinales.

Aprobado por la Comisión Gestora en 11 de Diciembre de 1942. Importe total primitivo: 3.064.746,44 pesetas. Invertido en su totalidad. Liquidación definitiva pendiente de aprobación.

Presupuesto Extraordinario para obras y mejoras en edificios y servicios provinciales.

Aprobado por la Comisión Gestora en 5 de noviembre de 1943. Importe total primitivo: 5.000.000 de pesetas. Destinado a obras de habilitación e instalación de la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet, así como a la habilitación del antiguo Hospital de la Santa Cruz (Biblioteca Central), y obras en los edificios de Atarazanas (Museo Marítimo) y en el Museo Romántico. Invertido en su totalidad. En trámite de liquidación.

Presupuesto Extraordinario para obras de nueva construcción y de reparación extraordinaria de las vías provinciales.

Aprobado por la Comisión Gestora en 26 de julio de

Durante el año 1952 la Diputación tuvo en vigor los

Presupuestos extraordinarios siguientes:

Presupuesto Extraordinario para la construcción de

viviendas protegidas en los pueblos de Manlleu, Rada de Vich

y Torreló.

Aprobado por la Comisión Gestora en 27 de diciembre

de 1940. Importe total primitivo: 11.400.000 pesetas. La Comi-

sión Gestora en 22 de enero de 1943, aprobó un presupuesto

complementario de 2.289.277,82 pesetas que no ha sido des-

aprobado. En trámite de liquidación.

Presupuesto Extraordinario para la construcción y

regulación de caminos vecinales.

Aprobado por la Comisión Gestora en 11 de noviembre

de 1942. Importe total primitivo: 3.064.746,44 pesetas. Inver-

sido en su totalidad. Liquidación definitiva pendiente de

aprobación.

Presupuesto Extraordinario para obras y mejoras en

edificios y servicios provinciales.

Aprobado por la Comisión Gestora en 5 de noviembre

de 1943. Importe total primitivo: 5.000.000 de pesetas. Desti-

nado a obras de rehabilitación e instalación de la Clínica Mental

de Santa Coloma de Gramenet, así como a la rehabilitación del an-

tiguo Hospital de la Santa Cruz (Biblioteca General) y obras

en los edificios de Aduanas (Eusebio Martini) y en el Museo

Comarcal. Invertido en su totalidad. En trámite de liquidación.

Presupuesto Extraordinario para obras de nueva cons-

trucción y de reparación extraordinaria de las vías provin-

ciales.

Aprobado por la Comisión Gestora en 22 de julio de

1945 y modificado por la Diputación en 19 de julio de 1950. La ejecución de este Presupuesto se ha desarrollado en tres etapas, según Planes parciales nº. 1, 2 y 3. El Plan parcial nº. 3 cuya efectividad estaba supeditada a la contratación de una operación de crédito que no fué autorizada, ha quedado - limitado a 3.000.000 de pesetas aportados por esta Corporación.

Importe total primitivo	38.600.000,- Ptas.
Parte que se ha dejado sin efecto del Plan parcial nº. 3.....	16.495.779,- "
Presupuesto definitivo	22.104.221,- Ptas.
=====	

Resto por gastar: 390.882,53 pesetas.

Presupuesto Extraordinario para la ejecución de obras en caminos vecinales, para aminorar el paro obrero.

Aprobado por la Comisión Gestora en 11 de diciembre de 1945.

Importe primitivo del Presupuesto	3.000.000,- Ptas.
Modificaciones:	
Acuerdo 30 de julio de 1947	207.284,64 "
Ley de 17 de julio de 1948	6.816.837,22 "
Decreto-Ley de 12 febrero 1954	937.522,08 "
Orden Ministerio de Hacienda, - Anualidad 1955	937.522,08 "
=====	

Importe actual del Presupuesto .. 12.499.166,02 Ptas.

Resto por gastar: 917.247,55 Pesetas.

Presupuesto Extraordinario para la construcción de los nuevos edificios de la Casa Provincial de Caridad.

Aprobado por la Diputación Provincial en 16 de julio de 1954. Importe total primitivo: 94.000.000 de pesetas. En virtud de la habilitación de diversos créditos, el importe definitivo asciende a 201.933.064,65 pesetas.

1945 y modificado por la Diputación en 19 de Julio de 1950.
 La ejecución de este presupuesto se ha desarrollado en tres
 etapas, según Finanzas parciales n.º 1, 2 y 3. El Plan parcial
 n.º 3 cuya ejecución estaba sujeta a la contratación de
 una operación de crédito que no fue autorizada, ha quedado
 limitado a 3.000.000 de pesetas autorizadas por esta Corporación.
 Importe total primitivo 38.600.000,- Ptas.

Parte que se ha dejado sin efecto
 del Plan parcial n.º 3 16.495.779,-
 Presupuesto definitivo 22.104.221,- Ptas.

Presupuesto extraordinario para la ejecución de obras
 en caminos vecinales, para mejorar el paro urbano.
 Aprobado por la Comisión Gestora en 11 de diciembre

de 1945.
 Importe primitivo del Presupuesto 3.000.000,- Ptas.
 Acuerdo de 30 de Julio de 1947 207.284,54
 Ley de 17 de Julio de 1948 6.816.837,25
 Decreto-Ley de 12 Febrero 1949 937.522,08
 Orden Ministerial de Hacienda -
 Anulada 1952 937.522,08
 Importe actual del Presupuesto 12.492.166,92 Ptas.

Rendos por gestión: 917.547,52 Pesetas.
Presupuesto extraordinario para la construcción de
 los nuevos edificios de la Casa Provincial de Galicia.
 Aprobado por la Diputación Provincial en 16 de Julio
 de 1954. Importe total primitivo: 94.000.000 de pesetas. En
 virtud de la habilitación de diversos créditos, el importe de-
 finitivo asciende a 201.933.084,52 pesetas.

Resto por gastar: 7.488.279,01 pesetas.

Presupuesto Extraordinario para obras de construcción de nuevos edificios en los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

Aprobado por la Diputación Provincial en 31 de mayo de 1955.

Importe total primitivo	16.000.000,- Pts.
Aumentos	1.432.126,72 "
	<hr/>
Total	17.432.126,72
Parte que provisionalmente se ha dejado sin efecto (Decreto de - 24 de abril de 1957)	3.400.000,- "
	<hr/>
Importe actual del Presupuesto ...	14.032.126,72 "

Destinado al pago de las obras de construcción de un pabellón para niños anormales en la Clínica Mental de Santa Coloma de Gramanet y las de terminación del Pabellón Cambó en la Casa Provincial de Maternidad.

Resto por gastar: 927.077,02 Pesetas

Presupuesto Extraordinario para obras de nueva construcción de caminos vecinales.

Aprobado por la Diputación Provincial en 31 de enero de 1956. Importe total primitivo 101.500.000 pesetas. Destinado a la realización del Plan de construcción de caminos vecinales aprobado por esta Corporación, mediante un crédito de 100 millones de pesetas concedido por el Banco de Crédito Local de España.

Resto por gastar: 40.808.439,07 Pesetas.

Presupuesto Extraordinario para la construcción de - 380 viviendas destinadas a funcionarios provinciales.

La Diputación Provincial en Sesión extraordinaria de

gasto por gastos: 7.488.279,01 pesetas.
Presupuesto Extraordinario para obras de construcción
 de nueva edificación en los Establecimientos Provinciales de Se-
 rriena.

de 1955.

Importe total primitivo	16.000.000 - Ptas.
Aumentos	1.432.126,72
<u>Total</u>	<u>17.432.126,72</u>
Para sus provisionalmente se ha dejado sin efecto (Decreto de 24 de abril de 1957)	3.400.000 -
<u>Importe actual del Presupuesto ..</u>	<u>14.032.126,72</u>

Destinado al pago de las obras de construcción de pa-
 pabellón para niños anormales en la Clínica Mental de Santa Co-
 leta de Girona y las de terminación del Pabellón Común en la
 Casa Provincial de Maternidad.

gasto por gastos: 927.079,02 pesetas.
Presupuesto Extraordinario para obras de nueva cons-
 trucción de caminos vecinales.

Aprobado por la Diputación Provincial en el día
 de 1956. Importe total primitivo 104.500.000 pesetas. Destin-
 do a la realización del Plan de construcción de caminos vecina-
 les aprobado por esta Corporación, mediante un crédito de 100
 millones de pesetas concedido por el Banco de Crédito Local de
 España.

gasto por gastos: 40.808.432,07 pesetas.
Presupuesto Extraordinario para la construcción de
 380 viviendas destinadas a familias de provincia.
 La Diputación Provincial en sesión extraordinaria de

26 de mayo de 1959, aprobó el Presupuesto extraordinario de - 72.200.000 pesetas para la construcción de 380 viviendas destinadas a funcionarios provinciales, que está pendiente de - aprobación definitiva por el Ministerio de Hacienda, no habiéndose formalizado ningún pago con cargo al mismo.

Presupuesto extraordinario para la modernización de servicios y construcción de caminos y enlaces.

En sesión extraordinaria celebrada el día 26 de mayo de 1959, la Diputación Provincial aprobó el Presupuesto extraordinario para Modernización de Servicios y Construcción de Caminos y enlaces de importe 487.500.000 pesetas, a desarrollar en dos etapas: la primera de 265.858.000 pesetas que se iniciará mediante la contratación de un préstamo de 134.000.000 de pesetas con el Banco de Crédito Local de España. Dicho Presupuesto que está pendiente de aprobación por el Ministerio de Hacienda, fué modificado por acuerdo provincial de 27 de octubre de 1959, sin alteración de su total importe. Tampoco se ha formalizado - pago alguno con cargo al mismo.

C A P I T U L O I V

Organización y funcionamiento de los Servicios Económico-Administrativos.

Negociado de Servicios Centrales.- Cuida del Registro de Entrada y Salida de los asuntos de la Sección, distribución de los mismos, relaciones de los asuntos que se someten a la Comisión de Hacienda, tramitación de asuntos indeterminados y archivo.

Negociado de Presupuestos.- Tiene a su cargo la tramitación de los Presupuestos Ordinarios y Extraordinarios, li-

26 de mayo de 1959, aprobó el Presupuesto extraordinario de 12.200.000 pesetas para la construcción de 380 viviendas destinadas a familias provinciales, que está pendiente de aprobación definitiva por el Ministerio de Hacienda, no habiéndose formalizado ningún pago con cargo al mismo.

Presupuesto extraordinario para la modernización de servicios y construcción de caminos y enlaces.

En sesión extraordinaria celebrada el día 26 de mayo de 1959, la Diputación Provincial aprobó el Presupuesto extraordinario para Modernización de Servicios y Construcción de Caminos y Enlaces de importe 487.500.000 pesetas, a distribuir en dos etapas: la primera de 258.858.000 pesetas que se iniciará mediante la contratación de un préstamo de 134.000.000 de pesetas con el Banco de Crédito Local de España. Dicho Presupuesto que está pendiente de aprobación por el Ministerio de Hacienda, fue modificado por acuerdo provincial de 27 de octubre de 1959 sin alteración de su total importe. Tampoco se ha formalizado pago alguno con cargo al mismo.

C A P I T U L O IV

Organización y funcionamiento de los Servicios Económicos-Administrativos.

Comité de Servicios Generales. - Guía del Regimiento de Entrada y Salida de los asuntos de la Sección, distribución de los mismos, relaciones de los asuntos que se admiten a la Comisión de Hacienda, tramitación de asuntos indeterminados y archivo.

Comité de Presupuestos. - Tiene a su cargo la tramitación de los Presupuestos Ordinarios y Extraordinarios, la

quidaciones y cuentas de los mismos y habilitaciones de créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

Negociado de Arbitrios Provinciales.- Cuida de la formación de padrones de los diversos Arbitrios y Tasas provinciales, en especial del Arbitrio sobre la Riqueza Provincial, liquidación y formación de cargos y extensión de recibos que, debidamente intervenidos, pasan a la Depositaria Provincial para su cobro.

Negociado de Patrimonio y Deuda.- Es de su competencia todo lo concerniente al Patrimonio Provincial y a su administración, asimismo las emisiones y conversiones de la Deuda Provincial y los asuntos contenciosos.

C A P I T U L O V

Patrimonio Provincial.

En el curso del año 1959, la Diputación Provincial de Barcelona ha adquirido por el precio de dos millones doscientas veinticinco mil pesetas la finca situada en Canet de Mar donde se halla instalada la Escuela Especial de Tejidos de Punto de la indicada localidad.

También adquirió el Palacio Museo-Biblioteca denominado "Casa Papiol", sito en la calle Mayor nº.32 de la villa de Villanueva y Geltrú, por el precio de tres millones seiscientas mil pesetas de las que corresponden dos millones ciento cuatro mil setecientas pesetas al inmueble y un millón cuatrocientas noventa y cinco mil trescientas pesetas a los bienes muebles contenidos en él, que son de carácter artístico.

Y en cuanto a bienes muebles la Corporación Provincial adquirió la Colección de Libros, Folletos, Papeles, Autógrafos y Grabados sobre temas de Historia Exterior de España

... y en tanto de los mismos y modificaciones de or-
 dinaciones y disposiciones y supuestos de crédito.
Negociado de Arbitrios Provinciales
 formación de patrones de los diversos Arbitrios y Tasa-
 vintales, en especial del Arbitrio sobre la Tasa de Pro-
 vial, liquidación y formación de cargos y extensión de
 los que, debidamente intervenidos, pasan a la Diputación Pro-
 vincial para su cobro.

Negociado de Patrimonio y Deuda -- Se da su compe-
 tencia todo lo concerniente al Patrimonio Provincial y a su
 administración, así como las emisiones y conversiones de la
 Deuda Provincial y los asuntos concernientes.

C A P I T U L O V
Patrimonio Provincial

En el curso del año 1929, la Diputación Provincial
 de Barcelona ha adquirido por el precio de dos millones dos-
 cientos veintinueve mil pesetas la finca situada en Gual de
 Mar donde se halla instalada la Escuela Superior de Artes
 de Tinto de la indicada localidad.

También adquirió el Palacio Museo-Biblioteca de-
 nomado "Casa Fajó", sito en la calle Mayor n.º 32 de la villa
 de Vilanova y Geltrú, por el precio de tres millones seis-
 cientos mil pesetas de las que corresponden dos millones cien-
 to cuatro mil seiscientos pesetas al inmueble y un millón quin-
 ientos noventa y cinco mil trescientas pesetas a los die-
 ces muebles contenidos en él que son de carácter artístico.

Y en cuanto a bienes muebles la Corporación Provin-
 cial adquirió la colección de libros, folios, papeles, auto-
 grafos y grabados sobre temas de Historia Exterior de España

a D. José Porter Rovira, por el prebio de dos millones de pesetas.

En virtud de las mencionadas adquisiciones, en el Inventario cerrado el 31 diciembre 1959, constan bienes inmuebles 63, derechos reales 23, bienes de carácter histórico artístico, la Capilla de San Jorge, la Colección de Tejidos antiguos Viñas, la Carabela de Santa Maria y la mencionada Collección de Libros denominada Porter; vehículos de tracción mecánica 62; y diversos muebles y semovientes, valores mobiliarios y bienes y derechos revertibles, no habiendo sufrido estos últimos variación alguna y cuya valoración se cifra en la conformidad siguiente:

Fincas Rústicas	9.961.202'88	Pts.
Fincas Urbanas	370.040.543'94	"
Derechos reales	7.229.438'30	"
Muebles	64.911.145'03	"
Valores mobiliarios y créditos . . .	1.912.120'57	"
Vehículos y semovientes	7.837.172'30	"
Bienes y derechos revertibles	14.752.658'75	"

Asimismo la Diputación Provincial de Barcelona en la propia sesión de 26 de Abril de 1960, aprobó el Inventario de - bienes inmuebles, muebles, derechos reales, valores mobiliarios, bienes y derechos revertibles y vehículos de tracción mecánica que integran el Patrimonio de la Casa Provincial de Caridad, - cuya Entidad benéfica se halla incorporada a esta Corporación. Dicho Inventario fué igualmente adaptado al Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de 17 de mayo de 1955.

En 31 de diciembre de 1959, dicho Inventario no ha sufrido variación alguna debido a que dicha Institución benéfica no ha adquirido ni enajenado bienes de ninguna clase de los que integran su patrimonio.

Arbitrio sobre la riqueza provincial.

Por Orden del Ministerio de la Gobernación de 16 de diciembre de 1958, la Diputación Provincial de Barcelona fué

a D. José Fortea Rovira, por el precio de los alfileres de hierro
 en virtud de las mencionadas adjudicaciones, en el in-
 ventario cerrado el 31 de diciembre de 1959, constan algunas unidades
 de derechos reales 2), bienes de carácter histórico-artístico
 la Capilla de San Jorge, la Colección de Tapices antiguos de
 la Capilla de Santa María y la colección de Colecciones de
 denominada Fortea, venidas de sucesión materna 3), y diversas
 muebles y semovientes, valores mobiliarios y bienes y derechos
 reversibles, no habiendo sufrido estos últimos variación alguna
 y cuya valoración se cifra en la siguiente tabla:

Financ. 2.961.203,88	Bienes históricos	1.012.203,88
" 370.040.243,94	Bienes urbanos	1.012.203,88
" 7.229.438,30	Derechos reales	1.012.203,88
" 64.911.148,03	Muebles	1.012.203,88
" 1.012.203,88	Valores mobiliarios y créditos	1.012.203,88
" 7.837.172,30	Vehículos y semovientes	1.012.203,88
" 14.752.688,15	Bienes y derechos reversibles	1.012.203,88

Asimismo la Diputación Provincial de Barcelona en su
 propia sesión de 29 de Abril de 1960, aprobó el inventario de
 bienes inmuebles, muebles, derechos reales, valores reversibles
 bienes y derechos reversibles y venidos de sucesión materna
 que integran el patrimonio de la Casa Provincial de Caridad,
 cuya Entidad beneficiaria se halla incorporada a esta Corporación.
 Dicho inventario fue taxativamente adaptado al Reglamento de In-
 ven de las Entidades Locales de 17 de mayo de 1959.

En 31 de diciembre de 1959, dicho inventario no ha su-
 frido variación alguna debido a que dicho inventario beneficiario
 no se adaptó al enajenado bienes de ninguna clase de los que
 integran su patrimonio.

Artículo sobre la riqueza provincial.

Por Orden del Ministerio de la Gobernación de 19 de
 diciembre de 1958, la Diputación Provincial de Barcelona fue

debidamente autorizada para percibir durante el ejercicio de 1959 el Arbitrio sobre la Riqueza Provincial, quedando aprobadas las cifras propuestas por la Corporación Provincial de - 50.456.000 pesetas para cooperación provincial y 400.000 pesetas para nivelación de Presupuestos deficitarios.

La Presidencia de la Diputación que había sido facultada por acuerdo provincial de 28 de noviembre de 1958, para adoptar, con carácter discrecional, la prórroga de los conciertos establecidos para la percepción del Arbitrio sobre la Riqueza Provincial durante el año 1958 para el ejercicio de - 1959, por Decreto de 21 de diciembre de 1958 resolvió la prórroga de los conciertos gremiales y los conciertos individuales y en forma de agrupación voluntaria.

Por Decreto de 27 de enero de 1959, quedaron prorrogados definitivamente todos los conciertos gremiales, a excepción de los de industrias del metal que lo fueron por Decreto de 10 de marzo del propio año, mediante la modificación de cupos para los diversos gremios que lo integran, sin variación del cupo total asignado a dicho grupo.

Durante el ejercicio de 1959 han regido las cifras de conciertos gremiales que a continuación se indican:

<u>Grupo IV - Minería:</u>	<u>Pesetas</u>	<u>Pesetas</u>
Gremio Fiscal de Piedras y Tierras	110.000	110.000
 <u>Grupo VI - Alcoholes y Bebidas:</u>		
Gremio Fiscal de Alcoholes y Bebidas	2.250.000	2.250.000
 <u>Grupo VII - Construcción:</u>		
Gremio Fiscal de Ladrillería, Yeso y Cal	930.000	
Gremio Fiscal de Cementos y Cerámica ...	3.600.000	
Gremio Fiscal de Derivados del Cemento..	2.200.000	

debidamente autorizada para gestionar durante el ejercicio de 1959 el Arbitrio sobre las Riquezas Provinciales, quedando aprobada las las otras propuestas por la Corporación Provincial de 20.450.000 pesetas para el ejercicio provincial y 400.000 pesetas para el ejercicio de Presupuestos de Riquezas Provinciales.

La Presidencia de la Diputación que había sido convocada por acuerdo provincial de 28 de noviembre de 1958, para adoptar, con carácter extraordinario, la propuesta de los comités establecidos para la gestión del Arbitrio sobre las Riquezas Provinciales durante el año 1958 para el ejercicio de 1959, por Decreto de 21 de diciembre de 1958 revalidó la propuesta de los comités generales y los comités individuales y en forma de acuerdo voluntario.

Por Decreto de 27 de enero de 1959, quedaron prorrogados definitivamente todos los comités generales, a excepción de los de las industrias del metal que lo fueron por Decreto de 10 de marzo del propio año, mediante la modificación de sus presupuestos para los diversos grupos que se indican, sin variación del cupo total asignado a dicho grupo.

Durante el ejercicio de 1959 han regido las cifras de

Comités generales que se contemplaron en los años:	
Pesetas	Pesetas
110.000	110.000
<u>Grupo IV - Minerales</u>	
Grupos Fiscales de Piedras y Tierras	
2.250.000	2.250.000
<u>Grupo VI - Alcoholes y Bebidas</u>	
Grupos Fiscales de Alcoholes y Bebidas	
2.250.000	2.250.000
<u>Grupo VII - Guarniciones</u>	
Grupos Fiscales de Tabaco y Alcohol, Yaca y Sal	
2.200.000	2.200.000
Grupos Fiscales de Guarniciones y Guarniciones	
2.200.000	2.200.000
Grupos Fiscales de Derivados del Guano	
2.200.000	2.200.000

Gremio Fiscal de Fabricantes y Transformadores de Vidrio y Cristal	1.500.000	
Gremio Fiscal de Madera y Corcho	4.450.000	12.680.000

Grupo VIII - Textiles:

Gremio Fiscal del Ramo de Agua de Algodón	3.300.000	
Gremio Fiscal de Fibras Diversas	2.400.000	
Gremio Fiscal Textil Algodonero	49.093.700	
Gremio Fiscal Textil Lanero de Tarrasa	7.706.500	
Gremio Fiscal Textil Lanero de Sabadell	10.323.000	
Gremio Fiscal Textil Sestero	11.226.800	84.050.000

Grupo IX - Confección:

Gremio Fiscal de la Confección	4.300.000	4.300.000
--------------------------------------	-----------	-----------

Grupo X - Metal:

Gremios Fiscales de:		
Productos Férricos Semi-elaborados ..	925.000	
Fundición de Hierro	1.500.000	
Productos de Ferretería y Similares..	1.101.830	
Artículos de Uso Doméstico y Simil. .	2.700.000	
Industrias Metálicas para la Construcción	850.000	
Orfebrería y Joyería	458.000	
Transformados Férricos y no Férricos, por excepción	850.000	
Artículos de Uso Doméstico, no Férricos Muebles Metálicos y similares .	1.465.106	
Metalurgia y Laminación no Férrica ...	605.316	
Productos Siderúrgicos	1.308.758	
Construcciones Metálicas	2.109.054	
Material Ferroviario	2.476.698	
Máquinas y Aparatos de Precisión	2.612.355	
Maquinaria	9.356.520	
Automóvil, Moto y Ciclo	4.618.265	
Comunicaciones	1.812.711	
Electricidad	5.750.000	40.500.000

Grupo XI - Industrias Químicas:

Gremio Fiscal de la Piel	1.250.000	
Gremio Fiscal de Acidos, Sales y otros productos	3.050.000	
Gremio Fiscal de Colas, Almidón y Gelatinas	250.000	
Gremio Fiscal de Caucho y Plásticos .	4.500.000	
Gremio Fiscal de Velas, Bujías, Cremas y Lustres	400.000	
Gremio Fiscal de Pinturas y Colorantes	5.000.000	
Gremio Fiscal de Productos Farmacéuticos	1.200.000	

1.500.000	Grants Fiscal de Vidrio y Cristal
4.450.000	Grants Fiscal de Madera y Corcho
<u>13.650.000</u>	

Grupo VIII - Textil

3.500.000	Grants Fiscal del Ramo de Agua de Al-
2.400.000	Grants Fiscal de Fibras Diversas
43.003.700	Grants Fiscal Textil Algodonero
7.700.500	Grants Fiscal Textil Lana de Tercera
10.323.000	Grants Fiscal Textil Lana de Sudafrica
<u>11.258.800</u>	Grants Fiscal Textil Sedas
84.050.000	

Grupo IX - Confeccion

4.300.000	Grants Fiscal de la Confeccion
<u>4.300.000</u>	

Grupo X - Metal

928.000	Grants Fiscales del
1.300.000	Productos Ferrosos Semi-elaborados
1.101.000	Fundición de Hierro
2.700.000	Productos de Forja y Similares
850.000	Artículos de Uso Domestico y Simil.
458.000	Industrias Metalicas para la Construc.
850.000	Grants Fiscales de la Industria Metalica
1.465.100	Productos de Hierro y Acero
1.308.758	Productos de Acero y Similares
2.109.074	Productos de Acero y Similares
2.478.638	Productos de Acero y Similares
2.612.352	Productos de Acero y Similares
9.358.220	Productos de Acero y Similares
4.618.252	Productos de Acero y Similares
1.318.711	Productos de Acero y Similares
<u>40.300.000</u>	Productos de Acero y Similares

Grupo XI - Industrias Quimicas

1.250.000	Grants Fiscal de la Piel
3.070.000	Grants Fiscal de Algodon, Seda y otros
250.000	Grants Fiscal de Gomas, Almidon y Der.
4.500.000	Grants Fiscal de Gomas y Plásticos
400.000	Grants Fiscal de Gomas, Plásticos, Der.
7.000.000	Grants Fiscal de Fibras y Colorantes
1.500.000	Grants Fiscal de Productos Quimicos

Gremio Fiscal de Perfumería	<u>2.200.000</u>	<u>13.550.000</u>
T o t a l		<u>161.740.000</u>
		=====

Durante el ejercicio de 1959 han estado en vigor los conciertos por Agrupación Voluntaria y Conciertos Individuales que a continuación se expresan:

<u>Grupo IV - Minería:</u>	<u>Pesetas</u>	<u>Pesetas</u>
(Minas de Potasa de Suria, S.A.)Unión Española de Explosivos, S.A. (Potasas Ibéricas, S.A.)Explotaciones Potásicas, S.A.	3.000.000	3.000.000
(Carbones de Berga, S.A.)Serchs, S.A.)Collet, S.A.	3.200.000	3.200.000
<u>Grupo VI - Alcoholes y Bebidas:</u>		
Sociedad Anónima Damm	1.010.000	
Fábrica de Cerveza Moritz	<u>240.000</u>	1.250.000
<u>Grupo VIII - Textiles:</u>		
Géneros de Punto de Tarrasa	1.650.000	1.650.000
<u>Grupo IX - Confección:</u>		
Industriales Colchoneros (epg.a) ..	42.500	42.500
<u>Grupo XI - Industrias Químicas:</u>		
Papel y Cartón	1,800.000	
Lubrificantes y Grasas Industriales	280.000	
Gases Comprimidos y Licuados	485.000	
Grasas y Jabones	<u>660.000</u>	<u>3.225.000</u>
T o t a l		<u>12.367.500</u>
		=====

<u>Conciertos individuales.</u>	<u>Pesetas</u>
Sociedad Española de Contratas, S. A.	4.500
Sociedad Anónima Cros	1.300.000
Glucosa y Derivados S. A.	170.000
Foret, S. A.	340.000
Establecimientos Gaillard, S. A.	110.000
Barrau, S. A.	84.500

Presupuesto de Partidas de 1933 13.250.000
Total 13.250.000

Durante el ejercicio de 1933 han estado en vigor los
convenios por Arrendamiento Voluntario y Convenios Individuales
que a continuación se expresan:

Grupo IV - Minería:	
Minas de Pozas de Santa S.A.	3.000.000
Unión Española de Explosivos S.A.	3.000.000
Pozas de Santa S.A.	3.000.000
Explosivos de Pozas S.A.	3.000.000
Grupo V - Algodón y Textiles:	
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Grupo VI - Algodón y Textiles:	
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Grupo VII - Textiles:	
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Grupo VIII - Algodón y Textiles:	
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Grupo IX - Algodón y Textiles:	
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Grupo X - Algodón y Textiles:	
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Grupo XI - Industrias Químicas:	
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Grupo XII - Industrias Químicas:	
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Grupo XIII - Industrias Químicas:	
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Grupo XIV - Industrias Químicas:	
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Grupo XV - Industrias Químicas:	
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Grupo XVI - Industrias Químicas:	
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Grupo XVII - Industrias Químicas:	
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Grupo XVIII - Industrias Químicas:	
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Grupo XIX - Industrias Químicas:	
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Grupo XX - Industrias Químicas:	
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Grupo XXI - Industrias Químicas:	
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Grupo XXII - Industrias Químicas:	
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Grupo XXIII - Industrias Químicas:	
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Grupo XXIV - Industrias Químicas:	
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Grupo XXV - Industrias Químicas:	
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Grupo XXVI - Industrias Químicas:	
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Grupo XXVII - Industrias Químicas:	
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Grupo XXVIII - Industrias Químicas:	
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Grupo XXIX - Industrias Químicas:	
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Grupo XXX - Industrias Químicas:	
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000
Compañía de Algodón S.A.	1.000.000

Productos Químicos de Malgrat, S. A.	118.000
Comercial Sert, S. A.	360.000
La Alquimia, C. A.	98.000
Productos Gota de Ambar, S. A.	184.000
	<hr/>
T o t a l	2.769.000
	<hr/>

Durante el ejercicio de 1959, las Juntas de Reparto de los Gremios Fiscales del Arbitrio sobre la Riqueza Provincial, adoptaron, los oportunos acuerdos de aprobación de Bases de Reparto y de Repartos Gremiales, que fueron expuestos al público a los efectos de reclamaciones.

Los repartos del Arbitrio sobre la Riqueza Provincial para el ejercicio de 1959 afectaron a 19.891 empresas, habiéndose formulado únicamente veintinueve recursos de Agravios, de los que quince fueron estimados por las respectivas Juntas.

La Junta de Estimación del Arbitrio sobre la Riqueza Provincial, constituida de conformidad con el artículo 58 de la Ordenanza reguladora del arbitrio, en vista de la propuesta formulada por el Sr. Interventor de Fondos Provinciales fué convocada por Decreto Presidencial de 14 de mayo de 1959 para fijación de las Bases de Riqueza Agrícola y Ganadera a satisfacer por los contribuyentes obligados al pago de dicho arbitrio que no habían formulado declaración alguna que permitiera practicar la liquidación correspondiente al ejercicio de 1958.

Dicha Junta en reunión celebrada el día 5 de junio de 1959 acordó la Base imponible por los conceptos de Riqueza Agrícola y Ganadera para 308 Municipios.

Desde 1.º de enero a 31 de diciembre de 1959, se ha ingresado por el concepto de Arbitrio sobre la Riqueza Provincial la cantidad de ciento setenta y ocho millones cuatrocientas

118.000	Productos Químicos de Sargat, S. A.
350.000	Comercial Sarg, S. A.
98.000	de Aluminis, D. A.
184.000	Productos Gota de Amber, S. A.

T o t a l 718.000

..... Durante el ejercicio de 1959, las Juntas de Regarío

de los Gremios Locales del Arbitrio sobre la riqueza Provin-
cial, adoptaron, las oportunas medidas de aprobación de bases

de Regarío y de Regarío Gremiales, que fueron expuestas al pú-
blico a los efectos de reclamaciones.

Las Juntas de Regarío sobre la Riqueza Provincial

para el ejercicio de 1959 elevaron a 19.891 empresas, habien-

dose formalizado únicamente veintinueve recursos de Agravio, de

los que quince fueron estimados por las respectivas Juntas.

La Junta de Estimación del Arbitrio sobre la Riqueza

Provincial, constituida de conformidad con el artículo 58 de

la Ordenanza reguladora del arbitrio, en vista de la propuesta

formada por el Sr. Interventor de Fondos Provinciales fue

convenida por Decreto Presidencial de 14 de mayo de 1959 para

el ajuste de las bases de Riqueza Agrícola y Ganadera a partir

de 1959 por los contribuyentes obligados al pago de dicho arbi-

trio que no habían formalizado denuncia alguna que permitiera

prescribir la liquidación correspondiente al ejercicio de 1958.

Alcaldía Junta en reunión celebrada el día 5 de junio de

1959 acordó la base liquidable por los conceptos de Riqueza Agrí-

cola y Ganadera para 1958 Municipales.

Desde el día de entrada a 31 de diciembre de 1958, se ha

liquidado por el concepto de Arbitrio sobre la Riqueza Provin-

cial la cantidad de ciento sesenta y ocho millones ochocientos

diecisiete mil ciento noventa y una pesetas cincuenta y cinco céntimos (178.417.191'55 Ptas.) según se detalla a continuación:

Valores 1954

Inspección 32.145'64 Ptas.

Valores 1955

Inspección 156.095'54 "

Valores 1956

Ordinaria 588'00 "
Inspección 271.289'20 "

Valores 1957

Conciertos 944.539'28 "
Ordinaria 870'24 "
Inspección 1.908.105'48 "

Valores 1958

Conciertos 4.817.772'35 "
Declaraciones 546.151'22 "
Ordinaria 388'12 "
Inspección 12.616.514'18 "

Valores 1959

Conciertos 154.130.230'40 "
Declaraciones 1.319.442'90 "
Ordinaria 274.089'95 "
Inspección 1.499.469'05 "

En el curso del ejercicio de 1959 por el Negociado del Arbitrio sobre la Riqueza Provincial se han tramitado dos mil cuatrocientas doce Actas de Inspección que afectan a cuatro mil cuatrocientos sesenta y dos contribuyentes.

Por el Negociado del Arbitrio Provincial sobre Tasas de Rodaje se ha formulado los correspondientes Padrones de contribuyentes por dicho concepto que ascienden a 1.110 distribuidos en 309 Ayuntamientos.

Asociación del Arbitrio sobre la Riqueza Provincial

para el ejercicio de 1900

La presidencia de la Diputación por instancia de la
de octubre de 1900 y se mandó a la Circular del Servicio
Nacional de Inspeción y Asesoramiento de las Gobernaciones
de las provincias, solicitando del Ministerio de la Gobernación la
asociación provincial para proceder durante el ejercicio de 1900
a la percepción del Arbitrio sobre la Riqueza Provincial con
relación a los gastos procedentes de las rentas y tipos consiguientes
en la Ordenanza Fiscal que se vende durante los ejercicios
de 1900 y siguientes.

Como resultado de las deliberaciones suscitadas por el
Ministerio de la Gobernación de 1900, aprobada para el
ejercicio de 1900, las otras propuestas por la Diputación
Provincial de Barcelona de cuarenta y dos millones quinientos
tas de haberse en el ejercicio de Cooperación Provincial y
las que se han de practicar en el ejercicio de 1900.

I N D I C E

Introducción	Folio	1
--------------------	-------	---

Primera Parte.

Características de la provincia.

Capítulo I - Territorio	"	7
" II - Población	"	8
" III - Circunscripciones infra- provinciales	"	9
" IV - Red de Comunicaciones	"	11

Segunda Parte.

Organización, funcionamiento y actividades
generales de la Diputación.

Capítulo I - La Corporación Provincial.	"	13
" II - Actividad Corporativa	"	26
" III - Personal	"	53
" IV - Organización administrativa	"	55

Tercera Parte.

Servicio de la competencia provincial.

Capítulo I - Vías Provinciales.- Cons- trucción y conservación de carreteras y caminos..	"	57
" II - Transportes interurbanos..	"	83

I N D I C E

Introducción 1

Primera Parte.

Características de la provincia

7	"	I - Territorio
8	"	II - Población
9	"	III - Características físicas y económicas
11	"	IV - Red de comunicaciones

Segunda Parte.

Organización, funcionamiento y actividades

generales de la Diputación.

13	"	I - La Corporación Provincial.
26	"	II - Actividad corporativa
33	"	III - Personal
35	"	IV - Organización administrativa

Tercera Parte.

Exposición de la competencia provincial

37	"	I - Vías Provinciales. - Construcción, conservación y explotación de carreteras y caminos
83	"	II - Transportes marítimos

Capítulo III - Agua y Electricidad.- Abas-		
tecimiento de aguas.- Sumi-		
nistro de energía eléctrica.		
Idea general de los conve-		
nios o consorcios estableci-		
dos con los Ayuntamientos		
para tales fines	Folio	84
"		
IV - Aguas.- Encauzamiento y rec-		
tificación de cursos de agua.		
Construcción de pantanos y		
canales de riego.- Deseca-		
ción de terrenos pantanosos..	"	85
"		
V - Agricultura	"	86
"		
VI - Ganadería	"	95
"		
VII - Bosques.- Repoblación Fores-		
tal.- Viveros.- Seguros Fo-		
restales.....	"	99
"		
VIII - Industria	"	101
"		
IX - Beneficencia, Sanidad e Hi-		
giene	"	102
"		
X - Economía y Previsión, Insti-		
tuciones de Crédito.- Cajas		
de Ahorro Cooperativas, Fo-		
mento de Seguros Sociales y		
Viviendas protegidas	"	122
"		
XI - Cultura	"	129
"		
XII - Protección de la infancia y		
juventud	"	200
"		
XIII - Turismo.- Monumentos y luga-		
res artísticos é históricos.		
Conservación y protección de		
los mismos; medidas de desa-		
rrollo del turismo	"	201
"		
XIV - Servicios Mercantiles.- Con-		
ursos y Exposiciones; Ferias		
y Mercados Provinciales	"	203
"		
XV - Ayuda a los Municipios	"	204
"		
XVI - Servicios Estatales	"	212

Cuarta Parte.

Hacienda Provincial.

Capítulo	I - Liquidación del ejercicio económico	Folio 219
"	II - Presupuesto preventivo para el siguiente ejercicio	" 219
"	III - Presupuestos extraordinarios en curso y estado de su desarrollo o ejecución	" 219
"	IV - Organización y funcionamiento de los servicios económico-administrativos	" 223
"	V - Patrimonio Provincial	" 224
	Arbitrio sobre la riqueza provincial	" 225

Parte Parte.

Resolución Provincial.

Capítulo I -	Industria del carbón	218
II -	Procedimiento preventivo de la explotación minera	219
III -	Presupuestos extraordinarios en casos y estados de emergencia	220
IV -	Organización y funcionamiento de los servicios económicos-administrativos	223
V -	Participación provincial	224
VI -	Proyecto sobre la riqueza provincial	225

La Diputación Provincial, en sesión celebrada
el día 29 del mes de octubre, acordó aprobar la presente -
Memoria correspondiente al ejercicio de 1959, redactada
por el funcionario que suscribe, en cumplimiento de lo
ordenado en el art. 263 del vigente Reglamento de Orga-
nización, Funcionamiento y Régimen Jurídico y Disposicio-
nes concordantes.

Barcelona, 30 de Noviembre de 1960.

EL SECRETARIO,

~~_____~~

EL PRESIDENTE ACORDA,

~~_____~~

MEMORIA

1959